

**UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
FACULTAD DE CIENCIAS Y HUMANIDADES
ESCUELA DE CIENCIAS SOCIALES
“Licenciado Gerardo Iraheta Rosales”**



TITULO

**“CURSO ESPECIALIZADO EN ESTUDIOS DE IMPACTO SOCIAL EN
OBRAS DE INFRAESTRUCTURA VIAL, GÉNERO Y DERECHOS
HUMANOS”.**

PRESENTADO POR:

GREGORIA LEONOR ACEVEDO HUEZO

JENIFER JUDITH AYALA MONGE

ROXANA STEFANIE GUZMÁN HERNÁNDEZ

ANA ARELI SEGUNDO CONTRERAS

CLAUDIA GUADALUPE VENTURA ALEGRÍA

CARNÉ

(AH15023)

(AM16127)

(GH09038)

(CA15093)

(VA15016)

**INFORME FINAL DEL CURSO DE ESPECIALIZACIÓN PARA OPTAR AL
TITULO DE LICENCIADAS EN TRABAJO SOCIAL.**

PROFESOR DEL CURSO

LICENCIADO. ESTEBAN RAMÓN ESCOBAR IRAHETA

COORDINADOR DE PROCESOS DE GRADO

LICENCIADO JUAN FRANCISCO SERAROLS RODAS

**CIUDAD UNIVERSITARIA, DR. FABIO CASTILLO FIGUEROA, SAN
SALVADOR, EL SALVADOR, CENTROAMÉRICA, MAYO DEL 2023**

AUTORIDADES DE LA UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR

**RECTOR:
MAESTRO ROGER ARMANDO ARIAS ALVARADO**

**VICERRECTOR ACADÉMICO:
DOCTOR. RAÚL ERNESTO AZCÚNAGA LÓPEZ**

**VICERRECTOR ADMINISTRATIVO:
INGENIERO JUAN ROSA QUINTANILLA**

**SECRETARIO GENERAL:
INGENIERO FRANCISCO ANTONIO ALARCÓN SANDOVAL**

**FISCAL GENERAL:
LICENCIADO RAFAEL HUMBERTO PEÑA MARÍN**

AUTORIDADES DE LA FACULTAD DE CIENCIAS Y HUMANIDADES

**DECANO:
MAESTRO OSCAR WUILMAN HERRERA RAMOS**

**VICEDECANA:
MAESTRA SANDRA LORENA BENAVIDES DE SERRANO**

**SECRETARIO:
MAESTRO YUPILTSINCA ROSALES CASTRO**

AUTORIDADES DE LA ESCUELA DE CIENCIAS SOCIALES

**JEFE:
DOCTOR RICARDO ANTONIO ARGUETA HERNÁNDEZ**

**DIRECTOR DEL PROCESO DE GRADO:
DOCTOR ALIRIO WILFREDO HENRÍQUEZ CHACÓN**

**COORDINADOR UNIDAD DE PROCESOS DE GRADO:
LICENCIADO JUAN FRANCISCO SERAROLS RODAS**

AGRADECIMIENTOS

Muy orgullosa de poder hacer mención de todos a quienes agradezco el poder llegar al cumplimiento de tan anhelada meta, que es mi título profesional a través del Curso de Especialización. En honor a tan orgullo, deseo expresar mi agradecimiento con los siguientes:

A Dios, Virgen de Guadalupe y Universo por cuidarme y permitirme culminar mi estudio superior.

A mis padres Delsy Contreras, Israel Segundo por el esfuerzo, dedicación, compromiso y apoyo constante en mi formación académica y en mi vida.

A mis hermanas Irma Segundo por el apoyo incondicional, Jessica Segundo quien fue el principal cimiento para la construcción de mi vida profesional.

A las personas especiales Ana Ramos, Carmen Huevo, Rosa Orellana, Juan Magarin por acompañarme a cumplir una de mis metas y apoyar desde el principio hasta el fin. Gracias.

A mis amigas y compañeras del Curso de Especialización Leonor Acevedo, Claudia Ventura y Jenifer Ayala por brindar cariño, apoyo, consejos y ser parte de mi éxito y culminar este proyecto juntas. Les admiro y las quiero.

A los docentes, en especial a los docentes del Curso de Especialización por orientar en este proyecto, en base a sus experiencias profesionales.

¡Muchas gracias!

Ana Areli Segundo Contreras

AGRADECIMIENTOS

Agradezco a Dios por guiarme todo este tiempo. A mí querida madre, quien ha sido un pilar muy importante en este proceso. A mi padre, por motivarme a seguir estudiando. Mis hermanas por brindarme su apoyo incondicional, a Fátima, Lucía, Carmen, mi querida hermana Raquel, a pesar de la distancia. A mi madrina Lucy, y tía Isabel, por su apoyo y amor.

Agradezco al Padre Gerald Warris, Leslie Schuld, Ellen y Kerm Fendler, y Parroquia Santa Elizabeth, por creer en mí. A Bellini Castro, que ha brindado apoyo y cariño a mi familia. A toda la familia CIS por tanto amor durante estos años. A mi amigo y mentor, Arturo Severo, por sus enseñanzas han sido muy importantes en mi formación personal y profesional. A mi amiga Noelle Brigden, por motivarme a seguir. Agradezco a todas las amistades que no he mencionado, pero tienen un espacio significativo en mi vida por acompañarme y enseñarme en este proceso.

Agradezco al Universo por permitirme estudiar Trabajo Social, y unirme en amistad con Lisseth Reyes, con quien nos hemos brindado apoyo mutuo a lo largo de esta aventura. A mi amiga Gloria Henríquez, por recordarme siempre mis capacidades. A mis compañeras y amigas, Claudia, juntas hasta el final; Jenifer, Liz y Arely, en poco tiempo creamos un vínculo muy especial.

Agradezco especialmente a los docentes que me formaron a lo largo de la carrera y durante el curso especializado, han contribuido enormemente en mi formación personal y profesional.

A mi perrita Venus y gatitos Bigotes, Polar y Lucy, por manifestarme su amor, acompañándome los días de trabajo hasta largas horas de la noche. A mi Comunidad Monseñor Romero, por inspirarme en estudiar Trabajo Social.

Me agradezco por ser valiente y resiliente al enfrentar mis propias inseguridades.

Leonor Acevedo

AGRADECIMIENTOS

Dios, tu amor y tu bondad no tienen fin, me permites sonreír ante todos mis logros que son resultados de tu ayuda. EL curso Especializado ha sido una gran bendición en todo sentido y te lo agradezco padre, y no cesan mis ganas de decir que es gracias a ti que esta meta está cumplida. A ustedes mis profesores queridos, les debo mis conocimientos. Donde quiera que vaya, los llevaré conmigo en mi transitar profesional. Su semilla de conocimientos, germinó en el alma y el espíritu. Gracias por su paciencia, por compartir sus conocimientos de manera profesional e invaluable, por su dedicación perseverancia y tolerancia. Mis amigos y compañeros de viaje, hoy culmina esta maravillosa aventura y no puedo dejar de recordar cuantas tardes y horas de trabajo nos juntamos a lo largo de nuestra formación. Hoy nos toca cerrar un capítulo maravilloso en esta historia de vida y no puedo dejar de agradecerles por su apoyo y constancia, al estar en las horas más difíciles, por compartir horas de estudio. Gracias por estar siempre allí.” Agradezco a Dios por haberme otorgado una familia maravillosa, quienes han creído en mí siempre, dándome ejemplo de superación, humildad y sacrificio; enseñándome a valorar todo lo que tengo, han fomentado en mí, el deseo de superación y de triunfo en la vida. “Ustedes han sido siempre el motor que impulsa mis sueños y esperanzas, quienes estuvieron siempre a mi lado en los días y noches más difíciles durante mis horas de estudio. Siempre han sido mis mejores guías de vida. Hoy cuando concluyo mis estudios, les dedico a ustedes este logro amada familia, como una meta más conquistada espero contar con su valioso e incondicional apoyo. Orgullosa de que estén a mi lado en este momento tan importante.

Gracias por ser quiénes son y por creer en mí”

Stefanie Guzmán

AGRADECIMIENTOS

Gracias Dios todo poderoso por no dejarme caer, por no dejar que me rindiera como tantas veces quise hacerlo, por darme la fuerza y las ganas de seguir.

La Universidad, una etapa de mi vida, lloré, reí, conocí personas increíbles, con las que ya no hablo; Dios, la vida o el destino nos llevaron por caminos distintos, a lo largo de este proceso de formación conocí personas que sin lugar a dudas serán excelentes profesionales.

Gracias a las Licdas. Marcela Vides, Cristabel Rodríguez y Liz Aguilar y la próximamente Licda. Leonor Acevedo por salvarme, y ayudarme siempre a mejorar, ustedes no saben el impacto que tuvieron en mí, gracias por estar en mi vida.

A mi padre Misael Avelar, se lo debo todo a usted, cada una de las veces en que he caído, que me he equivocado y que he triunfado ahí a estado usted, no para juzgarme sino más bien para acompañarme, apoyarme y sostenerme mientras me levanto, gracias infinitas pa hermoso, este título lo logramos juntos.

Mamá, mi querida ma, gracias por nunca dejarme sola, por siempre estar conmigo, por apoyarme en este proceso tan difícil en el que todos somos victoriosos, la quiero muchísimo.

Mis hermanos que fueron parte de este proceso, Jonathan y Michele, cada uno aportó un grano de arena para que yo pudiera seguir estudiando, ambos son mi motivación y mi motor para seguir adelante.

A mis cachorros, Lobo, Casper, Morfi, Calabazo y Corneta (desde el cielo de gatitos) por ser parte de las noches de desvelo.

A todos y cada uno de los docentes que fueron parte de este proceso de formación, gracias.

Ayala Monge, Jenifer Judith

AGRADECIMIENTOS

Agradezco a Dios Todo Poderoso y bondadoso, en primer lugar, por permitirme culminar mi carrera Universitaria, ya que sin él nada es posible por fortalecerme y cuidarme durante este arduo proceso.

Agradezco infinitamente a mi madre Claudia Jacinta Alegría de Ventura por darme esas palabras de aliento y fortalecimiento cuanto ya sentía que no podía continuar con mis estudios, que sin duda fueron las que me alentaron a cumplir cada uno de mis objetivos, y a mi padre Roberto Arístides Ventura Hernández siempre me ha brindado su apoyo incondicional, y por ser un pilar fundamental ya que me contribuyo económicamente para poder finalizar mis estudios universitarios ya que sin ellos no se viera finalizado y llegar hasta este momento.

Agradezco a mi amiga Gregoria Leonor Acevedo que durante la carrera estuvo apoyándome, brindándome sus conocimientos que aportaron a mi crecimiento educativo, y a mi amiga Arely Contreras por ser parte de este proceso final en la especialización por permitirme trabajar y formar un buen equipo.

Agradezco a todos los docentes de educación básica, media y licenciados de la universidad que aportaron a mi formación académica, que me forjaron como una persona de bien para la sociedad y mi familia.

Claudia Guadalupe Ventura Alegría

ÍNDICE	PÁGINAS
RESUMEN.....	10
PRESENTACIÓN.....	11
INTRODUCCIÓN.....	15
PRIMERA PARTE.....	18
INFORME FINAL DE LA ESPECIALIZACIÓN EN ESTUDIO DE IMPACTO SOCIAL EN OBRAS DE INFRAESTRUCTURA, GÉNERO Y DERECHOS HUMANOS.....	
CAPÍTULO N° 1	19
1. CONTENIDO TEÓRICO Y METODOLOGÍA DE LA ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE DE LA ESPECIALIZACIÓN, ESTUDIO DE IMPACTO SOCIAL EN OBRAS DE INFRAESTRUCTURA VIAL, GÉNERO Y DERECHOS HUMANOS.....	20
1.1. LA DESCRIPCIÓN DE LA ESPECIALIZACIÓN EN ESTUDIO DE IMPACTO SOCIAL.....	21
1.2. ANÁLISIS DE LAS AREAS DE CONOCIMIENTO DE LA ESPECIALIZACIÓN EN ESTUDIOS DE IMPACTO SOCIAL.....	23
1.3. ANÁLISIS DE LOS MODULOS DE LA ESPECIALIZACIÓN DEL ESTUDIO DE IMPACTO SOCIAL.....	25
1.4. ANÁLISIS DE LA METODOLOGÍA DEL PROCESO DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE DE LA ESPECIALIZACIÓN EN ESTUDIO DE IMPACTO SOCIAL.....	27
CAPÍTULO N° 2	32
2. SINTESIS, CONSIDERACIONES, PERPECTIVAS, CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES SOBRE EL CURSO DE ESPECIALIZACIÓN EN ESTUDIO DE IMPACTO SOCIAL EN OBRAS DE INFRAESTRUCTURA VIAL, GÉNERO Y DERECHOS HUMANOS.....	33
2.1. SINTESIS SOBRE EL CRUSO DE ESPECIALIZACIÓN DE IMPACTO SOCIAL.....	34
2.2. CONSIDERACIONES Y PERPECTIVAS DEL ESTUDIANTE SOBRE EL CURSO DE ESPECIALIZACIÓN DE IMPACTO SOCIAL.....	35
2.3. CONCLUSIONES.....	36
2.4. RECOMENDACIONES.....	37
ANEXOS	38
PLAN DE ESTUDIO DEL CUERSO DE ESPECIALIZACIÓN EN ESTUDIO DE IMPACTO SOCIAL.....	39

PROGRAMA DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE DEL CURSO DE ESPECIALIZACIÓN EN ESTUDIO DE IMPACTO SOCIAL.....	43
CARTAS DIDACTICAS DE LOS CONTENIDOS Y ACTIVIDADES ACADEMICAS DEL CURSO DE ESPECIALIZACIÓN DE ESTUDIO EN IMPACTO SOCIAL.....	57
SEGUNDA PARTE	62
DOCUEMTNOS ESCRITOS EN EL CRUSO DE ESPECIALIZACION AÑO 2022.....	62
1. PLAN DE TRABAJO “SERVICIOS DE CONSULTORIA PARA POLÍTICA DE GÉNERO ATLAS”	63
2. POLÍTICA DE GENERO ELEABORADO PARA LA EMPRESAQ ATLAS, GRUPO ADECCO PARA LA CONSTRUCTORA DE PAZ, GÉNERO Y JUSTICIA.....	76
3. ESTUDIO DE IMPACTO SOCIAL “DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN DEL PROYECTO, AMPLIACIÓN DE LA CARRETERA CA04S, TRAMO 2 CONSTRUCCIÓN DE BAYPASS DE LA LIBERTAD KM 31.86 Y 35, Y CARRETERA CA02W.....	119

RESUMEN

Este informe presenta la importancia de incluir el enfoque de género en los programas de gestión social, realizados en los proyectos de infraestructura vial. Se logró identificar la necesidad de plantear nuevas estrategias que involucren a las mujeres en áreas de trabajo en la infraestructura vial, normalizada para el género masculino. Esto permitió realizar un análisis crítico de la realidad que viven las mujeres en El Salvador, y las cuales se ven desvalorizadas y limitadas frente a las oportunidades de trabajo remuneradas. El propósito de esta especialización fue potenciar las capacidades que poseen los estudiantes de la Licenciatura de Trabajo Social, en la planificación y ejecución de Estudios de Impacto Social desde un enfoque de Género y Derechos Humanos. Con el propósito de transferir conocimientos científicos, teóricos y metodológicos que respaldan las técnicas y herramientas ejercidas por la profesión en este campo laboral.

Palabras clave: Trabajo Social; Estudio de Impacto social; Género; Derechos Humanos; inclusión.

PRESENTACIÓN

La Escuela de CIENCIAS SOCIALES “Licenciado Gerardo Iraheta Rosales”, tiene como VISION formar integralmente profesionales en diferentes áreas y disciplinas, comprometidos con el desarrollo económico y social de El Salvador desde una perspectiva humanística y científica. En su MISIÓN es importante la formación de recurso humano orientado en el estudio de la realidad salvadoreña que aborde con pertinencia metodológica y teórica su desempeño laboral y con uno de los pilares básicos para fortalecer la atención y el servicio a la población, por medio del Proceso de Grado realizados por los estudiantes egresados y en ese sentido he realizado el Curso de Especialización en: **ESTUDIO DE IMPACTO SOCIAL EN OBRAS DE INFRAESTRUCTURA VIAL, GÉNERO Y DERECHOS HUMANOS.**

El objetivo fue fortalecer los conocimientos y habilidades técnicas profesionales de las y los participantes en el curso de especialización, en lo que respecta a la perspectiva de género, Derechos Humanos y Estudio de Impacto Social en Obras de Infraestructura Vial, cumpliendo con uno de los requisitos de la Normativa Universitaria para optar al grado de Licenciada en Trabajo Social.

El Curso está relacionado con el área del conocimiento de derechos humanos desde el enfoque de género vinculado al área de infraestructura vial, sobre la cual adquirimos amplios conocimientos y experiencias para el excelente desempeño laboral ya que se abordaron los temas siguientes que tienen que ver con:

MÓDULO UNO: El Género como categoría de análisis; Género, Estado y Justicia social; Interseccionalidad: articulando desigualdades, Género en las Políticas Públicas.

MÓDULO DOS: Violencia estructural, Masculinidad, racismo e infancia; Violencia contra las mujeres, Femicidio.

MÓDULO TRES: Perspectiva de género en los Derechos Humanos, Principios de igualdad y no discriminación (LIE Y LEIV), Violencia estructural y su impacto en los Derechos Humanos, Análisis de casos prácticos.

MÓDULO CUATRO: Políticas públicas en torno a la violencia contra las mujeres en América Latina, Estrategias de institucionalización del género en las políticas públicas I, Estrategias de institucionalización del género en las políticas públicas II, Proyecto para la transversalización del enfoque de género.

MÓDULO CINCO: Resumen Ejecutivo, Descripción del Proyecto, Justificación del Proyecto, Objetivos del Programa de Gestión Social.

MÓDULO SEIS: Descripción del área de influencia directa e indirecta, caracterización de la población afectada; Características sociales, económicas y culturales de la población residente en área de influencia directa del proyecto; Identificación, Priorización y cuantificación de los impactos sociales positivos y negativos.

MÓDULO SIETE: Objetivos del Programa, Estrategia de comunicación y participación ciudadana, Estrategia de contingencia en caso de conflicto social, Estrategia de integración del enfoque de género.

MÓDULO OCHO: Detalles de actividades a monitorear, Actividades a ejecutar, Visita de Campo a proyecto, Elaboración de informes de un supervisor.

Los Cuales son relevantes y pertinentes para el ejercicio profesional vinculados al quehacer dentro del área de Trabajo Social, lo que nos ha permitido perfeccionar nuestro futuro desempeño

Este Informe Final del curso de Especialización se refleja ampliamente el cumplimiento del “Reglamento de la Gestión Académico Administrativa de la Universidad de El Salvador”, en sus tres etapas básicas:

La primera etapa, sobre Planificación donde se elaboró el Plan de Estudio su programa y su correspondiente carta didáctica para el curso ;dentro del cual, en una primera fase, se realizó la selección del tema y los estudiantes a los cuales iba ser dirigido de la escuela de Ciencias Sociales y participaron egresados de la Licenciatura en Trabajo Social, en una segunda fase, se realizó la inducción sobre el curso, se conoció sobre el Plan de Estudio y de sus actividades académicas a realizar del curso se elaboran los respectivos documentos para el registro de las tareas diarias a ejecutar y los de control de la asistencia a laborar y a las reuniones de asesorías, de orientación y de asistencia a las clases.

El documento de Plan de Estudios antes mencionado se incluye en la segunda parte de este informe, en el cual se destaca lo relacionado con Estudios de Impacto social en Obras de Infraestructura Vial, Género y Derechos Humanos.

Todo esto de acuerdo con principios procedimentales y lineamientos que tienen que ver con los aspectos metodológicos para la realización de un Curso de Especialización, tomando en cuenta los planteamientos establecidos por la Facultad, la Universidad y Escuela de Ciencias Sociales, con base a experiencias y al conocimiento acumulado por años.

La segunda etapa, la Ejecución del Desarrollo del Curso consistió principalmente en la asistencia a las clases virtuales, presenciales o semi presenciales impartidas por los profesores que, desarrollaron los siguientes módulos: **GÉNERO Y DESIGUALDADES, VIOLENCIA ESTRUCTURAL Y EL MANDATO DE MASCULINIDAD, GÉNERO Y DERECHOS HUMANOS, POLÍTICAS PÚBLICAS PARA LA ERRADICACIÓN DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO, ESTUDIO DE IMPACTO SOCIAL, METODOLOGÍA DEL**

ESTUDIO DE IMPACTO SOCIAL, PROGRAMA DE GESTIÓN SOCIAL, MONITOREO, EJECUCIÓN Y SUPERVISIÓN DE LOS PROGRAMAS DE GESTIÓN SOCIAL DESDE EL ENFOQUE DE GÉNERO.

Lo que da por resultado la elaboración de un informe final que comprende dos partes fundamentales con sus respectivos capítulos en los que se desarrolla todo el proceso de enseñanza y aprendizaje, cuyo objetivo fue conocer sobre el área del conocimiento del Estudio de Impacto Social.

La tercera etapa, es sobre la Presentación del Documento de Resultados Finales del Curso, consiste en la entrega de documento de los resultados con sus respectivas conclusiones y recomendaciones como propuesta académica, al depositario de la Biblioteca Central de la Universidad y al Centro de Documentación de la Escuela de Ciencias Sociales.

INTRODUCCIÓN

El presente documento elaborado por un grupo de cinco estudiantes egresadas de la Escuela de Ciencias Sociales “Licenciado Gerardo Iraheta Rosales”, de la Facultad de Ciencias y Humanidades, que dan por terminadas las etapas del Proceso de Grado que se rige por la normativa que establece condiciones administrativas y académicas como un requisito del resultado de la finalización y aprobación del Curso de Especialización en Estudios de Impacto Social en Obras de Infraestructura Vial, Género y Derechos Humanos, según el “Reglamento de la Gestión Académico Administrativa de la Universidad de El Salvador” para optar al grado de Licenciadas en Trabajo Social.

El Informe Final del curso se titula **ESTUDIO DE IMPACTO SOCIAL EN OBRAS DE INFRAESTRUCTURA VIAL, GÉNERO Y DERECHOS HUMANOS**, el cual hace referencia a los procesos, actividades y tareas ejecutadas durante el desempeño del curso, desarrolladas en el proceso de la enseñanza y aprendizaje para la elaboración de un Estudio de Impacto Social y en la realización de las tareas prácticas como la elaboración de ensayos, informes de investigación, monografía, u otros con respecto a los módulos de trabajo correspondientes desarrollados con el propósito de ejecutar el conocimiento aprendido durante el periodo del curso de especialización.

El objetivo de este informe final es dar a conocer los resultados del presente curso en cuanto a sus contenidos teóricos y sus estrategias metodológicas y a las tareas ejecutadas de acuerdo con el Plan de Estudio y a las actividades académicas asignadas por los profesores MSD Jacqueline Johana Peña, Licenciado Esteban Ramón Escobar Iraheta.

La este curso permite obtener aprendizajes para la elaboración de estudios de impacto social en obras de infraestructura vial, desde el enfoque de género y derechos humanos, para la intervención integral.

El contenido de este documento comprende de dos partes, mencionándose a continuación: primera parte, identificación del curso ESTUDIO DE IMPACTO SOCIAL EN OBRAS DE INFRAESTRUCTURA VIAL, GÉNERO Y DERECHOS HUMANOS, abordaje teórico sobre género y derechos humanos, conocimientos de políticas públicas y elaboración de política de género; la segunda parte, desarrollo del Estudio de Impacto Social que se realizó en el segundo ciclo de dicha especialización.

La metodología utilizada en la elaboración del presente documento fue con base a los módulos que están distribuidos de conocimientos básicos como aplicaciones prácticas (Planificado por el Plan de estudio y programa del curso de especialización del proceso de enseñanza y aprendizaje), las clases del curso de especialización se desarrollaron bajo la modalidad virtual y semi presencial, abordaje y enfoque de género y derechos humanos, análisis información y registros de las tarea, orientaciones, asesorías del o los profesores y Coordinador de procesos de grado como los lineamientos y criterios de la Normativa Universitaria, y de la institución donde se desarrolló el curso, en el caso se tomó de referencia (Ministerio de Obras Publicas).

El Primer informe se presentó la creación de una política pública con enfoque de género y derechos humanos, y el segundo informe la elaboración de un estudio de impacto social, donde se brindaron orientaciones, asesorías por el Maestro y Coordinador de proceso de grado, asesoría de grupo en los lineamientos y criterios de la Normativa Universitaria son los siguientes, que se mencionan: el decreto legislativo número 597 del 29 de abril de 1999, publicando en diario oficial número 96 de fecha 25 de mayo de 1999 fue aprobada la Ley Orgánica Universidad de El Salvador.

Conformidad del Artículo 3 y 4 de la Ley Orgánica de El Salvador la comunidad docente administrativa, la Organización y el funcionamiento de la gestión académico/administrativo de la UES debe estar regulado en un Reglamento de carácter general. III que los procesos académicos-

administrativos deben adaptarse a las nuevas exigencias legales y a los cambios educativos experimentados en la Universidad, por lo cual es necesario actualizar la normativa interna en dicha materia. IV en conformidad a los artículos 16 y 19 literal "C" de la ley Orgánica de Universidad de El Salvador, la Asamblea General Universitaria es el máximo Organismo normativo de esta y en consecuencia dentro de sus atribuciones está la de aprobar los Reglamentos Generales y Específicos de todas la Facultades y dependencias universitarias, así como sus reformas.

PRIMERA PARTE

INFORME FINAL DEL CURSO DE ESPECIALIZADO EN ESTUDIOS DE IMPACTO SOCIAL EN OBRAS DE INFRAESTRUCTURA VIAL, GÉNERO Y DERECHOS HUMANOS.

IDENTIFICACIÓN DEL CURSO DE ESPECIALIZACIÓN

1.1	Nombre del Curso	Curso de Especialización en estudio de Impacto Social en Obras de Infraestructura vial, Género y Derechos Humanos.
1.2	Nombre de la Escuela	Escuela de Ciencias Sociales
1.3	Fecha de Inicio de las Clases	Sábado 12 de marzo
1.4	Fecha de Finalización de las Clases	Sábado 12 de noviembre
1.5	Número de Módulos	8 módulos
1.6	Número de trabajo prácticos	3 trabajos
1.7	Horas semanales de clase	4 horas
1.8	Duración del curso semanas	36 semanas
1.9	Duración del curso meses	9 meses
1.10	Número de días	36 días
1.11	Número de horas totales	144 horas

CAPITULO N°1

EL CONTENIDO TEÓRICO Y LA METODOLOGÍA DE LA ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE DEL CURSO EN ESTUDIOS DE IMPACTO SOCIAL EN OBRAS DE INFRAESTRUCTURA VIAL, GÉNERO Y DERECHOS HUMANOS.

1.1. LA DESCRIPCIÓN DEL CURSO EN ESTUDIOS DE IMPACTO SOCIAL EN OBRAS DE INFRAESTRUCTURA VIAL, GÉNERO Y DERECHOS HUMANOS.

1.2. ANÁLISIS DE LAS ÁREAS DEL CONOCIMIENTO DEL CURSO EN ESTUDIOS DE IMPACTO SOCIAL EN OBRAS DE INFRAESTRUCTURA VIAL, GÉNERO Y DERECHOS HUMANOS.

1.3. ANÁLISIS DE LOS MODULOS DEL CURSO EN ESTUDIOS DE IMPACTO SOCIAL EN OBRAS DE INFRAESTRUCTURA VIAL, GÉNERO Y DERECHOS HUMANOS.

1.4. ANÁLISIS DE LA DE LA METODOLOGÍA DEL PROCESO DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE DEL CURSO EN ESTUDIOS DE IMPACTO SOCIAL EN OBRAS DE INFRAESTRUCTURA VIAL, GÉNERO Y DERECHOS HUMANOS.

1.5. ANÁLISIS DE LA DE LA METODOLOGÍA DEL PROCESO DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE DEL CURSO EN ESTUDIOS DE IMPACTO SOCIAL EN OBRAS DE INFRAESTRUCTURA VIAL, GÉNERO Y DERECHOS HUMANOS.

CAPITULO N°1

EL CONTENIDO TEÓRICO Y LA METODOLOGÍA DE LA ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE DEL CURSO DE ESPECIALIZACIÓN EN ESTUDIOS DE IMPACTO SOCIAL EN INFRAESTRUCTURA VIAL, GÉNERO Y DERECHOS HUMANOS.

En el Capítulo I se detalla el contenido teórico y descripción del Curso de Especialización en Estudios de Impacto Social en Infraestructura Vial, Género y Derechos Humanos que a continuación se plantean, los ocho apartados: Género y desigualdades, Violencia estructural y el mandato de masculinidad, Género y Derechos Humanos, Políticas públicas para la erradicación de la violencia de género, Metodología del Estudio de Impacto Social, Programa de Gestión Social, Monitoreo, ejecución y supervisión de los programas de gestión social desde el enfoque de género, análisis de áreas del proceso de enseñanza, aprendizaje del curso y análisis de las actividades académicas del Curso de Especialización.

Se presentan los objetivos principales en que se basó el Curso Especializado, permitiendo más adelante analizar las áreas de conocimiento: Promover la base conceptual de género desde un abordaje sociocultural de las desigualdades entre mujeres y hombres incluyendo la violencia de género. Conocer las distintas dimensiones de la violencia desde una visión interseccional que contemple el género, generación, etnicidad y clase.

Proporcionar una visión crítica de los Derechos Humanos desde el enfoque de género. Brindar herramientas básicas para la construcción de políticas públicas para la erradicación de la violencia basada en género.

Capacitar sobre procesos sociales a implementar en los Estudios de Impacto Social, que fomente aprendizaje en el área de intervención a especializar en el curso, conocer las metodologías que se pueden implementar en los Estudios de Impacto Social.

Conocer el proceso de construcción de un programa de Gestión Social de acuerdo a los impactos encontrados en el Estudio Social con enfoque de género.

1.1. LA DESCRIPCIÓN DEL CURSO DE ESPECIALIZACIÓN EN ESTUDIOS DE IMPACTO SOCIAL EN INFRAESTRUCTURA VIAL, GÉNERO Y DERECHOS HUMANOS.

El presente curso de especialización dirigido a estudiantes egresados de la Licenciatura en Trabajo Social, se basa en un marco teórico-metodológico, que permite obtener aprendizajes para la elaboración de estudios de impacto social en obras de infraestructura vial, desde el enfoque de género y derechos humanos. Ambos enfoques son compatibles, para que los/as estudiantes realicen una intervención integral, generando visiones críticas, al momento de abordar las problemáticas y necesidades humanas que presentan las personas, familias y las comunidades salvadoreñas, en los procesos de construcción, sin vulnerar el cumplimiento y goce pleno de los derechos humanos de la población interviniente.

Por mucho tiempo, el área de Estudios de Impacto Social en Obras de Infraestructura Vial, se ha considerado un área específica de otras disciplinas y se ha dejado de lado el enfoque social en los procesos de construcción, por tanto, es importante que Trabajadoras y Trabajadores Sociales aprendan el área de intervención de forma integral, logrando así la aplicación del enfoque con perspectiva de género y derechos humanos; por ello la especialización se convierte en esencial para una formación profesional completa en el campo de las Ciencias Sociales.

El Curso Especializado buscará generar en estudiantes de Trabajo Social conocimientos en: perspectiva de género, masculinidades, violencia contra la mujer, las dimensiones de la violencia desde una visión interseccional que contemple el género, generación, etnicidad, clase y derechos humanos, asimismo, permitirá conocer el proceso de monitoreo, ejecución y supervisión de programas de gestión social y la metodología a implementar. Por otra parte, será

un espacio especializado que propiciará en los/as participantes competencias en la construcción de políticas públicas para la erradicación de la violencia basada en género como la elaboración de estudios de impacto social y programa de Gestión Social desde un enfoque de género, potenciando habilidades de un supervisor/a.

Los módulos están distribuidos, bajo la lógica de obtener una base conceptual-metodológica sobre el área de intervención profesional, hasta aplicaciones prácticas, como lo es el proceso de elaboración de políticas públicas para la erradicación de la violencia basada en género, construcción de programas de gestión social y la elaboración de estudios de impacto social en obras de infraestructura vial, basados en un enfoque de género y derechos humanos. En cuanto la estructura y metodología del curso está diseñada para ejecutarse semipresencial, en el sentido que las clases teóricas serán desarrolladas bajo modalidad virtual y de forma presencial se realizará visita de campo a proyecto para conocer el proceso de monitoreo, ejecución y supervisión de los programas de gestión social desde el enfoque de género.

Los módulos están diseñados con ejercicios prácticos de forma individual y grupal como: lecturas obligatorias, trabajos grupales, tareas y un examen de cierre de módulo, de forma que el componente teórico sea desarrollado de forma interactiva, de discusión y escucha activa, que permita un espacio de compartir experiencias, reflexiones que permitan la consolidación de conocimientos del área de intervención profesional. Los contenidos permiten obtener o fortalecer aprendizajes en el área de obras de construcción, asimismo, pone a disposición el proceso teórico-metodológico para la realización de Estudios de Impacto Social pero basados en un enfoque de género y derechos humanos.

1.2. ANÁLISIS DE LAS ÁREAS DEL CONOCIMIENTO DEL CURSO DE ESPECIALIZACIÓN EN ESTUDIOS DE IMPACTO SOCIAL EN OBRAS DE INFRAESTRUCTURA VIAL, GÉNERO Y DERECHOS HUMANOS.

Las áreas de conocimiento de este proceso académico fueron con base en dos ejes centrales. El primero que se estudió fue Género y Derechos Humanos, donde se pudo realizar un recorrido conceptual bibliográfico partiendo de conceptos y razonamientos citados por diferentes autores que han hecho sus análisis, a través del tiempo tomando en cuenta la era primitiva hasta la actualidad. Inicialmente se conocieron los términos “Género y desigualdades” como abordaje principal para comprender la perspectiva de género. Se analizó sobre la violencia estructural y el mandato de masculinidad, tomando como bases temáticas como la violencia estructural, racismo, masculinidades, violencia contra las mujeres y feminicidio.

Otros temas estudiados fueron: la perspectiva de Género y Derechos Humanos, Principios de igualdad, el impacto de la violencia estructural y se conocieron casos prácticos de diferentes países y el abordaje brindado por las instancias que atienden a mujeres víctimas de violencia de género. Se aprendió sobre las políticas públicas para la erradicación de la violencia de género, en el que se obtuvo herramientas básicas para la construcción de políticas.

Durante estos primeros módulos se realizó paso a paso la construcción de una política de género para una empresa, en el que se incluyó perspectiva de género desde la transversalidad como base para romper con las brechas de género y proponer condiciones igualitarias y equitativas en las diferentes áreas de trabajo, administrativas o de campo entre mujeres y hombres. El conocimiento obtenido fue exitoso debido a que se trabajó a partir de Términos de Referencia brindados por la “Empresa Constructora Atlas”, creándose una empresa Consultora para dar cumplimiento a los TDR, se formuló Plan de Trabajo, marco teórico, marco normativo, diagnóstico elaborado de la empresa “ficticia” y los resultados

obtenidos que favorecieron a crear un plan de acción que permitiera plasmar estrategias para mejorar la igualdad de condiciones laborales entre mujeres y hombres.

El segundo eje se basó específicamente en el tema principal del Curso Especializado, aprender a elaborar Estudios de Impacto Social en Obras de Infraestructura Vial. Inicialmente se conocieron las partes que conforman un Estudio, se aprendió a identificar los diferentes impactos sociales positivos y negativos que un proyecto de infraestructura puede ocasionar a la población beneficiada directa o indirectamente. Entre los puntos que conlleva un Estudio, se aprendió que es importante describir toda una caracterización de la zona de influencia, tomando en cuenta los factores económicos, sociales, culturales de la población. Este apartado permite que, al momento de ejecutar un proyecto, se conozca la dinámica de vida de la población, las instituciones gubernamentales y no gubernamentales a las que tienen acceso, los bienes naturales existentes, entre otros aspectos que permitan contextualizar la zona.

Esta segunda fase permitió elaborar un Estudio de Impacto enfocado en un proyecto de infraestructura ya realizado, iniciando desde la elaboración de una Metodología de trabajo, luego se procedió a realizar una caracterización de la zona, en el que se ejecutó una investigación bibliográfica; se formuló una encuesta socioeconómica dirigida a la población, y entrevistas semiestructuradas dirigidas a actores locales, se validaron en la única clase presencial que se tuvo, realizándose un ejercicio práctico entre estudiantes. Se indicó importante validar los instrumentos en el campo de acción para verificar alguna discrepancia. Asimismo, se elaboró un Manual del Encuestador como instrumento guía. Por consiguiente, se desarrolló un procesamiento de datos con una serie de análisis a través de tablas de frecuencia y gráficas de una encuesta realizada.

La opinión de la población permitió en este caso, identificar los impactos sociales positivos y negativos para plantear un Programa de Gestión Social, una herramienta vital en los Estudios de Impacto Social, ya que funge como un instrumento guía para la ejecución de los proyectos de infraestructura, además de especificar las funciones, lineamientos en las cuales se dirigirá el Gestor/a Social asignado al proyecto.

Es necesario mencionar que el desarrollo de las áreas de conocimiento del curso, fueron estratégicamente planteados debido a que se considera que incorporar la perspectiva de género y los derechos humanos en la elaboración de Estudios de Impacto Sociales, es de suma importancia para integrar a las mujeres en áreas de trabajo normalmente masculinizadas, además permite que tengan acceso a un salario justo y equitativo en igualdad de condiciones. Un reto para las y los Gestores Sociales, Especialistas sociales, porque deben vigilar que se garanticen los derechos de las y los empleados, y de la población en sus comunidades.

1.3. ANÁLISIS DE LOS MÓDULOS DEL CURSO DE ESPECIALIZACIÓN EN ESTUDIOS DE IMPACTO SOCIAL EN OBRAS DE INFRAESTRUCTURA VIAL, GÉNERO Y DERECHOS HUMANOS.

El Curso Especializado fue impartido en ocho módulos, divididos cuatro con el tema en Género y Derechos Humanos, y cuatro módulos con el tema de Estudio de Impacto Social.

Durante los primeros cuatro módulos, se reconoce que fueron impartidos de una forma ordenada, clara, en el que se hizo uso de diferente bibliografía con diversas autoras/es. En el que se pudo analizar el papel que históricamente las mujeres han realizado frente al Estado y su rol en la familia. Estos módulos permiten realizar una mirada crítica al sistema patriarcal y su relación intrínseca con el capitalismo, en la asignación de roles a los hombres para subordinar a las mujeres en diferentes esferas de la sociedad en el ámbito privado y público. Fue

una serie de temas relevantes que se analizaron desde la realidad existente en América Latina, el papel del Estado y como la violencia es un proceso cultural porque se interrelaciona en todos los ámbitos. En el desarrollo de los módulos, se instó a conocer el papel de las diferentes perspectivas feministas en la lucha por la reivindicación de los derechos de las mujeres.

Finalmente, luego de un bagaje teórico en género y derechos humanos, se aprendió a relacionarlos en políticas públicas en la erradicación de la violencia de género; se reafirmó el papel que pueden desempeñar las y los Trabajadores Sociales en la elaboración de Políticas públicas y sociales. Se conocieron ejemplos de Estudio de Impacto Social elaborados por Consultores, y Especialistas en el área.

Para los últimos cuatro módulos, fueron desarrollados con base a las generalidades que contiene un Estudio de Impacto Social. Se elaboró paso a paso cada apartado del Estudio, poniéndose en práctica la realización el uso de técnicas cualitativas y cuantitativas que permitieron la construcción de instrumentos para la obtención de información a través de la elaboración de una encuesta socioeconómica dirigida a jefes o jefas de hogar en las comunidades, y elaboración de instrumentos para entrevistas con diferentes actores locales, en el cual se aprendió que se debe realizar acercamientos con Municipalidades, Unidades de Salud, Policía Nacional Civil, ADESCOS, Juntas Directivas, Comités dentro de las comunidades, Centros Educativos, entre otros.

Este ejercicio es bien importante al momento de realizar un Estudio, debido a que es necesario establecer comunicación con los actores locales para efectos de mantener aliados estratégicos al momento de ejecutar el proyecto. Se desarrolló el Programa de Gestión Social, herramienta que permite planificar y elaborar sistemáticamente las acciones a realizar para cada impacto negativo encontrado,

busca plantear medidas atenuantes para brindar soluciones a la población afectada directa o indirectamente con el proyecto.

1.4. ANÁLISIS DE LA METODOLOGÍA DEL PROCESO DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE DEL CURSO DE ESPECIALIZACIÓN EN ESTUDIOS DE IMPACTO SOCIAL EN OBRAS DE INFRAESTRUCTURA VIAL, GÉNERO Y DERECHOS HUMANOS.

Las metodologías utilizadas se basaron en la cooperación tomando en cuenta el potenciar el pensamiento crítico para motivar las competencias personales, interpersonales con el trabajo en equipo, así mismo se obtuvo todo un esquema teórico con diversidad de autores que permitieron aprender diferentes conceptos y términos, los mismos fueron reforzados con audiovisuales que brindaron una explicación con ejemplos prácticos y dibujos animados. Las jornadas académicas generaron participación activa entre el estudiantado a partir del análisis crítico a la realidad que acontece a las mujeres frente al sistema que oprime y minimiza las capacidades intelectuales y física de las mismas. Valorándose el desempeño que se delega a las mujeres en áreas de trabajo normalmente dados a los hombres.

Se considera un aprendizaje significativo porque permite el realizar investigación con base a problemas sociales donde se plantearon soluciones sociales. Durante el desarrollo del curso, se aprendieron herramientas que fortalecen el quehacer profesional en la formulación de políticas públicas y Estudios de impacto social, tales como: cumplimiento a términos de referencia, plan de trabajo, formulación del marco teórico tomando en cuenta todo el bagaje teórico existente con relación a la realidad, formulación de marco normativo siguiendo un proceso ordenado con la legislación nacional e internacional vigente que aporta a los futuros planteamientos, diagnóstico, plan de acción. Con el estudio, se reforzó el uso de

las técnicas cualitativas y cuantitativas, además de reconocer la importancia del uso de programas estadísticos para la tabulación de datos.

Los docentes se organizaron con anticipación para compartir sus experiencias y conocimientos, coordinaron con profesionales de Arquitectura e Ingeniería para compartir diferentes términos de construcción que son necesarios conocer para la elaboración de Estudios de Impacto Social en Obras de Infraestructura Vial.

Las jornadas fueron desarrolladas los días sábados en el horario de las ocho horas hasta las doce del mediodía, con un receso de quince minutos. Se recibieron en modalidad virtual a través de google meet, durante las clases se generaron discusiones, debates, participaciones con planteamientos desde diferentes experiencias y de lecturas programadas durante la semana previa a las clases. Además, se utilizó la plataforma virtual de google classroom para compartir las presentaciones de power point, enlaces de videos y material bibliográfico.

1.5. ANÁLISIS DE LAS ACTIVIDADES ACADÉMICAS DEL CURSO “ESTUDIO DE IMPACTO SOCIAL EN OBRAS DE INFRAESTRUCTURA VIAL, GÉNERO Y DERECHOS HUMANOS”.

1.5.1. DESCRIPCIÓN DEL PLAN DE ACTIVIDADES.

El curso de especialización “Estudio De Impacto Social En Obras De Infraestructura Vial, Género Y Derechos Humanos” se trabajó cada sábado durante 39 semanas en las cuales se dividieron en 8 módulos.

El primer bloque del curso de especialización se llevó a cabo durante 4 meses, se realizaron trabajos grupales, como lo fue la creación de una empresa consultora, y la formulación de políticas de género, así como también lecturas

obligatorias, en conjunto con las clases, los módulos vistos a lo largo del ciclo son los siguientes:

Módulo I: Género y desigualdades 12.50%

Módulo II: Violencia estructural y el mandato de masculinidad 12.50%

Módulo III: Género y Derechos Humanos 12.50%

Módulo IV: Políticas públicas para la erradicación de la violencia de género 12.50%

Posteriormente se inició con el segundo bloque, el cual se llevó a cabo durante 4 meses, en el cual se trabajó un Estudio de Impacto Social, de la mano con teoría vista en clase y material proporcionado, los módulos vistos a lo largo del segundo ciclo son los siguientes:

Módulo V: Estudio de Impacto Social. 15%

Módulo VI: Metodología del Estudio de Impacto Social. 10%

Módulo VII: Programa de Gestión Social. 15%

Módulo VIII: Monitoreo, Ejecución y Supervisión de los programas de gestión social desde el enfoque de género 10%

1.5.2. ACTIVIDADES REALIZADAS.

Las actividades que se realizaron a lo largo del curso de especialización son las siguientes:

Creación de una empresa consultora.

Formulación de políticas de género.

Elaboración de un Estudio de Impacto Social.

Clase presencial, validación de instrumentos de investigación.

1.5.3. APRENDIZAJES OBTENIDOS.

Como estudiantes de la Licenciatura en Trabajo Social es importante adquirir conocimientos en Derechos Humanos y conocer el procedimiento de cómo se realiza un Estudio de Impacto Social, y consideramos que el curso de

especialización se abarcó cada uno de los puntos claves, brindando herramientas teóricas y prácticas que abonan en nuestros conocimientos como profesionales.

1.5.4. MEDIOS UTILIZADOS PARA REALIZAR LAS ACTIVIDADES.

Para la ejecución del curso de especialización fue fundamental la utilización de recursos tecnológicos, teléfonos celulares, tabletas y computadoras, así como también las plataformas virtuales que fueron fundamentales en el proceso de formación, la plataforma Google Meet, donde se llevaron a cabo las clases de manera virtual y las reuniones grupales para la realización de trabajos y tareas, la aplicación de WhatsApp que fue de suma importancia para la comunicación entre los maestros y los estudiantes, así mismo se utilizó la plataforma classroom para hacer llegar las lecturas importante a los estudiantes.

1.5.5. LIMITANTES Y SOLUCIONES PARA REALIZAR LAS ACTIVIDADES.

A lo largo del curso de especialización se presentaron diferentes tipos de limitantes, una de las más común son los problemas con la red WIFI o la falta de ella, ya que algunos estudiantes tenían que recurrir al uso de datos móviles, así mismo su ubicación geográfica dificulta la comunicación debido a problemas con la red anteriormente mencionada.

Por dificultades administrativas de la Facultad se limitó la práctica de campo fundamental para fortalecer el aprendizaje y los conocimientos en las clases teóricas.

El trabajo en equipo, y la empatía entre compañeros permite que quienes enfrentaron dichas problemáticas no se vieran severamente afectados, compartiendo material visto en clase.

Otra problemática que afectó el desarrollo del curso de especialización fue el poco acceso al material visto en clase, porque los estudiantes no podían tener acceso a las grabaciones ni a los documentos presentados en las jornadas.

1.5.6. REFLEXIONES CRÍTICAS SOBRE LAS ACTIVIDADES ACADÉMICAS.

En el período en que se llevó a cabo el curso de especialización, se ha enfrentado diferentes limitantes, entre ellas: la falta de acceso a una red de internet Wi-Fi y/o datos móviles, donde la señal era intermitente debido principalmente a la ubicación geográfica del lugar de habitación de algunos estudiantes del equipo de investigación; las inclemencias del tiempo debido a las lluvias; los cortes de energía eléctrica ocasionales de las empresas o siniestros naturales; las actividades extracurriculares que se presentaban a los estudiantes, el escaso tiempo de un día a la semana en que se planificó el curso de especialización, y el acceso restringido a un servicio eficiente de internet, inclusive poseer una computadora de escritorio o portátil que no era posible para algunos estudiantes porque residiese en una zona rural. Lo que reflejó una disminución significativa en la agilidad del proceso para fortalecer las competencias y capacidades de los estudiantes.

Las soluciones articuladas que se fueron aplicando, permitieron que los miembros del equipo investigador no desistieron en el proyecto y llegaron satisfactoriamente hasta la finalización del curso de especialización. Entre las soluciones más notables tenemos: la flexibilidad mostrada por el docente en la entrega de las actividades evaluadas, el fortalecimiento de los equipos de trabajo al momento en que se presentaba un impase, lo cual les permitió superar sus diferencias lo que les ayudó a cohesionarse en las actividades asignadas por el docente del curso de especialización, la comunicación telefónica fue eficiente y asertiva siendo una herramienta fundamental para superar las diferencias en el equipo de trabajo.

CAPITULO Nº2

SINTESIS, CONSIDERACIONES, PERSPECTIVAS CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES SOBRE EL CURSO DE ESPECIALIZACIÓN EN ESTUDIOS DE IMPACTO SOCIAL EN OBRAS DE INFRAESTRUCTURA VIAL, GÉNERO Y DERECHOS HUMANOS.

2.1. SINTESIS SOBRE EL CURSO DE ESPECIALIZACIÓN EN ESTUDIOS DE IMPACTO SOCIAL EN OBRAS DE INFRAESTRUCTURA VIAL, GÉNERO Y DERECHOS HUMANOS.

2.2. CONSIDERACIONES Y PERSPECTIVAS DEL ESTUDIANTE SOBRE EL CURSO DE ESPECIALIZACIÓN EN ESTUDIOS DE IMPACTO SOCIAL EN OBRAS DE INFRAESTRUCTURA VIAL, GÉNERO Y DERECHOS HUMANOS.

2.3. CONCLUSIONES.

2.4. RECOMENDACIONES.

CAPÍTULO N°2

SÍNTESIS, CONSIDERACIONES, PERSPECTIVAS, CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES SOBRE EL CURSO DE ESPECIALIZACIÓN DE ESTUDIOS DE IMPACTO SOCIAL EN OBRAS DE INFRAESTRUCTURA VIAL, GÉNERO Y DERECHOS HUMANOS.

El presente capítulo se detalla los apartados del Curso de Especialización en Estudios de impacto social en obras de infraestructura vial, género y Derechos Humanos, dichos apartados son: perspectivas, consideraciones, síntesis sobre el curso, explicación del capítulo, conclusiones y recomendaciones, por lo que a continuación explicamos concisamente los apartados:

Perspectivas: Son las expectativas que se tuvieron como estudiantes egresados, de obtener conocimiento, habilidades que en el ejercicio profesional se pueda tener la responsabilidad, compromiso de elaborar estudios de impacto social en obras de infraestructura vial, con el propósito de garantizar el cumplimiento y goce pleno de los derechos humanos de los/as usuarios/as en esta área de intervención desde una perspectiva de género, durante el curso de especialización, para aplicaciones futuras en el ámbito laboral.

Consideraciones: Es lo que se contempló como grupo de estudiantes para que se realizará en el campo laboral con lo que se aprendido en el curso de especialización.

Síntesis del curso: Resumen en donde se detalla concretamente los temas que se desarrollaron en el curso de especialización.

Explicación del capítulo: Consiste en detallar brevemente el informe para facilitar la lectura y el orden e integración del contenido del presente capítulo.

Conclusiones: el estudio de impacto social en obras de infraestructura vial, género y derechos humanos manifiesta que es relevante dar a conocer

perspectivas de género y derechos humanos en el área de obras públicas, en el quehacer de Trabajo Social, elaborando una Política de Género. También se pretende conocer y elaborar un estudio de impacto social con el que se pretende conocer el trabajo multidisciplinario que se desarrolla en un proyecto de infraestructura vial en beneficio de la población.

Recomendaciones: Sugerencias que planteamos para fortalecer y enriquecer las herramientas metodológicas y didácticas para impartir las clases que integren el curso de especialización, en caso de que se lleve a cabo nuevamente.

2.1. SÍNTESIS SOBRE EL CURSO DE ESPECIALIZACIÓN EN ESTUDIOS DE IMPACTO SOCIAL EN OBRAS DE INFRAESTRUCTURA VIAL, GÉNERO Y DERECHOS HUMANOS.

El Curso de Especialización en Estudios de Impacto Social en Obras de Infraestructura Vial, género y derechos humanos, tuvo una enseñanza específica para Trabajo Social, en el cual la profesión puede incursionar y desempeñarse utilizando los métodos y técnicas de intervención individual, grupo y comunidad. Ha sido un proceso importante para las y los estudiantes egresados en la licenciatura de Trabajo Social, un reto debido a que es una labor novedosa donde profesionales han abierto campo para que las y los estudiantes podamos conocer.

Este proceso académico permitió poner en práctica ciencias como la estadística y la demografía; además de los métodos, técnicas y herramientas que son básicas, como el diagnóstico social, formulación y evaluación de proyectos, técnicas cualitativas y cuantitativas. El importante uso del enfoque de derechos humanos y género, para accionar desde una perspectiva que busca mejorar las condiciones de vida de la población afectada directa e indirectamente de los proyectos de infraestructura.

En este curso se pudo valorar aún más el ejercicio de la profesión en torno a la formulación de políticas y programas, ya que ha sido visualizada como una profesión ejecutora, pero en este proceso se pudo evidenciar que las capacidades y habilidades de las y los Trabajadores Sociales van más allá de solo operativizar.

Desde el primer módulo visto en clase, se puso en práctica el pensamiento crítico y el análisis de las diferentes teorías que surgen entorno al género, feminismo y los derechos humanos como tal, ya que sin duda son temas que están relacionados con las realidades que se han ido transformando a lo largo del tiempo afectando las relaciones sociales de la población, en un caso más específico, las mujeres. Al relacionarlo con el tema de infraestructura, se pudo conocer el desafío que es integrar a las mujeres en áreas que han sido masculinizadas, y que romper con esos patrones es un aporte fundamental de las y los Trabajadores Sociales que tomen acción en los Estudios de Impacto Social en Obras de Infraestructura Vial.

La enseñanza- aprendizaje de este curso fue dirigido a través de discusiones con fundamento teórico-práctico, análisis de la realidad, el trabajo grupal fue importante porque se reforzó la pluralidad, y se validó que independientemente de la intervención que realice Trabajo Social, debe plantear soluciones y acciones a favor de las comunidades.

2.2. CONSIDERACIONES Y PERSPECTIVAS DEL ESTUDIANTE SOBRE EL CURSO DE ESPECIALIZACION EN ESTUDIO DE IMPACTO SOCIAL EN OBRAS DE INFRAESTRUCTURA VIAL, GÉNERO Y DERECHOS HUMANOS.

2.2.1. CONSIDERACIONES.

Expandir dicha especialización a nivel académico, ya que es de suma importancia que las y los Trabajadores Sociales conozcan esta área de intervención y poder aplicar los conocimientos que se obtienen.

Es primordial que se realicen visitas de campo en dicha especialización, ya que de esa forma se conoce la realidad de las comunidades de influencia directa, para poder realizar un Estudio de Impacto Social verificado con la población.

2.2.2. PERSPECTIVAS.

Como estudiantes se valora la importancia de aprender a realizar Estudios de Impacto Social, dado que existe la probabilidad que las y los profesionales en Trabajo Social laboren a futuro en esta área, se estima necesario conocer los componentes metodológicos que conlleva elaborar un estudio.

Para esta área es necesario mencionar que la opinión de la población cuenta, y es de suma importancia tener presente que no puede existir un Estudio de Impacto Social que se elabore desde escritorio, para conocer las ventajas y desventajas de los proyectos. Si bien durante el Curso Especializado la visita a campo fue limitada, permitió comprender que es una acción relevante.

2.3. CONCLUSIONES.

Conocer sobre el ESTUDIO DE IMPACTO SOCIAL EN OBRAS DE INFRAESTRUCTURA VIAL, GÉNERO Y DERECHOS HUMANOS nos permitió realizar la labor de gestores y de igual manera conocer a profundidad ambos enfoques, con los que se puede efectuar una intervención integral, generando visiones críticas, al momento de abordar las problemáticas y necesidades humanas que presentan las personas, familias y comunidades Salvadoreñas, también nos servirá en nuestra vida cotidiana poniendo en práctica los conocimientos adquiridos.

Los módulos se distribuyeron bajo una base conceptual-metodológica sobre el área de intervención profesional, hasta aplicaciones prácticas, como el proceso de elaboración de políticas públicas para la erradicación de la violencia basada en género, la construcción de programas de gestión social y la elaboración de estudios de impacto social en obras de infraestructura vial, basados en un enfoque de género y derechos humanos. En cuanto a la estructura y metodología

del curso tenía un diseño para ejecutarse semipresencial, en el sentido que las clases teóricas se desarrollaron bajo la modalidad virtual y de forma presencial se realizaría la visita de campo a proyecto la cual no se pudo llevar a cabo.

Los módulos estaban diseñados con ejercicios prácticos de forma individual y grupal como: lecturas obligatorias, trabajos grupales, tareas y un examen de cierre de modulo, de forma que el componente teórico se desarrolló de una manera interactiva entre el maestro encargado del curso con los estudiantes, de discusión y escucha activa, se expandió en un espacio donde se compartieron experiencia, reflexiones que permitieron la consolidación de conocimientos del área de intervención profesional. Los contenidos desarrollados permitieron en los estudiantes egresados en Trabajo Social el fortalecimiento en el aprendizaje de obras de construcción.

Podemos mencionar lo importante que son los contenidos antes mencionados y el propósito de crear competencias, habilidades y conocimientos en el área de intervención integral que garantice el cumplimiento y goce pleno de los derechos humanos de los usuarios en esta área.

2.4. RECOMENDACIONES

- 2.4. Las clases deberían distribuirse en tres días por semana, con una duración de dos horas, esto facilita el proceso de aprendizaje de las y los estudiantes, teniendo en cuenta que las jornadas serían más cortas y menos intensas.
- 2.5. Si la metodología sigue siendo virtual, brindar las grabaciones de las clases con el fin de facilitar el trabajo de las y los estudiantes.

ANEXOS DEL INFORME FINAL

ANEXO 1.

PLAN DE ESTUDIO DEL CURSO DE ESPECIALIZACIÓN SOBRE EL CURSO DE ESPECIALIZACIÓN EN ESTUDIOS DE IMPACTO SOCIAL EN OBRAS DE INFRAESTRUCTURA VIAL, GÉNERO Y DERECHOS HUMANOS.

ANEXO 2.

PROGRAMA DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE DEL CURSO DE ESPECIALIZACIÓN SOBRE EL CURSO DE ESPECIALIZACIÓN EN ESTUDIOS DE IMPACTO SOCIAL EN OBRAS DE INFRAESTRUCTURA VIAL, GÉNERO Y DERECHOS HUMANOS.

ANEXO 3.

CARTA DIDÁCTICA DE LOS CONTENIDOS Y ACTIVIDADES ACADÉMICAS DEL CURSO DE ESPECIALIZACIÓN EN ESTUDIOS DE IMPACTO SOCIAL EN OBRAS DE INFRAESTRUCTURA VIAL, GÉNERO Y DERECHOS HUMANOS

ANEXO 1.

PLAN DE ESTUDIO DEL CURSO DE ESPECIALIZACIÓN SOBRE EL CURSO DE ESPECIALIZACIÓN EN ESTUDIOS DE IMPACTO SOCIAL EN OBRAS DE INFRAESTRUCTURA VIAL, GÉNERO Y DERECHOS HUMANOS.



**UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
FACULTAD DE CIENCIAS Y HUMANIDAD
ESCUELA DE CIENCIAS SOCIALES
LICENCIATURA EN TRABAJO SOCIAL**



CURSO DE ESPECIALIZACIÓN EN ESTUDIOS DE IMPACTO SOCIAL EN OBRAS DE INFRAESTRUCTURA VIAL, GÉNERO Y DERECHOS HUMANOS.

**PLAN DE ESTUDIO DEL CURSO DE ESPECIALIZACIÓN PARA
ESTUDIANTES EGRESADOS(A) EN PROCESO DE GRADO PARA OPTAR AL
GRADO DE LICENCIADO(A) EN TRABAJO SOCIAL.**

**CIUDAD UNIVERSITARIA, DR. FABIO CASTILLO FIGUEROA, SAN
SALVADOR, EL SALVADOR, CENTROAMÉRICA, FEBRERO DEL 2023**

PRESENTACIÓN

Durante el transcurso de los años la Universidad de El Salvador ha sido la institución que ha proveído a la sociedad salvadoreña profesionales de alta calidad capaces de incidir al desarrollo integral del país; por tanto, en el presente plan se hace referencia a la disciplina de Trabajo Social, la cual se sitúa como una de las carreras en la Escuela de Ciencias Sociales de este centro educativo desde 1999, suceso que ha sido trascendental e inédito la formación de Trabajadores y Trabajadoras Sociales, debido a que inicio y amplio un nuevo espacio para estudiar la Licenciatura en Trabajo Social.

La realidad y la práctica han permitido comprender, que el proceso de formación debe tener una conexión íntima a las exigencias del mercado laboral y sobre todo a garantizar el ejercicio efectivo de los derechos de las personas que se encuentran en situaciones de vulnerabilidad, por tanto, dichos alcances reconocen lo fundamental de la intervención profesional del Trabajador y Trabajadora Social en las diferentes áreas de intervención.

A partir de esta realidad la Universidad de El Salvador, en respuesta a los requerimientos socioeducativos y pedagógicos adecuados, ha determinado un acuerdo de reformas al Reglamento de la Gestión Académico–Administrativo.

TÍTULO X. EL TRABAJO DE GRADO, PROCESO DE GRADO Y GRADUACIÓN.

El Art.5. Reformase el artículo 191 como sigue: entre las modalidades de Trabajo de Grado, se ubica “Diplomados o cursos de especialización”. En que el estudiante egresado se especializará en áreas de su especificidad académica a través de cursos o diplomados, ofrecidos por su facultad y desarrollados por docente y/o expertos nacionales e internacionales.

DESCRIPCIÓN DEL CURSO

Bajo el marco legal de la Universidad de El Salvador, la necesidad de la población egresada de la Licenciatura en Trabajo Social en tener una formación

especializada y debido al contexto actual por la pandemia de COVID-19, se presenta una propuesta teórica-metodológica del: **“Curso Especializado en Estudios de Impacto Social en Obras de Infraestructura Vial, Género y Derechos Humanos”**. La presente propuesta de especialización profesional nace bajo la línea que la formación debe ser de alta calidad y acordes a las actualizaciones académicas y de los nuevos o poco desarrollados espacios de intervención profesional, por tanto, se considera fundamental la realización de un proceso riguroso y dirigido por profesionales en Trabajo Social expertos/as en el área a especializar.

Además, la realización del presente curso se basa en que por mucho tiempo, el área de Estudios de Impacto Social en Obras de Infraestructura Vial, se ha considerado un área específica de otras disciplinas y se ha dejado de lado el enfoque social en los procesos de construcción, por tanto, es importante que Trabajadoras y Trabajadores Sociales aprendan el área de intervención de forma integral, logrando así la aplicación del enfoque con perspectiva de género y derechos humanos; por ello la especialización se convierte en esencial para una formación profesional completa en el campo de las Ciencias Sociales.

JUSTIFICACIÓN

El curso de especialización es fundamental para la formación profesional de alta calidad de los y las estudiantes egresados/as de la Licenciatura en Trabajo Social, pues permitirá adquirir conocimientos de alta calidad sobre Estudios de Impacto Social en Obras de Infraestructura Vial, con perspectiva de género y derechos humanos.

Este campo de intervención profesional es reciente en Trabajo Social, debido a que siempre se le ha atribuido que son funciones de otras disciplinas, por ello, para los/as trabajadores/as sociales, tener formación en Estudios de Impacto Social en Obras de Infraestructura Vial, Género y Derechos Humanos, se ha convertido en un requisito fundamental para los que quieren laborar en el área profesional.

Para la realización del curso especializado, existe una alta demanda potencial de estudiantes egresados/as de la Licenciatura en Trabajo Social, se cuenta con profesionales expertos en el área de intervención a formar y se disponen de los recursos financieros, administrativos, didácticos, de infraestructura física y los equipos tecnológicos necesarios para el desarrollo de las actividades del proceso de enseñanza-aprendizaje.

Se formará profesionalmente a estudiantes egresados/as de la Licenciatura en Trabajo Social con un alto nivel de conocimientos académicos en Estudios de Impacto Social en Obras de Infraestructura Vial, Género y Derechos Humanos, que les permita desempeñarse con eficiencia y eficacia, como a la vez garantizar una intervención integral en el ámbito profesional a especializarse.

ANEXO 2.

PROGRAMA DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE DEL CURSO DE ESPECIALIZACIÓN SOBRE EL CURSO DE ESPECIALIZACIÓN EN ESTUDIOS DE IMPACTO SOCIAL EN OBRAS DE INFRAESTRUCTURA VIAL, GÉNERO Y DERECHOS HUMANOS.



**UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
FACULTAD DE CIENCIAS Y HUMANIDAD
ESCUELA DE CIENCIAS SOCIALES
LICENCIATURA EN TRABAJO SOCIAL**



CURSO DE ESPECIALIZACIÓN EN ESTUDIOS DE IMPACTO SOCIAL EN OBRAS DE INFRAESTRUCTURA VIAL, GÉNERO Y DERECHOS HUMANOS.

**PROGRAMA DE ESTUDIO DEL CURSO DE ESPECIALIZACIÓN PARA
ESTUDIANTES EGRESADOS(A) EN PROCESO DE GRADO PARA OPTAR AL
GRADO DE LICENCIADO(A) EN TRABAJO SOCIAL.**

**CIUDAD UNIVERSITARIA, DR. FABIO CASTILLO FIGUEROA, SAN
SALVADOR, EL SALVADOR, CENTROAMÉRICA, FEBRERO DEL 2023**

IDENTIFICACIÓN DEL CURSO

Tabla 1

Título del Curso:	Curso Especializado en Estudios de Impacto Social en Obras de Infraestructura Vial, Género y Derechos Humanos
Institución que imparte:	Facultad de Ciencias y Humanidades Escuela de Ciencias Sociales Carrera de Licenciatura en Trabajo Social
Dirigido a:	Estudiantes egresados/as en proceso de grado de la Licenciatura en Trabajo Social
Tiempo de duración:	Ocho meses
Número de semanas:	32 semanas
Horas totales:	160 horas
Horas semanales:	(Módulos 1,2 y 6) 4:50 horas – 2:25 teóricas y 2.25 prácticas (Módulos 3,4 y 5) 4.75 horas – 2.50 teóricas y 2.25 prácticas (Módulos 7 y 8) 6.00 horas – 3.00 teóricas y 3.00 prácticas
Número de módulos:	Ocho módulos
Créditos:	Para optar al grado de Licenciada y Licenciado en Trabajo Social.

Fuente. Cuadro elaborado por estudiantes de la Licenciatura en Trabajo Social del curso de especialización: ESTUDIO DE IMPACTO SOCIAL, INFRAESTRUCTURA VIAL Y DERECHOS HUMANOS AÑO 2022

PERFIL DE SALIDA

El Curso Especializado en “Estudios de Impacto Social en Obras de Infraestructura Vial, Género y Derechos Humanos”, tiene como finalidad, contribuir en la formación profesional de estudiantes de la Licenciatura en Trabajo Social, desarrollando las siguientes competencias y conocimientos:

Conocimientos de la perspectiva de género, masculinidades, violencia contra la mujer y derechos humanos.

Conocimientos de las dimensiones de la violencia desde una visión interseccional que contemple el género, generación, etnicidad y clase.

Competencias en la construcción de políticas públicas para la erradicación de la violencia basada en género.

Conocimientos en el monitoreo, ejecución y supervisión de programas de gestión social y metodología a implementar.

Competencias en la elaboración de estudios de impacto social.

Competencias en elaboración de programa de Gestión Social desde un enfoque de género.

Potencialización de una visión crítica de los derechos humanos desde el enfoque de género.

Potencialización de habilidades de un supervisor/a.

OBJETIVOS

OBJETIVO GENERAL

Desarrollar el curso especializado en Estudios de Impacto Social en Obras de Infraestructura Vial, Género y Derechos Humanos con la finalidad que estudiantes egresadas y egresados de la Licenciatura en Trabajo Social realicen una intervención integral que garantice el cumplimiento y goce pleno de los derechos humanos de los usuarios/as en esta área.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

Fortalecer los conocimientos y habilidades técnicas profesionales de las y los participantes en el curso de especialización, en lo que respecta a la perspectiva de género, derechos humanos y estudios de Impacto Social en Obras de Infraestructura Vial.

Establecer técnicas y herramientas del proceso de elaboración de estudios de impacto social en obras de infraestructura vial y políticas públicas para la erradicación de la violencia basada en género.

Potenciar una visión crítica en los y las estudiantes egresados/as en Trabajo Social sobre los derechos humanos desde el enfoque de género vinculado al área de infraestructura vial.

REQUISITOS DE INSCRIPCIÓN

Artículo 192. Los egresados que cumplan los requisitos establecidos en los planes y programas de estudios vigentes en cada carrera inscribirán su Trabajo de Grado en la modalidad de su preferencia, en la Administración Académica de cada Facultad, mediante el sistema académico que la Junta Directiva establezca previamente.

Por cuestiones Pedagógicas y Didácticas en este curso para su realización podrán inscribir entre un mínimo de 10 a 20 estudiantes egresados, sino se llegará a completar el mínimo de estudiantes el curso no podrá realizarse.

Lineamientos Generales para la implementación de la Modalidad de Trabajo de Grado: Curso de especialización, establece los requisitos siguientes para su inscripción:

Los requisitos son los que establece el artículo 192 del RGAAUES, sustentados en los planes y programas de estudios vigentes según las carreras y requisitos exigidos por la Administración Académica de la Facultad de Ciencias y Humanidades.

Los egresados que obtengan CUM Honorífico y que opten, voluntariamente, a realizar el Proceso de Grado en la modalidad Curso de Especialización deberán seguir la programación establecida por las Unidades Académicas.

La inscripción del proceso de grado se hará en el ciclo I o II en Línea en el Sistema Computarizado de la Administración Académica de la Facultad, de acuerdo con el Calendario de Actividades Académicas y Administrativas de la Facultad y lo dispuesto en cada Unidad Académica.

DISTRIBUCIÓN DE MÓDULOS

TABLA 2.

MÓDULOS, DISTRIBUCIÓN DE HORAS Y DOCENTES RESPONSABLES DEL CURSO ESPECIALIZADO “EN ESTUDIOS DE IMPACTO SOCIAL EN OBRAS DE INFRAESTRUCTURA VIAL, GÉNERO Y DERECHOS HUMANOS”.

Módulos	Horas De Trabajo	Docentes Especialistas
Género y desigualdades	10.00 teóricas / 8.00 practicas	Profesor Titular
Violencia estructural y el mandato de masculinidad	10.00 teóricas/ 8.00 practicas	Profesor Titular
Género y Derechos Humanos	11.00 teóricas/ 9.00 practicas	Profesor Titular
Políticas públicas para la erradicación de la violencia de género.	10.00 teóricas / 9.00 practicas	Profesor Titular
Estudio de Impacto Social.	10.00 teóricas / 9.00 practicas	Profesor Titular
Metodología del Estudio de Impacto Social.	10.00 teóricas / 8.00 practicas	Profesor Titular
Programa de Gestión Social.	12.00 teóricas/ 12.00 practicas	Profesor Titular
Monitoreo, Ejecución y		
Supervisión de los programas de gestión social desde el enfoque de género.	12.00 teóricas / 12.00 practicas	Profesor Titular
Total	85 teóricas 75 prácticas 160 horas	2

MALLA CURRICULAR

TABLA 3.

MALLA DEL CURSO ESPECIALIZADO “EN ESTUDIOS DE IMPACTO SOCIAL EN OBRAS DE INFRAESTRUCTURA VIAL, GÉNERO Y DERECHOS HUMANOS”.

CICLO	MÓDULOS			
I	No 1 Código Género y desigualdades UV estudiante Créditos egresado 18.00 horas	No 2 Código Violencia estructural y el mandato de masculinidad UV estudiante Créditos egresados 18.00 horas	No 3 Código Género y Derechos Humanos UV estudiante Créditos egresados 20.00 horas	No 4 Código Políticas públicas para la erradicación de la violencia de género. UV estudiante Créditos egresados 19.00 horas
II	No 5 Código Estudio de Impacto Social. UV estudiante Créditos egresados 19.00 horas	No 6 Código Metodología del Estudio de Impacto Social. UV estudiante Créditos egresado 18.00 horas	No 7 Código Programa de Gestión Social. UV estudiante Créditos egresados 24.00 horas	No 8 Código Monitoreo, Ejecución y Supervisión de los programas de gestión social desde el enfoque de género. UV estudiante Créditos egresados 24.00 horas

MÓDULOS Y CONTENIDOS

9.1. MÓDULO UNO: GÉNERO Y DESIGUALDADES

- 9.1.1. El Género como categoría de análisis.
- 9.1.2. Género, Estado y justicia social.
- 9.1.3. Interseccionalidad: articulando desigualdades.
- 9.1.4. Género en las políticas públicas.

9.2. MÓDULO DOS: VIOLENCIA ESTRUCTURAL Y EL MANDATO DE MASCULINIDAD

- 9.2.1. Violencia estructural.
- 9.2.2. Masculinidad, racismo e infancia.
- 9.2.3. Violencia contra las mujeres.
- 9.2.4. Femicidio.

9.3. MÓDULO TRES: GÉNERO Y DERECHOS HUMANOS

- 9.3.1. Perspectiva de género en los Derechos Humanos.
- 9.3.2. Principios de igualdad y no discriminación (LIE y LEIV).
- 9.3.3. Violencia estructural y su impacto en los Derechos Humanos
- 9.3.4. Análisis de casos prácticos

9.4. MÓDULO CUATRO: POLÍTICAS PÚBLICAS PARA LA ERRADICACIÓN DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO.

- 9.4.1. Políticas públicas en torno a la violencia contra las mujeres en América Latina.
- 9.4.2. Estrategias de institucionalización del género en las políticas públicas
- 9.4.3. Estrategias de institucionalización del género en las políticas públicas
- 9.4.4. Proyecto para la transversalización del enfoque de género.

9.5. MÓDULO CINCO: ESTUDIO DE IMPACTO SOCIAL.

- 9.5.1. Resumen Ejecutivo.
- 9.5.2. Descripción de Proyecto.
- 9.5.3. Justificación del Proyecto.
- 9.5.4. Objetivos del Programa de Gestión Social.

9.6. MÓDULO SEIS: METODOLOGÍA DEL ESTUDIO DE IMPACTO SOCIAL.

- 9.6.1. Descripción del área de influencia directa e indirecta, caracterización de la población afectada.
- 9.6.2. Características sociales, económicas y culturales de la población residente en área de influencia directa del proyecto.
- 9.6.3. Descripción de los usos de las vías de comunicación y opinión de los pobladores hacia el proyecto.
- 9.6.4. Identificación, priorización y cuantificación de los impactos sociales positivos y negativos.

9.7. MÓDULO SIETE: PROGRAMA DE GESTIÓN SOCIAL.

- 9.7.1. Objetivos del Programa.
- 9.7.2. Estrategia de comunicación y participación ciudadana.
- 9.7.3. Estrategia de contingencia en caso de conflicto social.
- 9.7.4. Estrategia de integración del enfoque de género.

9.8. MÓDULO OCHO: MONITOREO, EJECUCIÓN Y SUPERVISIÓN DE LOS PROGRAMAS DE GESTIÓN SOCIAL DESDE EL ENFOQUE DE GÉNERO.

- 9.8.1. Detalle de actividades a monitorear.
- 9.8.2. Actividades a ejecutar.
- 9.8.3. Visita de Campo a proyecto.
- 9.8.4. Elaboración de informes de un supervisor.

ESTRATEGIA METODOLÓGICA

Este proceso de Trabajo de Grado implica etapas bien definidas, a fin de garantizar los resultados esperados, en el proceso de enseñanza y aprendizajes de carácter teóricos y prácticos bajo la modalidad de clases y trabajo de grupos, que conlleven a los estudiantes egresados adquirir conocimientos significativos. La propuesta Metodología para el desarrollo del Curso de Especialización en **“ESTUDIOS DE IMPACTO SOCIAL EN OBRAS DE INFRAESTRUCTURA VIAL, GÉNERO Y DERECHOS HUMANOS”**, comprenderá tres etapas que servirán de referente para orientar el trabajo de los actores involucrados tales como el Coordinador de la Licenciatura de Trabajo Social, Coordinador de los Procesos de Grado, director general del Proceso de Grado, Docentes Profesores y estudiantes. **Primera etapa. Promoción, planificación y Organización.**

Se promoverá entre la población meta de estudiantes egresados(as) de la Licenciatura de Trabajo Social de la Escuela de Ciencias Sociales.

Se realizará inscripción de los estudiantes interesado(a) por la Unidad de Procesos de Grado de la Escuela y se les indicará sobre la inscripción en línea en la Administración Académica de la Facultad.

Los profesores titulares asignados al Curso diseñaran su programa y su respectiva Carta Didáctica de acuerdo con los Módulos propuesto por este Plan de Estudio.

Los estudiantes inscritos en el curso en forma colectiva elaborarán el perfil del programa del curso de especialización para tramitar su aprobación del tema, profesor y su inscripción formal.

Los estudiantes formaran un comité de representantes del curso.

El trabajo de tareas y actividades evaluadas se realizará en forma individual.

Los estudiantes deberán dar lectura y análisis a la bibliografía correspondiente a los contenidos a desarrollar y presentarán tareas asignadas por el profesor(a) titular por cada una de las jornadas.

Segunda etapa: Desarrollo del Proceso de Enseñanza y Aprendizaje

Esta etapa se constituye en el fundamento en el cual descansa el proceso metodológico y teórico necesario para que los estudiantes se apropien del proceso de enseñanza y aprendizaje en forma rigurosa que exige el saber para conocer.

Esta etapa debe ser desarrollada por el profesor(a) que explicará con claridad los enfoques teórico-metodológicos, sobre los contenidos de cada uno de los módulos propuestos por este Plan de estudios del curso.

Comprenderá también la evaluación de las actividades teóricas y prácticas diseñadas para evaluar cada uno de los módulos que se van concluyendo.

Se proporcionarán casos prácticos de los cuales las/os estudiantes deberán analizar desde el enfoque de género.

Las/os estudiantes deberán aprender los procesos sociales y metodología que se implementará para la elaboración de un estudio de impacto social.

Las/os estudiantes tendrán que realizar su Diseño del Trabajo de Campo, el cual será ejecutado en visita a proyecto de gestión social en ejecución.

Tercera etapa: Sistematización, Redacción del Informes escritos y Reporte de las Evaluaciones

Las/os estudiantes deberán realizar dos exámenes de cierre de módulos, el primero se desarrollará después de haber cursado los primeros cuatro y el otro al finalizar el curso especializado.

Las/os estudiantes realizarán una exposición ante el profesor(a) y los(as) estudiantes sobre los resultados de la investigación, elaboración de estudio de impacto social y aprendizajes obtenidos durante el curso especializado.

Los profesores titulares del Curso elaborarán el Informe y Reporte de las calificaciones parciales por módulos y finales de acuerdo con el instructivo preparado.

El Informe y reporte de las calificaciones será entregado al Coordinador de Procesos de Grado de la Escuela, para la elaboración del Acta de las

calificaciones finales para tramitar su ratificación ante la junta Directiva de la Facultad.

SISTEMA DE EVALUACIÓN

El curso especializado se evaluará en dos momentos, la primera será de los primeros cuatro módulos y la segunda será al finalizar el curso, las cuales se sumarán el total de porcentaje obtenido por cada módulo, para ello se presenta las siguientes tablas porcentuales:

TABLA 4: SISTEMA DE EVALUACIÓN DEL CURSO ESPECIALIZADO EN ESTUDIOS DE IMPACTO SOCIAL EN OBRAS DE INFRAESTRUCTURA VIAL, GÉNERO Y DERECHOS HUMANOS”, MÓDULOS 1, 2, 3 Y 4.

Módulos	Actividades a Evaluar	Porcentaje
Género y desigualdades	<ol style="list-style-type: none"> 1. Lecturas obligatorias 2. Trabajos grupales 3. Tareas 4. Examen de cierre de módulo 	12.50%
Violencia estructural y el mandato de masculinidad		12.50%
Género y Derechos Humanos		12.50%
Políticas públicas para la erradicación de la violencia de género.		12.50%
Total		50%

Fuente. Cuadro elaborado por estudiantes egresadas de la Licenciatura en Trabajo Social del curso de especialización: ESTUDIO DE IMPACTO SOCIAL, INFRAESTRUCTURA VIAL Y DERECHOS HUMANOS AÑO 2022

TABLA 5: SISTEMA DE EVALUACIÓN DEL CURSO ESPECIALIZADO EN ESTUDIOS DE IMPACTO SOCIAL EN OBRAS DE INFRAESTRUCTURA VIAL, GÉNERO Y DERECHOS HUMANOS”, MÓDULOS 5, 6, 7 Y 8.

Módulos	Actividades a Evaluar	Porcentaje
Estudio de Impacto Social.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Lecturas obligatorias. 2. Trabajos grupales. 3. Tareas. 4. Examen de cierre de módulo 	15.00%
Metodología del Estudio de Impacto Social.		10.00%
Programa de Gestión Social.		15.00%
Monitoreo, Ejecución y Supervisión de los programas de gestión social desde el enfoque de género.		10.00%
Total		50%

Fuente. Cuadro elaborado por estudiantes egresadas de la Licenciatura en Trabajo Social del curso de especialización: ESTUDIO DE IMPACTO SOCIAL, INFRAESTRUCTURA VIAL Y DERECHOS HUMANOS AÑO 2022

CRONOGRAMA

TABLA 6

CRONOGRAMA DE PROGRAMA DE CURSO ESPECIALIZADO EN ESTUDIOS DE IMPACTO SOCIAL EN OBRAS DE INFRAESTRUCTURA VIAL, GÉNERO Y DERECHOS HUMANOS.

ACTIVIDADES	MES 1				MES 2				MES 3				MES 4				MES 5				MES 6				MES 7				MES 8			
	S 1	S 2	S 3	S 4	S 1	S 2	S 3	S 4	S 1	S 2	S 3	S 4	S 1	S 2	S 3	S 4	S 1	S 2	S 3	S 4	S 1	S 2	S 3	S 4	S 1	S 2	S 3	S 4	S 1	S 2	S 3	S 4
Clases virtuales y/o presenciales																																
Elaboración de estudio de impacto social																																
Trabajo de campo																																
Entrega de estudio de impacto social																																
Elaboración de informes de supervisor																																
Entrega de tareas																																
Exámenes finales de módulos																																
Exposición de resultados																																

Fuente. Cuadro elaborado por estudiantes de la Licenciatura en Trabajo Social del curso de especialización: ESTUDIO DE IMPACTO SOCIAL, INFRAESTRUCTURA VIAL Y DERECHOS HUMANOS AÑO 2022

COSTOS Y EQUIPAMIENTO

El Plan de Implementación que se presenta, comprende tres acciones estratégicas de gestión de carácter académico que están dirigidas a poner en funcionamiento el Curso de Especialización, por medio de las cuales se trata de realizar una serie de actividades que permitan gestionar ante la Facultad los recursos financieros, para adquisición de equipos, material didáctico y contratación del personal docente con la finalidad de proporcionar para el desarrollo del curso la infraestructura física, los equipos necesarios para la realización de su proceso de enseñanza - aprendizaje con los mayores niveles de excelencia académica y de los docentes necesarios y con una formación académica científica en los distintos Módulos del conocimiento propuestos por el plan de estudios del curso, para lo cual se presenta la propuesta siguiente:

INFRAESTRUCTURA FÍSICA

Será la Facultad de Ciencias y Humanidades, que tendrá la responsabilidad de prever con base a la necesidad de espacios tanto de aulas como de locales para su personal docente.

RECURSOS HUMANOS

Se necesitará que la Junta Directiva de la Facultad de Ciencias y Humanidades autorice y apruebe la contratación de dos profesores por servicios profesionales durante el tiempo de duración del curso, a tiempo completo, medio tiempo, o autorice otorgarle tiempo adicional o se contrate a un docente de la planta de la Escuela o la Facultad.

RECURSO HUMANO DOCENTE PARA LA ENSEÑANZA

TABLA 7: RECURSO HUMANO

N°	CLASIFICACIÓN DOCENTE	CANTIDAD	COSTO POR HORA	TOTAL HORAS	COSTO TOTAL
1	Profesor Titular	1	\$15.00	75.00	\$1,125.00
2	Profesor Titular	1	\$15.00	85.00	\$1,275.00
	TOTAL	2		160	\$2,400.00

Fuente. Cuadro elaborado por estudiantes egresadas de la Licenciatura en Trabajo Social del curso de especialización: ESTUDIO DE IMPACTO SOCIAL, INFRAESTRUCTURA VIAL Y DERECHOS HUMANOS AÑO 2022

EQUIPO DE APOYO A LA DOCENCIA

Será necesario contar con equipos para realizar el proceso de enseñanza (computadoras, laptop) con sus respectivos programas así:

TABLA 8: EQUIPO DE APOYO PARA LA ENSEÑANZA

N°	NOMBRE DEL EQUIPO	CANTIDAD	COSTO UNIDAD
1	Computadora de mesa	1	\$1,550.00
2	Computadora portátil	1	\$1,000.00
5	Proyector	1	\$900.00
2	Conexión a internet	1	\$100.00
	COSTO TOTAL		\$3,450.00

Fuente. Cuadro elaborado por estudiantes egresadas de la Licenciatura en Trabajo Social del curso de especialización: ESTUDIO DE IMPACTO SOCIAL, INFRAESTRUCTURA VIAL Y DERECHOS HUMANOS AÑO 2022

La Escuela de Ciencias Sociales será responsable de proporcionar en todo lo relativo a la papelería, utilería de oficina, así como la reproducción de material didáctico y brindará el apoyo secretarial al curso.

ANEXO 3.

CARTA DIDÁCTICA DE LOS CONTENIDOS Y ACTIVIDADES ACADÉMICAS DEL CURSO DE ESPECIALIZACIÓN SOBRE EL CURSO DE ESPECIALIZACIÓN EN ESTUDIOS DE IMPACTO SOCIAL EN OBRAS DE INFRAESTRUCTURA VIAL, GÉNERO Y DERECHOS HUMANOS.

FUENTES DE INFORMACIÓN

Las fuentes para el desarrollo del curso especializado serán de dos tipos:

14.1. Primarias

Serían aquellas personas que entrevisten en el trabajo de campo y las autoridades que permitan el acceso a las/os estudiantes visitar el proyecto de infraestructura vial, las cuales facilitarán la elaboración de estudios de impacto.

14.2. Secundarias

Sería la literatura escrita, correspondiente con la bibliografía de consulta obligatoria por parte de las/os estudiantes inscritas/os al curso especializado y que se detalla a continuación:

Ayuda humanitaria y protección civil, OXFAN, UES y Asociación de Proyectos Comunitarios de El Salvador (rocomes). Sujetos Sociales dinámicos de la gestión de riesgos. Observatorio Metropolitano de la Gestión de Riesgos.

Birgin, Haydée. 2003. ¿Políticas con perspectiva de género o el género como política? De los planes de igualdad a la igualdad de resultados: Un largo trecho.

Debate Feminista, 28. pp. 261-267.

Bourdieu Pierre. 2000. Preámbulo. En La dominación masculina. Barcelona.

Anagrama. pp. 11-15.

Chinchilla, Dionisio. Guía didáctica II, para Seminarios de investigación social. Conocimientos básicos para realizar un estudio o proyecto de investigación.

Tercera edición.

DIGESTYC (Sistema General de Estadísticas y Censos). 2018. Informe anual. Hechos de violencia contra las mujeres. Sistema nacional de datos, estadísticas e información de violencia contra las mujeres. San Salvador.

Escobar Esteban. 2018. Proyecto ejecutado denominado: Diseño y Construcción de Proyecto: Ampliación de la carretera CA04S, Tramo III: Construcción By Pass de La Libertad, entre km 31.86 (carretera CA04S) Km 356 (carretera CA02W), Departamento de La Libertad. Estaciones 2+100 A 2+480.

Facio Alda. 1999. "Metodología para el análisis de género del fenómeno legal". En Alda Facio y Lorena Frías "Género y Derecho". Santiago de Chile, Ediciones LOM. pp 181-192 y 192-224.

Galindo María y Julieta Paredes. 2001. Violencia y sexualidad. En: Machos, varones y maricones. Manual para conocer tu sexualidad por ti mismo. La Virgen de los Deseos. La Paz. pp.149-185.

García Prince, Evangelina. 2008. Políticas de Igualdad, Equidad y Mainstreaming. ¿De qué estamos hablando? Marco conceptual. PNUD, San Salvador. pp. (17- 39).

Herrera Flores Joaquín. 2003. Los Derechos Humanos en el Contexto de la Globalización: Tres precisiones Conceptuales. Coloquio Internacional- Direito e Justicia no Século XXI. Dado en Coimbra, 29 a 31 de Maio.

ISDEMU (Instituto Salvadoreño para Desarrollo de la Mujer).2011.

"Considerando; Capítulo 1: Garantía, aplicación de la ley y principios rectores". Ley de Igualdad, Equidad y Erradicación de la Discriminación contra las Mujeres.

Normativa Nacional para la Igualdad de Género.

ISDEMU (Instituto Salvadoreño para Desarrollo de la Mujer).2011.

ANEXO**TABLA 9.****CARTA DIDÁCTICA DEL CURSO ESPECIALIZADO EN “ESTUDIOS DE IMPACTO SOCIAL EN OBRAS DE INFRAESTRUCTURA VIAL, GÉNERO Y DERECHOS HUMANOS”.**

Tiempo	Objetivo	Contenido	Material didáctico	Indicadores de evaluación de los aprendizajes
1 hora	Explicar el proceso metodológico del trabajo de graduación. “Curso de especialización”, a fin de garantizar que se ejecute con la rigurosidad técnica – científica y profesional.	-Inauguración. -Explicación de los objetivos del: Curso Especializado en: “Estudios de Impacto Social en Obras de Infraestructura Vial, Género y Derechos Humanos”,	Equipo multimedia Presentación PowerPoint	Participación de calidad Puntualidad Asistencia
18 horas	Proveer la base conceptual de género desde un abordaje socio-cultural de las	1. Género y desigualdades -El Género como categoría de análisis. -Género, Estado y justicia social.	Equipo multimedia.	Participación de calidad Puntualidad
	Desigualdades entre mujeres y hombres incluyendo la violencia de género.	-Interseccionalidad: articulando desigualdades. -Género en las políticas públicas.	Presentación PowerPoint. Lecturas obligatorias. Tareas	Asistencia Cumplimiento de tareas
18 horas	Conocer las distintas dimensiones de la violencia desde una visión interseccional que contemple el género, generación, etnicidad y clase.	2. Violencia estructural y el mandato de masculinidad -Violencia estructural. -Masculinidad, racismo e infancia. -Violencia contra las mujeres. -Feminicidio.	Equipo multimedia. Presentación PowerPoint. Lecturas obligatorias. Tareas	Participación de calidad Puntualidad Asistencia Cumplimiento de tareas
20 horas	Proporcionar una visión crítica de los derechos humanos desde el enfoque de género.	3. Género y Derechos Humanos -Perspectiva de género en los Derechos Humanos. -Principios de igualdad y no discriminación (LIE y LEIV).	Equipo multimedia. Presentación PowerPoint.	Participación de calidad Puntualidad Asistencia

Fuente. Cuadro elaborado por estudiantes de la Licenciatura en Trabajo Social del curso de especialización: ESTUDIO DE IMPACTO SOCIAL, INFRAESTRUCTURA VIAL Y DERECHOS HUMANOS AÑO 2022

TABLA 10.**CARTA DIDÁCTICA DEL CURSO ESPECIALIZADO EN “ESTUDIOS DE IMPACTO SOCIAL EN OBRAS DE INFRAESTRUCTURA VIAL, GÉNERO Y DERECHOS HUMANOS”.**

Tiempo	Objetivo	Contenido	Material didáctico	Indicadores de evaluación de los aprendizajes
		-Violencia estructural y su impacto en los Derechos Humanos. -Análisis de casos prácticos.	Lecturas obligatorias. Estudio de casos prácticos	Cumplimiento de tareas Análisis crítico Aplicación del enfoque de género.
19 horas	Brindar herramientas básicas para la construcción de políticas públicas para la erradicación de la violencia basada en género.	4. Políticas públicas para la erradicación de la violencia de género. -Políticas públicas en torno a la violencia contra las mujeres en América Latina. -Estrategias de institucionalización del género en las políticas públicas I. -Proyecto para la transversalización del enfoque de género.	Equipo multimedia. Presentación PowerPoint. Lecturas obligatorias. Anteproyecto de transversalización del enfoque de género.	Participación de calidad Puntualidad Asistencia Cumplimiento de tareas Análisis crítico Aplicación del enfoque de género
19 horas	Capacitar al Estudiante sobre procesos sociales a implementar en los	5. Estudio de Impacto Social. -Resumen Ejecutivo. -Descripción de Proyecto. -Justificación del Proyecto.	Equipo multimedia.	Participación de calidad Puntualidad
18 horas	Conocer las distintas dimensiones de la violencia desde una visión interseccional que contemple el género, generación, etnicidad y clase.	2. Violencia estructural y el mandato de masculinidad -Violencia estructural. -Masculinidad, racismo e infancia. -Violencia contra las mujeres. -Feminicidio.	Equipo multimedia. Presentación PowerPoint. Lecturas obligatorias. Tareas	Participación de calidad Puntualidad Asistencia Cumplimiento de tareas
20 horas	Proporcionar una visión crítica de los derechos humanos desde el enfoque de género.	3. Género y Derechos Humanos -Perspectiva de género en los Derechos Humanos. -Principios de igualdad y no discriminación (LIE y LEIV).	Equipo multimedia. Presentación PowerPoint.	Participación de calidad Puntualidad Asistencia

Fuente. Cuadro elaborado por estudiantes de la Licenciatura en Trabajo Social del curso de especialización: ESTUDIO DE IMPACTO SOCIAL, INFRAESTRUCTURA VIAL Y DERECHOS HUMANOS AÑO 2022

TABLA 11.**CARTA DIDÁCTICA DEL CURSO ESPECIALIZADO EN “ESTUDIOS DE IMPACTO SOCIAL EN OBRAS DE INFRAESTRUCTURA VIAL, GÉNERO Y DERECHOS HUMANOS”.**

Tiempo	Objetivo	Contenido	Material didáctico	Indicadores de evaluación de los aprendizajes
18 horas	Conocer las metodologías que se pueden implementar en los Estudios de Impacto Social para que las/os estudiantes aprendan a elaborarlo.	6. Metodología del Estudio de Impacto Social. Descripción del área de influencia directa e indirecta, caracterización de la población afectada. Este módulo será basado y desarrollado con las experticias y vivencias del proyecto ejecutado denominado: Diseño y Construcción de Proyecto: Ampliación de la carretera CA04S, Tramo III: Construcción By Pass de La Libertad, entre km 31.86 (carretera CA04S) Km 356 (carretera CA02W), Departamento de La Libertad. Estaciones 2+100 A 2+480.	Equipo multimedia. Presentación PowerPoint. Lecturas obligatorias. Estudio de Impacto Social.	Participación de calidad Puntualidad Asistencia Análisis crítico. Aplicación de la metodología del estudio de impacto social.
24 horas	Conocer el proceso de construcción de un programa de Gestión Social de acuerdo a los impactos encontrados en el Estudio Social	7. Programa de Gestión Social. -Objetivo del Programa. -Estrategia de comunicación y participación ciudadana. El módulo será desarrollado en base a las lecturas y aprendizajes previos como también la fuente bibliográfica Sujetos Sociales dinámicos de la gestión de riesgos. Observatorio Metropolitano de la Gestión de Riesgos. Por Ayuda humanitaria y protección civil, OXFAN, UES y Asociación de Proyectos Comunitarios de El Salvador – (rocomes).	Equipo multimedia. Presentación PowerPoint. Lecturas obligatorias. Programa de Gestión Social	Participación de calidad Puntualidad Asistencia Aplicación del proceso de elaboración de programa de gestión social.

Fuente. Cuadro elaborado por estudiantes de la Licenciatura en Trabajo Social del curso de especialización: ESTUDIO DE IMPACTO SOCIAL, INFRAESTRUCTURA VIAL Y DERECHOS HUMANOS AÑO 2022

SEGUNDA PARTE

DOCUMENTOS DE LOS INFORMES ESCRITOS DEL CURSO DE ESPECIALIZACIÓN DEL PROCESO DE GRADO, 2022.

- 1. PLAN DE TRABAJO “SERVICIOS DE CONSULTORÍA PARA POLÍTICA DE GÉNERO ATLAS”.**
- 2. POLÍTICA DE GÉNERO ELABORADO PARA LA EMPRESA ATLAS, GRUPO ADECCO POR LA CONSULTORA CONSTRUCTORA DE PAZ, GÉNERO Y JUSTICIA.**
- 3. ESTUDIO DE IMPACTO SOCIAL “DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN DEL PROYECTO AMPLIACIÓN DE CARRETERA CA04S, TRAMO II: CONSTRUCCIÓN DE BAYPASS DE LA LIBERTAD ENTRE KM 31.86 (CARRETERA CA04S)- KM 35 (CARRETERA CA02W), DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD”.**

PLAN DE TRABAJO “SERVICIOS DE CONSULTORÍA PARA POLÍTICA DE GÉNERO ATLAS”.



**UNIVERSIDAD DEL EL SALVADOR
FACULTAD DE CIENCIAS Y HUMANIDADES
ESCUELA DE CIENCIAS SOCIALES
LIC.GERARDO IRAHETA ROSALES**



PLAN DE TRABAJO

“SERVICIOS DE CONSULTORÍA PARA POLÍTICA DE GÉNERO ATLAS”

Presentado por:

Carné

Acevedo Huevo, Gregoria Leonor

AH15023

Ayala Monge, Jenifer Judith

AM16127

Guzmán Hernández, Roxana Stefanie

GH09038

Segundo Contreras, Ana Areli

CA15093

Ventura Alegría, Claudia Guadalupe

VA15016

Dirigido a:

Licda. Jacqueline Johana Peña

Licda. Dinorah Echeverria

Licdo. Esteban Escobar

Ciudad Universitaria, lunes 11 de abril del 2022, San Salvador.

San Salvador, 11 de abril del 2022

Atlas Servicios Empresariales.

Grupo Adecco

La presente es para hacer de su conocimiento nuestra intención de concursar en el proceso de licitación de la consultoría "**Política de Género ATLAS**".

La empresa Consultora Constructor de Paz, Género y Justicia somos personas profesionales altamente comprometidas con los Derechos Humanos con énfasis en los derechos de las mujeres y prevención de violencia de género, desde una metodología de educación popular y participativa.

Las consultoras son: Roxana Guzmán, Claudia Ventura, Jenifer Ayala, Gregoria Acevedo y Ana Segundo, Trabajadoras Sociales de la Universidad de El Salvador y especialistas en género, quienes poseemos conocimiento del tema que es esencial para el cumplimiento de los objetivos trazados en la consultoría.

Ante lo cual, y para el efectivo desarrollo de esta, se propone un presupuesto de: \$28, 140 con IVA incluido, los cuales serán efectivos de acuerdo a los términos de referencia de la consultoría.

Cualquier consulta favor comunicarse por correo a ah15023@ues.edu.sv o al teléfono: 7633-1674

Atentamente,

Gregoria Acevedo
Consultora

INTRODUCCIÓN

La presente Plan de Trabajo es elaborado por un grupo de estudiantes egresadas de la Universidad de El Salvador, de la carrera de Trabajo Social para el curso Especializado en Estudios de Impacto Social en Obras de Infraestructura Vial, Género y Derechos Humanos. Con la finalidad de realizar una política de género Institucional para la empresa ATLAS Adecco, a ejecutarse en un período de sesenta y seis días hábiles.

El propósito de este documento es organizar las actividades que contribuirán en la obtención de datos para la elaboración de la Política, tomando como base un diagnóstico, con el fin de propiciar a la empresa estrategias para que el personal labore en un ambiente de igualdad y equidad. Favoreciendo las relaciones sanas entre mujeres y hombres, así adoptar mejores prácticas. Con este servicio se pretende analizar a nivel individual, grupal y organizacional, los desafíos a los que se enfrenta el personal de la empresa.

El presente documento contiene objetivos, propuesta metodológica para la obtención de datos, propuesta económica por rubro, cronograma de actividades, bibliografías y las hojas de vida de las consultoras.

1. OBJETIVOS GENERAL Y ESPECÍFICOS

1.1. Objetivo General

- 1.1.1. Elaborar una política de género con su respectivo plan de acción para la Empresa ATLAS Servicios Empresariales del grupo ADECCO, orientada en mejorar las condiciones laborales entre mujeres y hombres frente a las desigualdades de género, en colaboración con las y los empleados de la Empresa, líderes y lideresas de las comunidades donde se ejecutarán los proyectos, llevándose a cabo en un periodo de 66 días.

1.2. Objetivos Específicos

- 1.2.1. Realizar un diagnóstico institucional con metodología participativa que permita recolectar la información necesaria para la construcción de la política de género.
- 1.2.2. Identificar marcos normativos nacionales e internacionales que contribuyan a la elaboración de la política de género.
- 1.2.3. Elaborar la política de género con su respectivo plan de acción para presentarse a la Junta Directiva de la Empresa.

2. PROPUESTA METODOLÓGICA PARA LA OBTENCIÓN DE DATOS

La metodología de trabajo que se pretende implementar a través de la investigación mixta (cualitativa, cuantitativa). Con el fin de garantizar veracidad en los datos a recolectar; asimismo, desarrollar técnicas y herramientas que permitan el intercambio de experiencias, basadas en un proceso de enseñanza-aprendizaje con las y los empleados de las diferentes áreas de la empresa y, con la población de las comunidades. Por lo tanto, las técnicas y herramientas a utilizar se describen a continuación:

2.1. Metodología cuantitativa:

Se pretende implementar principalmente al personal de la Empresa de las diferentes áreas, para conocer los puntos de vista en cuanto a la temática. Además, se implementará en las comunidades, tomando una muestra de la población. Lo que permitirá identificar problemas y necesidades de las y los empleados frente a las desigualdades de género.

Encuestas: Instrumento investigativo que permite, obtener información controlada de tipo cuantitativa, aplicar medidas y modelos de la técnica investigativa. (Ezequiel Ander-egg, 2009, p.28)

Encuestas virtuales: La encuesta virtual es una captura sistemática de información, por medios electrónicos que consiste en formular preguntas a un

grupo de personas u organizaciones para recopilar datos y opiniones sobre un tema específico. Con el fin de generar información que contribuya a la toma de decisiones, a coordinar actividades, a identificar las causas de un problema, o a permitir una mayor comprensión de un proceso o unas tendencias. (USAID, 2014)

2.2. Metodología cualitativa:

Se planea desarrollar con una cantidad específica del personal que representen las diferentes áreas administrativas y operativas de la Empresa, para conocer las diferentes posturas entre mujeres y hombres al involucrarse las mujeres en espacios históricamente masculinizados.

Grupos focales: es un espacio de opinión para captar el sentir, pensar y vivir de los individuos, provocando auto explicaciones para obtener datos cualitativos. (Ruiz Varela, 2013, Vol.2 n° 5)

En el caso de esta técnica, se pretende realizar cuatro grupos focales; dos sesiones presenciales con las y los empleados a nivel nacional, y dos sesiones virtuales a través de Zoom, Meet, con las y los empleados a nivel internacional. Este proceso se ejecutará haciendo uso de herramientas virtuales (Padlet, Jamboard, u otras), y técnicas populares como:

Lluvia de ideas: conocer las valoraciones que tiene el personal en cuanto a género.

FODA: Que el personal identifique las fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas, a nivel de oportunidades dentro de la empresa y relaciones interpersonales.

Silueta mujer y hombre: Que el personal identifique las diferencias en las funciones asignadas o admitidas dentro de las labores que realizan mujeres y hombres en la empresa.

Las Gafas de género: Permitirá que se reflexione como se materializa y normaliza la discriminación e interpretaciones sexistas hacia las mujeres u hombres dentro de la empresa.

Mapa de riesgo: Que el personal identifique y ubique los espacios que brindan seguridad y confianza, así como los espacios de inseguridad y porqué.

3. PROPUESTA TÉCNICA Y FINANCIERA

Tabla 12

Concepto	Cantidad	Monto	Sub Total	Total
Honorarios por servicios profesionales.	5 personas	\$1,200	\$6,000	\$6,000
Encuestadores virtuales y presenciales	8 personas	\$200	\$1,600	\$1,600
Trabajo de campo.	2 meses	\$10,000	\$10,000	\$10,000
Papelería.	2 meses	\$400	\$400	\$400
Actividades	2 meses	\$3,000	\$3,000	\$3,000
Administración.	5 personas	\$1,500	\$7,500	\$7,500
Total, General				\$28,140
Impuesto sobre la renta 1%				\$2,814
IVA 13%				\$3,658.2
Total, de Descuentos				\$6,472.2

Fuente. Cuadro elaborado por estudiantes de la Licenciatura en Trabajo Social del curso de especialización: ESTUDIO DE IMPACTO SOCIAL, INFRAESTRUCTURA VIAL Y DERECHOS HUMANOS AÑO 2022

1. Tabla 13: CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

Actividades	Marzo				Abril				Mayo				Junio				Julio			
	Semanas				Semanas				Semanas				Semanas				Semanas			
	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4
Apertura de ofertas																				
Reuniones virtuales con gerentes																				
Reuniones virtuales con equipo consultor																				
Recepción de ofertas																				
Análisis de ofertas y notificación de oferta seleccionada																				
Inicio de consultoría																				
Visita a comunidad y a empresa																				
Realización de diagnóstico (grupos focales, recolección de datos)																				
Encuestas en Comunidad y a personal																				
Grupos focales																				
Elaboración de marco teórico y legal																				
Elaboración de política de género y plan de acción																				
Entrega del marco teórico y legal																				
Entrega de diagnóstico																				
Entrega final de la política																				

Fuente. Cuadro elaborado por estudiantes de la Licenciatura en Trabajo Social del curso de especialización: ESTUDIO DE IMPACTO SOCIAL, INFRAESTRUCTURA VIAL Y DERECHOS HUMANOS AÑO 2022

4. BIBLIOGRAFÍA

Egg. A. (S.F.) *Diccionario de Trabajo Social.*

USAID 2014 *Unidad de apoyo (ICAA)*

Ruiz Varela. M. 2013 *Investigación Educativa* vol.2 no.5

HOJAS DE VIDA EQUIPO CONSULTOR

HOJA DE VIDA

Claudia Guadalupe Ventura Alegría

CORREO ELECTRÓNICO: alegriacaudia811@gmail.com

NÚMERO DE TELÉFONO: 6069-8758



IDIOMA: Castellano

FORMACIÓN ACADÉMICA:

Universidad de El Salvador con especialización en Impacto social en obras de infraestructura vial, Género y Derechos Humanos.

PERFIL PROFESIONAL:

Poseo dos diplomados en Género uno básico y el avanzado en FUNDEMUSA, Un diplomado de masculinidades hegemónicas en Maz Paz, poseo un certificado Internacional sobre “Fortaleciendo las buenas prácticas de las y los Trabajadores Sociales, desde un enfoque restaurativo” de E.G.E.S. Bolivia

Soy una Profesional con excelente formación académica, capacidad para trabajar en equipo y alcanzar metas propuestas, manejo para la resolución de conflictos y mantener un excelente ambiente laboral.

HOJA DE VIDA

Ana Areli Segundo Contreras

arelisegundo886@gmail.com

- Contacto: 7165-0885
- Formación Académica



Educación superior:

Universidad de El Salvador, Egresada de Licenciatura en Trabajo Social

Curso de Especialización en Estudio de impacto Social en obras de infraestructura vial, género y Derechos Humanos 2022

Diploma de Taller de Salud Mental 2021

Diploma de Ética en el Trabajo Social 2017

Diploma de ABC del Derecho al Acceso a la Información Pública 2017

Diploma de Derechos de la Persona Adulta Mayor 2017

- Experiencia de Formación académica

Practica Formativa: Centro de Atención a Ancianos Sara Zaldívar (ISRI) 2019

Servicio Social: Instituto Salvadoreño del Seguro Social (ISSS) Atlacatl, en Unidad de Trabajo Social 2021

- Idiomas: español nativo

Voluntariado: Alcaldía Municipal de San Juan Opico, en Unidad de Desarrollo Económico 2019

Voluntariado: Hospital Nacional de Niños Benjamín Bloom, Ludoteca Naves Hospitalaria Gloria de Kriete 2019

Hoja de vida

Jenifer Judith Ayala Monge

Teléfono: 75577493

Correo electrónico: jennifermonghe@gmail.com



Formación académica: Egresada de la Licenciatura en Trabajo Social

Elegí la carrera de trabajo social, porque siento que se puede lograr más y que debo ser parte del cambio, esa es una de las tantas cosas que me gustan de la carrera, sé que es un camino largo, pero con trabajo y con las personas correctas se puede lograr.

- Idioma: español
- Práctica profesional: Consejo Nacional de la Niñez y Adolescencia en el año 2021
- Experiencia en elaboración de informes sociales y visita domiciliaria, poseo un diplomado en el área de masculinidades.

Una de las cosas que más ha marcado mi proceso de aprendizaje ha sido mi práctica profesional, ya que pude acercarme a la realidad de la niñez y adolescencia de nuestro país.

HOJA DE VIDA

ROXANA STEFANIE GUZMAN HERNANDEZ



Correo electrónico: gh09038@ues.edu.sv

Teléfono: 7490-5417

Formación: Egresada de carrera Licenciatura en trabajo Social
(Universidad Nacional de El Salvador)

Idiomas: español

Voluntariado: Proyecto un techo para mi país
(Tiempo: Agosto a noviembre año 2018)



Gregoria Leonor

Acevedo Huevo

Egresada de la Licenciatura en Trabajo Social

HOJA DE VIDA

DATOS PERSONALES

DESARROLLO LABORAL

TELEFONO: 7633-1674

CORREO ELECTRÓNICO:
gregoriacevedo27@gmail.com

EDUCACIÓN

- Licenciatura de Trabajo Social con Especialización en Estudios de Impacto Social en Obras de Infraestructura Vial, Género y Derechos Humanos.
- Diplomado Fortalecimiento de Organizaciones Basadas en la Fe en Conocimientos sobre Derechos Sexuales y Reproductivos y Prevención de la Violencia Feminicida.
- Curso en Liderazgo y Facilitación.

- Referente comunitaria en Acompañamiento al Programa de Becas y Formación en Tonacatepeque del Centro de Intercambio y Solidaridad-CIS.
- Planificación, Organización y desarrollo del Encuentro Anual del Programa de Becas y Formación del Centro de Intercambio y Solidaridad – CIS.
- Voluntaria en el Programa de Redes Locales de Paz en la Micro Plataforma de Paz con American Friends Service Committee El Salvador – AFSC.

IDIOMAS:

- Español Nativo.
- Inglés básico.



**UNIVERSIDAD DEL EL SALVADOR
FACULTAD DE CIENCIAS Y HUMANIDADES
ESCUELA DE CIENCIAS SOCIALES
LIC.GERARDO IRAHETA ROSALES**



POLÍTICA DE GÉNERO ELABORADO PARA LA EMPRESA ATLAS, GRUPO ADECCO POR LA CONSULTORA CONSTRUCTORA DE PAZ, GÉNERO Y JUSTICIA.

Presentado por:

Carné

Acevedo Huevo, Gregoria Leonor	AH15023
Ayala Monge, Jenifer Judith	AM16127
Guzmán Hernández, Roxana Stefanie	GH09038
Segundo Contreras, Ana Areli	CA15093
Ventura Alegría, Claudia Guadalupe	VA15016

Dirigido a:

Licda. Jacqueline Johana Peña
Licda. Juana Dinorah Echeverria
Licdo. Esteban Ramon Escobar Iraheta

Ciudad Universitaria, sábado 23 de julio del 2022, San Salvador.



**POLÍTICA DE GÉNERO ELABORADA POR LA CONSULTORA
CONSTRUCTORA DE PAZ, GÉNERO Y JUSTICIA PARA LA
EMPRESA ATLAS SERVICIOS EMPRESARIALES. GRUPO ADECCO.
2022-2026**



INTRODUCCIÓN

La Empresa constructora “ATLAS” fue fundada en 1991. Posee dentro de su plantilla a nivel mundial 12.564 trabajadores que se desarrollan en diferentes actividades, pero en proyectos de infraestructura de gran envergadura se puede llegar a duplicar el personal, llegando incluso a 28.112 trabajadores.

Tiene como misión Desarrollar soluciones en la provisión de Servicios Subcontratados. Ser reconocidos como referencia en el mercado y al mismo tiempo ser un agente de transformación social.

Siendo una empresa comprometida con el bienestar de los empleados y opta por la elaboración de una política de género que establezca acciones estratégicas en el cumplimiento de los Derechos Laborales en cuanto a condiciones de igualdad salarial, comunicaciones basadas en el respeto para minimizar el uso del lenguaje sexista y la discriminación hacia las mujeres.

La presente política está conformada por diferentes apartados los cuales son los siguientes: Marco Normativo, Nacional e internacional y Marco Teórico, Metodología, Principios rectores, Objetivos, Eje estratégico y acciones estratégicas, Plan de acción, Mecanismo de seguimiento y monitoreo.

DIAGNÓSTICO INSTITUCIONAL

Objetivos

Objetivo General:

Realizar un diagnóstico institucional con metodología participativa que permita recolectar la información necesaria para la construcción de una política de género que favorezca a los/as empleados.

Objetivos Específicos:

Identificar las condiciones laborales en que se encuentran las y los empleados de la Empresa ATLAS, frente a las desigualdades de género entre hombres y mujeres.

Generalidades.

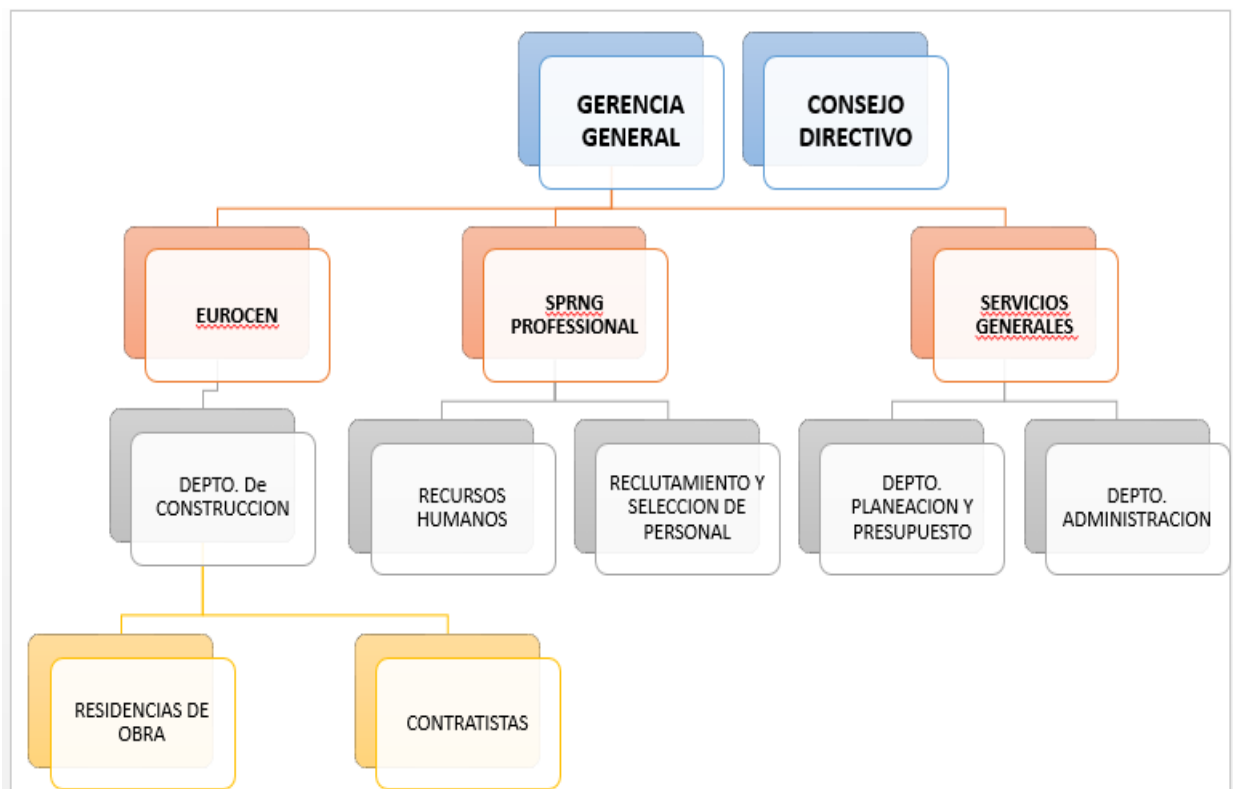
Nombre de la Institución.

ATLAS Servicios Empresariales, Grupo Adecco

Dependencia Administrativa.

ATLAS Servicios es una empresa del Grupo Adecco de origen español que opera a nivel internacional, y en países de América Latina y El Caribe.

Organigrama de ATLAS Servicios Empresariales, Grupo Adecco.



Fuente. Cuadro elaborado por estudiantes de la Licenciatura en Trabajo Social del curso de especialización: ESTUDIO DE IMPACTO SOCIAL, INFRAESTRUCTURA VIAL Y DERECHOS HUMANOS AÑO 2022

Radio de Acción, Naturaleza y servicios que ofrece.

Está integrada por dos líneas de negocio de construcción (Eurocen y Servicios Generales – SS. GG) y una línea de negocio de selección de perfiles profesionales (Spring Professional).

En El Salvador, ATLAS ha sido contratada para realizar la “Ampliación Carretera CA02E, Tramo: Desvío La Herradura (KM. 47+025) - Zacatecoluca (Rotonda), Municipios de El Rosario y Zacatecoluca; Departamento de La Paz” y el proyecto “Adecuación y Ampliación de Carretera CA02E, Tramo: Desvío Comalapa (PAZ31N) – Desvío Aeropuerto El Salvador El Salvador (RN05S) - Desvío La Herradura (KM. 47+025), Departamento de La Paz”.

Antecedentes históricos.

La Empresa constructora “ATLAS” fue fundada en 1991. Posee dentro de su plantilla a nivel mundial 12.564 trabajadores que se desarrollan en diferentes actividades, pero en proyectos de infraestructura de gran envergadura se puede llegar a duplicar el personal, llegando incluso a 28.112 trabajadores.

Base Legal

Tiene en cuenta el marco internacional, europeo y nacional que está conformado por el conjunto de instrumentos normativos que regulan el derecho a la no discriminación y la igualdad, en que se pueden agregar también los organismos o agencias que se encargan de velar por su correcta aplicación.

Por lo tanto, la empresa se ve en la necesidad de contar con una política de género enmarcada en las necesidades de los trabajadores y de las poblaciones donde se ejecutan proyectos, de esa manera fortalecer las relaciones laborales entre mujeres y hombres para minimizar las desigualdades que aún puedan existir en la institución.

Así como la correcta actuación frente a casos de violencia contra las mujeres, o en lo mejor de las aplicaciones la prevención de abusos sexuales, acoso, discriminación, brecha salarial, licencias de maternidad pagadas, inclusión de las mujeres en áreas que han sido masculinizadas, entre otros.

Recursos y procedencia.

La Institución está trabajando con Fondos del Reto del Milenio (MCA), los cuales son manejados por la Corporación del Reto del Milenio (MCA), agencia estadounidense que busca reducir la pobreza mundial a través del crecimiento económico sostenible.

Misión: Desarrollar soluciones en la provisión de Servicios Subcontratados. Ser reconocidos como referencia en el mercado y al mismo tiempo ser un agente de transformación social.

Visión: Ser una empresa enfocada en la realidad de los clientes, adaptando el servicio a las necesidades de cada tipo de empresa, con ética y responsabilidad.

Valores Institucionales

Respeto y empatía: La compañía reconoce el valor de cada miembro de su equipo de trabajo y cliente, por esa razón, les brinda el mejor trato, con empatía y respeto.

Constancia: Para volar alto es necesario sobreponerse a la dificultad de la tormenta, y nuestra empresa es un águila que la sobrevuela siempre, desde su fundación no han decaído sus ánimos ni el esfuerzo que hace para alcanzar sus objetivos, sino que se han multiplicado.

Excelencia: La calidad de nuestro servicio es indiscutible, tenemos los mejores constructores a nivel internacional junto al mejor equipo y herramientas de trabajo.

Pasión: Cada contrato que tomamos lo hacemos con la mejor disposición y las mejores ganas de ofrecer un buen servicio. Entendemos que la pasión es imprescindible al momento de realizar nuestras labores.

Metodología de Trabajo

La metodología de trabajo implementada ha sido a través de la investigación mixta (cualitativa, cuantitativa). Con el fin de garantizar veracidad en los datos a recolectar, las técnicas y herramientas desarrolladas han permitido el intercambio de experiencias entre las y los empleados de las diferentes áreas de la empresa, y con la población de las comunidades.

Se ejecutaron encuestas virtuales y presenciales tanto con empleados a nivel nacional como internacional, y cuatro grupos focales, permitieron obtener información suficiente que favorezca a la construcción de la política de género para el buen funcionamiento dentro de la empresa.

RESULTADOS OBTENIDOS

Datos Empresariales

Tabla 14: Reparto de la plantilla por centros de trabajo año 2020

Unidad	Plantilla	% Plantilla
EUROCEN	5.798	0.46%
SS.GG.	6.638	0.52%
SEDE ATLAS	10	0.79%
SPRING PROFESSIONAL	118	9.4%
Total	12.564	15.31%

Fuente. Cuadro elaborado por estudiantes de la Licenciatura en Trabajo Social del curso de especialización: ESTUDIO DE IMPACTO SOCIAL, INFRAESTRUCTURA VIAL Y DERECHOS HUMANOS AÑO 2022

En el análisis se muestra la distribución de empleados en cada centro de trabajo del Grupo ADECCO, teniendo una plantilla del 4% en EUROCCEN, y un 5% en Servicios Generales- SS.GG. y un 7% para la SEDES ATLAS; contando con un 84% a nivel internacional y nacional de la plantilla SPRING PROFESSIONAL. Porcentajes obtenidos del año 2020 en el Grupo ADECCO.

Tabla 15: Distribución de la plantilla por sexo

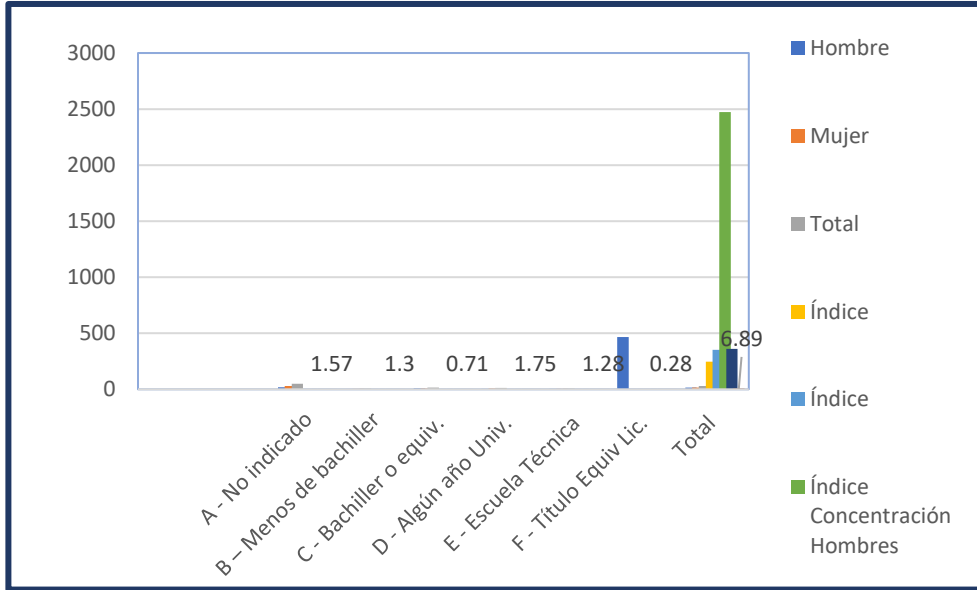
Sexo	Plantilla	% Plantilla	Brecha de Género	Feminización
Hombre	6.280	49.98%		
Mujer	6.284	50.02%	0.004	0.99
Total	12.564	100		

Fuente. Cuadro elaborado por estudiantes de la Licenciatura en Trabajo Social del curso de especialización: ESTUDIO DE IMPACTO SOCIAL, INFRAESTRUCTURA VIAL Y DERECHOS HUMANOS AÑO 2022

El cuadro anterior muestra la brecha de género entre hombres y mujeres dentro de la plantilla de empleados y empleadas, reflejándose un valor de 0.004 porcentajes más en aumento de mujeres que hombres.

Por lo tanto, tenemos una infrarrepresentación de las mujeres del 0.99% en cuanto a inclusión de las mujeres en las diferentes plantillas de la Empresa, en las distintas áreas de trabajo. Lo que puede calificarse positivo para el sector mujer, ya que desde tiempos se han venido excluyendo de las áreas de trabajo masculinizadas. Aun así, la diferencia no es en su totalidad muy elevada, es mínimo.

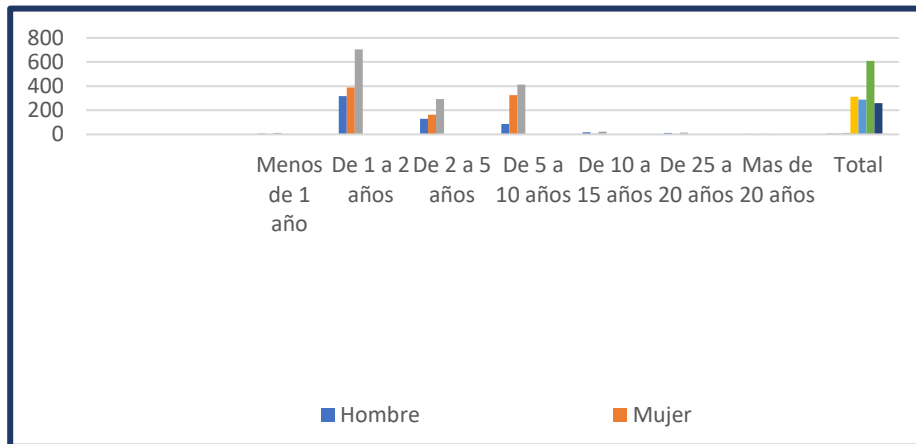
Gráfica 1: Formación Empleados/As



Fuente. Cuadro elaborado por estudiantes de la Licenciatura en Trabajo Social del curso de especialización: ESTUDIO DE IMPACTO SOCIAL, INFRAESTRUCTURA VIAL Y DERECHOS HUMANOS AÑO 2022

En relación a los datos obtenidos de la empresa ATLAS en relación a su formación académica representada en la gráfica podemos interpretar que el índice de concentración en los hombres tiene un porcentaje alto de representación como en el título equivalente a una licenciatura, en relación al índice de distribución que varía de forma mínima entre ambos sexos y en el caso del sector mujeres está infravalorado, habiendo una desigualdad por que las mujeres no tienen una formación académica debido a que en la sociedad salvadoreña se prioriza la educación formal para los hombres y se les delega a la mujer el trabajo de casa, haciendo creer que son necesarias en el hogar que laborando.

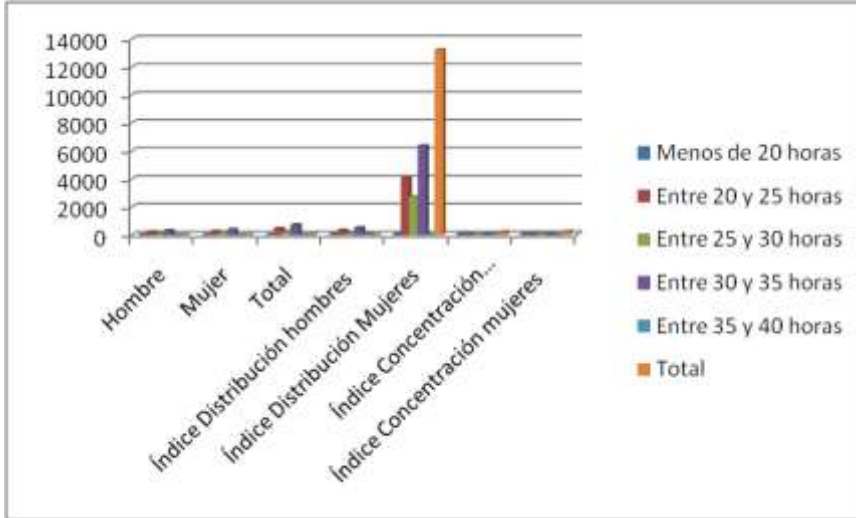
Gráfica 2: Antigüedad Índice De Feminización



Fuente. Cuadro elaborado por estudiantes de la Licenciatura en Trabajo Social del curso de especialización: ESTUDIO DE IMPACTO SOCIAL, INFRAESTRUCTURA VIAL Y DERECHOS HUMANOS AÑO 2022

En relación al tiempo de antigüedad de personas laborando en la empresa constructora ATLAS podemos mencionar que la representación mayor es al sexo es de mujeres en uno a dos años y en relación a la concentración por sexo es de hombres y se presenta una notable feminización en relación a los gráficos y tablas realizadas. Es necesario tomar en cuenta que la mayoría de casos las mujeres mantienen el empleo porque les brindan salarios bases, les permite acceder a la salud y estabilidad en la familia.

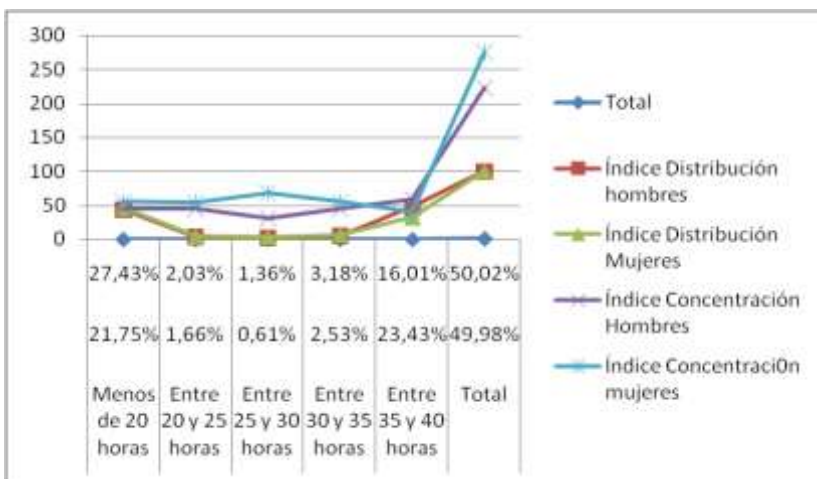
Gráfica 3: Horas Semanales



Fuente. Cuadro elaborado por estudiantes de la Licenciatura en Trabajo Social del curso de especialización: ESTUDIO DE IMPACTO SOCIAL, INFRAESTRUCTURA VIAL Y DERECHOS HUMANOS AÑO 2022

La siguiente gráfica se puede observar que el índice de distribución de hombres es menor al índice de distribución en mujeres en número de horas semanales y en el índice de concentración el porcentaje más alto sigue siendo las mujeres en horas semanales.

Gráfica 4: N.º de horas a la semana por sexo vs Total plantilla



Fuente. Cuadro elaborado por estudiantes de la Licenciatura en Trabajo Social del curso de especialización: ESTUDIO DE IMPACTO SOCIAL, INFRAESTRUCTURA VIAL Y DERECHOS HUMANOS AÑO 2022

En este gráfico se ve reflejado que el número de horas a la semana por sexo vs total de planillas el porcentaje más alto, es en las mujeres tanto en el índice de distribución como en el de concentración. Aun así, puede valorarse que son las mujeres que más horas trabajan, en comparativa a los hombres, a pesar que son quienes se les delegan la labor de cuidado de los hijos.

Gráfica 5: índice de distribución de hombres.



Fuente. Cuadro elaborado por estudiantes de la Licenciatura en Trabajo Social del curso de especialización: ESTUDIO DE IMPACTO SOCIAL, INFRAESTRUCTURA VIAL Y DERECHOS HUMANOS AÑO 2022

En la gráfica se puede ver que los diferentes tipos de contrato el porcentaje es más alto en hombres que en las mujeres es mucho menos en el índice de distribución y en el índice de concentración. Es necesario analizar que, si bien los hombres son los que más tienen contratos indefinidos a tiempo completo, pero es necesario evaluar porqué, tomando en cuenta que las mujeres tienen mayor porcentaje en los contratos temporales a tiempo parcial; son múltiples razones, ya que las mujeres son quienes asumen el cuidado de los hijos, el seguimiento escolar, la salud y otros factores que las limitan.

Tabla 16: Contratos Indefinidos vs Temporales

Tipo de contrato	H	M	Total	Índice Distribución hombres	Índice Distribución Mujeres	Índice Concentración Hombres	Índice Concentración mujeres
Indefinido	899	1.279	2.178	412	58.7	143	20.3
Temporal	5.381	5.005	10.386	51.8	48.1	85.6	79.6
Total	6.280	6.284	12.564	463.8	106.8	228.6	99.9

Fuente. Cuadro elaborado por estudiantes de la Licenciatura en Trabajo Social del curso de especialización: ESTUDIO DE IMPACTO SOCIAL, INFRAESTRUCTURA VIAL Y DERECHOS HUMANOS AÑO 2022

En el siguiente cuadro se ve reflejado que el índice de distribución de tipo de contrato indefinido en hombres es menor que en las mujeres y el tipo de contrato temporal es más alto en los hombres en el índice de distribución y en el índice de concentración que las mujeres.

Tabla 7: Puestos Más Representativos

Puestos	Índice	Mujer	Total	Total	Índice Distribución hombres	Índice Distribución Mujeres	Índice Concentración Hombres	Índice Concentración mujeres	Índice de feminización
Mozo/peón	3.874	1.215	5.089	41%	77%	23%	62%	20%	0.31
Aguatero/banderillero/chapoda.	550	2.757	3.307	26%	17%	83%	9%	43%	0.50
Administrativo	857	1.101	1.958	16%	43%	57%	14%	17%	0.12
Resto puestos	999	1.211	2.210	17%	46%	54%	15%	20%	0.12
Total	6.280	6.284	12.564	100%	100%	100%	100%	100%	

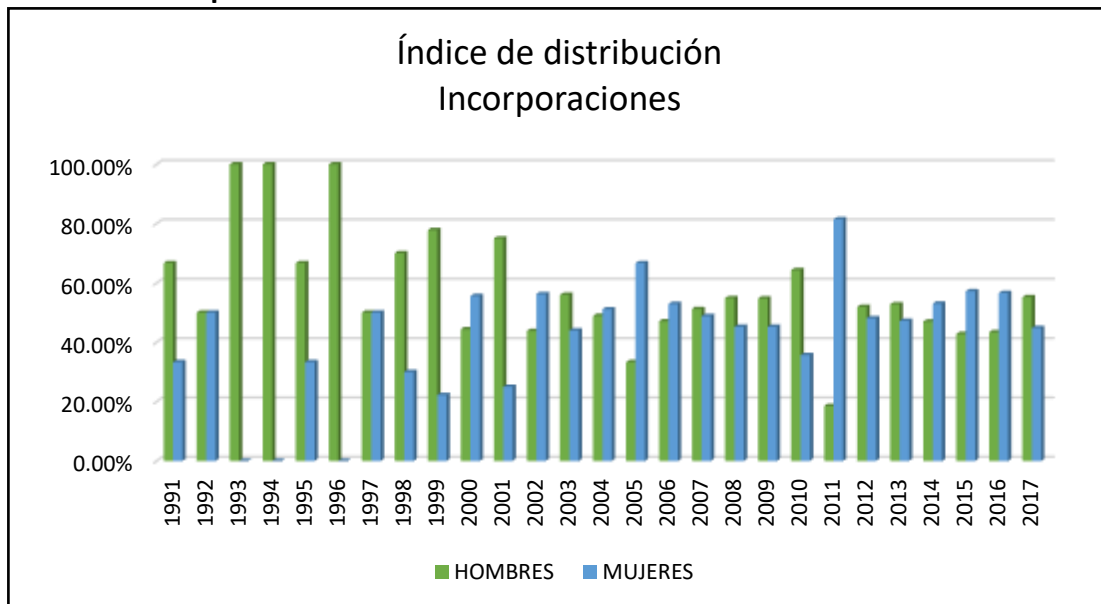
Fuente. Cuadro elaborado por estudiantes de la Licenciatura en Trabajo Social del curso de especialización: ESTUDIO DE IMPACTO SOCIAL, INFRAESTRUCTURA VIAL Y DERECHOS HUMANOS AÑO 2022

En esta grafica muestra la distribución de los puestos más representativos por sexo de la población. En él se observan claramente que:

Las mujeres son mayoría en todos los sectores de puestos que se encuentran feminizados en el índice de distribución y el sector claramente masculinizado es el de mozo/peón con el 77% del total de la población ocupada en ese sector.

Se puede apreciar las diferencias en cuanto a las áreas de trabajo de los hombres donde hay mayoría, que requieren esfuerzos físicos, en cambio, con las mujeres tienen mayoría para puestos de banderilleras, se sigue reforzando la idea que las mujeres no pueden realizar otro tipo de trabajos que implique esfuerzo físico.

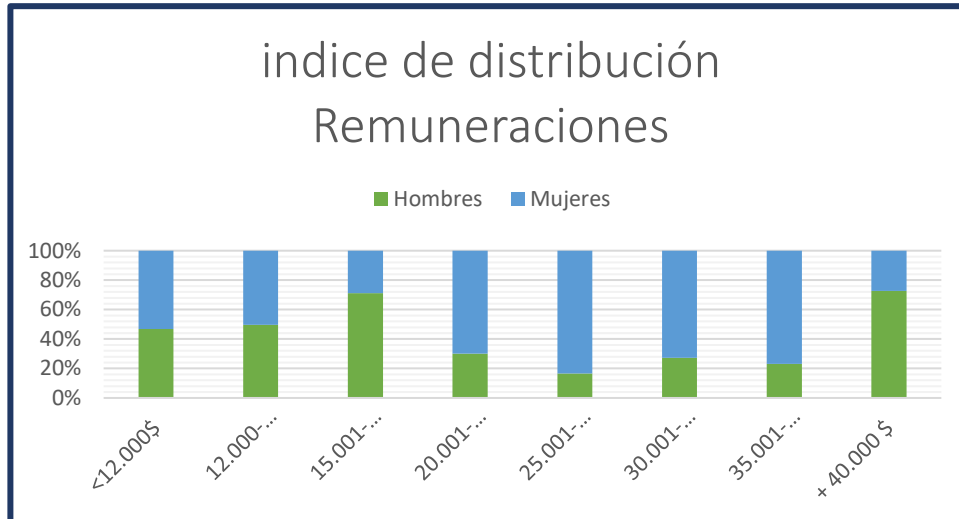
Gráfica 6: Incorporaciones



Fuente. Cuadro elaborado por estudiantes de la Licenciatura en Trabajo Social del curso de especialización: ESTUDIO DE IMPACTO SOCIAL, INFRAESTRUCTURA VIAL Y DERECHOS HUMANOS AÑO 2022

En la gráfica se muestra el índice de distribución de hombres y mujeres; representando las incorporaciones a diferentes profesiones desde el año 1991 hasta 2017, como se puede apreciar los porcentajes varían, sin embargo, el sexo masculino predomina, a excepción del año 2011 donde se ve una notoria diferencia. Los años 1993 y 1994 no hubo ni una sola incorporación femenina al ámbito laboral.

Gráfica 7: Remuneraciones



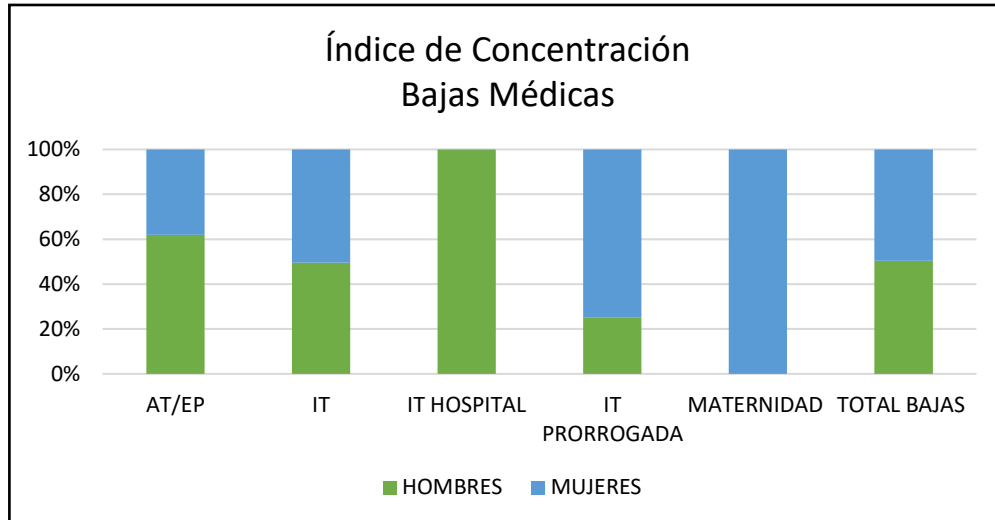
Fuente. Cuadro elaborado por estudiantes de la Licenciatura en Trabajo Social del curso de especialización: ESTUDIO DE IMPACTO SOCIAL, INFRAESTRUCTURA VIAL Y DERECHOS HUMANOS AÑO 2022

En esta gráfica se muestra el índice de distribución en las remuneraciones por sexo, se puede apreciar una disparidad en cuanto a la distribución de salario, representando un mayor índice de feminización, puesto que las mujeres representan la mayoría. Un aspecto importante, ya que normalmente tienen mejores salarios el hombre que las mujeres.

Bajas Médicas

1. Accidente de Trabajo/Enfermedad Profesional (AT/EP)
2. Incapacidad Temporal (IT)
3. Incapacidad Temporal con hospitalización (IT Hospital)
4. Incapacidad Temporal de larga duración prorrogada por la Seguridad Social (IT Prorrogada)
5. Maternidad.

Gráfica 8: Bajas médicas



Fuente. Cuadro elaborado por estudiantes de la Licenciatura en Trabajo Social del curso de especialización: ESTUDIO DE IMPACTO SOCIAL, INFRAESTRUCTURA VIAL Y DERECHOS HUMANOS AÑO 2022

Esta gráfica representa el índice de concentración en las bajas médicas, siendo los hombres los que tienen más cantidad de accidentes laborales, como también vemos que tanto hombres y mujeres están casi en la misma línea de incapacidad temporal, y las mujeres en su 100% tuvieron licencia por maternidad, según la representación en gráfica no existe la opción de “incapacidad por paternidad”.

ANEXOS

**UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
FACULTAD DE CIENCIAS Y HUMANIDADES
ESCUELA DE CIENCIAS SOCIALES
LICENCIADO GERARDO IRAHETA ROSALES
“Sentir y actuar con las ciencias sociales”**



ENCUESTA DIRIGIDA A LOS EMPLEADOS DE LA EMPRESA ATLAS

Objetivo: Recopilar la información necesaria que contribuya a diagnosticar la situación actual de la empresa Atlas, Servicios Empresariales. Grupo Adeco para identificar diversos factores que generan desigualdad laboran entres los empleados de la empresa.

SEXO: F_____ M_____ OTRO
EDAD_____ ESTADO FAMILIAR _____

INDICACIONES: Subraye o Conteste las preguntas según crea conveniente.

- ¿Tiene hijos?
 - Si
 - no
 - ¿Su ultimo nivel educativo?
 - Noveno grado
 - Bachillerato
 - Técnico
 - Universidad
 - Maestrías
 - Otros _____
 - ¿En qué año se incorporó a la empresa?
-
- ¿Con que tipo de contrato fue empleado?
 - Contrato indefinido a tiempo completo
 - Contrato indefinido a tiempo parcial
 - Contrato temporal a tiempo completo
 - Contrato temporal a tiempo parcial

5. ¿Puesto laboral en el que se encuentra?

- Mozo / peón
- Aguatero
- Bandillero/a
- Chapoda
- Administrativo

6. ¿Cuántas horas labora a la semana?

- Menos de 20 horas
- Entre 20 y 25 horas
- Entre 25 y 30 horas
- Entre 30 y 55 horas

7. ¿En el caso de ser mujer ha recibido algún tipo de acoso o piropo por parte de los empleados ya sea administrativos?

8. ¿Considera que tanto hombres y mujeres pueden realizar el mismo trabajo?

- Si
- No
- Porque _____

9. ¿Tiene conocimiento si la empresa cuenta con política de equidad de género?

- Si
- No
- Cual _____

10. ¿En caso de existir una política de género las oportunidades de capacitación son iguales para hombres como para mujeres?

- Si
- No
- Porque _____ -



CARTA METODOLÓGICA PARA GRUPO FOCAL



Equipo Facilitador: Consultora Constructoras de Paz, Género y Justicia.

Población objetivo: Empleadas y Empleados a nivel nacional e internacional de las áreas administrativas y operativas de ATLAS Servicios Empresariales, Grupo Adecco.

ACTIVIDAD	DESCRIPCION	MATERIALES	TIEMPO
INICIO Y BIENVENIDA	Se da la bienvenida a cada participante, se invitan a ser parte de la sesión y como primer punto, el equipo facilitador se presenta y explica los objetivos de la actividad. Se les explica que es para elaborar un diagnóstico de la institución que va a permitir buscar estrategias para mejorar la estadía en la empresa, las relaciones sanas entre hombres y mujeres, y prevenir algún tipo de violencia contra las mujeres. Además, es necesario enfatizar en que se llevará a cabo la sesión bajo la confidencialidad, anonimato y respeto con el uso de la información que surja. En este espacio hay que solicitar permiso a la audiencia para grabar la sesión para efectos de sistematización, dejando claro que por ningún motivo se divulgará.	1 pelota pequeña	15 minutos
DINÁMICA DE PRESENTACIÓN Y PARA ROMPER EL HIELO.	El movimiento corporal que me gusta... La facilitadora indica que deben mencionar su nombre y realizar un movimiento con el cuerpo de algo que le guste hacer (música, leer, jugar, saltar, bailar, entre otros) el resto debe copiar, ejemplo: "ella se llama María y su movimiento es (se repite el movimiento) así sucesivamente hasta completar todos los movimientos. Esto permitirá identificarlos.		
SISTEMA SEXO-GÉNERO Técnica lluvia de ideas	Seguidamente se procederá a abordar preguntas generadoras ¿qué es sexo? ¿Qué es género? Se escribirán en un papelógrafo las opiniones que den las y los participantes. Así como se invitará al dialogo con las siguientes interrogantes ¿Qué es lo primero que se le viene a la mente? ¿Qué entienden por discriminación? ¿Saben que es el acoso? ¿Alguna vez han sido acosadas/os dentro de la empresa? ¿Cómo se sintieron?	Papelógrafos. Pilot. Tirro	15 minutos
	El grupo recibe la noticia que tendrá la visita de una comisión de marcianos (plutonianos y jupiterianos); están interesados en conocer a los y las habitantes de la tierra, pero como saben que son muchos y diversos empezara por El Salvador, donde saben que poseen una cultura diferente a la alienígena. Esta comisión supo que la especie humana del planeta tierra hay hombres y mujeres, pero no saben cómo distinguirlos por eso piden ayuda al grupo de jóvenes para que les den pistas para poder diferenciarles. Deben plasmar en el dibujo: Las características biológicas y sus nombres. En la cabeza deberán colocar el trabajo que realizan las mujeres en las diferentes áreas, y el trabajo que realizan los hombres en los	Papelógrafos. Pilot.	35 minutos

Técnica Marcianos en la tierra y la silueta humana...	diferentes puestos. En la parte interna del cuerpo deben escribir las actividades físicas que realizan. Si son capaces o tienen alguna dificultad. Afuera escribir ¿Por qué están en esos puestos y no otros? Además, si, ¿se sienten satisfechos/as con el trato recibido por ser mujeres, y por ser hombres. Las preguntas para reflexionarán en grupo. Al finalizar deberán compartir el trabajo realizado. Se preguntará en el pleno ¿Hay alguna diferencia entre hombres y mujeres en cuanto al trabajo? Las opiniones deben apuntarse.		
ESPACIO DE RECESO, REFRIGERIO			
FODA	En esta actividad se proporcionará material suficiente, y se les explicará que el FODA es una herramienta que consiste en analizar la empresa para favorecer a una mejor gestión, para ello se explica que deben identificar las fortalezas y debilidades que tiene la institución a nivel interno, y las oportunidades y amenazas que se consideran fuera de la empresa, De esa manera, se les pedirá dividirse en cuatro grupos para que el análisis sea profundo y puedan valorar qué acciones están favoreciendo o afectando a las mujeres dentro de los espacios de trabajo y que oportunidades que la empresa ofrece o carece.		
Técnica del Mapa de Riesgo	La facilitadora indicará a cada grupo que deberá realizar un mapa de la empresa y de los lugares donde ejecuta proyecto, en que tendrán que identificar los espacios de riesgo físico, psicológico y moral. Y los espacios que les generan confianza y seguridad dentro de la misma, así como deberán exponer que proponen para que ese riesgo disminuya.		
Técnica las Gafas de Género	Para ir finalizando en este apartado, se debe preparar con anticipación oraciones alusivas al acoso, discriminación, violencia hacia las mujeres que puedan darse en los espacios laborales; estas deben estar dentro de una caja, y por grupos cada participante deberá tomar un papel, se reunirán y compartirán respondiendo a las preguntas ¿Se han sentido incómodos por comentarios ofensivos o vulgares de algún compañero/a? ¿Si una compañera fue acosada, que harías? ¿Crees que es normal? ¿Te has sentido discriminada/o en tu área de trabajo? ¿Has comentado como te has sentido? ...		
Cierre	El equipo facilitador de la Consultora, recolectará todo el material trabajado por las y los empleados. Se realizará una retroalimentación de todas las actividades trabajadas, se agradecerá por la confianza y por compartir sus experiencias y mencionará que sus puntos de vista servirán para mejorar el sistema de la empresa. Se cierra el espacio y se da por finalizada la sesión.		

Fuente. Cuadro elaborado por estudiantes de la Licenciatura en Trabajo Social del curso de especialización: ESTUDIO DE IMPACTO SOCIAL, INFRAESTRUCTURA VIAL Y DERECHOS HUMANOS AÑO 2022

FORMULARIO DE CONSENTIMIENTO INFORMADO (Grupo focal)

Objetivo: Conocer la percepción del personal de la Empresa ATLAS Servicios Empresariales sobre la representación/experiencias de la violencia de género, discriminación y desigualdad en proyectos de infraestructura pública y su posible impacto.

Le pedimos su participación porque forma parte de la Empresa ATLAS Servicios Empresariales, No tiene que participar si no lo desea, y puede negarse a continuar en cualquier momento sin ninguna consecuencia. La participación en este estudio es estrictamente voluntaria.

Durante esta actividad, no recopilaremos ningún dato personal. Además, cualquier publicación o informe derivado de este estudio no identificará a ninguna persona por su nombre. Los datos no se utilizarán para ningún otro propósito que no sean sistematizados. La información que el grupo proporciona sobre las condiciones laborales, brechas salariales, desigualdad de género se analizará para el diagnóstico institucional que la Empresa misma ha solicitado.

La información se utilizará para informar a través de un Diagnóstico Institucional al Consejo Directivo de la Empresa, como sus empleadas y empleados ven el entorno local y cómo le afectan la dinámica laboral.

El equipo de la Consultora Constructora de Paz, Género y Justicia, Roxana Guzmán, Claudia Ventura, Jenifer Ayala, Gregoria Acevedo y Ana Segundo son las responsables del proyecto, y usted puede preguntarles a ellas cualquier pregunta sobre el proyecto o los procedimientos. Al aceptar participar y dar su consentimiento, no renuncia a ninguno de sus derechos legales, reclamos o recursos. Puede firmar el formulario usted mismo o pedirle a otra persona que lo firme en su nombre.

He leído (o alguien me ha leído) la información en el formulario de consentimiento. He tenido la oportunidad de hacer preguntas y todas mis preguntas han sido respondidas a mi entera satisfacción. Al firmar este formulario de consentimiento, acepto voluntariamente participar en este estudio y permito el uso de medios audiovisuales.

Nombre del informante: _____

Firma del informante o su representante legal
(recogida de datos)

Fecha (anterior a la

Le expliqué la investigación al informante y respondí todas sus preguntas. entiende la información descrita en este formulario de consentimiento y acepto libremente participar en el estudio.

Nombre del colaborador ATLAS/CCPGyJ: _____

Firma del colaborador ATLAS/CCPGyJ: _____ Fecha _____

MARCO NORMATIVO

La declaración de los derechos humanos nace como resultado de todos los hechos ocurridos antes, durante y después de la segunda guerra mundial. En ese sentido, marca la pauta para forjar los principios de respeto por el individuo, siendo su posición fundamental que cada persona es un ser moral y racional que merece que lo traten con dignidad, sin distinción alguna de nacionalidad, lugar de residencia, sexo, origen nacional o étnico, color, religión, lengua o cualquier otra condición.

Estos mismos derechos son el fundamento de los pueblos indígenas. Actualmente el estado salvadoreño protege constitucionalmente a los pueblos indígenas; sin embargo, aún hay desigualdad de condiciones en la sociedad.

La Convención sobre la Eliminación de todas las formas de Discriminación contra las Mujeres (CEDAW) es un instrumento que respalda e impulsa los derechos; Derechos civiles, políticos, económicos, sociales y culturales, tanto en la vida pública como en la vida privada de todas las mujeres. Sin embargo, se ha enfocado en promover los Derechos de las mujeres rurales, indígenas, migrantes, refugiadas y defensoras de los Derechos Humanos.¹

ONU MUJERES *La CEDAW, convención sobre los derechos de las mujeres*

La Convención Belém Do Pará fue aprobada en 1994, define violencia contra las mujeres como: “cualquier acción o conducta, basada en su género, que cause muerte, daño o sufrimiento físico, sexual o psicológico a la mujer, tanto en el ámbito público como en el privado”.²

No solo busca proteger a la mujer contra la violencia, sino que también nos habla sobre el derecho a una vida libre de toda forma de discriminación, teniendo una perspectiva más amplia de la situación que viven las mujeres.

Dicha convención dio paso a la creación de leyes que protegen los derechos de las mujeres.

VI convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer, se habla que la igualdad de género es una visión compartida de justicia social y derechos humanos. Y aclara que toda la humanidad tiene la responsabilidad de actuar, y en especial los gobiernos como principales garantes de derechos, debemos aprovechar las oportunidades existentes que se presentan a nivel nacional, regional y mundial y dar un nuevo impulso al objetivo de la igualdad de género, el empoderamiento de las mujeres y el ejercicio de los derechos humanos de las mujeres y las niñas.

¹Comité para la Eliminación de la Discriminación contra la Mujer (CEDAW).

²ONU MUJERES

A partir de la creación de estos marcos jurídicos algunos Estados deciden ratificarse como es el caso de El Salvador que adoptó estas normativas para mejorar la calidad de vida de las mujeres y niñas del país.

La Constitución de la República representa la normativa fundamental del Estado, se citan los artículos 1 y 3 donde establece la igualdad que tiene entre el hombre y la mujer para desarrollarse y tener una vida digna hacia las mujeres de igual manera en el artículo 38 que especifica que la mujer tiene derecho a ser tratada de manera igual en relación a la remuneración.

Ley contra la violencia intrafamiliar tiene como finalidad el protocolo de aplicación de la Ley contra la violencia intrafamiliar en la República de El Salvador, consiste en brindar a las y los funcionarios judiciales y personas operadoras/es del sistema de justicia involucrados/as en aplicar esta normativa, bajo los parámetros de los compromisos internacionales, desarrollados en los tratados y convenciones de derechos humanos. Establece los mecanismos adecuados para prevenir, sancionar y erradicar la violencia intrafamiliar, en las relaciones de los miembros de la familia o en cualquier otra relación interpersonal de dichos miembros, sea que estos compartan o no la misma vivienda. Protegiendo principalmente a las relaciones de pareja, niños, niñas, adolescentes, personas adultas mayores y personas con discapacidad.

Por lo tanto, es necesario mencionar el marco jurídico que permite velar por los Derechos de las mujeres en la sociedad salvadoreña en los últimos años; como lo es la Ley Especial Integral para una Vida Libre de Violencia para las Mujeres (LEIV) que tiene como objetivo en su artículo 1: “Reconocer el derecho como mujer a vivir sin violencia, de forma libre, en igualdad de condiciones y de manera digna. Busca crear diferentes medidas para detectar, prevenir, atender, proteger, reparar y sancionar las acciones de violencia contra las mujeres.”

Esto, además, permite que se retomen acciones que beneficien a las mujeres en su diario vivir, tomando en cuenta a qué instancias deben acudir en caso de vulneración o violación a sus derechos, asimismo la institución debe considerar los lineamientos normativos que exige la Ley Especial Integral para una Vida Libre de Violencia para las Mujeres (LEIV), en sus planes, para un mejor desarrollo laboral y de oportunidades equitativas entre las mujeres y los hombres.

MARCO TEÓRICO

La violencia de género es un fenómeno complejo que afecta fuertemente a las mujeres, niñas, niños y personas lesbianas, gays, bisexuales, trans e intersexuales, u otros, de igual manera conoceremos como el patriarcado, se les ha concedido autoridad justificada a los hombres en todas sus dimensiones, desde el ámbito público como en el ámbito privado, creándose ideologías androcéntricas para someter y subordinar a las mujeres situándolas como seres inferiores.

Entonces, ¿Qué es el patriarcado? Se entiende que *“es un sistema de organización social que otorga el poder primario a los hombres dentro de la sociedad”*. El cual tiene una estrecha relación con el androcentrismo, que se define como *“la visión del mundo y de las relaciones sociales centradas desde el punto de vista masculino”*.³

Ahora bien, las diferencias existentes entre hombres y mujeres se convierten en problema cuando las relaciones desiguales de poder afectan al acceso a los derechos para una vida digna, poniendo de manifiesto más oportunidades para los hombres y limitando a las mujeres al quehacer del hogar y cuidado de los hijos, o actividades “menos pesadas” en sus empleos, estos factores son

³Retomado de las PPTT del Módulo 1, diapositiva 3, autor Maestra Johana Peña.

determinantes en el origen de estereotipos y roles socialmente construidos sobre el deber ser de los hombres y el deber ser de las mujeres.

En ese sentido, estas prácticas forman parte del Género que se define como *“una construcción cultural e histórica que define los comportamientos, actitudes y roles que corresponden a lo femenino y a lo masculino; nos indica como debe ser una mujer y como debe ser un hombre”*.⁴

Cuando hablamos de género como una categoría de análisis es propicia una deliberación crítica en la cual se conoce para que la mujer exista debe de tener representación y ser reconocida como sujeto histórico y actor social, lo cual requiere de acciones individuales y colectivas, sociales y políticas que permitan romper paradigmas que impidan a las mujeres incursionen en el campo laboral, apropiarse de su cuerpo, participar en la toma de decisiones y desarrollar su ciudadanía.

De esta manera el género pasa a ser un concepto y se transforma en una categoría de análisis que cuenta con una profunda densidad teórica y posibilidades metodológicas, así como múltiples dimensiones analíticas que abordan las desigualdades y las prácticas de la vida diaria de hombres y mujeres que propician y fomentan la discriminación.

El sistema sexo-género es un sistema jerárquico que definen las relaciones entre las personas, estableciendo valores, roles y funciones diferenciados por sexo.

Entre los elementos que sostiene en el sistema sexo-genero se encuentran:

Identidad de género: alude al modo en el que ser mujer u hombre es definido socialmente y condiciona la vida de las personas desde su nacimiento.

⁴Dirección General de Políticas de Género, 2018

Mandatos de género: exploran y examinan normalidad que propone el patriarcado acerca de cómo debe comportarse un hombre o una mujer.

Roles de género: conjunto de actitudes, capacidades, expectativas y valores que se asigna a posiciones sociales o a grupos.

Estereotipos: creencias e ideas impuestas socialmente compartidas y fuertemente asumidas sobre ciertas cualidades, características, actitudes asignadas a las personas en razón de su sexo.

Espacios diferenciados: separación de los ámbitos público y privado es la naturalización de la complementariedad entre hombres y mujeres.

Transversalización de género

Transversalidad de la perspectiva de género: este concepto, en su dimensión operativa, se concibe como un método de planeación horizontal en donde a través de un diagnóstico permite incorporar las experiencias de las mujeres y hombres en el desarrollo de la perspectiva de género en los diversos procesos de diseño, ejecución, monitoreo y evaluación de las políticas públicas y programas en todos los ámbitos – políticos, económico y social, para que las mujeres y hombres se beneficien por igual y no se perpetúe la desigualdad.⁵

Equidad- Igualdad de género

La equidad de género indica la distancia que separa a mujeres y hombres, respecto a las oportunidades laborales como el acceso y control de los recursos económicos, sociales, culturales y políticos. Su importancia radica en comparar cuantitativa y cualitativamente a mujeres y hombres con características similares,

⁵Ciencia UAT vol. 12 n. 2 Validación de una escala de mandatos de género en universitarios de México.

como edad, ocupación, ingreso, escolaridad, participación económica y balance entre el trabajo doméstico y remunerado, entre otras.⁶

En relación a la igualdad de género que se encuentra establecido en las leyes nacionales desde la Constitución de la República en su artículo establece la igualdad de derechos entre hombres y mujeres. Las leyes que se encargan de velar para que el trabajo que realizan hombres y mujeres sea igualitario y tenga una equidad. La división sexual del trabajo se refiere a la manera en que cada sociedad organiza la distribución del trabajo entre los hombres y las mujeres, según los roles de género establecidos que se consideran apropiados para cada sexo.

Normalmente se asocian con los estereotipos que son asignados por la sociedad, conductas y clasificaciones según el género.

Se reconocen dos roles de género: rol reproductivo (no remunerado) y rol productivo (remunerado)

Cuando hablamos de roles de género reproductivos nos referimos al trabajo que está asociado con las mujeres, al cuidado del hogar, crianza de hijos e hijas, sin recibir ni salario ni pago por su realización, siendo representados en el ámbito privado. Por otro lado, están los roles de género productivo, asociado a los hombres, a las relaciones públicas, siendo los hombres los que salen de sus casas para obtener un ingreso económico.

Sin embargo, el trabajo de las mujeres a lo largo de la historia no se ha visibilizado ni reconocido su valor, pero los movimientos feministas y movimientos de mujeres con su lucha han logrado la incorporación en el ámbito público.

⁶INMUJERES ABC de Género en la administración pública

Masculinidades hegemónicas

Se presenta como comportamiento masculino que logra imponerse y origina una situación de desigualdad; así mismo fomenta la reproducción de modelos de atracción hacia hombres violentos. A continuación, se hará mención de algunos mandatos de esta masculinidad hegemónica

No pidas ayuda (un hombre nunca la necesita), Tienes que ser fuerte (física y mentalmente), Rechaza todo aquello que sea femenino

Tienes que ser heterosexual (y homofóbico) ¡que nadie pueda cuestionar tu masculinidad!

Ser importante, Mayor estatus, mayor poder masculino, es así como el modelo de masculinidad hegemónica valora el hecho de ser hombre.

Algunas consecuencias que se dan a largo plazo: al no poder cumplir con todas las características que la masculinidad hegemónica exige, y sentir que "fallan", se vuelven vulnerables a:

No existe un modelo ideal de hombre, el reto actual es desarticular las relaciones de poder, los privilegios, el sexismo, la homofobia y así lograr construir relaciones democráticas, igualitarias, equitativas, respetuosas. Se debe incluir en la vida cotidiana el principio de igualdad de todos los seres humanos y el respeto a los derechos fundamentales en todas las instituciones y esferas.

PROPUESTA METODOLÓGICA

La metodología de trabajo implementada ha sido a través de la investigación mixta (cualitativa, cuantitativa). Con el fin de garantizar veracidad en los datos a recolectar, las técnicas y herramientas desarrolladas han permitido el intercambio de experiencias entre las y los empleados de las diferentes áreas de la empresa, y con la población de las comunidades.

Se ejecutaron encuestas virtuales y presenciales tanto con empleados a nivel nacional como internacional, y cuatro grupos focales, permitieron obtener información suficiente que favorezca a la construcción de la política de género para el buen funcionamiento dentro de la empresa.

La Elaboración del diagnóstico permitió tener un panorama amplio para identificar las desigualdades de género, las brechas salariales, u otros.

Asimismo, se realizó una investigación bibliográfica de las normativas internacionales y nacionales para tomar referencias como la base jurídica para la elaboración de la política de género. Otra de los ejercicios fue sustentar en diferentes teorías feministas, de Género y Derechos Humanos los conceptos relacionados al tema.

PRINCIPIOS RECTORES POLITICA DE GÉNERO

La presente Política se fundamenta en los principios de Igualdad, Equidad, No discriminación, Respeto a las diferencias entre hombres y mujeres, y Transversalidad.

1. Igualdad

a) Un derecho individual y colectivo; por tal razón, su protección deberá ser exigida cuando su incumplimiento o violación afecte significativa y negativamente el ejercicio de los derechos ciudadanos, en ambas circunstancias.

b) El derecho de las y los ciudadanos a recibir, por parte de las instituciones del Estado, igual respeto, trato y protección de los derechos y garantías consagrados en la Constitución y en las leyes secundarias; así como, en las disposiciones incluidas en las Convenciones y Tratados Internacionales ratificados por El Salvador.

c) La plena realización de la igualdad real a través de la protección, aplicación y cumplimiento de las obligaciones derivadas de los derechos establecidos en el ordenamiento jurídico, así como en las normas, decisiones, procedimientos, prácticas y acciones administrativas de las instituciones públicas del Estado.

d) Igualdad de Oportunidades: Se refiere a la igualdad y equiparación de las condiciones para la exigencia de los recursos y los beneficios que permiten a cada persona acceder por sí misma, a la garantía de los derechos que establecen las leyes en todos los ámbitos.

e) Igualdad de trato: Se refiere al establecimiento de beneficios justos y equivalentes, en los grupos discriminados, marginados o vulnerados a causa de alguna diferencia.

2. Equidad

Son las acciones que conducen a la igualdad. Por lo cual las instituciones del Estado deberán hacer uso de las acciones positivas, como instrumentos de justicia social y como mecanismos de corrección que eliminen las discriminaciones y desigualdades de hecho entre mujeres y hombres. Para el empleo de dichas acciones, pondrán especial atención en aquellos colectivos de mujeres en cuya situación y posición concurren múltiples discriminaciones.

3. No discriminación

Se refiere a la prohibición de la discriminación de derecho o de hecho, directa o indirecta, contra las mujeres; la cual se define como, toda distinción, exclusión o restricción basada en el sexo que tenga por objeto o por resultado menoscabar o anular el ejercicio por las mujeres, de los derechos humanos y las libertades fundamentales en todas las esferas, con independencia de sus condiciones socio económicas, étnicas, culturales, políticas y personales de cualquier índole. La discriminación será:

OBJETIVOS

Objetivo general:

Promover una cultura organizacional sensible al género capaz de difundir los valores de igualdad, así como también es necesario garantizar la igualdad retributiva de los puestos de trabajo, misma remuneración en aquellas áreas donde se hayan detectado desigualdades salariales por motivos de género.

Objetivos específicos:

Establecer acciones estratégicas encaminadas a mejorar la igualdad de condiciones laborales entre hombres y mujeres en coordinación con el comité institucional de género y el departamento de recursos humanos.

Lograr el desarrollo integral de la igualdad de trato entre mujeres y hombres promoviendo la formación de las empleadas, facilitando su orientación a cursos de formación en liderazgo.

Capacitar y fomentar la comunicación internas y externas que no empleen un lenguaje sexista basado en estereotipos; debe integrarse con transversalidad basados en los principios de la política de género.

EJES ESTRATÉGICOS Y LÍNEAS DE ACCIÓN

La política de género la integran cinco ejes estratégicos básicos para impulsar las acciones hacia la transversalización del enfoque de género y la incorporación del principio de igualdad en el quehacer institucional interno y externo de la Empresa Atlas Servicios Empresariales del Grupo ADECCO, orientada en mejorar las condiciones laborales entre mujeres, hombres y apostarle a la igualdad de género.

Estructura y recursos institucionales para la igualdad de género: Garantizar la transversalización de la igualdad de género, de acuerdo al espíritu de la Ley de igualdad, equidad y erradicación de la Discriminación contra la mujer, requiere que la Empresa ATLAS cuente con una estructura organizativa y herramientas institucionales que oriente, vigile y garanticen la igualdad de género en la institución de manera sostenida.

Líneas de acción.

Implementación de la política de género:

Divulgación interna de la política de género entre el personal de la empresa ATLAS.

Diseño del plan de acción bianual de la política

Seguimiento, monitoreo y evaluación de la implementación de la política de género

Rendición de cuentas de los avances de la implementación de la política de género.

Unidad de género Institucional:

Designación de un espacio e infraestructura idónea para la Unidad de Género Institucional.

Fortalecer las capacidades del personal de la Unidad de Género y de los empleados.

Armonizar las políticas, normativas y procedimientos institucionales con la legislación de igualdad, equidad y erradicación de la discriminación y violencia contra las mujeres.

Desarrollo de un diagnóstico

Desarrollo de procesos de armonización de marcos normativos bajo los parámetros de igualdad.

Implementación de los procesos de planificación institucional con enfoque de género

Actualización de manuales y procedimientos institucionales claves para planificar con enfoque de género

Fortalecimiento de capacidades para la planificación sensible al género

Cultura para la igualdad de género y erradicación de la violencia contra las mujeres

Líneas de acción.

Gestión integral del talento humano con enfoque de género:

Diseño e implementación de acciones afirmativas que fomenten la integración y participación de mujeres en los procesos de contratación de nuevo personal.

Generación de condiciones laborales e infraestructura igualitarias, especialmente para mujeres que se integran a trabajos no tradicionales

Formación y fortalecimiento de capacidades para la transversalización del enfoque de género al personal institucional

Diseño e implementación de jornadas socioeducativas en género para todo el personal

Incorporar la perspectiva de género en los procesos de selección, inducción y desarrollo profesional del recurso humano institucional.

Prevención de la violencia y atención a víctimas de violencia o discriminación basada en género

Desarrollo de campañas internas para que el personal conozca cómo detectar y denunciar las manifestaciones de discriminación y acoso sexual en el área laboral

Acompañamiento y asesoría a víctimas de violencia basada en género y discriminación

Formación de mecanismos de atención, asesoría y seguimiento en casos de violencia con el sector justicia (Fiscalía, Procuraduría, PNC, Ciudad Mujer, entre otras)

Transversalizar el enfoque de género en las comunicaciones Institucionales

Revisión y adecuación de los instrumentos de comunicación Institucional escrita, audiovisual, publicidad, web y redes sociales con enfoque de género

Implementación del lenguaje no sexista en todos los documentos institucionales (memorias de labores, políticas, acuerdos, convenios)

Conciliación de la vida personal, laboral y familiar

Realización de estudios sobre las necesidades familiares del personal

Diseño e implementación de talleres de formación familiar y convivios de integración familiar

Transversalización del enfoque de género en proyectos Institucionales

Líneas de acción

Fomento de la cultura de la igualdad en la política y proyectos en las áreas de competencia institucional

Promover los programas estratégicos de obras públicas, la creación de protocolos para casos de violencia y discriminación, mecanismos de denuncias en proyectos constructivos, el fenómeno de la empleabilidad femenina y masculina en áreas no tradicionales

Fomento de la participación ciudadana

Diseño e implementación de manual institucional para la participación ciudadana que fomente la igualdad de género en relación con las comunidades.

Incentivar la participación de mujeres en las comunidades en la toma de decisiones en los proyectos ejecutados por la empresa

Divulgación de los mecanismos de participación ciudadana con enfoque de género

Intervención y prevención a violencia de género en el ámbito laboral

Líneas de acción

Capacitar al personal sobre temas de discriminación como de sexismo y acoso; desde piropos hasta las bromas sexuales inapropiadas

Desarrollar capacitaciones para dar a conocer términos que excluyen a mujeres y hombres, así, asegurar los derechos de las personas transgénero, genderqueer, no binarias y otras categorías quienes sufren de violencia y discriminación

Exigir una cultura de igualdad en el trabajo

Líneas de acción

Crear un ambiente de trabajo progresista a través de la representación equitativa de mujeres en los altos cargos y juntas directivas

Luchar por la aprobación de políticas unificadas de licencia parental que ofrezcan un periodo amplio de licencia remunerada a las madres y padres biológicos y adoptivos

Programas de reinserción laboral para las mujeres para recuperar la formación que pudieran haber perdido cuando están lista para incorporarse en el ámbito laboral

Incorporación femenina en el ámbito laboral

La discriminación de género no solo tiene un impacto negativo en los ingresos de las mujeres, sino que también impide que las empresas y la sociedad utilicen las habilidades que las mujeres aportan a la economía.

Líneas de acción

Establecer que un diez por ciento de los trabajadores contratados durante la obra tienen que ser mujeres.

Asegurar que el pago deba ser equivalente a la de los trabajadores con las mismas funciones y que no habría funciones exclusivas para hombres

Capacitar a los empleados para eliminar la idea de los roles que existe en las obras de infraestructura es solo de hombres.

Promover la igualdad de trato y oportunidades económicas para las mujeres al plasmar los requisitos en los contratos de obra que permitan la inclusión de la mujer y campañas para un mejor trato

Desarrollar capacitaciones y campañas de sensibilización para mejorar el clima laboral

Fomentar el respeto por la igualdad de género debe partir de los mismos trabajadores, pero también de las directivas de cada entidad involucrada.

MECANISMO DE SEGUIMIENTO Y MONITOREO

La política se regirá el que hacer de la empresa ATLAS Servicios Empresariales del Grupo ADECCO para el logro de sus principios rectores con enfoque de género que son: La igualdad, Equidad, No discriminación, Respeto entre hombres y mujeres y Transversalidad. De igual manera estos se pondrán en práctica en los servicios y áreas de trabajo con la ciudadanía, contratistas y supervisores con los que trabaja la institución.

INSTANCIAS DE MONITOREO Y EVALUACION

La Empresa ATLAS Servicios Empresariales del Grupo ADECCO se encuentra comprometidos con las y los trabajadores de la empresa por tal razón para el cumplimiento y desarrollo de la política con enfoque de género se cuenta con las instancias correspondientes.

Comité Institucional de Género: Este comité estará integrado por el personal capacitado en tema de género de igual forma deben conocer sobre derechos humanos y las leyes que respalda, se encargará de realizar al menos seis jornadas educativas en el año en que se ejecutará dicha política.

Las funciones del Comité son: Realizar diagnósticos con enfoque de género o si ya existe actualizarlo cada año que sea necesario.

Será principal ejecutor de la política de género dentro de dicha empresa

Se realizarán jornadas seis socioeducativas en el año, irá dirigida a todo el personal de la empresa.

Entrega anualmente informes sobre el impacto que han tenido las jornadas educativas en todo el personal.

Las y los servidores que integraran este comité son:

Sub jefa/jefe del Despacho Empresarial: Este será el encargado de realizar las gestiones que sean necesarias para el desarrollo del comité con la empresa ATLAS.

Gerente/ta Legal Empresarial: Juega un rol importante ya que se encarga de brindar acompañamiento legal a las mujeres que son vulneradas en el área laboral o en su mayor de los casos son acosadas y deciden interponer denuncia.

Gerente/ta de Desarrollo de Talento Humano: velará porque se les brinde un empleo digno para cada mujer, de igual forma por las necesidades internas de todo personal teniendo en cuenta el enfoque de género.

Director de Unidad de Gestión Social: Es el encargado de que la política de género se desarrolle tanto en las comunidades donde se ejecute un proyecto.

UNIDAD DE GÉNERO INSTITUCIÓN:

Unidad que será respaldado por la dicha empresa para que promueva el cambio interno entre las y los trabajadores para la igualdad de género y no discriminación la cual será integrado por un máximo de cinco personas serán los responsables de: Asesorar en la realización del diagnóstico y plan de igualdad entre trabajadores. Velar por el cumplimiento de la Política de Género. Brinda acompañamiento al comité posteriormente a las mujeres que necesiten apoyo en sus denuncias sobre violencia o acoso.

EJE ESTRATEGICO 1										
Condiciones de trabajo (igualdad retributiva entre mujeres y hombres)										
OBJETIVO										
Desarrollar acciones estratégicas encaminadas al cumplimiento de los derechos laborales, en igualdad de condiciones favoreciendo a las y los empleados de la empresa ATLAS.										
ACCIÓN ESTRATEGICA	Plazo de aplicación					INDICADORES	PRESUPUESTO \$	FINANCIAMIENTO	RESPONSABILIDAD	META
	2022	2023	2024	2025	2026					
Crear Centro de Cuidados Infantiles que brinde a las empleadas la facilidad de desarrollarse en el área de trabajo; y debe contener una Sala de Lactancia para quienes están en el periodo de lactar a sus hijos e hijas.						El 95 % de las empleadas y empleados hagan uso del Centro de Cuidados Infantiles.	\$300,000	Presupuesto General de la Empresa, En Cooperación con AECID	Administrativos Departamento de construcción, Departamento de Recursos Humanos, Comité y Unidad Institucional de Género	Que el Centro de Cuidados brinde la atención profesional necesaria para las niñas y niños beneficiarios de este espacio, así como las mujeres adquieran mayor libertad a momento de laborar.
Capacitaciones de género que permitan mejorar la comunicación y trato entre las mujeres y hombres de la empresa.						El 95% de las y los empleados de la empresa que participan de las capacitaciones.	\$25,000	Presupuesto general de ATLAS, Financiamiento por USAID	Comité y Unidad Institucional de Género Departamento de Recursos Humanos	Relaciones laborales sanas entre las mujeres y hombres que laboran en la empresa.
Programa de Maternidad; Seguimiento prenatal y estimulación temprana para las mujeres embarazadas. Las empleadas que están en trabajo de campo, se le permitirá tres días a la semana durante un mes trabajar medio tiempo para el cuidado del/a bebé.						El 100% de las mujeres se beneficiarán del Programa de Maternidad.	\$100,000	Presupuesto General de la Empresa, Con Financiamiento de la Cooperación Internacional Santander.	Comité y Unidad Institucional de Género. Clínica Empresarial.	Que las empleadas tengan acompañamiento integral en su etapa prenatal.
Contratos y salarios Igualdad de contratos y salarios entre mujeres, hombres en las diferentes áreas de la Empresa. Apertura de contratos a tiempo completo para las mujeres.						Que el 100% de las y los empleados tengan salarios equitativos según sus áreas de trabajo.	\$100,000,000	Presupuesto General de la Empresa Empresas socias y clientes potenciales	Departamento de finanzas Departamento de Recursos Humanos Comité y Unidad Institucional de Género.	Dar cumplimiento a los Derechos de las y los trabajadores en cuanto al salario digno y contrataciones justas.
Recursos idóneos en la ejecución de los proyectos de infraestructura, necesarios para el saneamiento personal entre las mujeres y hombres.						El 100% de los empleados utilicen los servicios de saneamiento.	\$50,000	Presupuesto General de la Empresa	Departamento de Construcción, Departamento de Recursos Humanos Comité y Unidad Institucional de Género	Velar por la salud de las y los empleados.

MECANISMO DE MONITOREO Y EVALUACIÓN.

Se realizará una evaluación y monitoreo de la política de género para conocer su impacto en los empleados, en un periodo de cinco años por lo consiguiente se utilizarán dichas herramientas:

Encuestas que se pueden pasar a las y los integrantes de las jornadas educativas, con preguntas claves para conocer el impacto que esta política de género tuvo al inicio de las jornadas para medir su conocimiento previo sobre dicha temática y la final para conocer el cambio que obtuvieron.

Plan de acción, donde se reflejarán datos importantes, indicadores que nos ayuden a describir el cambio que se pudo realizar este se realizará un mes después que terminan de implementarse las jornadas.

SIGLAS

LIE: Ley de igualdad, equidad y erradicación de la Discriminación contra la mujer

PNC: Policía Nacional Civil

Grupo ADECCO: es la compañía Líder mundial en Recursos Humanos, que nace como resultado de la unión de Adía y Ecco, las cuales se fusionaron en 1996 para formar al actual Grupo Adecco que lleva más de 50 años de expansión y crecimiento por adquisiciones en todo el mundo.

CEDAW: La Convención sobre la Eliminación de todas las formas de Discriminación contra las Mujeres

ONU Mujeres: Es la Organización de las Naciones Unidas que desarrolla programas, políticas y normas con el fin de defender los derechos humanos de las mujeres.

LEIV: Ley Especial Integral para una Vida Libre de Violencia para las Mujeres

MCA: Fondos del Reto del Milenio

BIBLIOGRAFÍA

Formulario de Consentimiento informado (Grupo focal)

16 de junio de 2022 de https://licci.eu/wp-content/uploads/2019/10/FPIC_Focus-group_ES-1.pdf

Misión Y Visión de Una Empresa De Servicios EJEMPLOS】 (visionempresa.club)

18 de junio de 2022.

Información de las generalidades retomado del TDR inicial brindado por la empresa Atlas, Servicios Empresariales. Grupo Adecco

Dirección General de Políticas de Género. 2018. Herramientas para abordar temas en el ámbito educativo. Dirección de Relaciones Institucionales.

Peña Cañas, J. J. Módulo 1, Género y desigualdades. Curso Especializado en Estudios de Impacto Social en Obras de Infraestructura Vial, Género y Derechos Humanos.

Ciencia UAT vol. 12 n. 2 Validación de una escala de mandatos de género en universitarios de México.

ONUMJERES La CEDAW, convención sobre los derechos de las mujeres

INMUJERES ABC de Género en la administración pública

INMUJERES División sexual del trabajo Glosario para la igualdad

<https://campusgenero.inmujeres.gob.mx/glosario/terminos/division-sexual-del-trabajo>

ONUMJERES Declaración y plataforma de Being, declararon política y documentos resultados de Being+ 5

<https://www.acnur.org/fileadmin/Documentos/Publicaciones/2015/9853.pdf>

1. MOP 2015-2020

2. B. M Como incrementar la participación de la mujer en proyectos de infraestructura 2020

**UNIVERSIDAD DEL EL SALVADOR
FACULTAD DE CIENCIAS Y HUMANIDADES
ESCUELA DE CIENCIAS SOCIALES
LIC. GERARDO IRAHETA ROSALES**



ESTUDIO DE IMPACTO SOCIAL “DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN DEL PROYECTO AMPLIACIÓN DE CARRETERA CA04S, TRAMO II: CONSTRUCCIÓN DE BAYPASS DE LA LIBERTAD ENTRE KM 31.86 (CARRETERA CA04S)- KM 35 (CARRETERA CA02W), DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD”.

PRESENTADO POR:	CARNÉ
ACEVEDO HUEZO, GREGORIA LEONOR	AH15023
AYALA MONGE, JENIFER JUDITH	AM16127
GUZMÁN HERNÁNDEZ, ROXANA STEFANIE	GH09038
SEGUNDO CONTRERAS, ANA ARELI	CA15093
VENTURA ALEGRÍA, CLAUDIA GUADALUPE	VA15016

DIRIGIDO A:
LICDA. JACQUELINE JOHANA PEÑA
LICDA. JUANA DINORAH ECHEVERRIA
LICDO. ESTEBAN RAMON ESCOBAR IRAHETA

CIUDAD UNIVERSITARIA, DR. FABIO CASTILLO FIGUEROA, SAN SALVADOR, EL SALVADOR, CENTROAMÉRICA, OCTUBRE 22 DEL 2022



MINISTERIO DE
OBRAS PÚBLICAS
Y DE TRANSPORTE

ESTUDIO DEL IMPACTO SOCIAL

REPUBLICA DE EL SALVADOR

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS, TRANSPORTE Y DE VIVIENDA Y
DESARROLLO URBANO VICEMINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS.

**DISEÑO Y CONSTRUCCION DEL PROYECTO AMPLIACION DE
CARRETERA CA04S, TRAMO II: CONSTRUCCION DE BAYPASS DE LA
LIBERTAD ENTRE KM 31.86 (CARRETERA CA04S)- KM 35 (CARRETERA
CA02W), DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD. ESTACIONES 2 + 100 A + 480.**

NUMERO DE DOCUMENTO: MOP-UES.

ESTADO DE LAS REVISIONES:

REVISION	FECHA	MODIFICACIONES	REALIZO	REVISO	APROBO
0	27/8/22				

RESUMEN EJECUTIVO

El Salvador un país que cuenta con diferentes carreteras que conectan entre Departamentos, Municipios, Comunidades, Cantones, Colonias facilitando la movilidad a la población; pero en el pasar del tiempo la población ha incrementado como también elevando el uso cotidiano de vehículos, transporte colectivo lo que genera en algunos lugares tráfico concurrido lo que causa desfase en los horarios provocando inconvenientes en la rutina diaria de la población.

Por lo tanto, el Ministerio de Obras Publicas toma a bien realizar un proyecto de gran envergadura en el Departamento de La Libertad, Municipio de La Libertad con. Se estima que el proyecto facilite la movilización de la población en menor tiempo, además del acceso a transporte colectivo, generará empleos temporales y fortalecerá emprendimientos que las y los habitantes poseen.

Para ello, fue necesario realizar un Estudio de Impacto Social que permitiese conocer las percepciones de la población cercana al área de influencia del proyecto, para determinar los posibles impactos positivos y negativos que podrían generar el proyecto; planteando medidas atenuantes y estrategias a implementar a través de un Programa de Gestión Social para brindar un acompañamiento adecuado en la ejecución del proyecto a posibles conflictos sociales que puedan surgir.

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

El proyecto consiste en permitir la conectividad con el Puerto de La Libertad y El Litoral, a partir de los segmentos en las cuales se ha fraccionado el Tramo III, **Diseño y Construcción de la “Ampliación de Carretera CA04S: Construcción de BY PASS de La Libertad entre KM 31.86 (Carretera CA04S) – KM 35 (Carretera CA02W), Departamento de La Libertad”.** Estaciones **2+100 a 2+480.** Ubicado en las comunidades La Presa I, La Presa II del Cantón San Rafael, y comunidad El Carmen perteneciente al casco urbano de La Libertad. Que se encuentran en la zona de influencia directa del proyecto. El proyecto tiene como fin beneficiar en el desarrollo local, cultural, económico y social; favoreciendo a la población y al Municipio para que potencie aún más el turismo por su riqueza natural como son las playas.

INTRODUCCIÓN

EL Municipio de La Libertad ubicado en el Departamento de La Libertad, es conocido por el acceso a exóticas playas que favorecen diferentes actividades económicas desde la influencia del turismo, la pesquería y la agricultura. Cuenta con el apoyo de diferentes instituciones Gubernamentales y no Gubernamentales que brindan programas y proyectos a favor de la población.

El Ministerio de Obras Públicas realiza diferentes proyectos de infraestructura vial que permiten el desarrollo de las localidades en los ámbitos económicos, culturales y sociales.

El presente Estudio de Impacto Social se enfoca específicamente en el Proyecto del Tramo III, Diseño y Construcción de la **“Ampliación de Carretera CA04S: Construcción de BY PASS de La Libertad entre KM 31.86 (Carretera CA04S) – KM 35 (Carretera CA02W), Departamento de La Libertad”.** Estaciones **2+100 a 2+480.** Que a las comunidades La Presa 1, La Presa 2 que pertenecen al Cantón San Rafael, y la Comunidad El Carmen que se encuentra en área

urbana de La Libertad; están ubicadas en la zona de influencia directa e indirecta del Proyecto.

El Estudio está basado con el objetivo de “Conocer las características principales de la población involucrada directa e indirectamente con el proyecto Diseño y Construcción de BY PASS de La Libertad entre km 31.86 y 35 Tramo III segmento II y definir las características socioeconómicas de la población de la zona de influencia sin proyecto a fin de identificar parámetros base, que permitan una evaluación ex post”.

Por lo tanto, cuenta con una caracterización del Departamento y Municipio en sus ámbitos políticos, socioculturales, económicos, educación u otros que permiten revelar hallazgos importantes para conocer la dinámica de vida de la población. Así mismo, se presenta un análisis de datos graficados e interpretados que instan a identificar los impactos sociales que las comunidades esperan a raíz del proyecto. A partir de lo mencionado con anterioridad, se invita a leer el Estudio de Impacto Social.

METODOLOGIA PARA ESTUDIO DE IMPACTO SOCIAL.

OBJETIVOS DEL PROYECTO.

Revisar y/o actualizar el Diseño Final de las obras a realizar en la fase de construcción, según lo establecido en estos documentos.

Realizar la construcción de las obras de acuerdo al Diseño Final.

Dotar a la vía, de la señalización vertical y horizontal necesaria, así como de todos los elementos básicos que proporcionen un nivel de seguridad vial superior al existente.

Revisar y actualizar el Programa de Manejo Ambiental conforme a la actualización de diseño final de referencia y a las condiciones ambientales establecidas en el permiso ambiental del proyecto para prevenir, atenuar y compensar cualquier impacto ambiental negativo que el proyecto pudiera generar.

Mejorar y construir drenajes con la finalidad de recolectar y evacuar, de una manera satisfactoria, la escorrentía superficial.

OBJETIVOS DEL ESTUDIO DE IMPACTO SOCIAL.

Objetivo General

Conocer las características principales de la población involucrada directa e indirectamente con el proyecto Diseño y Construcción de BY PASS de La Libertad entre km 31.86 y 35 Tramo III segmento II y definir las características socioeconómicas de la población de la zona de influencia sin proyecto a fin de identificar parámetros base, que permitan una evaluación ex post.

Objetivos Específicos

Identificar, cuantificar y priorizar los impactos sociales y económico que se derivan a partir de la ejecución del proyecto.

Determinar y priorizar las medidas sociales y las acciones que garanticen la eficiencia de las medidas a implementar a fin de prevenir mitigar y/o compensar los impactos sociales del proyecto.

Elaborar un Programa de Gestión Social de las medidas propuestas, para resolver los problemas sociales generados por el proyecto e incorporarlo en el plan propuesto del proyecto.

Establecer el mecanismo de seguimiento y monitoreo a fin de garantizar el éxito del Programa de Gestión Social.

Conocer que tipo servicios sociales cuentan los habitantes de la población identificada como directa e indirectamente aledaño al proyecto.

METODOLOGIA PARA REALIZAR EL ESTUDIO DE IMPACTO SOCIAL.

El Estudio de Impacto permitirá conocer las características socioeconómicas principales de la población involucrada directa e indirectamente con el proyecto de Construcción. Se realizará tomando en cuenta los Términos de Referencias otorgados por el Ministerio de Obras Públicas- MOP. Se plantean herramientas

para recolectar información que permitan medir e identificar los impactos sociales y económicos que se generen de la ejecución del proyecto.

La población directa e indirectamente involucrada se encuentra a una distancia entre 330 y 500 metros del área del proyecto, estas son: Comunidad La Presa 1, Presa 2 que pertenecen al Cantón San Rafael y la comunidad El Carmen que está en el área Urbana de La Libertad.

Se hará uso de investigación bibliográfica en diferentes instituciones que cuentan con información estadística e información general del Municipio objetivo del proyecto. Asimismo, visitas a campo para conocer el área, realizar un croquis que permita identificar el radio de acción.

Entre las técnicas que se pretenden utilizar para la obtención de los datos está la Encuesta, una técnica elaborada por un instrumento que consta aproximadamente de 56 preguntas relacionadas al estado familiar, socioeconómico, organizacional, salud y educativo de las familias que están dentro del área de influencia del proyecto. Para poder facilitar el llenado de la encuesta, se capacitará a las y los encuestadores proporcionándoseles un Manual que indica los procedimientos adecuados para el buen manejo de la entrevista basado en los principios y valores éticos profesionales.

Es necesario destacar que las encuestas se deben realizar a jefes o jefas de hogar como requisito indispensable, o ante la falta de estos, deben ser personas que el equipo identifique con conocimientos de la familia, de preferencia mayores de 18 años, con el fin de favorecer la obtención de la información.

Se hará uso de la técnica entrevista estructurada que favorecerá para comprender el contexto social, cultural, político, educativo y de salud del Municipio de La Libertad. De esta forma, permitirá identificar problemáticas existentes/antes del proyecto, y como este afectará positivamente en la

población. Es necesario tener presentes las instituciones que se deben incluir en este estudio como: la Policía Nacional Civil, la Alcaldía Municipal, Unidades Médicas, Centros Escolares, entre otras que tengan un papel importante dentro del Municipio ya sean Gubernamentales o no Gubernamentales que abonen en la construcción de un análisis real para el Estudio en desarrollo.

Al momento de realizar las entrevistas a las/os representantes de las Instituciones, se les solicitará permiso de grabar y llevar anotaciones para efectos de obtener la información completa y veraz.

Para validar los instrumentos elaborados y dar cumplimiento al proceso de la investigación, se realizará una prueba práctica en las comunidades tomando un total de 25 viviendas u hogares para conocer aspectos a mejorar del instrumento, de esa forma asegurar la obtención de datos al momento de encuestar. Como parte de la metodología se compaginará la observación como técnica relevante en la aplicación de las técnicas mencionadas anteriormente.

En el caso del trabajo de campo, es necesario valorar la contratación de personal idóneo que sea de apoyo para la recolección de datos. Lo mencionado permitirá al/la gestora social tener un acercamiento seguro con la población.

Se realizará grupos focales con habitantes de las comunidades, ya sea pertenezcan o no a espacios de organización existentes como las Juntas Directivas, ADESCOS, Comités u otros. Siguiendo una guía de entrevista. Para ello se convocará un aproximado de 12 a 18 personas que formen parte del grupo focal. Es necesario realizar una memoria de las participaciones anexando fotografías.

El ordenamiento de datos se hará con el Programa PSPP, para realizar el respectivo análisis con la identificación de los impactos sociales que la población espera del proyecto. Al tener preparada la sistematización de la investigación, se

presentará a las autoridades competentes para su revisión y aprobación, para que se tome en cuenta al momento de ejecutar el proyecto.

DEFINICION DE LAS UNIDADES DE INVESTIGACION.

La definición de las Unidades de Investigación permitirá tener claro el abordaje a realizar en las comunidades que están cercanas a la zona de influencia del proyecto. Esas comunidades son La Presa 1 y La Presa 2 que pertenecen al Cantón San Rafael, y El Carmen ubicada en área urbana de La Libertad.

Se tomará en cuenta la procedencia y naturaleza del proyecto para plantear procesos viables en el acercamiento con la población y con el uso de diferentes técnicas de investigación, importantes para el desarrollo del Estudio de Impacto y por ende para el proyecto.

Para ello se proponen categorías e indicadores que faciliten la elaboración de los instrumentos y dan cumplimiento al objetivo del estudio.

Revisar Matriz de Variables e Indicadores. Véase en la siguiente página. –

VARIABLES E INDICADORES.

TABLA 18. VARIABLES

CATEGORIA	VARIABLE	INDICADORES	TECNICAS	HERRAMIENTA	LUGAR Y FECHA
SOCIAL	Datos demográficos, población general del municipio, edad y sexo.	Recolectar datos demográficos, población general del municipio, edad y sexo.	Encuesta Entrevista	Cuestionario dirigido. Investigación bibliográfica. DIGESTYC, Ministerio de Salud, Ministerio de Educación.	Trabajo de oficina, agosto 2022
	Datos demográficos de población directa, edad y sexo.	Población directa, edad y sexo			Comunidades Presa I, Presa II, y el Carmen, La Libertad.
	Estado familiar del entrevistado	Identificación de la persona entrevistada: nombre apellido, sexo, casado/a, soltero/a, acompañado/a, viudo/a, edad dirección			
	Grupo familiar	Información de integrantes de la familia.			

Fuente: Cuadro proporcionado por maestro encargado del curso de especialización: Estudio de impacto social, infraestructura vial y Derechos Humanos.

CATEGORIA	VARIABLE	INDICADORES	TECNICAS	HERRAMIENTA	LUGAR Y FECHA
EDUCACIÓN	Educación de los habitantes	Nivel educativo alcanzado.	Encuesta	Manual del Encuestador. Cuestionario dirigido.	Comunidades Presa I, Presa II, y el Carmen, La Libertad.
	Deserción Escolar	Investigar la demanda/Disminución de matrículas últimos dos años. Causas de la deserción escolar.	Entrevista	Guía de Entrevista	Centro Escolar La Libertad, en La Libertad.

Fuente: Cuadro proporcionado por maestro encargado del curso de especialización: Estudio de impacto social, infraestructura vial y Derechos Humanos.

CATEGORIA	VARIABLE	INDICADORES	TECNICAS	HERRAMIENTA	LUGAR Y FECHA
INFRAESTRUCTURA	Tenencia de la vivienda	Cuenta con escritura de vivienda. Conocer el tipo de tenencia y su costo.	Encuesta Entrevista Observación	Manual del Encuestador. Cuestionario dirigido.	Comunidades Presa I, Presa II, y el Carmen, La Libertad.
	Sistema constructivo	Material del que está hecha la vivienda.			
	Servicios de la vivienda	Conocer si tiene acceso a agua potable, energía eléctrica, gas propano.			
	Tenencia de la tierra	Posee legalidad, alquila, arrenda o cuida terrena.			
	Tiempo de residir en su parcela o vivienda	Tiempo de habitar la vivienda.			Comunidades Presa I, Presa II, y el Carmen, La Libertad.
	Ubicación y uso que le da a su propiedad	Utilidad de la tierra.			

Fuente: Cuadro proporcionado por maestro encargado del curso de especialización: Estudio de impacto social, infraestructura vial y Derechos Humanos.

CATEGORIA	VARIABLE	INDICADORES	TECNICAS	HERRAMIENTA	LUGAR Y FECHA
ECONÓMICA	Actividades económicas.; tipo de actividad, ingresos mensuales y egresos mensuales, participación de los miembros de las familias en actividades económicas	Miembros de la familia obtienen ingresos económicos. Ocupación económica: emprendimiento, empleado/a. Egresos percibidos.	Encuesta Entrevista Observación	Manual del Encuestador. Cuestionario dirigido.	Comunidades Presa I, Presa II, y el Carmen, La Libertad.
	Ocupación	Profesión u oficio.			
	Ayuda familiar, remesas y subsidios del gobierno	Recibe pensión, beca, remesas u otro apoyo económico.			

Fuente: Cuadro proporcionado por maestro encargado del curso de especialización: Estudio de impacto social, infraestructura vial y Derechos Humanos.

CATEGORIA	VARIABLE	INDICADORES	TECNICAS	HERRAMIENTA	LUGAR Y FECHA
ORGANIZACIÓN	Pertenece Ud. O algún miembro de su grupo familiar en alguna organización y que cargo ocupa	Participación activa en grupo organizativo dentro o fuera de la comunidad. Roles/ funciones	Encuesta Entrevista	Cuestionario dirigido.	Comunidades Presa I, Presa II, y el Carmen, La Libertad.

Fuente: Cuadro proporcionado por maestro encargado del curso de especialización: Estudio de impacto social, infraestructura vial y Derechos Humanos.

CATEGORIA	VARIABLE	INDICADORES	TECNICAS	HERRAMIENTA	LUGAR Y FECHA
COMUNICACIÓN	Transportes: medio de transporte	Tipo de transporte utilizado. Frecuencia de uso. Costos mensuales	Encuesta Entrevista Observación	Cuestionario dirigido.	Comunidades Presa I, Presa II, y el Carmen, La Libertad.
	Medio de comunicación	Conocer el acceso a servicios de telefonía y satelitales. Programas de televisión/radios más visualizados.			Comunidades Presa I, Presa II, y el Carmen, La Libertad.

Fuente: Cuadro proporcionado por maestro encargado del curso de especialización: Estudio de impacto social, infraestructura vial y Derechos Humanos

CATEGORIA	VARIABLE	INDICADORES	TECNICAS	HERRAMIENTA	LUGAR Y FECHA
OBSERVACIONES	Apreciaciones o del entrevistador	Criterio profesional.	Resultado de Entrevista	Cuestionario dirigido.	Comunidades Presa I, Presa II, y el Carmen, La Libertad.

Fuente: Cuadro proporcionado por maestro encargado del curso de especialización: Estudio de impacto social, infraestructura vial y Derechos Humanos.

CATEGORIA	VARIABLE	INDICADORES	TECNICAS	HERRAMIENTA	LUGAR Y FECHA
INVESTIGACIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURA Y DE PROBLEMAS SOCIALES	Observación de infraestructura y de problemas sociales	Identificación de las condiciones socioeconómicas de las familias. Identificación de problemas comunitarios: inseguridad, desempleo, ambientales...	observación Entrevista	Cuestionario dirigido.	Comunidades Presa I, Presa II, y el Carmen, La Libertad.

Fuente: Cuadro proporcionado por maestro encargado del curso de especialización: Estudio de impacto social, infraestructura vial y Derechos Humanos.

CATEGORIA	VARIABLE	INDICADORES	TECNICAS	HERRAMIENTA	LUGAR Y FECHA
CULTURA	Observar e investigar valores históricos, culturales y arqueológicas	Identificación de espacios culturales.	Investigación bibliográfica	Páginas web	Oficina

Fuente: Cuadro proporcionado por maestro encargado del curso de especialización: Estudio de impacto social, infraestructura vial y Derechos Humanos.

CATEGORIA	VARIABLE	INDICADORES	TECNICAS	HERRAMIENTA	LUGAR Y FECHA
PERCEPCION DEL ENTREVISTADO SOBRE EL PROYECTO	Positivas o negativas	Opinión beneficios/inconvenientes sobre proyecto.	Entrevista	Cuestionario dirigido	Comunidades Presa I, Presa II, y el Carmen, La Libertad.
	Identificación del entrevistador con fecha de encuestas de cuestionario	Datos generales y cierre de encuesta	Encuesta	Cuestionario	Acción en campo

Fuente: Cuadro proporcionado por maestro encargado del curso de especialización: Estudio de impacto social, infraestructura vial y Derechos Humanos.

CATEGORIA	VARIABLE	INDICADORES	TECNICAS	HERRAMIENTA	LUGAR Y FECHA
SALUD	Identificación de centros de salud e Instituciones medicas	Frecuencia que se visita. Existe accesibilidad al servicio en la comunidad Lugar más frecuentado, Enfermedades comunes Promotores de salud	observación Entrevista Encuesta	Cuestionario dirigido.	Comunidades Presa I, Presa II, y el Carmen, La Libertad.

Fuente: Cuadro proporcionado por maestro encargado del curso de especialización: Estudio de impacto social, infraestructura vial y Derechos Humanos.

ACTIVIDADES A DESARROLLAR

El desarrollo del Estudio de Impacto se realizará con un proceso que definirá las actividades a tomar en cuenta, llevándose a cabo en cuatro momentos que se plantean en el siguiente apartado:

Elaboración de diseño de Investigación, lectura y comprensión de los Términos de Referencias, Identificar la naturaleza de la investigación, Visita a las comunidades cercanas al área de influencia del proyecto, Identificar las comunidades.

Elaboración de un mapa/croquis, que permita ubicar las viviendas que se encuentran en la zona de influencia del proyecto, conocer el contexto situacional de las comunidades para analizar las técnicas adecuadas a utilizar en la recolección de datos, determinar el total de viviendas u hogares que están en los 330 a 500 metros del área del proyecto, Elaboración de los instrumentos para las técnicas de investigación a utilizar como encuesta, guías de entrevistas y observación, Manual del encuestador/a. Lanzar convocatoria sobre contratación de profesionales para la realización de encuestas, presentación de las herramientas elaboradas para su respectiva autorización.

Contratación y Levantamiento de la Información:

Este apartado está inmerso desde la primera parte del proceso, ya que se ventilará el concurso de la contratación de personal durante el diseño de la investigación.

Revisión de perfiles y hojas de vida de los/as postulantes, contratación del personal de campo para la recolección de datos. Incluir Supervisor /a del personal que garantice la eficacia y eficiencia del producto, capacitación del personal de campo sobre la naturaleza del proyecto y sus obligaciones como tal, capacitación al personal sobre la aplicación correcta de los instrumentos, proporcionar el

Manual del encuestador/a al equipo, movilización del equipo al campo para realizar prueba del cuestionario.

Realizar mejoras a la redacción de los instrumentos.

Ejecución del levantamiento de información.

Análisis de Resultados:

Ordenamiento de información de datos, construcción de Base de Datos en programa estadístico PSPP, revisión de la información obtenida, codificación de la base de datos, elaboración de cuadros de resultados, frecuencias simples y mixtas.

Elaboración de análisis de los resultados obtenidos, identificación de Impactos Sociales, determinación de Medidas sociales y acciones, presentación de Informe de resultados (Primer borrador).

Elaboración de Programa de Gestión Social:

Revisión de los impactos sociales, Elaboración de un Plan de Gestión Social, Determinar un programa de monitoreo que verifique las medidas aplicadas.

TABLA 19: CRONOGRAMA EN ESTUDIOS DE IMPACTO SOCIAL EN OBRAS DE INFRAESTRUCTURA VIAL, GÉNERO Y DERECHOS HUMANOS

Actividades	Julio				Agosto				Septiembre				Octubre			
	Semanas				Semanas				Semanas				Semanas			
	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4
Elaboración de diseño de Investigación.																
Recepción de los Términos de Referencias.																
Visita a las comunidades cercanas al área de influencia del proyecto.																
Elaboración de un mapa/croquis, que permita ubicar las viviendas que se encuentran en la zona de influencia del proyecto.																
Conocer el contexto situacional de las comunidades para analizar las técnicas adecuadas a utilizar en la recolección de datos																
Determinar el total de viviendas u hogares que están en los 330 a 500 metros del área del proyecto.																
Elaboración de los instrumentos para las técnicas de investigación a utilizar como encuesta, guías de entrevistas y observación, Manual del encuestador/a.																
Convocatoria contratación de profesionales para la realización de encuestas.																
Presentación de las herramientas elaboradas para su respectiva autorización.																
Contratación y Levantamiento de la Información.																
Revisión de perfiles y hojas de vida de los/as postulantes.																
Contratación del personal de campo para la recolección de datos. Incluir Supervisor /a del personal que garantice la eficacia y eficiencia del producto.																
Capacitación del personal de campo sobre la naturaleza del proyecto y sus obligaciones como tal.																
Capacitación al personal sobre la aplicación correcta de los instrumentos.																
Proporcionar el Manual del Encuestador/a al equipo.																
Movilización del equipo al campo para realizar prueba del cuestionario.																
Realizar mejoras a la redacción de los instrumentos.																
Ejecución del levantamiento de información.																
Análisis de Resultados.																
Ordenamiento de información de datos.																
Construcción de Base de Datos en Programa Estadístico PSPP.																
Codificación de la base de datos.																
Elaboración de cuadros de resultados, frecuencias simples y mixtas.																
Elaboración de análisis de los resultados obtenidos.																
Identificación de Impactos Sociales.																
Determinación de Medidas sociales y acciones.																
Presentación de Informe de Resultados (Primer borrador).																
Elaboración de Programa de Gestión Social.																
Revisión de los impactos sociales.																
Elaboración de un Plan de Gestión Social.																
Determinar un programa de monitoreo que verifique las medidas aplicadas.																

Fuente. Tabla elaborada por estudiantes egresadas de la Licenciatura en Trabajo Social del curso de especialización: ESTUDIO DE IMPACTO SOCIAL, INFRAESTRUCTURA VIAL Y DERECHOS HUMANOS AÑO 2022

UBICACIÓN DEL PROYECTO AMPLIACIÓN DE CARRETERA Y CONSTRUCCIÓN DE BY PASS DE LA LIBERTAD

El Proyecto se realizará en el Tramo III, Diseño y Construcción del Proyecto

ILUSTRACIÓN 1 ESQUEMA DE UBICACIÓN DEL PROYECTO.

“Ampliación de Carretera CA04S: Construcción de BY PASS de La Libertad entre KM 31.86 (Carretera CA04S) – KM 35 (Carretera CA02W), Departamento de La Libertad”. Estaciones 2+100 a 2+480.



Área de Influencia Directa.

Zonas Directas. Se ubicará específicamente en el Cantón San Rafael, abarca las comunidades: La Presa I, Presa II y El Carmen que pertenece al área urbana de La Libertad. Se encuentran a una distancia de 330 y 500 metros del área del proyecto.

Zonas Indirectas.

Las comunidades aledañas son: Colonia Santa Adela, Comunidad Brisas de Candelaria, Comunidad Chilama Sur.

Fuente: Términos de Referencia por el Ministerio de Obras Públicas.

Según información de la ADESCO, Comunidad Presa II, la población de estas comunidades es de:

Tabla 19: Total de viviendas y habitantes. Comunidad Presa II,

Comunidad	Nº de Viviendas	Población
Presa I	43	124
Presa II	45	130
Comunidad El Carmen	40	56

Fuente: Términos de referencia

CARACTERIZACIÓN DEL DEPARTAMENTO Y MUNICIPIO DE LA LIBERTAD.

Caracterización del Departamento de La Libertad.

El Departamento de La Libertad, llamado “Montana grande” en la lengua Maya. Fue fundado en 1858, por decreto del presidente José María, con el nombre de Nueva San Salvador con la intención de sustituir la ciudad de San Salvador, que había sido gravemente afectada por un terremoto, y organizado en tres distritos como Nueva San Salvador, San Juan Opico y Quezaltepeque.

Creado como Departamento el 28 de enero en 1865, pero Decreto Legislativo por la administración del Dr. Francisco Dueñas. Tiene una extensión territorial de 1,652.88 kilómetros cuadrados, posee una población de:

Tabla 20: Población Departamental La Libertad.

Población total	Mujeres	Hombres
800.920	425.016	375.904

Fuente: proyecciones 2022, basadas del Censo oficial del 2007 de la Dirección General de Estadística y Censos- DIGESTYC. ⁷

Su área geográfica cubre ruinas prehispánicas, así como edificaciones coloniales, posee tierras fértiles para agricultura y acceso a playas. De tal forma que en el Departamento existen tres tipos de clima caracterizándose en su mayoría caluroso debido a la cercanía del mar, pero en otras zonas es clima templado e incluso frío por la vegetación abundante. Se encuentra ubicado en la zona central del país. Sus límites geográficos son: al norte con Chalatenango, al este con San Salvador, al sureste con La Paz, al sur con el Océano Pacífico; al oeste con Sonsonate y al noreste con Santa Ana. ⁸



El Departamento se encuentra dividido en 22 Municipios, área donde se encuentra diversidad de empresas que aportan a la economía local desde la

⁷[Dirección General De Estadística Y Censos - DIGESTYC](#)

⁸[La Libertad \(municipio\) - Municipios de El Salvador](#)

fabricación de muebles, tejidos, productos de higiene u otros. Según Salvador Arias en Atlas de la Pobreza-2010, La Libertad es un Departamento que más concentra la actividad económica del país con un 70% y cuenta con un 23% de población en edad de trabajar se encuentran desempleados, haciendo un total de 82% de hogares que viven en diferentes niveles de pobreza.

Es una zona reconocida por ser turística por el acceso a las playas, a Sitios Arqueológicos, uno de ellos proclamado Patrimonio de la Humanidad por la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura-UNESCO conocido como Joya de Cerén, además el Departamento permite el acceso a lugares con vegetación que permiten preservar la flora y la fauna.

Caracterización del Municipio de La Libertad.

El Estudio de Impacto Social tendrá lugar específicamente en el Municipio de La Libertad, donde se llevará a cabo el proyecto de Infraestructura. Es un Municipio que limita al sur con el Océano Pacífico, al norte con Zaragoza; San José Villa Nueva; al este con San Luis Talpa y al oeste con Tamanique. Fue nombrado por el Congreso de la República Federal de Centro América como El Puerto de La Libertad en 1824, más adelante formó parte del Departamento de La Libertad. En 1957 recibió el Título de Ciudad Puerto de La Libertad.⁹

Se encuentra dividido en 10 cantones y 59 caseríos. Siendo sus Cantones: Cangrejera, El Cimarrón, El Maja, Melara, San Alfredo, San Diego, Santa Cruz, Tepuagua, Toluca y San Rafael. Se encuentra a 10 metros de altura sobre el nivel del mar. Tiene una extensión territorial de 162 kilómetros cuadrados, cuenta con una población de:

Tabla 21: Población Municipio de La Libertad.

Población total	Mujeres	Hombres
53.324	29.260	24.061

Fuente: proyecciones 2022, basadas del Censo oficial del 2007 de la DIGESTYC.

⁹[La Libertad \(municipio\) - Municipios de El Salvador](#)

Actualmente el Municipio está dirigido por el Alcalde Adelio Ortiz Hernández, y su Consejo Municipal. La Municipalidad promueve el proyecto vinculado con el Ministerio de Turismo, impulsan el Surf City como una de las actividades económicas para favorecer a la localidad que ayude a incrementar la influencia de turistas.

En la Municipalidad se impulsan proyectos en beneficios de las comunidades, en el cual ejecutan acciones para mejorar las calles, facilitar acceso de energía solar a familias que no poseen; asimismo, existe coordinación con la Unidad de Salud de La Libertad para realizar campañas de fumigación y abatización en la temporada de invierno, como atender a las emergencias ambientales.¹⁰

El Municipio cuenta con algunas instituciones no gubernamentales con las cuales tienen vínculos, estas brindan servicios en beneficios de la población, tales como:

Tabla 22: Instituciones no Gubernamentales del Municipio La Libertad

N°	Instituciones No Gubernamentales
1	FEPADE: Fundación Empresarial para el Desarrollo Educativo
2	Club Rotario de Santa Tecla
3	Fundación Educación y Cooperación (EDUCO)
4	Asociación Salvadoreña de Apoyo y Promoción para la Mujer-ASAPROMO
5	CRIPDES SUR LA LIBERTAD
6	Comité Internacional de Rescate- IRC
7	Convoy Of Hope
8	Parroquia Inmaculada Concepción Puerto de La Libertad
9	Casa de Encuentro Juvenil del Puerto

Fuente: Página Oficial de Facebook de La Alcaldía del Puerto de La Libertad.

¹⁰[Alcaldía del Puerto de La Libertad 2021 \(alcaldiadelalibertad.com\)](http://alcaldiadelalibertad.com)

El Municipio cuenta con diferentes Instituciones Educativas donde la población puede acceder a que las niñas y niños reciban educación formal, en el cual pueden optar a Escuelas públicas. Según la Dirección de Planificación del Departamento de Estadísticas del Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología que: en el Puerto de La Libertad se encuentra El Complejo Educativo de La Libertad, esta inmediato a varias comunidades cercanas a la zona. La Institución tiene la capacidad de recibir 1,300 estudiantes, se remodeló a partir del Proyecto FOMILENIO II, que invirtió en diferentes Instituciones Educativas.

Tabla 23: Planta docente del Complejo Educativo **de La Libertad**.

Mujeres			Hombres		
Yolanda Hernández	Celsa Posada	Lorena	Leticia Cámbara	Ricardo Flores	Saúl Ortiz
Maribel Hernández	Sara Posada		Rosalba Jovel	Jorge Rivas	Miguel Baños
Rosmery Vásquez	Isela de Mejía		Ana Hernández	Elmer Molina	Francisco Méndez
Karla Córdova	Carmen Rodríguez		Imelda Rivas	Luis Palacios	Efraín Ostorga
Dora Martínez	Patricia Guillén		Lorena Lemus		
Morena Díaz					

Fuente. Tabla elaborada por estudiantes de la Licenciatura en Trabajo Social de la especialización: ESTUDIO DE IMPACTO SOCIAL, INFRAESTRUCTURA VIAL Y DERECHOS HUMANOS AÑO 2022

En el año de 1991 fue nombrada la profesora María Berta Arévalo de Rivas, quien había desempeñado el cargo de directora, y en el año 2,000 recibe el nombramiento de directora única por el Tribunal Calificador jubilándose en el 2005. Quedando de Director interino el Prof. José Marcos Pérez Guzmán, quien es sustituido desde el 1° de octubre de 2008 por la Profa. Ana Patricia Guillén Moreno nombraba como directora única por el tribunal calificador, finalizando su periodo en el año 2013 siendo sustituida por el Prof. Elmer Alcides Gómez Molina como Director interino durante dos años posteriormente fue nombrado como Director por el Tribunal calificador a partir del año 2016, quien es actualmente el director del Complejo Educativo.

Se detalla en el siguiente recuadro, las matrículas obtenidas en el año 2021 en los Centros Escolares del sector público del Puerto de La Libertad y comunidades cercanas.

Tabla 24: Centros Educativos Públicos del Puerto de La Libertad

CENTROS EDUCATIVOS PÚBLICOS IDENTIFICADOS	
Cód. 11103 Escuela de Educación Parvularia de La Libertad. Matriculas obtenidas en el 2021: 292	Cód. 11101/11106 Centro Escolar Caserío El Morral en Cantón San Rafael. Matriculas obtenidas en el 2021: 355
Cód. 11107 Centro Escolar Luz de Sotomayor. Matriculas obtenidas en el 2021: 381	Cód. 11108 Complejo Educativo de La Libertad Matriculas obtenidas en el 2021: 1,287
Cód. 11109 Centro Escolar Barrio El Calvario Matriculas obtenidas en el 2021: 487	

Fuente: Página del Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología- MINED.

El Municipio cuenta con acceso a Ecos familiares, FOSALUD, UCSFE Del Puerto de La Libertad (Unidad de Salud), Unidad Médica de Instituto Salvadoreño del Seguro Social de La Libertad y para acceder a servicios hospitalarios la población debe movilizarse hasta el Municipio de Santa Tecla, al Hospital San Rafael.

Tabla 25: Centros de Salud Puerto de La Libertad

Institución	Servicios que ofrece
Fondo Solidario para la Salud- FOSALUD. // Unidad Comunitaria de Salud Familiar Puerto La Libertad. Teléfono: 2335-3745 Horario de atención: Lunes a viernes de 7:00 p.m. a 7:00 a.m. Sábados, domingos y días festivos las 24 horas.	Atención de emergencias Consulta médica general Control infantil y control prenatal Control puerperal Rehidratación oral Atención odontológica Atención de pediatría, ginecobstetricia, medicina general (algunos establecimientos) Dirección: Antigua Calle a Conchalío, balneario Conchalío, La Libertad.
Hospital Nacional San Rafael	Consulta de Especialidades, Hospitalizaciones y

	Emergencias: Pediatría, Cirugía pediátrica, Neonatología. Ginecología y Obstetricia. Cirugía general, cirugía plástica, neurocirugía, urología. Ortopedia, Rehidratación Oral, Terapia respiratoria, cirugía.
--	--

Fuente: Pagina web FOSALUD-página web Hospital.

Tabla 26: NÓMINA de Comunidades del Municipio de La Libertad.

NOMINA DE COMUNIDADES DEL MUNICIPIO DE LA LIBERTAD				
DEPARTAMENTO DE PARTICIPACION CIUDADANA				
SAN DIEGO				
CASCO URBANO				
#	COMUNIDAD	CANTON	MIEMBROS DIRECTIVA	LEGALIDAD
1	ALTOS DE SANTA ADELA	CASCO URBANO	11	ADESCO
2	BARRIO CHINO	CASCO URBANO	7	COMITÉ
3	BRISAS DEL MAR	CASCO URBANO	11	ADESCO
4	COLONIA HUEZO	CASCO URBANO	11	ADESCO
5	COLONIA LOS FILTROS	CASCO URBANO	11	ADESCO
6	COLONIA SANTA ADELA	CASCO URBANO	10	ADESCO
7	COLONIA LOS ANGELES	CASCO URBANO	7	ADESCO
8	COLONIA EL CARMEN	CASCO URBANO	11	ADESCO
9	VISTA AL MAR	CASCO URBANO	11	ADESCO
10	BARRIO SAN JOSE	CASCO URBANO	11	ADESCO
11	BARRIO EL CALVARIO	CASCO URBANO	11	COMITÉ
12	CASA DE AGUA	CASCO URBANO	7	COMITÉ
13	SAN JOSE DEL MAR	CASCO URBANO	11	COMITÉ
14	EL TANQUE	CASCO URBANO	7	COMITÉ
15	CALLE LA REVOLUCION	CASCO URBANO	7	COMITÉ
16	URBANIZACION PLAYA LA PAZ	CASCO URBANO	7	ADESCO
17	PASAJE LA CRUZ	CASCO URBANO	7	COMITÉ
18	MARTIN BARO	CASCO URBANO	7	COMITÉ

Fuente: Portal de Transparencia Alcaldía Municipal de La Libertad.

En el cuadro anterior se muestra la cantidad de comunidades que están registrados como ADESCOS y Comités en la Municipalidad, se encuentran las comunidades identificadas aledañas al área de influencia del proyecto.

Se muestran algunos índices de desarrollo humano del Departamento:

Tabla 27: Índice Esperanza de vida.

Índice Esperanza de Vida	
Edad media 2022, 33,55	
Edad de envejecimiento es de 59,76	
Índice Tendencia Demográfica	
Nacimientos 2022, <u>11,206</u>	Tasa de mortalidad 6,33 %
Tasa bruta de natalidad 14,05 %	Defunciones 5.049
Nacimientos mujeres, 5.466	Defunciones mujeres 2.302
Nacimientos hombres, 5.740	Defunciones hombres 2.747

Fuente: Dirección General De Estadística Y Censos – DIGESTYC

Índice Desempeño Económico Según Salvador Arias en Atlas de la Pobreza en el Salvador, plasma el porcentaje de población en diversas actividades económicas en el año 2007, a la fecha actual 2022 la probabilidad de cambio es alta en diferentes rubros como la pesca, el comercio y la industria.

ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE LOS RESULTADOS.

A continuación, se presenta la información obtenida de la encuesta socioeconómica realizada en las comunidades La Presa I, La Presa II del Cantón San Rafael, y comunidad El Carmen del área urbana del Municipio de La Libertad. La población encuestada fue un total de 85 personas, de habitantes de las tres comunidades identificadas en el área de influencia del proyecto de las cuales se presenta preguntas claves que se identificaron para la obtención de la información.

Generalidades, tablas y gráficos.

Datos de Identificación.

Situación Socio Económica de las y los integrantes del grupo familiar

Tabla 28: ¿Quién ejerce la jefatura del hogar?

Válido	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Femenino	30	35.3	35.3	35.3
Masculino	41	48.2	48.2	83.5
Ambos	14	16.5	16.5	100.0
Total	85	100.0	100.0	

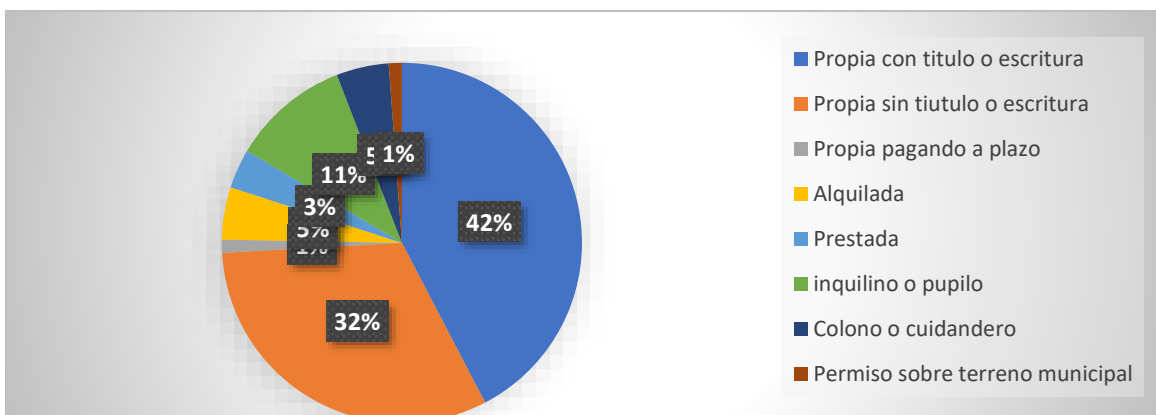
Fuente. Tabla elaborada por estudiantes egresadas de la Licenciatura en Trabajo Social del curso de especialización: ESTUDIO DE IMPACTO SOCIAL, INFRAESTRUCTURA VIAL Y DERECHOS HUMANOS AÑO 2022

De la presente tabla podemos analizar que la jefatura del hogar esta predominante por la población hombres con un 48% equivalente a 41 hombres. En cambio, se tiene un 35.3 % de mujeres que han asumido el rol de proveer a sus hogares, es decir, 30 mujeres de las encuestadas, y un 16.5% lo llevan ambos sexos, es decir parejas que comparten el rol de proveer y tomar decisiones a su familia.

Es necesario analizar que se sigue reproduciendo el patrón viéndose a los hombres proveedores del hogar y quienes deben tomar las decisiones. Aún así es importante reconocer la cantidad de mujeres que han asumido este rol.

Características de la vivienda

GRÁFICA 9: TENENCIA DE LA VIVIENDA.



Fuente. Grafica elaborada por estudiantes egresadas de la Licenciatura en Trabajo Social del curso de especialización: ESTUDIO DE IMPACTO SOCIAL, INFRAESTRUCTURA VIAL Y DERECHOS HUMANOS AÑO 2022

De la presente gráfica podemos definir que un 42% de la población encuestada cuenta con vivienda propia y con su respectiva escritura que les acredita dueños del inmueble, por consiguiente se tiene un 32% que habitan en espacio propio pero sin escritura, un 11% que están en pupilajes sin contar con nada propio, un 5% que se encuentra en vivienda prestada y otro 5% que alquila, y en minoría se tiene un 3% que cuidan de la vivienda, 1% tienen permiso de habitar en terreno municipal, otro 1% se encuentra en lugar propio pero pagando a plazos.

Tabla 29: Tipo de Material de Paredes.

Válido	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Ladrillo de barro	34	40.0	40.0	40.0
Ladrillo de bloque	27	31.8	31.8	71.8
Madera	4	4.7	4.7	76.5
Lámina galvanizada	12	14.1	14.1	90.6
lamina zinc aluminio	1	1.2	1.2	91.8
Bahareque	7	8.2	8.2	100.0
Total	85	100.0	100.0	

Fuente. Tabla elaborada por estudiantes egresadas de la Licenciatura en Trabajo Social del curso de especialización: ESTUDIO DE IMPACTO SOCIAL, INFRAESTRUCTURA VIAL Y DERECHOS HUMANOS AÑO 2022

Según la tabla 7, las paredes de las viviendas en las comunidades esta hechas de ladrillo de barro con un porcentaje del 40%, mientras que un 32% de viviendas están construidas de ladrillo de bloque, son los materiales que más predominan en los hogares de las personas encuestadas. En minoría se tiene un 14% paredes construidas de lámina galvanizada, un 8% hecho de bahareque, el 5% de madera y el 1% de lámina zinc aluminio.

Tabla 30 Tipo de material de techo.

Válido	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Teja de barro	3	3.5	3.5	3.5
Teja de cemento	7	8.2	8.2	11.8

Duralita	4	4.7	4.7	16.5
Lámina Galvanizada	37	43.5	43.5	60.0
Lamina zinc aluminio	33	38.8	38.8	98.8
Otros materiales.	1	1.2	1.2	100.0
Total	85	100.0	100.0	

Fuente. Tabla elaborada por estudiantes egresadas de la Licenciatura en Trabajo Social del curso de especialización: **ESTUDIO DE IMPACTO SOCIAL, INFRAESTRUCTURA VIAL Y DERECHOS HUMANOS AÑO 2022**

En el caso de la tabla 8, el material del techo de las viviendas en las comunidades este hecho de lámina galvanizada con un porcentaje del 44%, mientras que un 39% de viviendas están construidas con un 39% de lámina zinc aluminio; son los dos tipos de materiales en techos de viviendas de las personas encuestadas. En minoría se tiene un 8% techo colocado por teja de cemento, un 5% hecho de bahareque, el 5% material de duralita, un 3% teja de barro y el 1% con otros materiales.

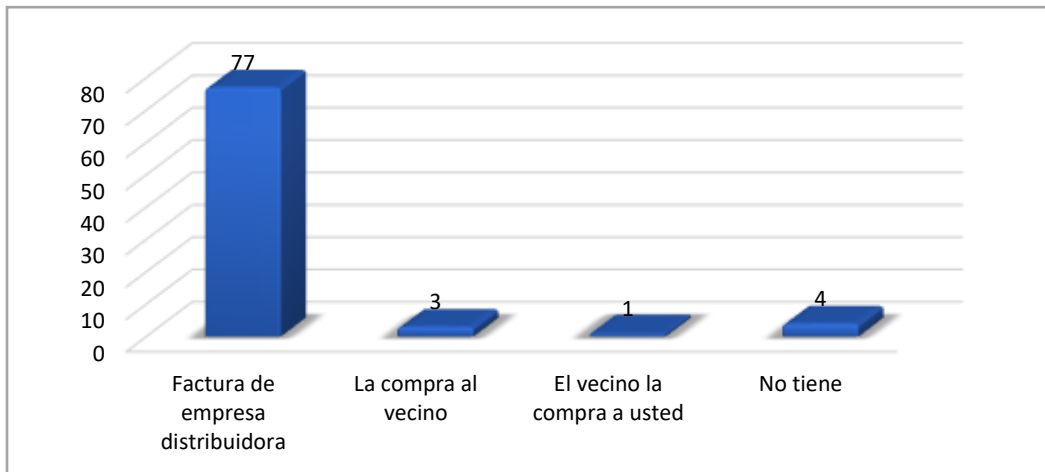
Tabla 31: Tipo de suelo.

Válido	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Tierra	18	21.2	21.2	21.2
Cemento	40	47.1	47.1	68.2
Ladrillo de barro	7	8.2	8.2	76.5
Ladrillo de cemento	2	2.4	2.4	78.8
Cerámica	18	21.2	21.2	100.0
Total	85	100.0	100.0	

Fuente. Tabla elaborada por estudiantes egresadas de la Licenciatura en Trabajo Social del curso de especialización: **ESTUDIO DE IMPACTO SOCIAL, INFRAESTRUCTURA VIAL Y DERECHOS HUMANOS AÑO 2022**

GRÁFICA 10: TIPO DE ENERGÍA ELÉCTRICA.

Se puede observar en la tabla 9 que el tipo de suelo más común es el cemento en 40 viviendas visitadas, en 18 se observó cerámica, en otras 18 se visualiza tierra; mientras que en minoría se encontró 7 viviendas que poseen suelo ladrillo de barro y 2 viviendas con ladrillo de cemento.



Fuente. Grafica elaborada por estudiantes egresadas de la Licenciatura en Trabajo Social del curso de especialización: ESTUDIO DE IMPACTO SOCIAL, INFRAESTRUCTURA VIAL Y DERECHOS HUMANOS AÑO 2022

Entre las cuatro opciones de respuesta, 77 personas de las entrevistadas respondieron que tienen energía eléctrica por la empresa distribuidora, mejor conocida como Del Sur. Un total de 4 personas no tienen energía, 3 respondieron comprarla a sus vecinos y una persona afirmó que un vecino le compra. Se puede analizar que la mayoría tiene acceso a energía eléctrica dándole un uso legal, así mismo se debe tomar en cuenta las condiciones económicas y el entorno físico de las familias que no tienen.

Servicios de la vivienda

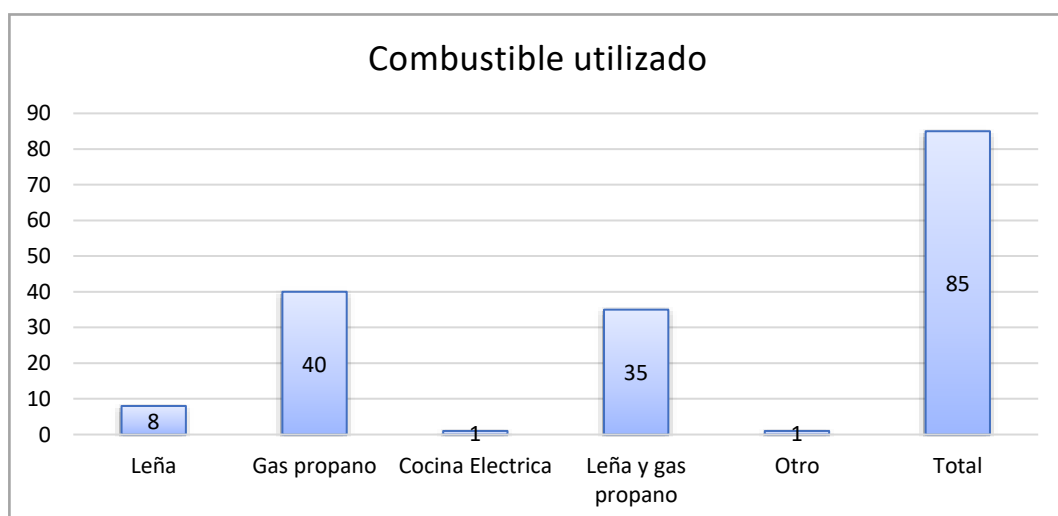
Tabla 32 ¿De dónde obtiene el agua para su abastecimiento?

Válido	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Red Domiciliar	37	43.5	43.5	43.5
Red domiciliar comunitaria	15	17.6	17.6	61.2
Cantera	1	1.2	1.2	62.4
Pozo	3	3.5	3.5	65.9
Rio	8	9.4	9.4	75.3
Nacimiento	15	17.6	17.6	92.9
La compra a vecinos	6	7.1	7.1	100.0
Total	85	100.0	100.0	

Fuente. Tabla elaborada por estudiantes egresadas de la Licenciatura en Trabajo Social del curso de especialización: **ESTUDIO DE IMPACTO SOCIAL, INFRAESTRUCTURA VIAL Y DERECHOS HUMANOS AÑO 2022**

Con los datos plasmados en la tabla 10, se obtuvo que 37 familias de las encuestadas tienen el servicio de red domiciliar para abastecerse del agua, mientras que 15 respondieron que obtienen el agua a través de una Red domiciliar comunitaria, otras 15 indicaron que se abastecen de nacimientos de agua, 8 familias la obtienen del río, y 6 personas encuestadas la compran a sus vecinos, y una persona respondió adquirirla por medio de una cantarera.

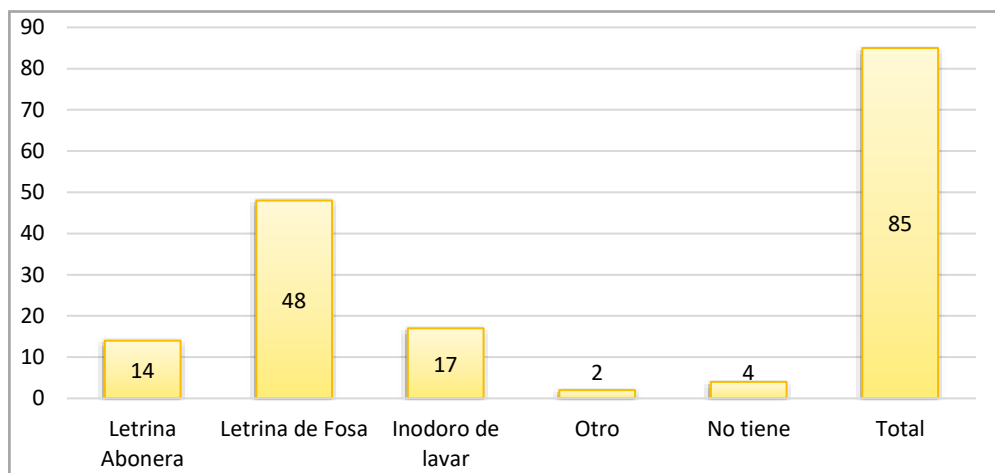
Gráfica 11 ¿Cuál es el combustible principal utilizado para cocinar?



Fuente. Cuadro elaborado por estudiantes egresadas de la Licenciatura en Trabajo Social del curso de especialización: **ESTUDIO DE IMPACTO SOCIAL, INFRAESTRUCTURA VIAL Y DERECHOS HUMANOS AÑO 2022**

Según la población encuestada utiliza en su mayoría gas propano, respondiendo **GRÁFICA 12 ¿QUÉ TIPO DE SANITARIO TIENE EN CASA?**

un total de 40 personas, y 35 personas respondieron utilizar leña y gas propano para cocinar, 8 respondieron utilizar solamente leña y una persona respondió que utiliza otro tipo de combustible. Se puede analizar que un porcentaje de la población tiene acceso a gas propano, mientras que otro porcentaje utiliza ambas leña y gas.

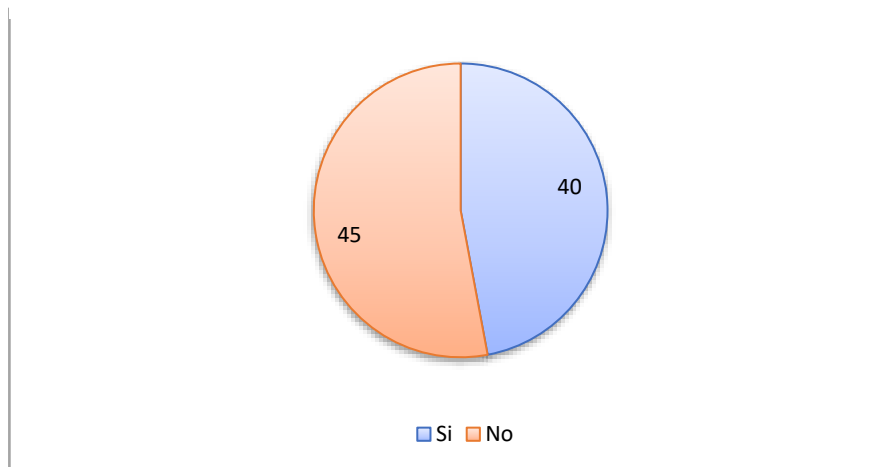


Fuente. Gráfica elaborada por estudiantes egresadas de la Licenciatura en Trabajo Social del curso de especialización: ESTUDIO DE IMPACTO SOCIAL, INFRAESTRUCTURA VIAL Y DERECHOS HUMANOS AÑO 2022

En la gráfica 11, la población en su mayoría tiene letrina de fosa respondiendo a esta pregunta 48 personas de las encuestadas, 17 poseen inodoro de lavar y 14 usan letrina abonera, 4 personas respondieron no tener y 2 utilizan otro tipo de sanitario.

Características de la tierra o parcela

GRÁFICA 13 ¿CUENTA CON ESCRITURA PÚBLICA?



Fuente. Gráfica elaborada por estudiantes egresadas de la Licenciatura en Trabajo Social del curso de especialización: ESTUDIO DE IMPACTO SOCIAL, INFRAESTRUCTURA VIAL Y DERECHOS HUMANOS AÑO 2022.

En la gráfica 12, se puede observar que 40 personas de la población encuestada poseen escritura pública, mientras que 45 no tienen.

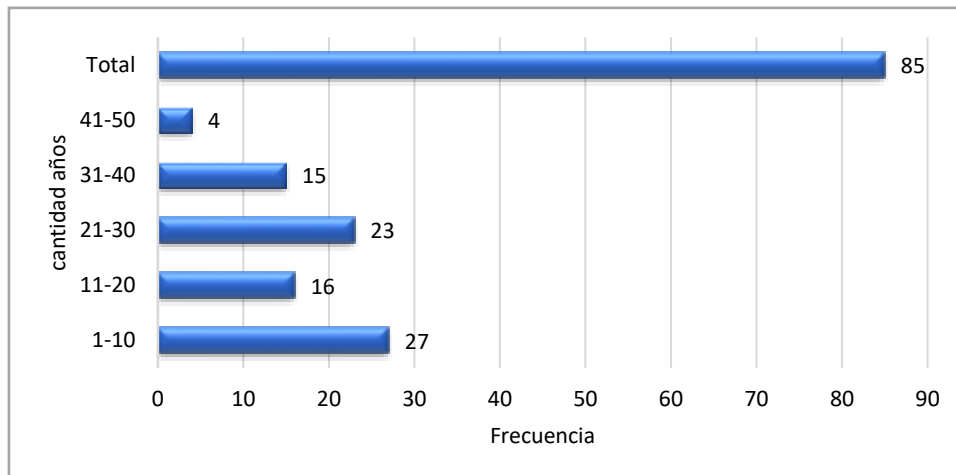
Tabla 33 ¿A nombre de quien está la escritura?

Sexo	Cantidad
Mujeres	20
Hombres	18
Ambos	47
Total	85

Fuente. Tabla elaborada por estudiantes egresadas de la Licenciatura en Trabajo Social del curso de especialización: ESTUDIO DE IMPACTO SOCIAL, INFRAESTRUCTURA VIAL Y DERECHOS HUMANOS AÑO 2022

En la tabla 13, se puede visualizar que 20 mujeres tienen las escrituras de terrenos a sus nombres, y 18 hombres tienen registrado la escritura, y se obtuvo que 47 de las personas entrevistadas son ambos tanto mujeres como hombres quienes se encuentran registrados en escrituras, es decir, comparten patrimonio. Es importante mencionar que por muy poco que parezca, es un avance que las mujeres tengan acceso a registrar bienes patrimoniales a sus nombres.

GRÁFICA 14 ¿CUÁNTO TIEMPO TIENE DE PERMANECER EN EL LUGAR QUE HABITA?

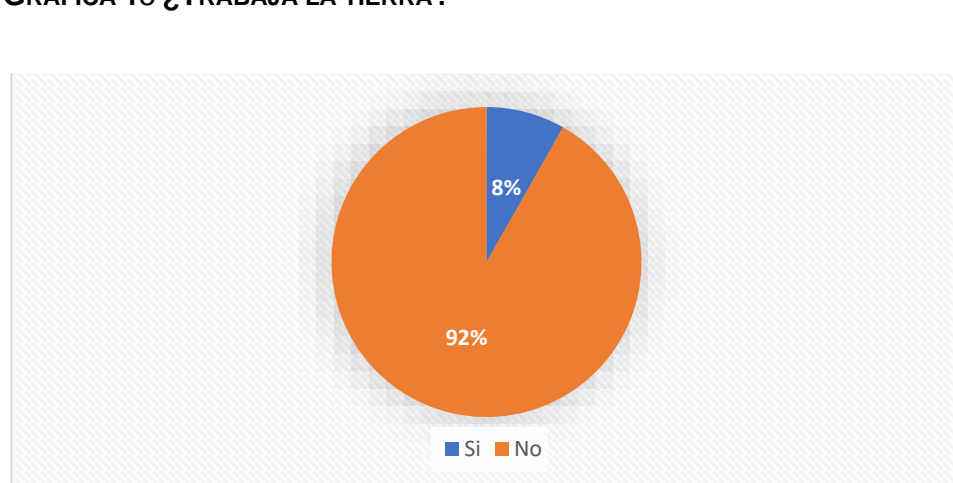


Fuente. Gráfica elaborada por estudiantes egresadas de la Licenciatura en Trabajo Social del curso de especialización: ESTUDIO DE IMPACTO SOCIAL, INFRAESTRUCTURA VIAL Y DERECHOS HUMANOS AÑO 2022

En este caso, solamente 4 personas tienen entre 41 a 50 años de permanecer en el lugar donde viven, 15 personas respondieron que tienen entre 31 a 40 años, 23 indicaron tener de 21 a 30 años de vivir en el lugar, y 16 confirmaron tener de 11 a 20 años, de 1 a 10 años respondieron 27 personas. Las personas que menos tiempo tienen de habitar en el lugar son la mayoría entre las y los encuestados.

En el caso de la tabla 14, se observa con mayor lucidez que el 26% tiene de vivir en la vivienda un periodo de 21 a 30 años, el 21% tiene alrededor de 1 a 5 años, muy pocos a comparación del primer dato. El 19% tiene entre 31 a 40 años de habitar en su vivienda, y muy pocos el 5% respondieron tener de 41 a 50 años viviendo en su casa.

GRÁFICA 15 ¿TRABAJA LA TIERRA?



Fuente. Gráfica elaborada por estudiantes egresadas de la Licenciatura en Trabajo Social del curso de especialización: ESTUDIO DE IMPACTO SOCIAL, INFRAESTRUCTURA VIAL Y DERECHOS HUMANOS AÑO 2022

De acuerdo al estudio realizado como se observa en el gráfico 14, al consultar a las personas si trabajan la tierra, el 92% respondió que no trabajan la tierra, mientras que un 8% respondió que si la trabajan. Es una respuesta muy notoria que las personas prefieren otras actividades, en lugar de dedicarse a la agricultura específicamente, en otros casos delegan a otros que les trabajen la tierra.

Tabla 35 ¿Cuál fue la producción de maíz ciclo 2017/2021 en tareas o manzanas?

Válido	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
1 tarea	3	3.5	3.5	3.5
2 tareas	1	1.2	1.2	4.7
4 tareas	2	2.4	2.4	7.1
5 manzanas	1	1.2	1.2	8.2
No Aplica	78	91.8	91.8	100.0
Total	85	100.0	100.0	

Fuente. Tabla elaborada por estudiantes egresadas de la Licenciatura en Trabajo Social del curso de especialización: ESTUDIO DE IMPACTO SOCIAL, INFRAESTRUCTURA VIAL Y DERECHOS HUMANOS AÑO 2022

En la tabla se puede observar la producción de maíz en el año 2017, 78 respondieron que no aplica dado que no trabajan la tierra, tomando en cuenta que son muy pocas las personas que trabajan en la agricultura se obtuvo que 3 personas produjeron 1 tarea de maíz, 2 trabajaron 4 tareas, 1 produjo 2 tareas y una persona logró producir 1 manzana de maíz.

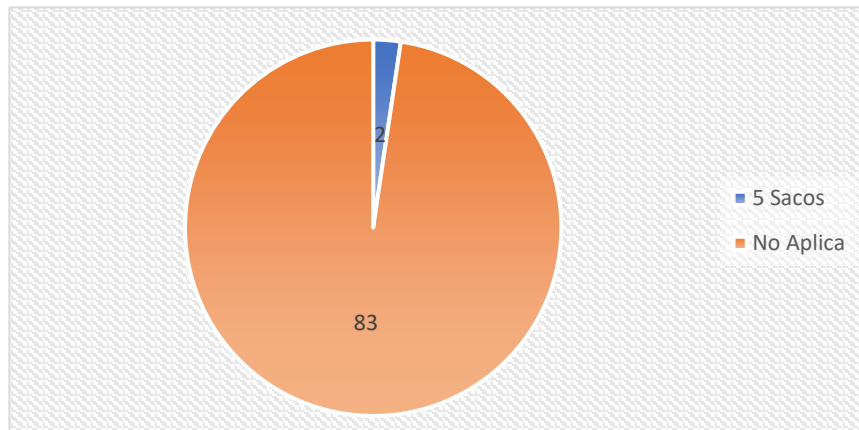
Tabla 36 ¿Cuál fue la producción de maicillo ciclo 2017 en tareas o manzanas?

Válido	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
4 Sacos	2	2.4	2.4	2.4
No Aplica	83	97.6	97.6	100.0
Total	85	100.0	100.0	

Fuente. Tabla elaborada por estudiantes egresadas de la Licenciatura en Trabajo Social del curso de especialización: ESTUDIO DE IMPACTO SOCIAL, INFRAESTRUCTURA VIAL Y DERECHOS HUMANOS AÑO 2022

El cuadro y grafica mostrado indican que la mayoría de la población no produce maicillo con un total de 83 personas encuestadas, en cambio 2 personas respondieron que si produjeron alrededor de 4 sacos de maicillo cosechados en tareas o manzanas de tierra.

GRÁFICA 16 ¿CUÁNTO COSECHO DE MAICILLO CICLO 2017?



Fuente. Grafica elaborada por estudiantes egresadas de la Licenciatura en Trabajo Social del curso de especialización: ESTUDIO DE IMPACTO SOCIAL, INFRAESTRUCTURA VIAL Y DERECHOS HUMANOS AÑO 2022

En la gráfica de pastel se puede observar que las 83 personas que no producen maicillo, respondieron que tampoco lo cosechan, en cambio dos personas cosecharon alrededor de 5 sacos en el año 2017.

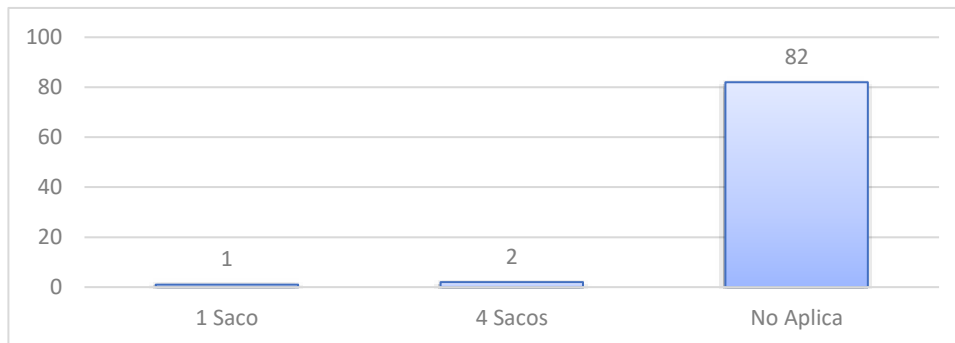
Tabla 37 ¿Cuánto vendió de maicillo ciclo 2017?

Válido	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
3 sacos	1	1.2	1.2	1.2
No Aplica	84	98.8	98.8	100.0
Total	85	100.0	100.0	

Fuente. Tabla elaborada por estudiantes egresadas de la Licenciatura en Trabajo Social del curso de especialización: ESTUDIO DE IMPACTO SOCIAL, INFRAESTRUCTURA VIAL Y DERECHOS HUMANOS AÑO 2022

En este caso, se puede observar que el 99% de las personas encuestadas respondieron no aplica, tomando en cuenta que la mayoría no produce maicillo, pero el 1% respondió que vendió 3 sacos de maicillo.

Gráfica 17 ¿Cuál fue la producción de frijol ciclo 2017?



Fuente. Grafica elaborada por estudiantes egresadas de la Licenciatura en Trabajo Social del curso de especialización: ESTUDIO DE IMPACTO SOCIAL, INFRAESTRUCTURA VIAL Y DERECHOS HUMANOS AÑO 2022

En grafica anterior podemos observar que la producción de frijol en el año 2017, fue muy poca, dos personas encuestadas respondieron que obtuvieron 4 sacos y una persona produjo 1 saco; en cambio, 82 personas respondieron no aplica, por lo tanto, no producen frijol.

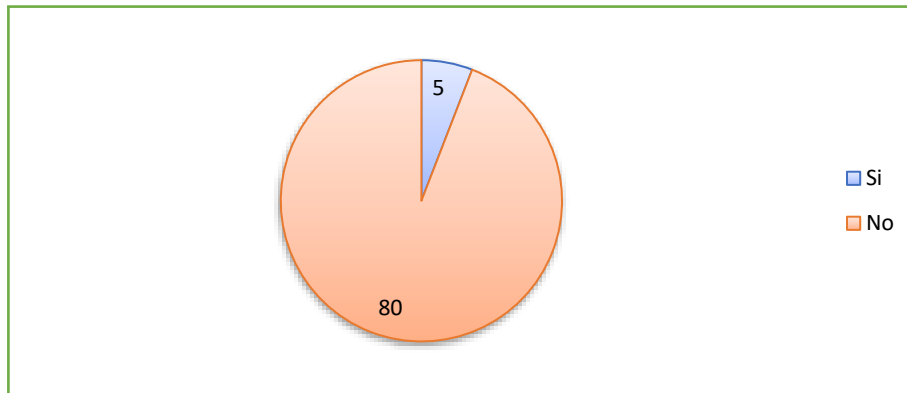
Tabla 38 ¿Cuánto cosechó de frijol ciclo 2017?

Válido	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
1 saco	2	2.4	2.4	2.4
2 sacos	1	1.2	1.2	3.5
No Aplica	82	96.5	96.5	100.0
Total	85	100.0	100.0	

Fuente. Tabla elaborada por estudiantes egresadas de la Licenciatura en Trabajo Social del curso de especialización: ESTUDIO DE IMPACTO SOCIAL, INFRAESTRUCTURA VIAL Y DERECHOS HUMANOS AÑO 2022

En tabla 21 anterior podemos observar que la cosecha de frijol en el año 2017, fue muy poca, dos personas encuestadas respondieron que obtuvieron 1 saco y una persona cosechó 2 sacos; en cambio, 82 personas respondieron no aplica, por lo tanto, no cultivan frijol.

Gráfica 18 ¿Se dedica a la pesca?



Fuente. Gráfica elaborada por estudiantes egresadas de la Licenciatura en Trabajo Social del curso de especialización: ESTUDIO DE IMPACTO SOCIAL, INFRAESTRUCTURA VIAL Y DERECHOS HUMANOS AÑO 2022

En la gráfica mostrada se puede visualizar que 80 personas respondieron que no se dedican a la pesca, en cambio solamente 5 personas encuestadas trabajan de la pesca.

1.1. Fuentes de ingresos anuales

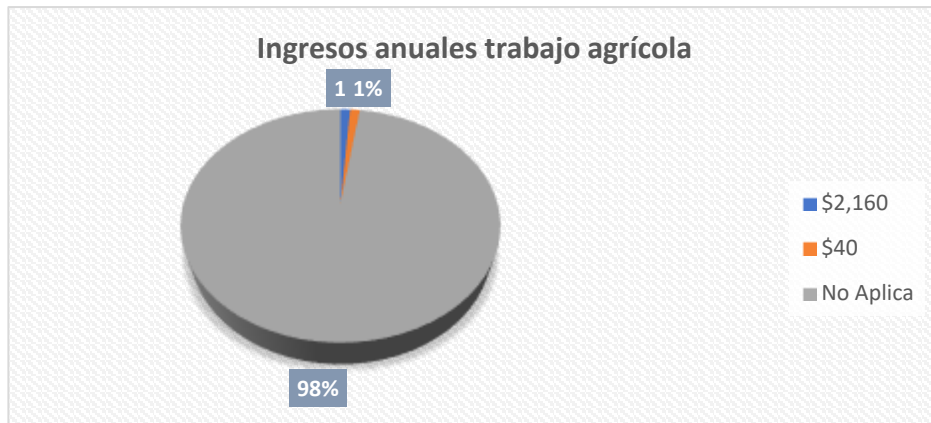
Tabla 39 ¿Es una fuente de ingreso anual el trabajo agrícola?

Válido	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Si	3	3.5	3.5	3.5
No	82	96.5	96.5	100.0
Total	85	100.0	100.0	

Fuente. Tabla elaborada por estudiantes egresadas de la Licenciatura en Trabajo Social del curso de especialización: ESTUDIO DE IMPACTO SOCIAL, INFRAESTRUCTURA VIAL Y DERECHOS HUMANOS AÑO 2022

Según la población encuestada, 82 consideran que el trabajo agrícola no puede ser un ingreso anual para las familias, mientras que tres personas respondieron que sí.

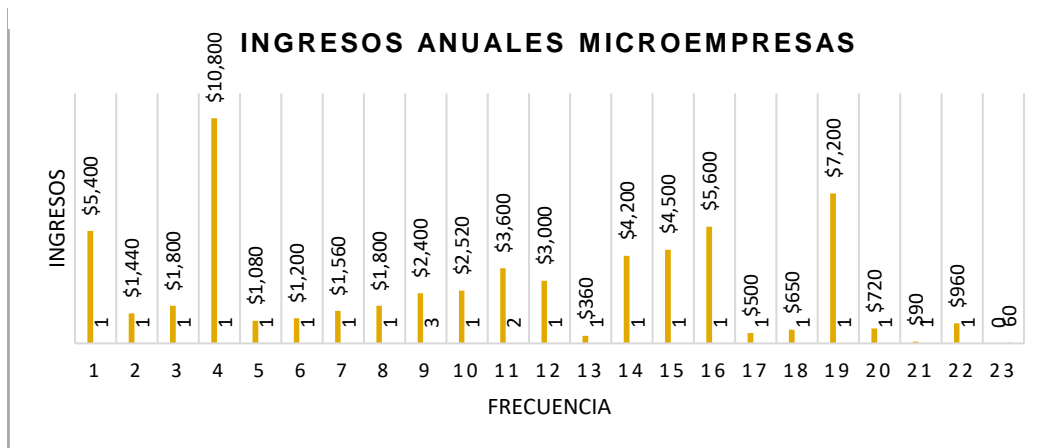
GRÁFICA 19 CANTIDAD DE INGRESOS ANUALES DEL TRABAJO AGRÍCOLA.



Fuente. Grafica elaborada por estudiantes egresadas de la Licenciatura en Trabajo Social del curso de especialización: ESTUDIO DE IMPACTO SOCIAL, INFRAESTRUCTURA VIAL Y DERECHOS HUMANOS AÑO 2022

En esta gráfica el 98% respondió no aplica, por lo tanto, no reciben ingresos de agricultura, una persona manifiesta tener un \$2,160 de ingresos anual, y el otro 1% expuso que recibe \$40.00 de ingreso anual del trabajo agrícola.

Gráfica 20 ¿Cuánto es la cantidad de ingresos anuales por micro empresa?



Fuente. Grafica elaborada por estudiantes egresadas de la Licenciatura en Trabajo Social del curso de especialización: ESTUDIO DE IMPACTO SOCIAL, INFRAESTRUCTURA VIAL Y DERECHOS HUMANOS AÑO 2022

En la gráfica, se observa los ingresos que obtienen las microempresas de forma anual, según información por las personas encuestadas hay 4 pertenecen a microempresas que tienen entradas de \$10,800 al año como uno de los ingresos más altos que se identifican. En el caso de otras micro, hay 19 personas que respondieron recibir entre los \$7,200 anuales, otro porcentaje de la población que forma parte de alguna cooperativa indica que rondan entre los \$1,080 hasta los \$5,400. Otro porcentaje que hace la mitad de la población encuestada respondió recibir entre los \$90.00 a \$960.00 de ingresos anuales.

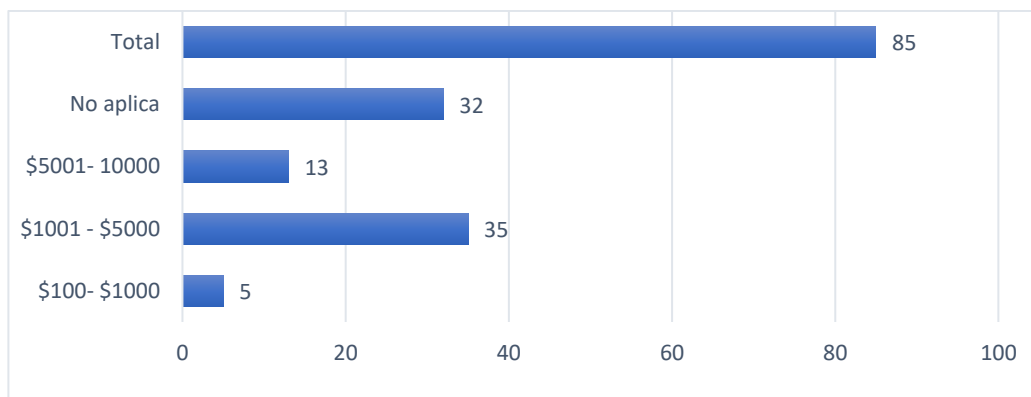
Tabla 40 ¿Es una fuente de ingresos las personas asalariadas?

Válido	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Si	53	62.4	62.4	62.4
No	31	36.5	36.5	98.8
No Aplica	1	1.2	1.2	100.0
Total	85	100.0	100.0	

Fuente. Tabla elaborada por estudiantes egresadas de la Licenciatura en Trabajo Social del curso de especialización: ESTUDIO DE IMPACTO SOCIAL, INFRAESTRUCTURA VIAL Y DERECHOS HUMANOS AÑO 2022

Según 53 personas encuestadas es una fuente de ingresos las personas asalariadas, respondiendo si, y por otro lado 31 personas respondieron que no son una fuente principal de ingresos.

GRÁFICA 21 ¿CUÁL ES LA CANTIDAD DE INGRESOS ANUALES EN TRABAJO ASALARIADO?



Fuente. Grafica elaborada por estudiantes egresadas de la Licenciatura en Trabajo Social del curso de especialización: ESTUDIO DE IMPACTO SOCIAL, INFRAESTRUCTURA VIAL Y DERECHOS HUMANOS AÑO 2022

En la gráfica presentada se observa que los ingresos de las personas asalariadas ronda entre \$,1001 a \$5,00 según respondieron 35 encuestados/as, 32 respondieron que no aplica, 13 personas reciben entre \$5,000 a \$10,000 de la minoría que percibe ingresos elevados, y cinco personas respondieron que reciben entre \$100 a \$,1000.

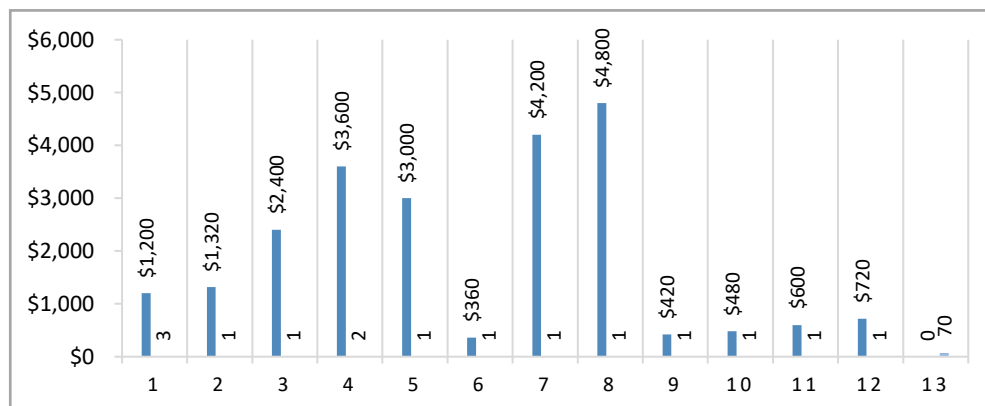
Tabla 41 ¿Recibe ingresos de envíos del exterior?

Válido	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Si	15	17.6	17.6	17.6
No	64	75.3	75.3	92.9
No Aplica	6	7.1	7.1	100.0
Total	85	100.0	100.0	

Fuente. Tabla elaborada por estudiantes egresadas de la Licenciatura en Trabajo Social del curso de especialización: ESTUDIO DE IMPACTO SOCIAL, INFRAESTRUCTURA VIAL Y DERECHOS HUMANOS AÑO 2022

En la tabla, el 75% de la población respondió que no recibe apoyo del extranjero el 18% respondió que si recibe apoyo lo más común son remesas, mientras que un 7% respondió que no aplica. Se puede analizar que la existencia de movimientos financieros del exterior se mantiene presente a pesar que es una mínima cantidad de personas que son benefactoras de remesas.

Gráfica 22 ¿Cuál es la cantidad de ingresos anuales en envíos del exterior?

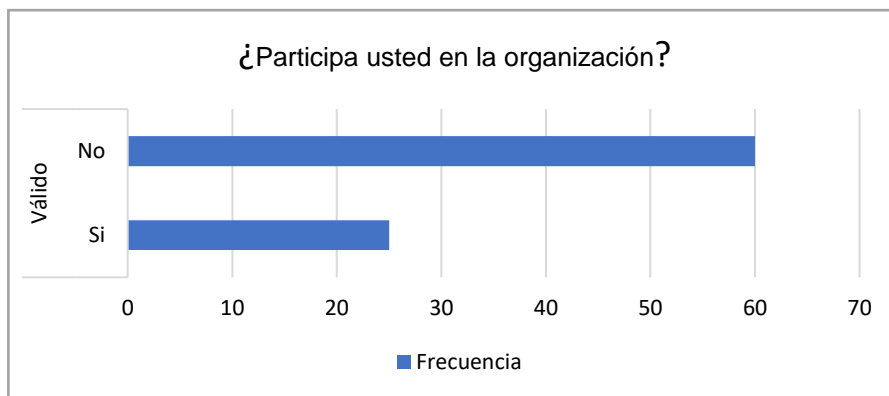


Fuente. Grafica elaborada por estudiantes egresadas de la Licenciatura en Trabajo Social del curso de especialización: ESTUDIO DE IMPACTO SOCIAL, INFRAESTRUCTURA VIAL Y DERECHOS HUMANOS AÑO 2022

Según datos obtenidos, en la gráfica se muestra que las cantidades más elevadas que han recibido han sido de \$4,800 ocho personas lo confirman, y otras siete personas encuestadas reconoce que ha recibido \$4,200. La mayoría de personas respondieron entre \$720.00 a \$1,000. Como parte de ingresos anuales que algunas personas reciben en concepto de ayuda, las remesas o artículos como envíos del extranjero.

1.2. **Nivel de organización social**

Gráfica 23 ¿Participa usted en la organización?



Fuente. Grafica elaborada por estudiantes egresadas de la Licenciatura en Trabajo Social del curso de especialización: ESTUDIO DE IMPACTO SOCIAL, INFRAESTRUCTURA VIAL Y DERECHOS HUMANOS AÑO 2022

Como podemos observar en la tabla anterior de las personas entrevistadas no participan en las organizaciones de la comunidad, solamente un total de 25 personas si lo hacen.

Tabla 42 ¿Qué cargo desempeña en la organización de ADESCO?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Vicepresidente	2	2.4	2.4	2.4
	Vocal	5	5.9	5.9	8.2
	Tesorero	1	1.2	1.2	9.4
	No Aplica	77	90.6	90.6	100.0
	Total	85	100.0	100.0	

Fuente. Tabla elaborada por estudiantes egresadas de la Licenciatura en Trabajo Social del curso de especialización: ESTUDIO DE IMPACTO SOCIAL, INFRAESTRUCTURA VIAL Y DERECHOS HUMANOS AÑO 2022

Como podemos observar en la tabla con respectiva gráfica, la mayoría de las personas entrevistadas no son parte de la organización de la ADESCO.

Tabla 43 ¿Qué cargo desempeña usted en la Junta Directiva?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Presidente	1	1.2	1.2	1.2
	Vocal	2	2.4	2.4	3.5
	Tesorero	2	2.4	2.4	5.9
	No Aplica	70	82.4	82.4	88.2
	Participante	9	10.6	10.6	98.8
	Sindico	1	1.2	1.2	100.0
	Total	85	100.0	100.0	

Fuente. Tabla elaborada por estudiantes egresadas de la Licenciatura en Trabajo Social del curso de especialización: ESTUDIO DE IMPACTO SOCIAL, INFRAESTRUCTURA VIAL Y DERECHOS HUMANOS AÑO 2022

Como podemos observar en la tabla, el 17.6% de la población encuestada pertenece a una junta directiva, mientras que el 82.4 no pertenece, de la misma forma en la tabla 8.8 se muestra que un 82.4 % no es parte de la estructura organizativa de la junta directiva, mientras que un 10.6% solamente participa.

Tabla 44 ¿Participa usted en el comité del medio ambiente?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	No	85	100.0	100.0	100.0

Fuente. Tabla elaborada por estudiantes egresadas de la Licenciatura en Trabajo Social del curso de especialización: ESTUDIO DE IMPACTO SOCIAL, INFRAESTRUCTURA VIAL Y DERECHOS HUMANOS AÑO 2022

Como podemos observar en la tabla, el 100% de la población no participa en un comité medioambiental.

Tabla 45 ¿Participa usted en el comité de protección civil?

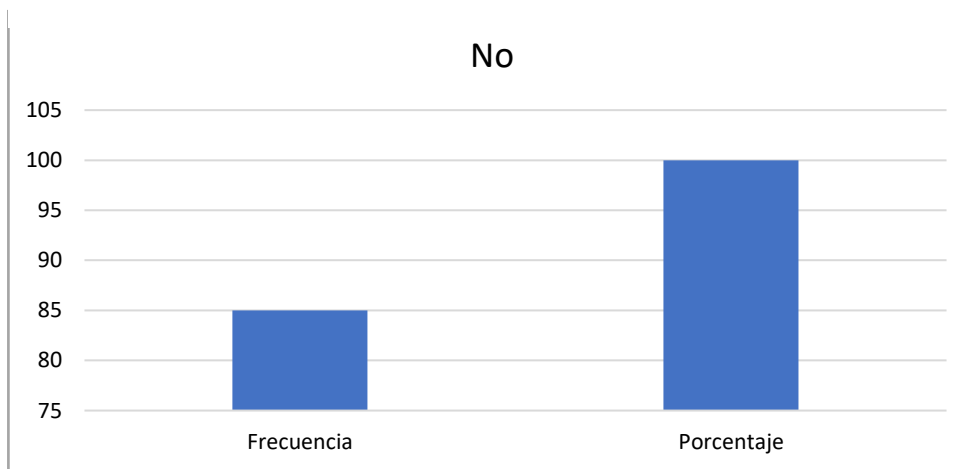
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	No	85	100.0	100.0	100.0

Fuente. Tabla elaborada por estudiantes egresadas de la Licenciatura en Trabajo Social del curso de especialización: ESTUDIO DE IMPACTO SOCIAL, INFRAESTRUCTURA VIAL Y DERECHOS HUMANOS AÑO 2022

Análisis

La población entrevistada en su 100% manifestó que no participa en un comité de protección civil.

Gráfica 24 ¿Participa usted en el comité de Junta de agua?



Fuente. Tabla elaborada por estudiantes egresadas de la Licenciatura en Trabajo Social del curso de especialización: ESTUDIO DE IMPACTO SOCIAL, INFRAESTRUCTURA VIAL Y DERECHOS HUMANOS AÑO 2022

Análisis

El 100% de la población no pertenece a un comité de junta de agua.

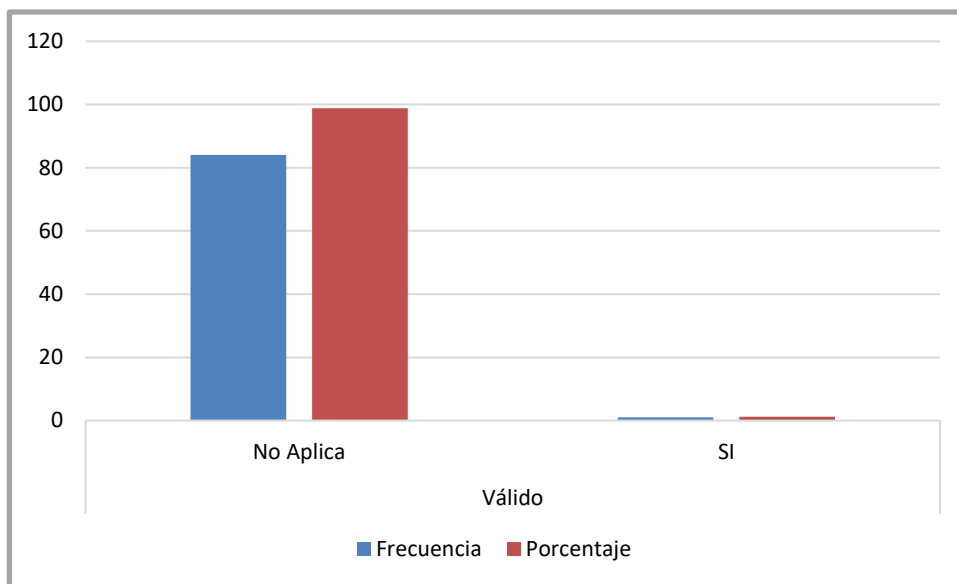
Tabla 46 ¿Recibe capacitaciones de parte de la organización en la que pertenece?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Si	1	1.2	1.2	1.2
	No	84	98.8	98.8	100.0
	Total	85	100.0	100.0	

Fuente. Tabla elaborada por estudiantes egresadas de la Licenciatura en Trabajo Social del curso de especialización: ESTUDIO DE IMPACTO SOCIAL, INFRAESTRUCTURA VIAL Y DERECHOS HUMANOS AÑO 2022

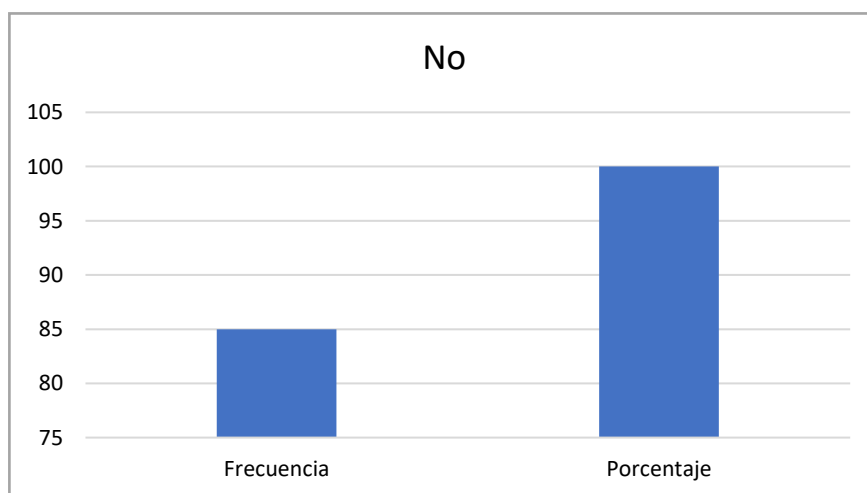
Como podemos observar en la tabla anterior el 98.8% no recibe capacitaciones de ninguna organización.

GRÁFICA 25 ¿QUÉ TIPO DE CAPACITACIONES O TEMAS RECIBE DE DESARROLLO COMUNITARIO?



Fuente. Tabla elaborada por estudiantes egresadas de la Licenciatura en Trabajo Social del curso de especialización: ESTUDIO DE IMPACTO SOCIAL, INFRAESTRUCTURA VIAL Y DERECHOS HUMANOS AÑO 2022

Gráfica 26 ¿Qué tipo de capacitaciones o ítem recibe sobre emprendedurismo?



Fuente. Tabla elaborada por estudiantes egresadas de la Licenciatura en Trabajo Social del curso de especialización: ESTUDIO DE IMPACTO SOCIAL, INFRAESTRUCTURA VIAL Y DERECHOS HUMANOS AÑO 2022

Análisis

El 100% de la población no recibe ningún tema ni capacitación sobre emprendedurismo.

Tabla 47 ¿Qué tipo de capacitaciones o tema recibe sobre liderazgo?

		n	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	No	85	100.0	100.0	100.0

Fuente. Tabla elaborada por estudiantes egresadas de la Licenciatura en Trabajo Social del curso de especialización: ESTUDIO DE IMPACTO SOCIAL, INFRAESTRUCTURA VIAL Y DERECHOS HUMANOS AÑO 2022

El 100% de la población no recibe ningún tema ni capacitación sobre liderazgo.

1.3. DESCRIPCIÓN DE LOS USOS DE LAS VÍAS DE COMUNICACIÓN Y OPINIÓN DE LOS POBLADORES/AS HACIA EL PROYECTO.

El principal centro de desarrollo y de concentración de actividades turísticas tiene relación en la dinámica del Municipio de La Libertad, para las tres comunidades que se encuentran directamente influenciadas con el proyecto.

La vía actual se caracteriza por estar en condiciones asfaltadas, adecuadas para la circulación de transporte motorizado y no motorizado, aunque la vía es reducida para la cantidad de transporte que circula en la zona. Cuenta con canaletas de concreto que permiten la circulación del flujo de agua, sin que genere impactos sobre el camino rural y desembocan en un afluente de agua conocido como Río Chilama. Además, se observa que, en todo el trazo ha sido definido por tramo I, II y III del proyecto **“Ampliación de carretera CA04S- Construcción de BY PASS de La Libertad”** y en los accesos a propiedades y caminos vecinales, se ha dado tratamiento adecuado para la protección de las mismas. Para el caso del acceso a viviendas, se observa que han construido con una base de cemento.

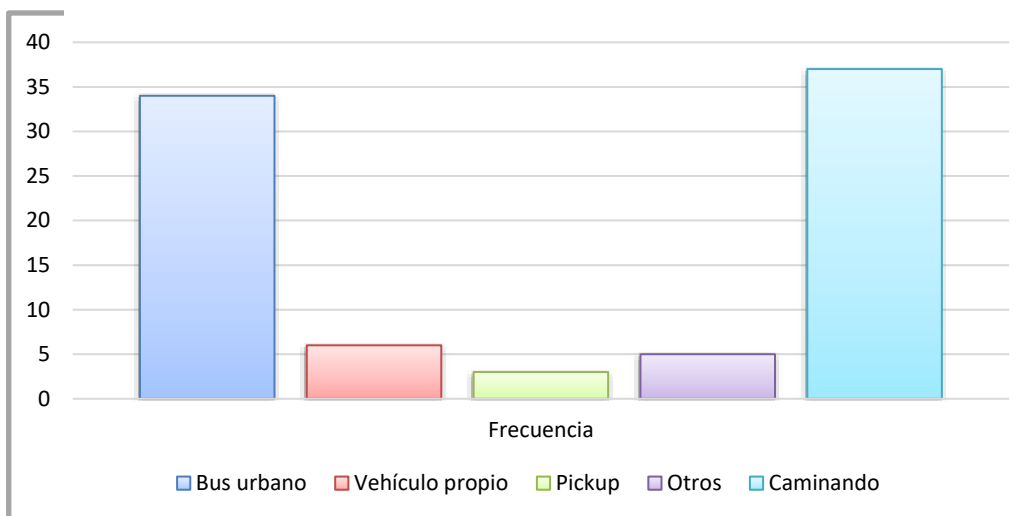
En la zona de influencia del proyecto, la movilización de la población es través del transporte colectivo o mejor conocido como bus urbano cuando se trasladan a sus empleos, centros educativos o al mercado central del Municipio, otra parte

de la población se moviliza caminando ya que el acceso de las calles les permite tomar rutas alternas dentro de las comunidades.

A continuación, se detalla el medio de transporte que utiliza la población que reside en áreas aledañas a la zona de influencia directa del proyecto.

Acceso a los medios de transporte, comunicación y redes sociales

GRÁFICA 27 ¿QUÉ MEDIO DE TRANSPORTE UTILIZA FRECUENTEMENTE?



Fuente. Tabla elaborada por estudiantes egresadas de la Licenciatura en Trabajo Social del curso de especialización: ESTUDIO DE IMPACTO SOCIAL, INFRAESTRUCTURA VIAL Y DERECHOS HUMANOS AÑO 2022

Análisis

En la gráfica siguiente se puede observar que las personas encuestadas mayormente se trasladan caminando a su destino, con un 43.5%, mientras que un 40% lo hace en bus urbano.

Tabla 47 ¿Cuál es el costo utilizado para traslado al trabajo?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	0.25	1	1.2	1.2	1.2
	0.40\$	1	1.2	1.2	2.4
	1.70\$	1	1.2	1.2	3.5
	10\$	1	1.2	1.2	4.7
	12\$	1	1.2	1.2	5.9
	2\$	1	1.2	1.2	7.1
	3.50\$	2	2.4	2.4	9.4
	3\$	1	1.2	1.2	10.6
	4\$	1	1.2	1.2	11.8
	6\$	1	1.2	1.2	12.9
	7.60\$	1	1.2	1.2	14.1
	No Aplica	73	85.9	85.9	100.0
	Total	85	100.0	100.0	

Fuente. Tabla elaborada por estudiantes egresadas de la Licenciatura en Trabajo Social del curso de especialización: ESTUDIO DE IMPACTO SOCIAL, INFRAESTRUCTURA VIAL Y DERECHOS HUMANOS AÑO 2022

Análisis

Como se puede observar en la tabla, 73 personas respondieron “no aplica”, 2 personas pagan un total de 3.50\$ para trasladarse a su trabajo, 1 persona paga 7.60\$.

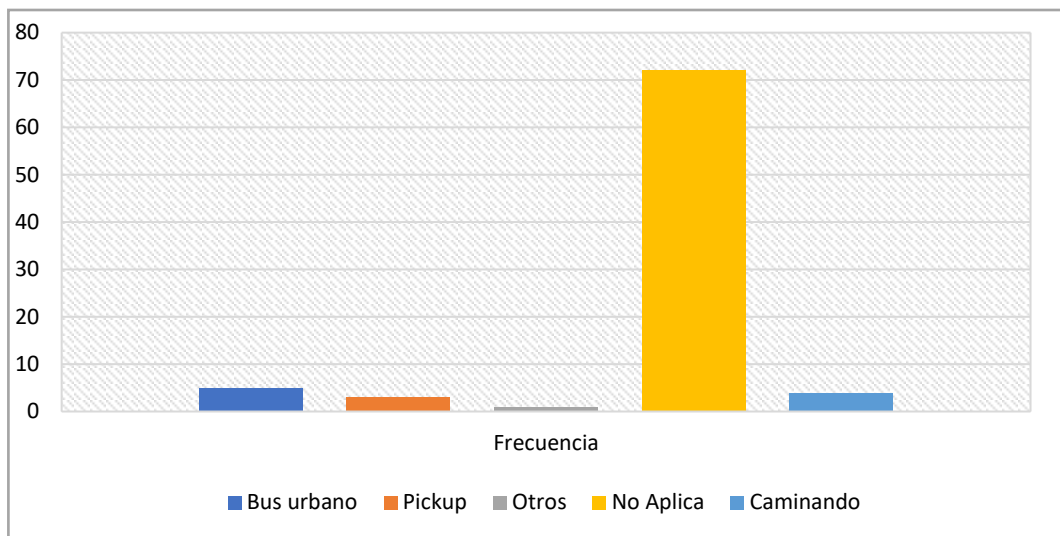
Tabla 48 ¿Cuál es el medio de movilización de traslado de NN a escuela?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Bus urbano	2	2.4	2.4	2.4
	Otros	1	1.2	1.2	3.5
	No Aplica	73	85.9	85.9	89.4
	Caminando	9	10.6	10.6	100.0
	Total	85	100.0	100.0	

Fuente. Tabla elaborada por estudiantes egresadas de la Licenciatura en Trabajo Social del curso de especialización: ESTUDIO DE IMPACTO SOCIAL, INFRAESTRUCTURA VIAL Y DERECHOS HUMANOS AÑO 2022

Como se puede observar en la gráfica anterior, 73 personas respondieron “no aplica”, y otras 9 personas manifestaron que se trasladan caminando a la escuela, mientras que 2 utilizan el bus urbano.

Gráfica28 ¿Cuál es el medio de movilización para ir a la iglesia?



Fuente. Grafica elaborada por estudiantes egresadas de la Licenciatura en Trabajo Social del curso de especialización: ESTUDIO DE IMPACTO SOCIAL, INFRAESTRUCTURA VIAL Y DERECHOS HUMANOS AÑO 2022

Análisis

Como se puede observar en la gráfica nos indica que un total de 72 personas no asisten a la iglesia, y 3 personas utilizan pickup para trasladarse a la iglesia, otras 5 lo hacen en bus urbano y 4 lo hacen caminando.

Tabla 49 ¿Cuál es el Medio de Movilización para Centro de Salud que más frecuenta?

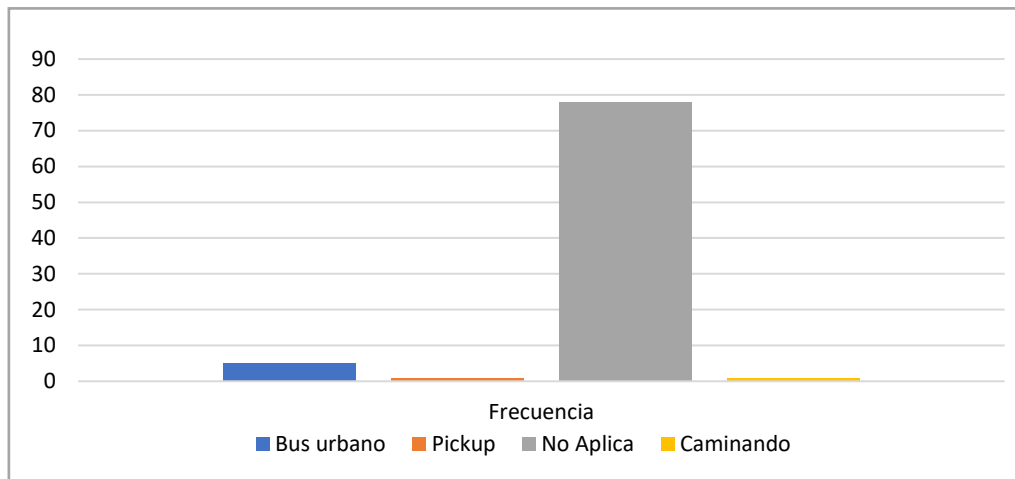
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Bus urbano	5	5.9	5.9	5.9
	Pickup	1	1.2	1.2	7.1
	No Aplica	78	91.8	91.8	98.8
	Caminando	1	1.2	1.2	100.0
	Total	85	100.0	100.0	

Fuente. Tabla elaborada por estudiantes egresadas de la Licenciatura en Trabajo Social del curso de especialización: ESTUDIO DE IMPACTO SOCIAL, INFRAESTRUCTURA VIAL Y DERECHOS HUMANOS AÑO 2022

Análisis

Como se puede observar en la gráfica anterior, 78 personas respondieron “no aplica”, 5 personas manifestaron que el medio de transporte con el que se trasladan al centro de salud es bus urbanos, una lo hace en pickup, otra lo hace caminando.

GRÁFICA 29 ¿CUÁL ES MEDIO DE MOVILIZACIÓN PARA IR DE PASEO?

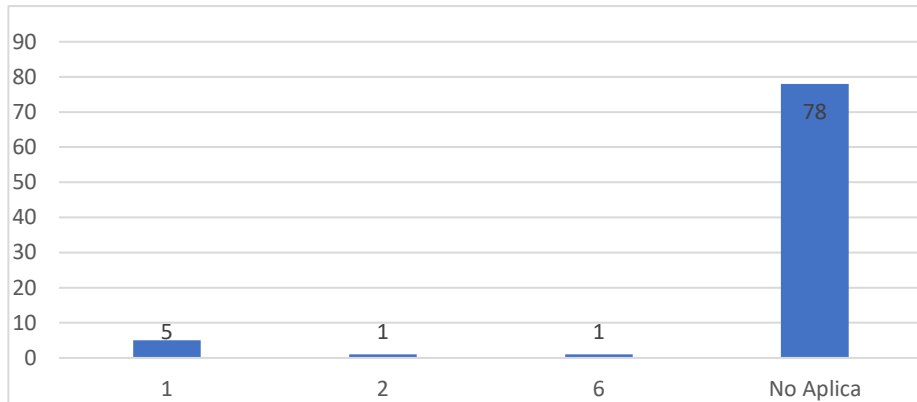


Fuente. Grafica elaborada por estudiantes egresadas de la Licenciatura en Trabajo Social del curso de especialización: ESTUDIO DE IMPACTO SOCIAL, INFRAESTRUCTURA VIAL Y DERECHOS HUMANOS AÑO 2022

Análisis

Como se puede observar en la gráfica anterior, 78 personas respondieron “no aplica”, 5 personas se trasladan en bus urbano para ir de paseo, 1 lo hace en pickup, y otra caminando

GRÁFICA 30 ¿CUÁL ES EL NÚMERO DE VECES POR SEMANA PARA IR DE PASEO?



Fuente. Grafica elaborada por estudiantes egresadas de la Licenciatura en Trabajo Social del curso de especialización: ESTUDIO DE IMPACTO SOCIAL, INFRAESTRUCTURA VIAL Y DERECHOS HUMANOS AÑO 2022

Análisis

Como se puede observar en la gráfica anterior, 78 personas respondieron “no aplica”, 5 personas van 1 vez por semana de paseo, 1 lo hace 2 veces por semana y otras 6 veces a la semana.

Tabla 50 ¿Posee Línea Telefónica u otros medios electrónicos?

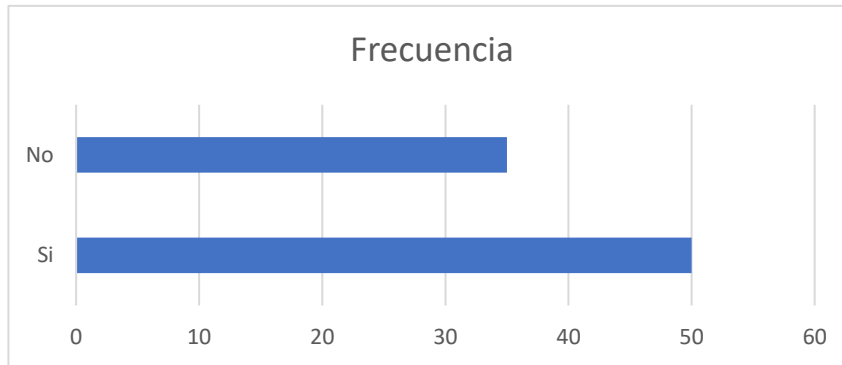
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Si	63	74.1	74.1	74.1
	No	22	25.9	25.9	100.0
	Total	85	100.0	100.0	

Fuente. Tabla elaborada por estudiantes egresadas de la Licenciatura en Trabajo Social del curso de especialización: ESTUDIO DE IMPACTO SOCIAL, INFRAESTRUCTURA VIAL Y DERECHOS HUMANOS AÑO 2022

Análisis

La tabla anterior muestra el resultado de la siguiente pregunta ¿posee línea telefónica u otros medios electrónicos? Siendo la mayor respuesta “SI” con 63 personas y “NO” de 22 personas.

Gráfica 31 ¿Escucha Radio?



Fuente. Grafica elaborada por estudiantes egresadas de la Licenciatura en Trabajo Social del curso de especialización: ESTUDIO DE IMPACTO SOCIAL, INFRAESTRUCTURA VIAL Y DERECHOS HUMANOS AÑO 2022

Análisis

La gráfica muestra que un total de 50 personas si escuchan la radio y 35 personas no lo hacen.

Tabla 51 ¿Cuál es la Frecuencia con la que visita ISSS?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Quincenal	2	2.4	2.4	2.4
	Mensual	3	3.5	3.5	5.9
	Trimestral	3	3.5	3.5	9.4
	Semestral	2	2.4	2.4	11.8
	Anual	2	2.4	2.4	14.1
	No Aplica	73	85.9	85.9	100.0
	Total	85	100.0	100.0	

Fuente. Tabla elaborada por estudiantes egresadas de la Licenciatura en Trabajo Social del curso de especialización: ESTUDIO DE IMPACTO SOCIAL, INFRAESTRUCTURA VIAL Y DERECHOS HUMANOS AÑO 2022

Análisis

Como se puede observar en la tabla anterior, la mayoría de personas indicó que no visitan el seguro social y otra parte de la población mínima indicó que lo visita cada mes, cada tres meses y cada seis.

Tabla 52 ¿Cuál es el Costo en ir y regresar a ISSS?

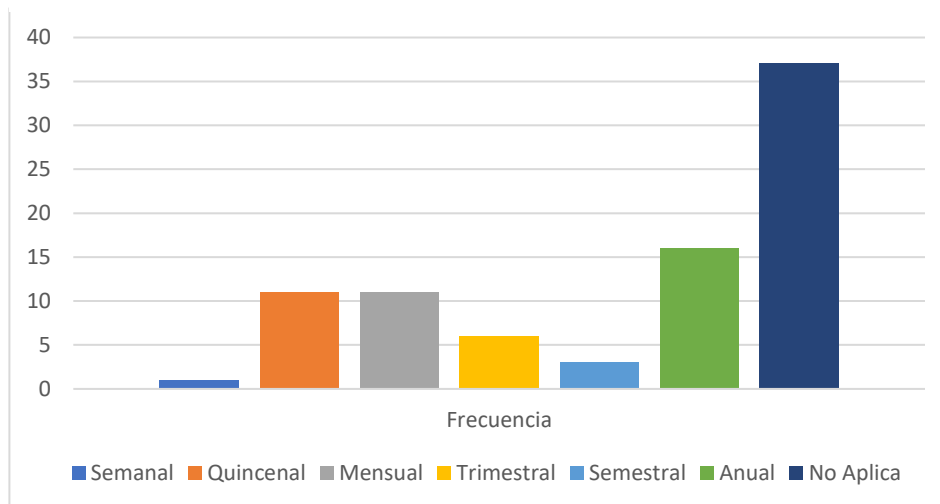
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	\$5	1	1.2	1.2	1.2
	0.50\$	4	4.7	4.7	5.9
	2\$	1	1.2	1.2	7.1
	Caminando	1	1.2	1.2	8.2
	No Aplica	78	91.8	91.8	100.0
	Total	85	100.0	100.0	

Fuente. Tabla elaborada por estudiantes egresadas de la Licenciatura en Trabajo Social del curso de especialización: ESTUDIO DE IMPACTO SOCIAL, INFRAESTRUCTURA VIAL Y DERECHOS HUMANOS AÑO 2022

Análisis

Como se puede observar en el cuadro anterior 78 personas respondieron no aplica, 4 personas gastan 0.50\$, una persona llega caminando, otra persona manifiesta que gasta 5.00\$ y otra 2.00\$

GRÁFICA 32 ¿CUÁL ES LA FRECUENCIA CON LA QUE VISITA FOSALUD?

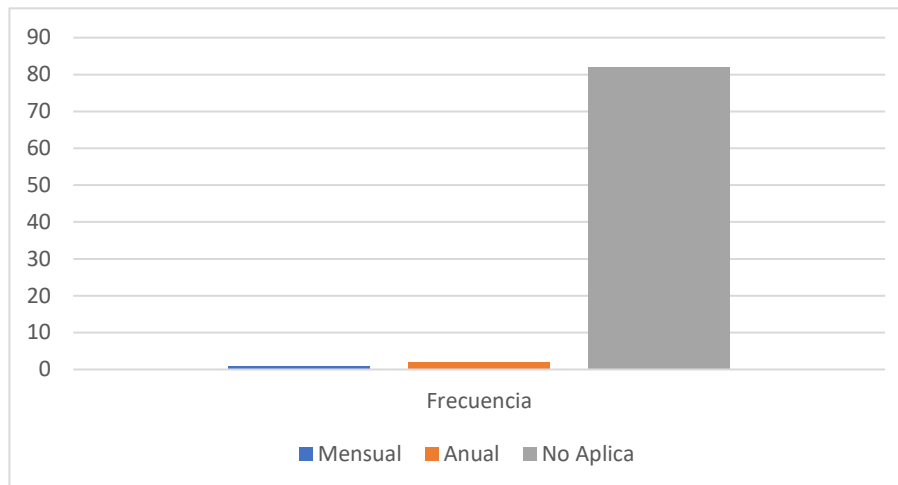


Fuente. Grafica elaborada por estudiantes egresadas de la Licenciatura en Trabajo Social del curso de especialización: ESTUDIO DE IMPACTO SOCIAL, INFRAESTRUCTURA VIAL Y DERECHOS HUMANOS AÑO 2022

Análisis

Como se puede observar en el cuadro anterior 37 personas dijeron que no asisten a FOSALUD, 11 dijeron que lo hacen quincenalmente, otras 11 cada mes, 16 personas manifestaron que van anualmente.

Gráfica 33 ¿Cuál es la Frecuencia con la que visita Ecos Familiares?



Fuente. Grafica elaborada por estudiantes egresadas de la Licenciatura en Trabajo Social del curso de especialización: ESTUDIO DE IMPACTO SOCIAL, INFRAESTRUCTURA VIAL Y DERECHOS HUMANOS AÑO 2022

Análisis

La gráfica anterior muestra que solo 3 personas visitan ecos familiares, una de ellas lo hace mensualmente, y 2 anualmente, y un total de 82 personas no asisten.

Tabla 53 ¿Cuál es la Frecuencia con la que visita la Clínica Privada?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Quincenal	2	2.4	2.4	2.4
	Mensual	1	1.2	1.2	3.5
	Trimestral	1	1.2	1.2	4.7
	Anual	5	5.9	5.9	10.6
	No Aplica	76	89.4	89.4	100.0
	Total	85	100.0	100.0	

Fuente. Tabla elaborada por estudiantes egresadas de la Licenciatura en Trabajo Social del curso de especialización: ESTUDIO DE IMPACTO SOCIAL, INFRAESTRUCTURA VIAL Y DERECHOS HUMANOS AÑO 2022

Análisis

Como podemos observar la gráfica anterior nos muestra que 76 personas no van a clínicas privadas, 5 lo hacen anualmente, una cada tres meses, otra una vez al mes y dos cada quince días.

Tabla 54 ¿Cuál es la Frecuencia con la que visita al Curandero?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Anual	1	1.2	1.2	1.2
	No Aplica	84	98.8	98.8	100.0
	Total	85	100.0	100.0	

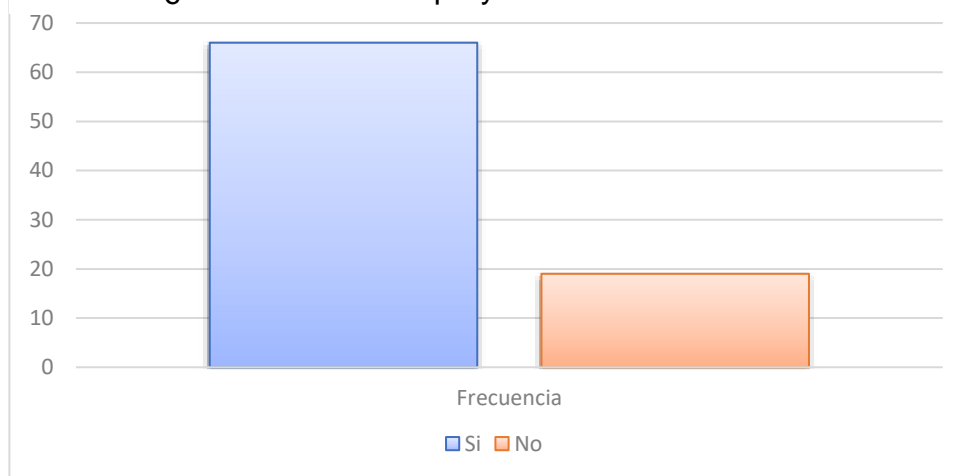
Fuente. Tabla elaborada por estudiantes egresadas de la Licenciatura en Trabajo Social del curso de especialización: ESTUDIO DE IMPACTO SOCIAL, INFRAESTRUCTURA VIAL Y DERECHOS HUMANOS AÑO 2022

Análisis

Como podemos observar en la tabla anterior, de 85 personas solo una visita al curandero anualmente.

Percepción del entrevistado sobre el proyecto

Gráfica 34 ¿Conoce usted del proyecto del MOP sobre la construcción de un BY PASS?



Fuente. Grafica elaborada por estudiantes egresadas de la Licenciatura en Trabajo Social del curso de especialización: ESTUDIO DE IMPACTO SOCIAL, INFRAESTRUCTURA VIAL Y DERECHOS HUMANOS AÑO 2022

Análisis

La presente gráfica muestra que la mayor parte de las personas encuestadas conocen del proyecto del MOP sobre la construcción de un BY PASS, con 62 personas sobre 19 que no conocían dicho proyecto.

Tabla 55 ¿A través de quien conoce usted del proyecto del MOP sobre la construcción de un BY PASS y aplicación de carretera?

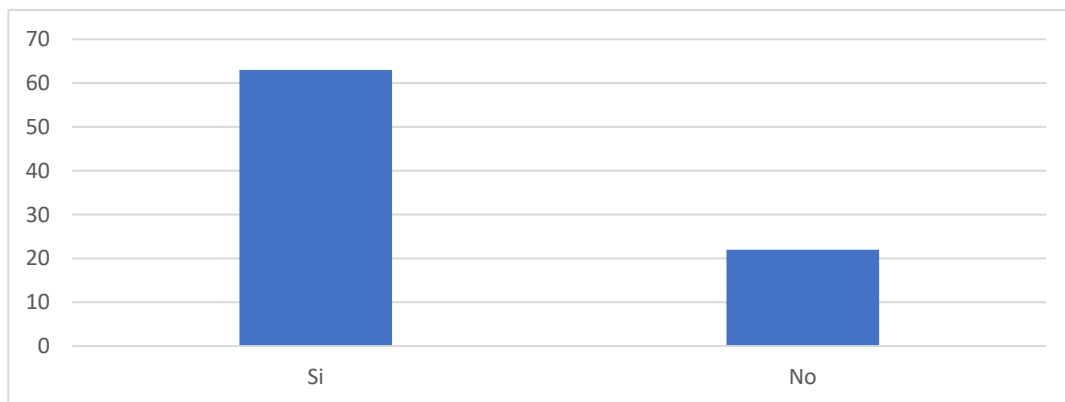
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Ministerio de Obras publicas	40	47.1	47.1	47.1
	Alcaldía municipal de la localidad	1	1.2	1.2	48.2
	Asamblea informativa	2	2.4	2.4	50.6
	Medios de comunicación	7	8.2	8.2	58.8
	Juntas directivas	7	8.2	8.2	67.1
	Otros	11	12.9	12.9	80.0
	No Aplica	17	20.0	20.0	100.0
	Total	85	100.0	100.0	

Fuente. Tabla elaborada por estudiantes egresadas de la Licenciatura en Trabajo Social del curso de especialización: **ESTUDIO DE IMPACTO SOCIAL, INFRAESTRUCTURA VIAL Y DERECHOS HUMANOS AÑO 2022**

Análisis

Como podemos observar en la gráfica anterior, la mayor parte de personas se dio cuenta del proyecto a través del Ministerio de Obras Públicas con 40 respuestas, 7 personas manifestaron que lo hicieron a través de la junta directiva.

GRÁFICA 35 ¿CONSIDERA USTED IMPORTANTE DESARROLLAR ESTE PROYECTO?

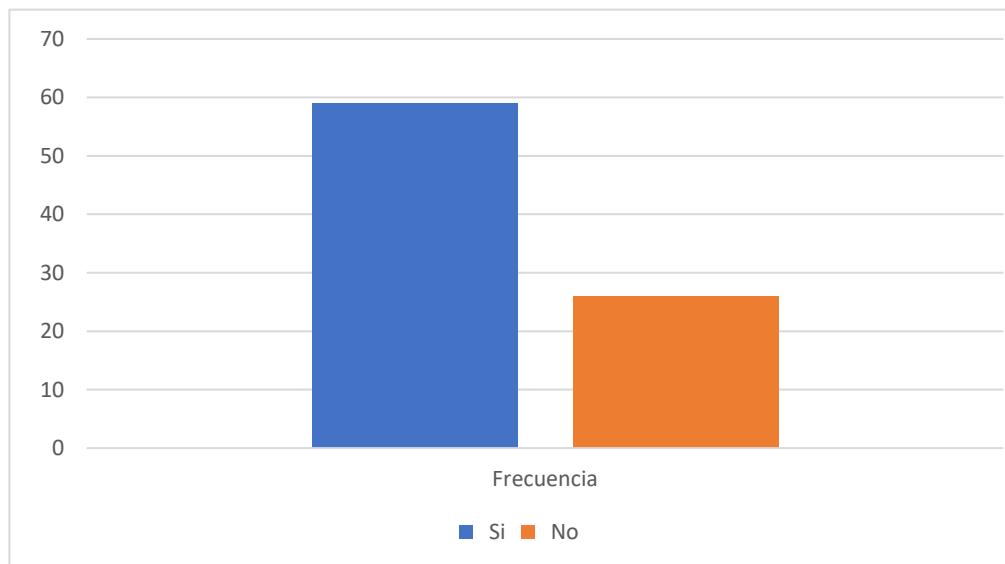


Fuente. Grafica elaborada por estudiantes egresadas de la Licenciatura en Trabajo Social del curso de especialización: **ESTUDIO DE IMPACTO SOCIAL, INFRAESTRUCTURA VIAL Y DERECHOS HUMANOS AÑO 2022**

Análisis

Como se muestran en el gráfico y tabla respectivamente un total de 63 personas consideran que si es importante que se desarrolle el proyecto y 22 personas opinan que no es importante.

GRÁFICA 36 ¿CONSIDERA QUE ESTE PROYECTO LE TRAERÁ CAMBIOS A SU VIDA COTIDIANA?



Fuente. Grafica elaborada por estudiantes egresadas de la Licenciatura en Trabajo Social del curso de especialización: ESTUDIO DE IMPACTO SOCIAL, INFRAESTRUCTURA VIAL Y DERECHOS HUMANOS AÑO 2022

Análisis

Como se observa en el gráfico 59 personas respondieron que sí, el proyecto si traerá cambios en su vida cotidiana y un total de 26 personas dijeron que no.

Tabla 56 ¿Considera que las actividades de construcción del proyecto causaran molestias o inconvenientes?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Si	24	28.2	28.2	28.2
	No	61	71.8	71.8	100.0
	Total	85	100.0	100.0	

Fuente. Tabla elaborada por estudiantes egresadas de la Licenciatura en Trabajo Social del curso de especialización: ESTUDIO DE IMPACTO SOCIAL, INFRAESTRUCTURA VIAL Y DERECHOS HUMANOS AÑO 2022

Análisis

Como podemos observar la tabla, nos muestra que 24 personas opinan que el proyecto si traerá molestias o inconvenientes y 61 personas dijeron que no.

Tabla 57 Si su respuesta es afirmativa, ¿Qué tipo de molestias o inconvenientes le traerá?

Válido	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Accidentes	1	1.2	1.2	1.2
Causar daños ambientales	1	1.2	1.2	2.4
Contaminación, daños a los vehículos	1	1.2	1.2	3.5
El rio se va a desbordar.	1	1.2	1.2	4.7
Humo, Tala de Árboles, Polvo	1	1.2	1.2	5.9
la comunidad no está de acuerdo con la construcción	1	1.2	1.2	7.1
Mas delincuencia	1	1.2	1.2	8.2
Mas Trafico	1	1.2	1.2	9.4
Menos Trafico	1	1.2	1.2	10.6
No Aplica	62	72.9	72.9	83.5
No se podrá solucionar	1	1.2	1.2	84.7
No tener lugar donde vivir	1	1.2	1.2	85.9
Polvo	3	3.5	3.5	89.4
Por afecto de vivienda	1	1.2	1.2	90.6
Ruido	4	4.7	4.7	95.3
Ruido, polvo	1	1.2	1.2	96.5
Su casa será afectada, no sabe dónde vivirá	1	1.2	1.2	97.6
Vive en derecho de vía	2	2.4	2.4	100.0
Total	85	100.0	100.0	

Fuente. Tabla elaborada por estudiantes egresadas de la Licenciatura en Trabajo Social del curso de especialización: ESTUDIO DE IMPACTO SOCIAL, INFRAESTRUCTURA VIAL Y DERECHOS HUMANOS AÑO 2022

Análisis

Como se puede observar en la tabla anterior, 4 personas opinan que la construcción del proyecto les afectará por el ruido, otra persona manifestó que causará daños ambientales y 62 no respondieron.

Tabla 58 ¿Qué sugerencias podría dar para solucionar molestias o inconvenientes que surgen en el proceso de construcción?

Válido	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Brindar información sobre los desalojos que se realizaran	1	1.2	1.2	1.2
Colocar más seguridad	1	1.2	1.2	2.4
Construir en otras áreas	1	1.2	1.2	3.5
Construir en otros lados	1	1.2	1.2	4.7
Construir en terrenos solos	1	1.2	1.2	5.9
Cumplir tiempos del proyecto	1	1.2	1.2	7.1
Entrar por la calle principal	1	1.2	1.2	8.2
Hacer el puente en otro lado	1	1.2	1.2	9.4
Hacer una borda al río	1	1.2	1.2	10.6
No Aplica	67	78.8	78.8	89.4
No es necesario construir calles	1	1.2	1.2	90.6
No llevar a cabo el proyecto	1	1.2	1.2	91.8
Precaución a la hora de manejar	1	1.2	1.2	92.9
Que el MOP ubique donde vivir o les den un lugar provisional	1	1.2	1.2	94.1
que le den un lugar donde esté más cómoda	1	1.2	1.2	95.3
Que les brinden más información del traslado	1	1.2	1.2	96.5
Que rieguen para que no haya polvo	1	1.2	1.2	97.6
Realizarlo en otro lugar	1	1.2	1.2	98.8
Trabajar de noche para disminuir el tráfico	1	1.2	1.2	100.0
Total	85	100.0	100.0	

Fuente. Tabla elaborada por estudiantes egresadas de la Licenciatura en Trabajo Social del curso de especialización: ESTUDIO DE IMPACTO SOCIAL, INFRAESTRUCTURA VIAL Y DERECHOS HUMANOS AÑO 2022

Análisis: Como se observa en la gráfica y tabla anterior las opiniones de las personas son muy variadas, una persona sugirió que colocar más seguridad ayudaría a solucionar problemas e inconvenientes que surgen en el proceso de construcción, otra manifestó que no es necesario construir calles, una persona dijo que lo ideal sería hacer el puente en otro lado, y 67 personas no respondieron.

IDENTIFICACION, PRIORIZACION Y CUANTIFICACION DE LOS IMPACTOS SOCIALES.

A partir de las encuestas realizadas con población de las comunidades La Presa I, La Presa II que pertenecen al Cantón San Rafael, y Comunidad El Carmen que

se ubica en las cercanías del área urbana Municipio de La Libertad, comunidades cercanas al área de influencia del proyecto. Se han tomado como base las percepciones que cada representante de familia sugirió, que ha permitido identificar los impactos positivos y negativos que surgirán del proyecto en que se ven beneficiados y afectados directa e indirectamente con el Proyecto de **“Diseño y Construcción Ampliación de la Carretera CA04S, Tramo III: Construcción de BY PASS de La Libertad entre km 31.866 – km 35 carretera CA02W, en el Departamento de La Libertad.**

IMPACTOS POSITIVOS.

Acceso directo de calles y disminución de tráfico.

Con la implementación del proyecto permitirá el acceso directo para las comunidades aledañas puedan acercarse con facilidad al caso urbano del Municipio de La Libertad, tomando diferentes rutas, además esto beneficiará a la población cuando se desplaza a sus centros de estudio y trabajo, debido al tránsito concurrido en la zona. Se espera que disminuya el tráfico pesado.

Desarrollo económico a través de diversas fuentes de empleo.

La población de las tres comunidades cercanas a la zona de influencia del proyecto, identifican que el proyecto traerá oportunidades temporales de empleo para mujeres y hombres en mano de obra calificada y no calificada, además un medio para implementar negocios de consumo que beneficien directamente a los y las empleadas del proyecto, como población en general que transita por la carretera. Asimismo, una ventaja para movilizar con prontitud sus productos a los lugares turísticos. El proyecto generará mayor reconocimiento en las y los diferentes emprendedoras y emprendedores del Municipio de La Libertad.

Desarrollo turístico para el puerto.

El proyecto del BY PASS promoverá el turismo en el Municipio de La Libertad. Al ser un proyecto muy conocido por la población, generará mayor difusión de los atractivos turísticos de la zona como el acceso a las playas y al puerto, lo que

favorecerá al desarrollo local de la zona con mayores oportunidades de crecimiento económico para las y los emprendedores, microempresas y otros.

IMPACTOS NEGATIVOS.

Derecho de vía.

Para la ejecución del proyecto, algunas familias se verán afectadas debido a que la ampliación de la carretera colinda con los terrenos privados. Por lo que algunas familias se identificaran preocupadas porque viven en derecho de vía, miedo al desalojo porque no tienen donde mudarse.

Aumento de enfermedades.

La implementación del proyecto generará un alto índice de infecciones respiratorias debido a la generación de polvo por la manipulación de maquinaria, y trabajo con materiales como cemento, tierra, piedras. Además de la remoción del pavimentado.

Contaminación ambiental.

Se espera que durante el proyecto realicen tala de árboles, acción que perjudica los bienes naturales de las comunidades, además del manejo inadecuado de la basura, ya sea por la población habitante que quema la basura o la que generen las y los empleados en sus necesidades fisiológicas.

Alteración de servicios.

Durante el proceso constructivo, existe la posibilidad que se afecten algunos servicios básicos como la energía eléctrica, tuberías de agua potable que se encuentran en el camino. Este impacto se espera sea temporal.

Alteración de la cultura local y conflicto social.

Entre los factores de alteración de la cultura local están: el comportamiento de los trabajadores del proyecto, en cuanto a acciones como el robo de frutas, acoso sexual a las mujeres, realizar necesidades fisiológicas al aire libre, tirar la basura, ingerir bebidas alcohólicas u otros.

Además, existe la posibilidad que la población se oponga a la implementación del proyecto; también a la oposición a ciertas actividades como la colocación de tuberías de agua para drenas aguas lluvias.

Se espera que, durante la construcción, el tráfico vehicular se ralentizará debido a las actividades del proyecto, por lo que puede generar molestias con la población habitante y quienes transitan por la carretera.

tabla 58 Impactos Sociales Negativos.

Impacto Negativo	Población afectada	Cantidad población
Derecho de vía.	Habitantes de las comunidades La Presa I, La Presa II, y El Carmen.	5 hogares
Aumento de enfermedades.	Habitantes de las comunidades La Presa I, La Presa II, y El Carmen.	310 habitantes, usuarios de la carretera.
Contaminación ambiental.	Habitantes de las comunidades La Presa I, La Presa II, y El Carmen.	310 habitantes.
Alteración de servicios.	Habitantes de las comunidades La Presa I, La Presa II, y El Carmen.	128 hogares
Alteración de la cultura local y conflicto social.	Habitantes de las comunidades La Presa I, La Presa II, y El Carmen.	310 habitantes, usuarios de la carretera.

Fuente: Tabla elaborada por estudiantes egresadas de la Licenciatura en Trabajo Social del curso de especialización: ESTUDIO DE IMPACTO SOCIAL, INFRAESTRUCTURA VIAL Y DERECHOS HUMANOS AÑO 2022

Del análisis del cuadro anterior, se han identificado como los más relevantes en la ejecución del proyecto que impactarán directamente con las familias que viven en las comunidades aledañas al área de influencia del proyecto.

Derecho de vía. Aumento de enfermedades.

Contaminación ambiental.

Alteración de la cultura local y conflicto social.

PROGRAMA DE GESTIÓN SOCIAL

De los impactos anteriormente identificados, se presenta la información relacionada con los mecanismos de atención que permitirán reducir las situaciones de vulnerabilidad sobre la población originadas por el proyecto, además las medidas consideradas han sido definidas a partir de la percepción de la población, los actores sociales y los criterios técnicos del equipo consultor.

OBJETIVOS

Objetivo General:

Establecer y garantizar la ejecución de mecanismos de atención a través de estrategias que permitan dar viabilidad al proyecto para reducir impactos negativos generados a la población durante la ejecución de la obra vial.

Objetivos Específicos:

Implementar medidas sociales que garanticen la eficiencia de las acciones contempladas en el presente programa con la finalidad de prevenir, mitigar y/o compensar los impactos sociales generados por el proyecto.

DESCRIPCIÓN DE MEDIDAS A IMPLEMENTAR.

El Programa de Gestión Social plantea los mecanismos necesarios a implementar por el contratista para brindar solución a estos impactos. De los Impactos sociales priorizados a continuación se presenta el proceso de abordaje para efectuar estrategias de prevención y mitigación.

A continuación, se presenta un matriz en la que detalla los impactos sociales priorizados junto a la medida de solución.

Tabla 59 Impacto encontrado y medida de solución.

Impacto Negativo	Solución Propuesta	Etapa del proyecto
Derecho de vía.	➤ Negociar o llegar acuerdos con familias afectadas.	Antes
Aumento de enfermedades.	➤ Humedecer las áreas de trabajo y en las horas más frecuentadas.	Durante
Alteración ambiental.	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Charlas y Campañas de limpieza. ➤ Campaña de reforestación. ➤ Colocar sanitarios portátiles. ➤ Colocar contenedores ecológicos para la basura, y gestión de recolección de desechos sólidos. 	Antes, Durante y Después.
Alteración de servicios.	➤ Coordinar acuerdos con instituciones ANDA y CAESS, y Contar con un fondo económico que permita contribuir a las reparaciones e intervenciones que realicen las empresas.	Antes y Durante
Alteración de la cultura local y conflicto social.	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Instalación y Funcionamiento de la Oficina de Gestión Social. ➤ Implementación de una Estrategia de Comunicación y Participación Ciudadana. ➤ Implementación de la Estrategia de Contingencia en caso de Conflicto Social. 	Antes, Durante y Después.

	<ul style="list-style-type: none">➤ Implementación de la Estrategia de Integración del Enfoque de Género.➤ Implementación protocolo de atención a queja	
--	--	--

Fuente. Tabla elaborada por estudiantes egresadas de la Licenciatura en Trabajo Social del curso de especialización: **ESTUDIO DE IMPACTO SOCIAL, INFRAESTRUCTURA VIAL Y DERECHOS HUMANOS AÑO 2022**

MEDIDAS DE COMPENSACIÓN SOCIAL.

Se presentan las medidas preventivas, atenuantes y compensatorias a partir de los Impactos Sociales identificados que servirán para atender las situaciones e impactos sociales generados por el proyecto.

Impacto: Derecho de vía.

Descripción del Impacto.

Consiste en la preocupación de los habitantes en ser desalojados de su vivienda por encontrarse en terreno donde pasa el proyecto. Entre las preocupaciones de la población se encuentra el hecho que no posee lugar para donde movilizarse, en un dado caso pierda el terreno completo de su vivienda por desalojo. Este impacto se generará antes de la ejecución del proyecto.

Definición de medidas.

Las medidas para prevenir la posibilidad de ocasionar atrasos en el inicio del proyecto, serán las siguientes:

Negociar o llegar acuerdos con familias afectadas.

Negociar o llegar acuerdos con familias afectadas.

La medida consiste en visitar y reunirse con las familias directamente afectadas para proponer una alternativa que sea beneficiosa para ambas partes.

Etapas en la que se implementará.

Esta medida se realizará antes, durante de la ejecución del proyecto para asegurar el inicio del mismo.

Indicadores de Seguimiento Social:

Visitas Domiciliarias.

Reporte Fotográfico.

Informe de acuerdos.

El cronograma de la medida se presenta a continuación:

tabla 60 Cronograma de acuerdo

MEDIDA	MESES					
	1	2	3	4	5	6
Negociar o llegar acuerdos con familias afectadas.	X					

Fuente. Tabla elaborada por estudiantes egresadas de la Licenciatura en Trabajo Social del curso de especialización: ESTUDIO DE IMPACTO SOCIAL, INFRAESTRUCTURA VIAL Y DERECHOS HUMANOS AÑO 2022

Impacto: Aumento de enfermedades.

Descripción del Impacto:

Consiste en que el trabajo de la construcción generará incremento de polvos finos por el uso de maquinaria, y materiales como cemento, arena, piedras, tierra y otros. Lo que ocasionará el aumento de enfermedades respiratorias, y por lo tanto disgusto en la población cercana al proyecto y que transite en la vía.

Definición de medidas:

Las medidas para prevenir la posibilidad de ocasionar atrasos en el inicio del proyecto, será la siguiente:

Humedecer las áreas de trabajo y en las horas más frecuentadas.

Implementar un sistema de riego al menos 3 veces al día, en todo el proyecto y especialmente en el área cercana a las comunidades La Presa I, La Presa II y Comunidad El Carmen.

Esta medida será implementada en el Programa de Manejo Ambiental. El/A Especialista Social solamente brindará seguimiento.

Etapas en la que se implementará.

Esta medida se realizará durante de la ejecución del proyecto para asegurar el inicio del mismo.

Indicadores de Seguimiento Social:

Reporte Fotográfico.

Informe de mensual.

El cronograma de la medida se presenta a continuación:

TABLA 61 Cronograma de riego en zona de trabajo.

MEDIDA	MESES					
	1	2	3	4	5	6
Humedecer las áreas de trabajo y en las horas más frecuentadas.	X	X	X	X	X	X

Fuente. Tabla elaborada por estudiantes egresadas de la Licenciatura en Trabajo Social del curso de especialización: ESTUDIO DE IMPACTO SOCIAL, INFRAESTRUCTURA VIAL Y DERECHOS HUMANOS AÑO 2022

Impacto: Alteración ambiental.

Descripción del Impacto.

Consiste en que, para la realización del proyecto, será necesario deforestar la zona afectando directamente el medio ambiente. Así mismo, durante la ejecución está sujeto a contaminarse el medio a través de las acciones de las y los empleados al hacer sus necesidades fisiológicas. Otro medio contaminante es la forma que desechan la basura los habitantes, ya que al no contar con tren de aseo que frecuentemente recoja los desechos, deciden quemarla, afectando el hábitat natural.

Definición de medidas.

Las medidas para prevenir la posibilidad de ocasionar atrasos en el inicio del proyecto, será la siguiente:

Charlas y Campañas de limpieza.

Campaña de reforestación.

Colocar sanitarios portátiles.

Colocar contenedores ecológicos para la basura, y gestión de recolección de desechos sólidos.

Charlas y Campañas de limpieza.

La medida consiste en concientizar a la población sobre la adecuada manipulación de la basura para evitar contaminar el medio ambiente, además de la importancia del reciclaje y como puede ser de utilidad para cuidar de la

economía familiar y de la salud. Por lo tanto, durante estas charlas se programarán campañas de limpieza en las tres comunidades cercanas al proyecto.

Etapas en la que se implementará.

Esta medida se realizará antes, durante y después de la ejecución del proyecto.

Indicadores de Seguimiento Social:

Reporte Fotográfico.

Informe de mensual.

Cartas metodológicas.

Listas de Asistencia.

Memoria de jornadas.

El cronograma de la medida se presenta a continuación:

tabla 62 Cronograma de charlas y campañas de limpieza.

MEDIDA	MESES					
	1	2	3	4	5	6
Charlas y Campañas de limpieza.	X	X	X	X	X	X

Fuente. Tabla elaborada por estudiantes egresadas de la Licenciatura en Trabajo Social del curso de especialización: ESTUDIO DE IMPACTO SOCIAL, INFRAESTRUCTURA VIAL Y DERECHOS HUMANOS AÑO 2022

Campaña de reforestación.

La medida consiste en comprometerse como institución en reforestar el área afectada u alrededores para dar cumplimiento a la ley, y sobre todo para reparar el daño ambiental causado por el proyecto. Esta medida se gestionará primeramente los árboles con instituciones, se procederá a monitorear los lugares adecuados para su siembra.

Esto lo llevará a cabo el Programa Ambiental, pero el/a Especialista Social solamente brindará seguimiento.

Etapas en la que se implementará.

Esta medida se realizará antes, durante y después de la ejecución del proyecto para asegurar la implementación del mismo.

Indicadores de Seguimiento Social:

Reporte Fotográfico.

Informe de mensual.

Estadístico de árboles sembrados (a cargo de comité ambiental)

El cronograma de la medida se presenta a continuación:

tabla 63 Cronograma sobre campaña de reforestación.

MEDIDA	MESES					
	1	2	3	4	5	6
Campaña de reforestación.	X	X	X	X	X	X

Fuente. Tabla elaborada por estudiantes egresadas de la Licenciatura en Trabajo Social del curso de especialización: ESTUDIO DE IMPACTO SOCIAL, INFRAESTRUCTURA VIAL Y DERECHOS HUMANOS AÑO 2022

Colocar sanitarios portátiles.

La medida consiste en colocar sanitarios portátiles para las y los empleados, así evitar contaminación. Para ello se deberá monitorear la limpieza cada cierto tiempo de estos, de esa manera cuidar la salud de todos y todas tanto de la institución como de la población habitante. Se deberá tener en cuenta colocar la cantidad necesaria de baños, así como la distribución específica para mujeres y hombres, usando rotuladores para orientar. Esta medida será dirigida por el Programa Ambiental. La/el especialista social brindará seguimiento para su cumplimiento.

Etapas en la que se implementará.

Esta medida se realizará durante y después de la ejecución del proyecto para asegurar la implementación del mismo.

Indicadores de Seguimiento Social:

Reporte Fotográfico.

Informe de mensual.

Reporte de recorrido de campo.

El cronograma de la medida se presenta a continuación:

TABLA 64 Cronograma sobre colocación y seguimiento de sanitarios.

MEDIDA	MESES					
	1	2	3	4	5	6
Colocar sanitarios portátiles.	X	X	X	X	X	X

Fuente. Tabla elaborada por estudiantes egresadas de la Licenciatura en Trabajo Social del curso de especialización: ESTUDIO DE IMPACTO SOCIAL, INFRAESTRUCTURA VIAL Y DERECHOS HUMANOS AÑO 2022

Colocar contenedores ecológicos para la basura, y gestión de recolección de desechos sólidos.

La medida consiste en la colocación de contenedores ecológicos de basura en lugares estratégicos en el área de influencia del proyecto, para que las y los empleados tengan acceso a desechar la basura en un lugar adecuado y evitar contaminación. Se debe gestionar con la Municipalidad la recolección frecuente de los desechos sólidos. Esta medida será dirigida por el Programa Ambiental. La/el especialista social brindará seguimiento para su cumplimiento.

Etapa en la que se implementará.

Esta medida se realizará durante la ejecución del proyecto para asegurar el cuidado del medio ambiente.

Indicadores de Seguimiento Social:

Reporte Fotográfico.

Informe de mensual.

Reporte de recorrido de campo.

El cronograma de la medida se presenta a continuación:

tabla 65 Cronograma sobre colocación de contenedores de basura.

MEDIDA	MESES					
	1	2	3	4	5	6
Colocar contenedores ecológicos para la basura, y gestión de recolección de desechos sólidos.	X	X	X	X	X	X

Fuente. Tabla elaborada por estudiantes egresadas de la Licenciatura en Trabajo Social del curso de especialización: ESTUDIO DE IMPACTO SOCIAL, INFRAESTRUCTURA VIAL Y DERECHOS HUMANOS AÑO 2022

Impacto: Alteración de servicios.

Descripción del Impacto.

Consiste en que, durante la ejecución del proyecto, hay probabilidades de causar daños en los servicios de energía eléctrica y en las tuberías de agua potable. Es un impacto temporal.

Definición de medidas.

Las medidas para prevenir la posibilidad de ocasionar atrasos en el inicio del proyecto, será la siguiente:

Coordinar acuerdos con instituciones ANDA y CAESS, y Contar con un fondo económico que permita contribuir a las reparaciones e intervenciones que realicen las empresas.

Esa medida consiste en contar con un fondo económico como soporte para apoyar en casos de daños, y se tendrá que coordinar alianzas con las instituciones proveedoras del servicio de agua y energía para garantizar las reparaciones de forma inmediata sin causar mayores inconvenientes en las comunidades aledañas.

Etapas en la que se implementará.

Esta medida se realizará antes, durante y después de la ejecución del proyecto.

Indicadores de Seguimiento Social:

Informe de mensual.

Reporte de recorrido de campo.

Cartas de gestión ANDA, CAESS.

El cronograma de la medida se presenta a continuación:

tabla 66 Cronograma de acuerdo

MEDIDA	MESES					
	1	2	3	4	5	6
Coordinar acuerdos con instituciones ANDA y CAESS, y Contar con un fondo económico que permita contribuir a las reparaciones e intervenciones que realicen las empresas.	X	X	X	X	X	X

Fuente. Tabla elaborada por estudiantes egresadas de la Licenciatura en Trabajo Social del curso de especialización: ESTUDIO DE IMPACTO SOCIAL, INFRAESTRUCTURA VIAL Y DERECHOS HUMANOS AÑO 2022

Impacto: Alteración de la cultura local y conflicto social.

Descripción del Impacto.

Consiste en los diferentes factores que puedan generarse a partir del comportamiento de las y los trabajadores, ya sea por robo de frutas o vegetales, acoso sexual a las mujeres, realizar las necesidades fisiológicas al aire libre, tirar la basura u otros. Además, puede generarse oposición con la población que habita en las comunidades cercanas al proyecto.

Definición de medidas.

Las medidas para prevenir la posibilidad de ocasionar atrasos en el inicio del proyecto, será la siguiente:

Instalación y Funcionamiento de la Oficina de Gestión Social.

Implementación de una Estrategia de Comunicación y Participación Ciudadana.

Implementación de la Estrategia de Contingencia en caso de Conflicto Social.

Implementación de la Estrategia de Integración del Enfoque de Género.

Implementación protocolo de atención a quejas o inquietudes de la población.

Instalación y Funcionamiento de la Oficina de Gestión Social.

La Institución instalará una Oficina de Gestión Social, la cual funcionará durante toda la fase del proyecto de construcción. Que tendrá como objetivo el prevenir conflictos entre empleados/as, o las y los habitantes.

Los componentes a desarrollar dentro de la implementación de la medida para prevenir situaciones que pongan en desventaja el desarrollo del proyecto, se citan a continuación:

Implementación de una Estrategia de Comunicación y Participación Ciudadana:

Consistirá en la ejecución de las actividades que generen una comunicación asertiva entre la empresa constructora y la población habitante de las tres comunidades aledañas al proyecto.

Implementación de la Estrategia de Contingencia en caso de Conflicto Social:

Consistirá en la implementación de medidas que reduzcan la posibilidad del surgimiento o generación de un conflicto social.

Implementación de la Estrategia de Integración del Enfoque de Género.
Implementación de protocolo: Consiste en la transversalización del Enfoque de Género, que permita establecer condiciones laborales equitativas y de igualdad entre mujeres y hombres, así como prevenir toda forma de violencia, discriminación y acoso contra las mujeres.

Implementación protocolo de atención a quejas o inquietudes de la población: Consistirá en la recepción, atención, investigación y resolución de las quejas y solicitudes presentadas por la población, usuarios de la vía, empleadas/os, o instancias locales.

Etapas en la que se implementará.

La Oficina de Gestión Social y cada una de las estrategias mencionadas se implementarán durante todo el tiempo que dure el proyecto.

Indicadores de Seguimiento Social:

Reporte Fotográfico.

Informe de mensual.

Reporte de recorrido de campo.

Cartas de gestión ANDA, CAESS.

Reporte de atenciones recibidas.

Reporte de visita domiciliar.

Reporte de demandas.

Reporte de quejas.

Reporte de solicitudes recibidas.

Reporte de seguimiento de casos de violencia o acoso.

Cartas metodológicas.

Listas de asistencia.

Memoria de jornadas impartidas.

El cronograma de la medida se presenta a continuación:

tabla 67 Cronograma implementación de estrategias de seguimiento y atención.

MEDIDA	MESES					
	1	2	3	4	5	6
Instalación y Funcionamiento de la Oficina de Gestión Social.	X	X	X	X	X	X
Implementación de una Estrategia de Comunicación y Participación Ciudadana.	X	X	X	X	X	X
Implementación de la Estrategia de Contingencia en caso de Conflicto Social.	X	X	X	X	X	X
Implementación de la Estrategia de Integración del Enfoque de Género. Implementación de protocolo.	X	X	X	X	X	X
Implementación protocolo de atención a quejas o inquietudes de la población.	X	X	X	X	X	X

Fuente: Elaboración Propia.

ESTRATEGIA DE COMUNICACIÓN Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA.

La Estrategia de comunicación y participación forma parte de la medida Funcionamiento de la Oficina de Gestión de Riesgo, como un medio para establecer contactos con la población de las comunidades aledañas al proyecto, además de generar redes con actores locales claves del Municipio.

Objetivo.

Promover la participación activa y permanente de habitantes de las comunidades La Presa I, La Presa II y comunidad El Carmen, u otros actores locales del Municipio de La Libertad, como una forma de compensación y/o sugerencias de alternativas de solución que permitan retroalimentar la implementación de las medidas sociales en el proceso de ejecución del proyecto de infraestructura vial.

Información a divulgar.

Inicio del proyecto- Funciones de la Oficina de Gestión Social.

Avances del proyecto.

Durante la construcción, se informará acerca de la ejecución y principales actividades realizadas.

Medidas de seguridad y de precaución de las zonas en que los motoristas y peatones deben tener especial cuidado.

Población Objetivo.

Comunidad La Presa I y La Presa II, del Cantón San Rafael.

Comunidad El Carmen, casco urbano del Municipio de La Libertad.

Propietarios de Terrenos.

Población usuaria de la vía, residente y no residente.

Trabajadores de empresa constructora, subcontratista y supervisión.

Definición y diseño de las Herramientas de Comunicación.

Las acciones y herramientas a emplear para llevar a cabo la estrategia, se fundamentan en primer lugar en establecer un contacto directo con todos los involucrados, población residente, organismos como cooperativas, comités, instituciones gubernamentales y no gubernamentales, personal de la empresa contratista, subcontratista y supervisión, para desarrollar actividades directas en el sector, teniendo como uno de los ejes establecer contactos estratégicos en cada uno de los grupos mencionados para que puedan darle seguimiento al proyecto, de manera que las convocatorias que se realicen sean exitosas y se logren los objetivos de esta estrategia.

Oficina de Gestión Social.

Duración: la Oficina funcionará durante toda la etapa constructiva del proyecto.

Ubicación: La Oficina de Gestión Social, estará ubicada en las oficinas del Plantel Proyecto ubicado en comunidad La Presa I, Cantón San Rafael.

Dimensiones: La Oficina tendrá las siguientes dimensiones, 25 mts².

Identificación: Debe estar debidamente identificada con rótulos informativos (4 rótulos).

Equipamiento de la Oficina: El equipamiento de la oficina será responsabilidad del contratista y como mínimo debe contener lo siguiente:

TABLA 68 Mobiliario, equipo y materiales para Oficina de Gestión Social

Descripción de Equipo	Cantidad
Muebles y equipo	
Computadora	1
Impresora multifuncional	1
Escritorio	1
Silla secretaria	1
Mesa de reuniones	1
Sillas	5
Aire acondicionado/ventilador	1
Oasis	1
Teléfono celular	1
Librera/ archivador	1
Pizarra blanca	1
Cafetera	1
Alfombra de juegos	1
Juguetes infantiles	10
Material de Oficina	
Lápiz	3 cajas 12 pz
Lapiceros	3 cajas 12 pz
Plumones permanentes	12
Plumones para pizarra	12
Papelógrafos	50
Páginas de colores	1 resma
Tirro	10
Páginas bond blancas	4 resmas
Folders	100
Ampos	8
Clips	500
Engrapadora	1
Perforador	1
Saca grapas	1
Post it	100
Tachuelas	50
Libro de actas	2
Tabla de apoyo	3

Fuente. Tabla elaborada por estudiantes egresadas de la Licenciatura en Trabajo Social del curso de especialización: ESTUDIO DE IMPACTO SOCIAL, INFRAESTRUCTURA VIAL Y DERECHOS HUMANOS AÑO 2022

Rótulos de la Oficina de Gestión Social. Los rótulos de la Oficina de Gestión Social será responsabilidad del contratista y se colocará 1 rotulo de identificación para informar sobre la ubicación de la Oficina de Gestión Social, la cual estará ubicada oficinas del Plantel Proyecto ubicado en comunidad La Presa I, Cantón San Rafael. Con medidas de 1.50 m de ancho x 1.00 m de largo (Fondo amarillo, letras negras y logotipos de empresas) material lámina

RÓTULO INFORMATIVO.



Fuente. Tabla elaborada por estudiantes egresadas de la Licenciatura en Trabajo Social del curso de especialización: ESTUDIO DE IMPACTO SOCIAL, INFRAESTRUCTURA VIAL Y DERECHOS HUMANOS AÑO 2022

Reuniones con Municipalidad y otros actores.

Las reuniones con autoridades locales, directivas comunales y otros actores, será con el objetivo de establecer relaciones de comunicación y coordinación que faciliten el proceso de ejecución del proyecto.

De tal manera que se llevarán a cabo como mínimo 2 reuniones a lo largo del desarrollo del proyecto, estas reuniones pueden ser en la Alcaldía o en la sala de reuniones que tenga el contratista en el plantel.

Medio de verificación: Hoja de invitación a reunión, listado de asistencia, memoria de reunión y fotografías.

En cada reunión se debe contar con el respectivo refrigerio para participantes en las reuniones tomando en cuenta las medidas sanitarias para garantizar la seguridad y cuidado de la salud de las y los asistentes.

Reuniones con directivas comunales.

Las reuniones se realizarán cada 3 meses o según acuerdos de la primera reunión. El propósito de reuniones es para dar a conocer el inicio de actividades del proyecto, los cierres temporales, las afectaciones a terrenos, visitas de reconocimiento, otras que la/el Especialista Social del contratista o cada directiva consideren necesarios.

Lo mencionado no limita al/el Especialista Social a reunirse con diferentes instancias locales, cuando sea requerido de acuerdo a las necesidades que surjan en la ejecución del proyecto.

El medio de verificación: convocatorias escritas, listados de asistencias, agendas escritas, memorias de reuniones, fotografías.

En cada jornada se debe contar con el respectivo refrigerio para participantes, tomando en cuenta las medidas sanitarias para garantizar la salud de los asistentes.

Capacitación a trabajadores y trabajadoras de la empresa.

Se brindarán capacitaciones a las empleadas y empleados de la constructora, subcontratistas y personal de supervisión, se debe invitar a personal directivo del proyecto. La Especialista Social del contratista planificará como mínimo 4 jornadas al personal de la obra, distribuidas en el plazo de duración de la construcción, con participación del 50% del total de trabajadores en cada una de las jornadas, desde el personal técnico- administrativo hasta personal de campo.

Para ello la/el Especialista Social elaborará un plan de trabajo con sus respectivas cartas metodológicas, y fechas de realización que entregará al gerente de la obra, con el fin de obtener la autorización, permisos y espacios disponibles.

Los temas de referencia deben ser entorno a:

Relaciones laborales e interpersonales.

Acoso laboral y/o discriminación a la población, empleadas y empleados.

Alcohol, drogas y enfermedades de transmisión sexual.

Normas y respeto a la población y cultura local.

Normas adecuadas para la conducción de automotores y respeto a la señalización vial.

Trabajo en equipo y liderazgo.

Seguridad y salud en el trabajo, incluyen aseo e higiene personal, medidas de protección para evitar proliferación de enfermedades.

Para cada jornada se debe contar con su carta metodológica, previamente elaborada, detallando la utilización de recursos audiovisuales haciendo uso de la Metodología Participativa. Al finalizar cada sesión, es necesario realizar un reporte o memoria de las actividades y acuerdos tomados. El enfoque de género será transversal en cada temática.

Tabla 69 Formato de memoria de reunión



PROYECTO: “DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN AMPLIACIÓN DE CARRETERA CA04S, TRAMO III: CONSTRUCCION DE BY PASS DE LA LIBERTAD ENTRE KM 31.86 (CARRETERA CA04S) – KM 35



(CARRETERA CA02W)

FECHA:		HORA INICIO	HORA FINALIZA
LUGAR REUNION:			
FACILITADOR/A			
NOMBRE	CARGO	FIRMA	
1. OBJETIVOS			
2. AGENDA			
3 TEMAS TRATADOS			
4. ACUERDOS			
Anexar listado asistencia			

Fuente: elaborado por estudiantes egresadas de la Licenciatura en Trabajo Social del curso de especialización: ESTUDIO DE IMPACTO SOCIAL, INFRAESTRUCTURA VIAL Y DERECHOS HUMANOS AÑO 2022

Medio de verificación: convocatorias escritas, invitaciones escritas entregadas, listados de asistencia, memorias o reporte y registro fotográfico. Debe ser presentado en los informes mensuales. El/a responsable de la actividad es la Especialista Social del Contratista.

Se presenta formato de carta metodológica y lista de asistencia. Ver Anexo

Campaña de Comunicación.

A continuación, se describen las herramientas a utilizar en la campaña de comunicación.

Hojas volantes: las hojas volantes también serán informativas, emergentes por la facilidad de distribución, no debe de ser cargado de mucho texto, sino informando sintético posible y en lenguaje sencillo; quedaran en papel couché fase 20 full color, tendrá una imagen del proyecto y se hará en tamaño carta. Se debe elaborar el diseño, reproducir y distribuir un aproximado de 200 hojas, que deberán ser entregadas en dos momentos, al inicio del proyecto y previo al cierre del proyecto, 100 hojas en cada entrega.

El objetivo de este recurso ser de, promover el inicio del proyecto de construcción y a la vez informar a las comunidades sobre las medidas a ejecutar, y comunicar cuando el proyecto se encuentre en su fase final. En las primeras 100 hojas se debe describir aspectos generales del proyecto, monto y plazo de ejecución, además de informar de la existencia de la oficina de gestión social como medio de atención al público, informando la ubicación y el horario de atención. Las segundas 100 hojas deben informar sobre las medidas implementadas, así como incentivar a la población y autoridades municipales darle mantenimiento adecuado para que puedan generar un sentido de pertenencia.

Las hojas volantes deben contar con el visto bueno del especialista social, de la supervisión y de la gerencia de comunicación del MOP.

Medio de verificación: copia de una hoja volante, nota de aprobación, facturas y fotografía.

Volante



Fuente. Cuadro elaborado por estudiantes egresadas de la Licenciatura en Trabajo Social del curso de especialización: ESTUDIO DE IMPACTO SOCIAL, INFRAESTRUCTURA VIAL Y DERECHOS HUMANOS AÑO 2022

Afiches: se crearán afiches con el fin de informar a la población del municipio de La Libertad, habitantes de las comunidades aledañas al proyecto y usuarios de la vía, sobre el inicio y finalización de la obra. Estos carteles informativos se deberán colocar en lugares estratégicos como: Alcaldías, Instituto Nacional, Escuelas, Unidad de Salud, Mercados, Tiendas, Parque o Plaza, entre otros. Los afiches deben tener un tamaño de 60 pulgadas de alto y 40 de ancho.

Los primeros afiches a colocar, deben ser diseñados informando sobre el inicio y nombre del proyecto, objetivos, monto, población beneficiaria, lugares beneficiados y ubicación del proyecto. Imprimir un aproximado de 50 afiches y distribuirlos entre los primeros tres meses de ejecución del proyecto.

Los segundos afiches deben informar sobre la finalización del proyecto, los beneficios y los impactos sociales logrados, se debe incorporar aspectos de ingeniería y medio ambiente. Imprimir un aproximado de 50 afiches y distribuirlos tres semanas antes de la finalización del proyecto.

Medios de verificación: copia de cada afiche diseñado, notas de aprobación, facturas y fotografías.

Este diseño debe ser revisado y aprobado por la gerencia de comunicaciones del MOP.

Definición y diseño de mecanismos de coordinación.

La o el especialista en gestión social, deberá efectuar diferentes coordinaciones a través de los siguientes mecanismos:

Carta de invitación: mediante una nota escrita se debe convocar a reuniones, la cual debe contener, nombre de la persona que se invita, cargo, comunidad, motivo de la reunión o tema a abordar, día, lugar y hora. Esta carta debe entregarse impresa y a través de un correo electrónico, para efectos de formalidad y asegurar la asistencia.

Teléfono: en caso de emergencia, la o el especialista en gestión social podrá convocar vía telefónica a las personas que asistirán a la reunión o actividad, así como podrá utilizarlo para recordatorios de las actividades programadas.

Los mecanismos mencionados anteriormente, son fundamentales para llevar a cabo con éxito las reuniones programadas.

ESTRATEGIA DE CONTINGENCIA EN CASO DE CONFLICTO SOCIAL.

Se presenta la estrategia de contingencia para enfrentar casos de conflicto social que puedan generarse en el desarrollo del proyecto.

Implementación de la estrategia de contingencia en caso de conflicto social.

Conflicto social es una falta de acuerdos entre dos o más personas frente a la implementación de acciones que puedan generar vulneración a los derechos de la población que se encuentra en el área de influencia del proyecto. En el caso de los proyectos de infraestructura, se puede originar oposición con las familias que se ven afectadas ya sea por la reubicación, desalojo, o las enfermedades respiratorias que se genere por levantamiento de polvos finos o promontorios de basura. Así mismo como en los casos de violencia y discriminación hacia la mujer, niñez y otras poblaciones que puedan darse en la ejecución del proyecto. Conflicto potencial: Oposición, mediante protesta, cierre de calles, inconformidad, notas, por las actividades constructivas. Se podría generar conflicto con las

personas que se movilizan por la zona, debido al irrespeto a su cultura y a la inadecuada información (de doble vía).

También se podría generar conflicto por la existencia de riesgos para la población (motoristas y transeúntes) que se moviliza por el área de trabajo, si no se realizan las medidas preventivas necesarias.

En el caso de accesos y linderos que pueden verse afectados temporalmente, es necesario reconstruir, para que vuelvan a tener nuevamente la utilidad asignada. Esto se debe hacer inmediatamente después de terminar el trabajo.

De iniciar las actividades constructivas.

Medidas para reducir el conflicto potencial.

Establecer una mesa de coordinación interinstitucional en la que participen la empresa contratista, las alcaldías, las comunidades, la PNC, la unidad de salud, centros escolares, iglesias, ONG y otros actores presentes. Deberá reunirse al menos una vez al mes para analizar, mediar y dar solución a problemáticas encontradas o demandas. Será la forma de mediación ante las comunidades afectadas, llevará un registro mediante acta de reuniones y acuerdos.

Mediante hoja volante mantener informada a la población sobre actividades constructivas del proyecto.

Desarrollar capacitación a personal de la empresa sobre cultura en zona influenciada por el proyecto.

Instalar oficina de atención social durante la ejecución del proyecto, para escuchar, tomar sugerencias y demandas potenciales de personas afectadas directamente por el proyecto.

Realizar visitas domiciliarias en zona de influencia del proyecto.

Realizar un registro fotográfico de la infraestructura aledaña al proyecto.

Carta compromiso entre propietario de parcela para reconstrucción de lindero y acceso a propiedad.

Técnicas para el manejo de conflictos

Instalación de la oficina de gestión social

Reunión una vez al mes para dar seguimiento a los posibles conflictos y mantener una negociación permanente con la población de las tres comunidades y actores locales a través de la mesa interinstitucional.

Comunicación adecuada: se debe evitar mensajes ambiguos manteniendo respeto y claridad en la información a brindar a la población. Este proceso de comunicación que tiene por finalidad influir en el comportamiento de los demás y donde ambas partes lleguen a un acuerdo común. Esto incluye una información adecuada y a tiempo sobre las actividades del proyecto que afecten al entorno vital de las personas, por ejemplo, la suspensión de servicios, el cierre de tráfico o desvió del mismo.

Contratación de mano de obra local. Se contratará de preferencia a la población residente dentro del área de influencia directa del proyecto.

Contar con los permisos de trabajo en los terrenos de los propietarios, cuando sea necesario.

Contar con los permisos para remoción de cercos o linderos.

Firma de finiquito de satisfacción de medida implementada.

Contar con un registro fotográfico del estado actual de la infraestructura aledaña al camino rural.

ESTRATEGIA DE INTEGRACION DEL ENFOQUE DE GÉNERO

Se presenta la estrategia de integración del enfoque de género en el proyecto de construcción tramo tres diseño y construcción ampliación de carretera CA04S, Tramo tres: Construcción de BY PASS de La Libertad ente Km 31.86-Km 35 Departamento de La Libertad.

Objetivo General:

Garantizar que las actividades desarrolladas en el proyecto se ejecuten con enfoque de género, además propiciar mecanismos de control de seguimientos que reflejen la eficacia en su implementación a través de acciones de sensibilización.

Información a divulgar

Violencia y acoso hacia las mujeres.

Contratación de hombres y mujeres.

Protocolo de actuación ante casos de acoso y violencia contra las mujeres y niñas.

Realizar jornadas de sensibilización de género dirigidas tanto al personal técnico-administrativo como de campo que labore en la ejecución del proyecto.

Poblaciones objetivo

Trabajadores y trabajadoras de la empresa contratista, subcontratista y de supervisión.

Actores locales como: Alcaldía Municipal, Juntas Directivas de ADESCO, Comités y otros.

Definición y diseño del plan de sensibilización de género y de prevención.

Objetivos del plan

Ejecutar acciones que valoren apropiadamente los roles y aportes entre hombres y mujeres, para garantizar la igualdad de oportunidades y de participación en la toma de decisiones y/o actividades que se implementen durante la ejecución del proyecto.

Acciones

Campaña de sensibilización.

Empleabilidad de mujeres y hombres.

Protocolo de actuación.

Campaña de sensibilización

Se implementarán acciones orientadas a disminuir las brechas de género. Generar conocimientos e impactar en la conducta y cultura de las personas involucradas en el proyecto. Para ello, la campaña de sensibilización se orientará hacia los y las trabajadoras del proyecto, actores locales, entre ellos: ADESCOS, Comités, Alcaldías, entre otros.

Se implementarán las siguientes medidas:

Capacitación a trabajadores y trabajadoras de la empresa contratista, subcontratista y supervisión a fin de generar los conocimientos necesarios en:
Género.

Violencia contra la mujer.

Acoso sexual y laboral.

Lenguaje inclusivo, no sexista.

Trata de personas.

Estereotipos de género.

Brechas de género.

Se realizarán 5 capacitaciones. Medio de verificación: cartas metodológicas, listas de asistencias, fotografías, material promocional.

Capacitación a actores locales, a fin de prevenir todas las formas de violencia hacia la mujer, acoso sexual, lenguaje sexista, existentes en las comunidades aledañas al proyecto.

Entrega de material promocional para reforzar las temáticas impartidas. A continuación, se describe el contenido del material promocional que el contratista a través del o la especialista social debe elaborar para garantizar la implementación e integración del enfoque de género en la ejecución del proyecto.

Material informativo sobre cero tolerancias al acoso, se dividirá en dos:

Rótulos informativos para dar a conocer que existen cero tolerancias al acoso sexual y a la violencia de género.

Cada rótulo tendrá las siguientes dimensiones:

Un metro de ancho.

0.75 cm de alto

Material. Impresión en material vinil o acrílico

Cantidad: 4

Rótulo informativo.



Fuente. Grafica elaborada por estudiantes egresadas de la Licenciatura en Trabajo Social del curso de especialización: ESTUDIO DE IMPACTO SOCIAL, INFRAESTRUCTURA VIAL Y DERECHOS HUMANOS AÑO 2022

Material informativo sobre acoso sexual.

El material promocional sobre acoso sexual, se debe imprimir en formato brochure o tríptico.

Papel: couché base 20

Tamaño carta

Cantidad: 200

Indicaciones: debe incorporarse imágenes alusivas al tema y formato de casos de violencia. Véase Anexos al Final del Documento.

BROSHURE

**Acércate al comité AD HOC
de la empresa a denunciar,
ubicado en la oficina de
gestión social
Teléfono: 7245-8765.**



**Rompe el silencio. Cuando seas
testigo de acoso sexual ya sea
contra las mujeres o los hombres
no te quedes de brazos cruzados.
Actúa**



**PROYECTO:
DISEÑO, CONSTRUCCIÓN Y
AMPLIACIÓN DE CARRETERAS
CAO4S, TRAMO III. CONSTRUCCIÓN
DE BYPASS DE LA LIBERTAD ENTRE
KM 31.86 (CARRETERA CAO4S) - KM
35 (CARRETERA CAO2W)**



**ACERCATE AL COMITÉ AD HOC, DE
LA EMPRESA A DENUNCIAR,
UBICANDO EN LA OFICINA DE
GESTIÓN SOCIAL**

¿Qué entendemos como Acoso sexual?:
la intimidación o acoso de naturaleza sexual o violación, promesas no deseadas o inapropiadas a cambio de favores sexuales. En la mayoría de contextos jurídicos modernos el acoso sexual es ilegal. puede adoptar una variedad de


¿Quiénes son las víctimas?
De acuerdo con las estadísticas, es más común que las mujeres se enfrenten al acoso y al hostigamiento sexual, sin embargo, también ocurre hacia los hombres.

Manifestaciones verbales

- Piropos o comentarios no deseados a cerca del cuerpo o el aspecto físico.
- Burlas, bromas o chistes ofensivos de carácter sexual.
- Insinuaciones y propuestas

Manifestaciones no verbales

- Miradas morbosas, insistentes, sugestivas o insultantes a la persona o a distintas partes de su cuerpo.
- Silbidos, sonidos y gestos
- Toma de fotografías sin consentimiento
- Imágenes o dibujos ofensivos denigrantes en carteles, calendarios, pantallas de computadora o escritos en los baños.
- Mensajes con contenido sexuales enviados por medios electrónicos.



Manifestaciones físicas

- Roces corporales
- Abrazos o caricias
- Besos
- Apretones
- Manoseos
- Pellizcos
- Acercamiento o contacto

¿Qué hacer ante una situación de hostigamiento o de acoso sexual?

- No abandones tu trabajo
- No renuncies
- Reúne documentos que avalen tu desempeño laboral (en caso de acoso laboral)
- Busca apoyo psicológico si sientes temor, culpa u otros sentimientos.
- Ten presente que el acoso sexual es un delito, por lo que puede recurrirse en tres ámbitos de acción: prevención, atención y sanción.

Fuente. Grafica elaborada por estudiantes egresadas de la Licenciatura en Trabajo Social del curso de especialización: ESTUDIO DE IMPACTO SOCIAL, INFRAESTRUCTURA VIAL Y DERECHOS HUMANOS AÑO 2022

Empleabilidad de hombres y mujeres.

Con el fin de garantizar el empleo en condiciones equitativas para mujeres y hombres, se realizará una campaña de divulgación para la recepción de hojas de vida y se priorizará la empleabilidad de mujeres jóvenes y madres solteras.

Implementar las siguientes medidas.

Elaborar base de datos de empleo para contratación de mujeres y hombres habitantes de las comunidades aledañas a la zona de influencia.

Contratación de al menos el 10% de mujeres en puestos no tradicionales.

Monitorear en todas las fases y áreas del proyecto, que se mantenga abierta la convocatoria para la contratación de mujeres.

Campaña de divulgación de empleo: estará dirigida a Alcaldías, Unidades de Salud, Comunidades a través de reuniones que impulsen a las mujeres a optar por un empleo.

Llevar un expediente de mujeres contratadas. El expediente debe contar con información relativa a la edad, cantidad de mujeres jefas de hogar, mujeres con o sin carreras profesionales, capacitaciones recibidas.

Promover el respeto a la legislación nacional e internacional, sobre igualdad de género en las condiciones laborales y de salario entre mujeres y hombres.

Capacitar a mujeres y hombres durante su horario laboral.

Velar por la existencia de condiciones laborales adecuadas en todas las áreas del proyecto, debe incluirse, servicios sanitarios separados para mujeres y hombres, des vestideros señalizados, e identificar lugares de riesgo para las mujeres.

Establecer mecanismos flexibles en los horarios de mujeres y hombres para que puedan asistir a reuniones escolares, y garantizar que asistan a chequeos médicos, entre otros.

Horarios flexibles para las mujeres en etapa de lactancia materna.

Hacer una revisión quincenal en campo, utilizando la planilla para verificar la contratación de mujeres y hombres, y la paridad de salarios de acuerdo a lo establecido por la OIT.

Visitas de campo

Identificación de infraestructura que cumplan con la inclusión de género.

Observación del comportamiento de hombres y mujeres.

Verificar el cumplimiento de la legislación nacional sobre la ley de igualdad, equidad y erradicación de la discriminación contra las mujeres, exposición de motivos de la ley especial e integral para una vida libre de violencia para las mujeres, ley contra la violencia intrafamiliar, normativa del convenio de la OIT y los derechos laborales de las mujeres, ley de equiparación de oportunidades para las personas con discapacidad y otros.

Verificar cantidad de mujeres contratadas y las mujeres que hayan recibido capacitaciones. Entrevistas rápidas a mujeres y hombres sobre la inclusión de mujeres en el proyecto y su desempeño laboral, a través de un sondeo de opinión.

TABLA 70 FORMATO DE ENTREVISTA RÁPIDA



PROYECTO: “DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN AMPLIACIÓN DE CARRETERA CA04S, TRAMO III: CONSTRUCCION DE BY PASS DE LA LIBERTAD ENTRE KM 31.86 (CARRETERA CA04S) – KM 35 (CARRETERA CA02W)



FORMATO DE ENTREVISTA RÁPIDA

Objetivo:
DATOS PERSONALES
Nombre del/la entrevistada:
Fecha:
Hora:
Contacto:
DUI:
Motivo de entrevista:

Comunidad a la que pertenece:
Cargo u ocupación:
DATOS DE/LA ENTREVISTADORA
Nombre:
Cargo:
Cuestionario de preguntas abiertas

Fuente. Grafica elaborada por estudiantes egresadas de la Licenciatura en Trabajo Social del curso de especialización: ESTUDIO DE IMPACTO SOCIAL, INFRAESTRUCTURA VIAL Y DERECHOS HUMANOS AÑO 2022

Capacitaciones de sensibilización

Desarrollar una campaña de sensibilización orientada a la inclusión y no discriminación de las mujeres en las distintas áreas laborales por medio de charlas educativas que promuevan el enfoque de género. Orientado al personal de campo llevándose a cabo en horarios laborales.

Definición y diseño del mecanismo de transversalización de enfoque de género en el proyecto.

Para el diseño del mecanismo de transversalización tomar en cuenta las siguientes estrategias:

Desarrollo de jornadas socioeducativas con metodologías de educación popular, lenguaje inclusivo, a realizarse en un espacio que genere seguridad y confianza a mujeres y hombres. Desarrollar un mecanismo de denuncias para que las mujeres afectadas puedan acceder sin ningún tipo de riesgo. Generar un ambiente de confianza para que las mujeres participen libremente en las actividades en las que sean convocadas. Promover mecanismo de participación ciudadana con involucramiento en la participación de mujeres. Promover la importancia de aplicar la equidad de género a hombres y mujeres dentro del proyecto. Sensibilizar en temáticas sobre la violencia hacia las mujeres, equidad de género, brechas de género, trata de personas, lenguaje no sexista, entre otros. Crear un comité AD HOC para seguimiento de casos de acoso sexual, laboral y violencia de género. Contar con un espacio libre de violencia que brinde atención

a las mujeres y hombres que quieran interponer alguna denuncia. Inducción para el personal contratado y capacitación sobre el protocolo de género del proyecto.

Rótulos de identificación de espacios

Formato cuadrado

ILUSTRACIÓN 2 RÓTULO DE IDENTIFICACIÓN.

El protocolo de actuación se debe imprimir según las siguientes indicaciones:



Formato: brochure o tríptico

Papel: couché base 20

Tamaño: carta

Cantidad: 200

Incorporar imágenes alusivas al tema

ILUSTRACIÓN 3 BROSHURE.




Pasos:

Protocolo de actuación sirve para:

- Promover una cultura institucional de igualdad de género y un ambiente laboral libre de violencia.
- Prevenir e identificar conductas que vulneren la integridad física y emocional de hombres y mujeres.

Quiénes integran comité AD HOC:

- Gerente del proyecto.
- Especialista social.
- Especialista social de la supervisión.



Paso 1: se presenta la queja ante el comité para efecto de obtener asesoría.

Paso 2: crear expediente de la queja.

Paso 3: el comité AC HOC analiza el caso y procede a citar a los involucrados en horarios diferentes, para que expongan la situación.

Paso 4: el comité emite pronunciamiento, y de encontrar culpable al presunto acosador impondrá las sanciones correspondientes.

Paso 5: si a partir de la asesoría brindada por el comité, la presunta víctima decide denunciar, el comité debe asesorar en la narración de los hechos para la elaboración de la denuncia escrita.

Paso 6: si el caso amerita, el comité pondrá la denuncia a la PNC y podrá solicitar que emita las medidas preventivas o cautelares necesarias.

Paso 7: en caso que la PNC determine que la persona denunciada a cometido los actos señalados, además de hacerse acreedor a las sanciones aplicables, deberá seguirse los procedimientos penales necesarios.

¿Cuáles serán las sanciones que se aplicarán a las personas que realicen algún acto de hostigamiento y/o acoso sexual, desde el contratista?



- Amonestación pública o privada y disculpas a la persona ofendida.
- Suspensión del empleo o cargo.
- Destitución de su empleo o cargo.
- Reparación en los casos que amerite.
- Acompañamiento a denuncia ante las autoridades.

¿Cómo identificar el acoso sexual?

- Has tenido que cambiar tu forma de vestir.
- Evitas frecuentar a ciertos compañeros.
- Has recibido piropos y susurros que te incomoden.
- Te han tocado y frotado sin tu consentimiento.
- Recibes miradas lascivas o chistes sexistas.

fuentes: elaborado por estudiantes egresadas de la Licenciatura en Trabajo Social del curso de especialización: ESTUDIO DE IMPACTO SOCIAL, INFRAESTRUCTURA VIAL Y DERECHOS HUMANOS AÑO 2022

TABLA 71 FORMATO DE REPORTE DE DEMANDA

REPORTE DE DEMANDAS				
	<p style="text-align: center;">PROYECTO: “DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN AMPLIACIÓN DE CARRETERA CA04S, TRAMO III: CONSTRUCCION DE BY PASS DE LA LIBERTAD ENTRE KM 31.86 (CARRETERA CA04S) – KM 35 (CARRETERA CA02W)</p>			
				
INSTITUCIÓN:				
REPORTE N°	FECHA:			
NOMBRE PROFESIONAL QUE ATIENDE:				
DATOS GENERALES DE IDENTIFICACIÓN DEL DEMANDANTE				
NOMBRE COMPLETO:				
FECHA DE NACIMIENTO:	EDAD:			
OCUPACIÓN:	CONTACTO:			
DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN:	NÚMERO:			
DIRECCIÓN DOMICILIO:				
DATOS GENERALES DE LA MADRES, PADRE Y/O REPRESENTANTE LEGAL EN CASO SER NNA				
NOMBRE COMPLETO:				
PARENTESCO:				
DIRECCION DOMICILIO:				
TELEFONOS DE CONTACTO:				
DATOS SOBRE LA PRESUNTA SITUACIÓN				
FECHA Y LUGAR QUE OCURRIÓ: DÍA:	MES: AÑO:			
LUGAR:				
NOMBRE COMPLETO DEMANDADO/A:				
TIPO DE RELACIÓN CON LA VÍCTIMA:				
DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN:	NÚMERO:			
OCUPACIÓN:				
DATOS DE LA PERSONA QUE REFIERE EL CASO				
NOMBRE COMPLETO:				
DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN:	NÚMERO:			
CARGO:				
TIPO DE VIOLENCIA IDENTIFICADA				
Física <input type="radio"/>	Psicológica <input type="radio"/>	Sexual <input type="radio"/>	Negligencia <input type="radio"/>	Patrimonial <input type="radio"/>
Otras: _____.				
MODALIDAD DE VIOLENCIA IDENTIFICADA				
Intrafamiliar <input type="radio"/>	Institucional <input type="radio"/>	Acoso <input type="radio"/>	Violencia/a – empleado/a <input type="radio"/>	
Empleado/a – habitante <input type="radio"/>	Otras: _____.			
RESUMEN DEL PRESUNTO HECHO (Descripción detallada de manera objetiva, del evento según relato de la persona demandante).				
OBSERVACIONES:				
NOMBRE PROFESIONAL:				
FIRMA:			SELLO	

Fuente: Elaboración Propia.

TABLA 72 MEDIOS DE VERIFICACIÓN Y SEGUIMIENTO

Acciones	Seguimiento	Medio de verificación	Cantidad meta
Campaña de sensibilización	Capacitaciones realizadas	Invitaciones a capacitaciones. Cartas metodológicas elaboradas. Listados de asistencia. Fotografías Rótulo de cero tolerancias	6 capacitaciones al personal del contratista, subcontratista y supervisión. Dos capacitaciones a actores locales.
Empleabilidad de hombres y mujeres	Base de datos Curriculum y expedientes de mujeres	Campaña de divulgación realizados Monitoreo a condiciones laborales de las mujeres: baños separados y vestideros señalizados. Planillas	Tres reuniones con actores locales 10% de mujeres contratadas Garantizar que las mujeres no sean contratadas solamente en trabajos tradicionales.
Protocolo de actuación	Visitas de campo Entrevistas rápidas a hombres y mujeres Charlas de sensibilización	Guía de entrevistas llenas Programación de actividades semanales Fotografías Expedientes abiertos Rótulos de identificación	Visitas semanales de campo Guía de observación Guía de entrevista para mujeres y hombres Carta metodológica de charlas Comité AC HOC creado Rotulación de espacios para mujeres y hombres

Fuente. Cuadro elaborado por estudiantes egresadas de la Licenciatura en Trabajo Social del curso de especialización: ESTUDIO DE IMPACTO SOCIAL, INFRAESTRUCTURA VIAL Y DERECHOS HUMANOS AÑO 2022

Costos de la integración

TABLA 73 PRESUPUESTO.

Actividad	Cantidad	Costo	Costo total
Jornadas de sensibilización a trabajadores y trabajadoras	6	50	300
Jornadas de sensibilización a actores locales	2	100	200
Impresión del protocolo de violencia de género y acoso sexual	200	2	400
Reuniones con actores locales	3	50	150
Material divulgativo	1	500	500
Rótulo de cero tolerancias	2	50	100
Rotulación de espacios	2	100	200
Total			

Fuente. Gráfica elaborada por estudiantes egresadas de la Licenciatura en Trabajo Social del curso de especialización: ESTUDIO DE IMPACTO SOCIAL, INFRAESTRUCTURA VIAL Y DERECHOS HUMANOS AÑO 2022

Protocolo de atención a quejas e inquietudes de la población

Con este protocolo se pretende brindar un proceso claro y efectivo para el manejo de consultas, inquietudes y quejas de la población acerca de la ejecución del proyecto, buscando alternativas de solución bajo una lógica de ganar-ganar, las cuales se deben ejecutar de forma ordenada con el fin de evitar conflictos sociales.

Mecanismos de actuación

El contratista está obligado a definir un espacio para la atención a la población beneficiaria (directa e indirecta) como del público en general. Entre las funciones de la oficina de gestión social, está la implementación del protocolo de quejas, en el cual debe seguir los procedimientos adecuados que conlleven a la satisfacción de las demandas o quejas, siempre y cuando tengas relación con el proyecto.

Mientras esté en funcionamiento la oficina de gestión social se recibirá todas las quejas ambientales, sociales, de ingeniería o de cualquier índole relacionada con el proyecto. El contratista debe buscar alternativas de solución a todas las quejas que se presenten, se debe verificar y garantizar que el procedimiento de resolución se esté aplicando para evitar dejar quejas inconclusas.

En términos generales se deben tener en cuenta los mecanismos de actuación para la resolución de conflictos, que se plasman a continuación:

Las quejas o reclamos se deberán presentar en la oficina de gestión social de manera personal por el interesado o interesada, puede ser de forma verbal o escrita, el o la especialista social deberá documentar según los formatos correspondientes. Las quejas o reclamos deben contener los datos generales de identificación, copias legibles de Documento Único de Identidad o pasaporte y la firma o huella del o la interesada. En un dado caso el reclamo es por parte de una persona jurídica se necesitará copia legible de los documentos que hagan constar la personería jurídica del ente que representa.

La especialista social será quien atienda a las personas demandantes o consultantes. Debe valorar si la solicitud o reclamo puede solucionarse mediante orientación, asesoría o información.

La o el especialista social debe abrir un expediente por cada consulta o queja recibida, y debe darle seguimiento hasta su finalización. Aclarar que la admisibilidad de una resolución será emitida por el personal competente del contratista, no será responsabilidad del o la especialista social.

Cada expediente abierto, se deberá contar con su respectiva resolución tomando en cuenta los siguientes formatos: el formulario de presentación de queja, visita de campo, resolución de la queja y el de finiquito cuando el proceso se da por finalizado. Cada documentación firmada por el o la demandante.

Cada expediente deberá contar con un número correlativo para su identificación. Cada expediente de ser posible adjuntar documentos que respalden la denuncia. Toda resolución se debe notificar por escrito de manera clara.

Si una queja presentada estuviese incompleta, al momento de la recepción se deberá señalar las observaciones correspondientes.

Durante la movilización a campo el o la especialista social debe portar formularios de aperturas de quejas para facilitar a mujeres o grupos vulnerables la presentación de algún reclamo o queja, además portar una cámara fotográfica para efectos de registrar documentos de identidad personal.

Al registrar una queja, si el caso lo amerita el o la especialista social debe realizar una visita sin exceder un día para verificar el caso reportado y obtener evidencias a través de fotografías.

Una vez se obtiene la verificación del caso y se determina que la queja no puede ser resuelta desde la gestión social, se debe trasladar al gerente de proyecto, para que se asigne al personal técnico adecuado a la queja y puedan brindar una solución acertada.

Dentro de los periodos de actuación del protocolo de atención a quejas se establece lo siguiente:

Una vez presentada la solicitud por parte del demandante, en un plazo menor de 8 días calendario, el o la especialista social debe analizar la situación y tomar en cuenta si se requiere de la participación del gerente, una vez analizado el problema, se debe informar la propuesta de solución a la o el demandante.

El plazo total, al haber aplicado todas las medidas de la propuesta de solución, es de 15 días contados a partir de la recepción que se debe tener resuelta la queja, salvo con casos especiales que tengan que ver con tiempos de procesos constructivos. Dichos tiempos deben quedar plasmados en la propuesta de solución. Es importante aclarar que, si la problemática reportada es por interrupciones del suministro de los servicios básicos, el caso debe ser resuelto de forma inmediata, no aplica a los plazos antes mencionados.

Una vez resuelta la queja o demanda, el o la especialista social debe informar a la o el demandante que la queja está resuelta, se pedirá su conformidad con la solución brindada, si está de acuerdo y se firma. Y si no lo está, el gerente con el equipo técnico deberá resolver, por consiguiente, se deben comunicar a la o el especialista la resolución de la queja.

La especialista social registrará la información obtenida en digital y en físico la cantidad de personas atendidas, la cual deberá rendir informe mensual a las unidades correspondientes.

TABLA 74 FORMULARIO DE RECEPCIÓN DE QUEJAS



PROYECTO: “DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN AMPLIACIÓN DE CARRETERA CA04S, TRAMO III: CONSTRUCCION DE BY PASS DE LA LIBERTAD ENTRE KM 31.86 (CARRETERA CA04S) – KM 35 (CARRETERA CA02W)



REPORTE DE QUEJAS O SUGERENCIAS

Queja Sugerencia

Enfocado a: Acoso sexual: Obstaculización de paso peatonal:

Tráfico pesado: Otros:

Descripción de queja o sugerencia:

Datos de usuario:

Nombre	
Cargo u ocupación	
Comunidad	
Teléfono	

Datos de persona que recibe queja o sugerencia

Nombre	
Cargo	
Firma	



Fuente. Grafica elaborada por estudiantes egresadas de la Licenciatura en Trabajo Social del curso de especialización: ESTUDIO DE IMPACTO SOCIAL, INFRAESTRUCTURA VIAL Y DERECHOS HUMANOS AÑO 2022

TABLA 75 REPORTE DE VISITA DE CAMPO

	PROYECTO: “DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN AMPLIACIÓN DE CARRETERA CA04S, TRAMO III: CONSTRUCCION DE BY PASS DE LA LIBERTAD ENTRE KM 31.86 (CARRETERA CA04S) – KM 35 (CARRETERA CA02W)	
FICHA INSPECCIÓN DE CAMPO		
FECHA: _____ HORA: _____ LUGAR: _____		
ACTIVIDAD/ES: _____ _____ _____		
OBJETIVO/S: _____ _____ _____ _____		
HALLAZGOS: _____ _____ _____ _____ _____		
INTERPRETACIÓN: _____ _____ _____ _____ _____ _____		
OBSERVACIONES: _____ _____ _____		
PROFESIONAL A CARGO: _____		SELLO

Fuente. Grafica elaborada por estudiantes egresadas de la Licenciatura en Trabajo Social del curso de especialización: ESTUDIO DE IMPACTO SOCIAL, INFRAESTRUCTURA VIAL Y DERECHOS HUMANOS AÑO 2022

TABLA 76 FORMATO DE RESOLUCIÓN DE QUEJAS

	<p>PROYECTO: “DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN AMPLIACIÓN DE CARRETERA CA04S, TRAMO III: CONSTRUCCION DE BY PASS DE LA LIBERTAD ENTRE KM 31.86 (CARRETERA CA04S) – KM 35 (CARRETERA CA02W)</p>		
	<p>RESOLUCIÓN DE QUEJAS O RECLAMOS</p>		
<p>Fecha de presentación de la queja:</p>		<p>N° Expediente:</p>	
<p>Nombre de Demandante:</p>		<p>DUI:</p>	
<p>Dirección:</p>			
<p>Motivo de la queja (Breve descripción de los hechos):</p>			
<p> </p>			
<p>Resolución:</p>			
<p> </p>			
<p>Autorizada y aprobada por:</p>			
<p>Gerente</p>	<p>Supervisor/a</p>	<p>Gestor/a</p>	
<p>En conformidad con la resolución;</p> <p style="text-align: right;">Nombre y Firma del demandante:</p>			

Fuente. Grafica elaborada por estudiantes egresadas de la Licenciatura en Trabajo Social del curso de especialización: ESTUDIO DE IMPACTO SOCIAL, INFRAESTRUCTURA VIAL Y DERECHOS HUMANOS AÑO 2022

TABLA 77 FINIQUITO O NOTA DE CONFORMIDAD

	
<p>FINIQUITO PROYECTO: “DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN AMPLIACIÓN DE CARRETERA CA04S, TRAMO III: CONSTRUCCION DE BY PASS DE LA LIBERTAD ENTRE KM 31.86 (CARRETERA CA04S) – KM 35 (CARRETERA CA02W).</p> <p>Yo _____, mayor de edad, con Documento Único de Identidad número _____ del domicilio de _____</p> <p style="text-align: right;">Departamento _____</p> <p>Soy _____ propietario del inmueble ubicado en _____, por tal razón manifiesto que me siento satisfecho(a) con la solución que se le ha dado a mi queja en relación a _____, por lo que concluyo, que todas las obras que han realizado están a mi entera satisfacción, por lo cual doy fe de estar de acuerdo con todo lo que ha hecho el Ministerio de Obras Públicas a través de la Oficina de Gestión Social.</p> <p>En conformidad,</p> <p>F. _____ F. _____</p> <p style="text-align: center;">Usuario/a Gestor/a</p> <p>Social</p> <p style="text-align: center;">Sello Institucional</p>	

Fuente. Grafica elaborada por estudiantes egresadas de la Licenciatura en Trabajo Social del curso de especialización: ESTUDIO DE IMPACTO SOCIAL, INFRAESTRUCTURA VIAL Y DERECHOS HUMANOS AÑO 2022

Bitácora de casos atendidos

Tabla 78 Formato de Bitácora 1.

N° de queja	Nombre del demandante	Sexo	Domicilio	Segmento	Lateral	Estación	Situación o motivo

Fuente. Grafica elaborada por estudiantes egresadas de la Licenciatura en Trabajo Social del curso de especialización: ESTUDIO DE IMPACTO SOCIAL, INFRAESTRUCTURA VIAL Y DERECHOS HUMANOS AÑO 2022

Tabla 79 Formato de Bitácora 2.

Tipología de la queja	Bitácora de gestión realizada	Fecha de recepción	Estado actual de situación o queja	Fecha de resolución

Fuente. Grafica elaborada por estudiantes egresadas de la Licenciatura en Trabajo Social del curso de especialización: ESTUDIO DE IMPACTO SOCIAL, INFRAESTRUCTURA VIAL Y DERECHOS HUMANOS AÑO 2022

Proceso de atención a quejas

El o la especialista social debe seguir los pasos que se mencionan a continuación:

Atender a la población vía telefónica o en persona, llevar a cabo una entrevista para conocer los motivos de la queja o solicitud.

Registrar la información personal necesaria del o la demandante en los formatos correspondientes.

Crear un expediente por cada caso que se presente.

Remitir la queja o solicitud a supervisión cinco días después como máximo.

Remitir al gerente del proyecto para la búsqueda de la solución.

Realizar seguimiento semanal a los casos.

Informar a la persona interesada la manera en que se solucionará su caso.

Dar seguimiento a las medidas asignadas a cada caso.

Cerrar la queja o solicitud con su formato correspondiente.

La queja o solicitud debe contar con 15 días máximo para ser solucionada.

El o la especialista trasladará los casos que no esté en sus funciones la solución.

El gerente de proyecto será responsable de la resolución de las quejas, podrá asignar a una persona para que brinde soluciones.

El gerente de proyecto o la persona asignada se reunirán una vez por semana con él o la especialista social para conocer el estado de las quejas.

El o la especialista social de la supervisión dará seguimiento y monitoreo a las quejas y exigirá el cumplimiento de las mismas. Revisará junto al especialista social.

En caso de que el contratista no solucione las quejas, la o el especialista debe informar a supervisión y al propietario los motivos por los que no se ha solucionado.

Definición de los involucrados en el proceso de resolución de quejas:

Gerente: se refiere al encargado del proyecto por parte del contratista que ejecuta la obra.

Demandante: se refiere a la persona que presenta la queja o consulta.

Especialista social del contratista: se encarga de la oficina de gestión social y lleva a cabo el proceso de resolución de conflictos.

A continuación, se plantean los procedimientos a seguir en el mecanismo de actuación en la recepción y solución de quejas a través del siguiente flujograma.

FLUJOGRAMA

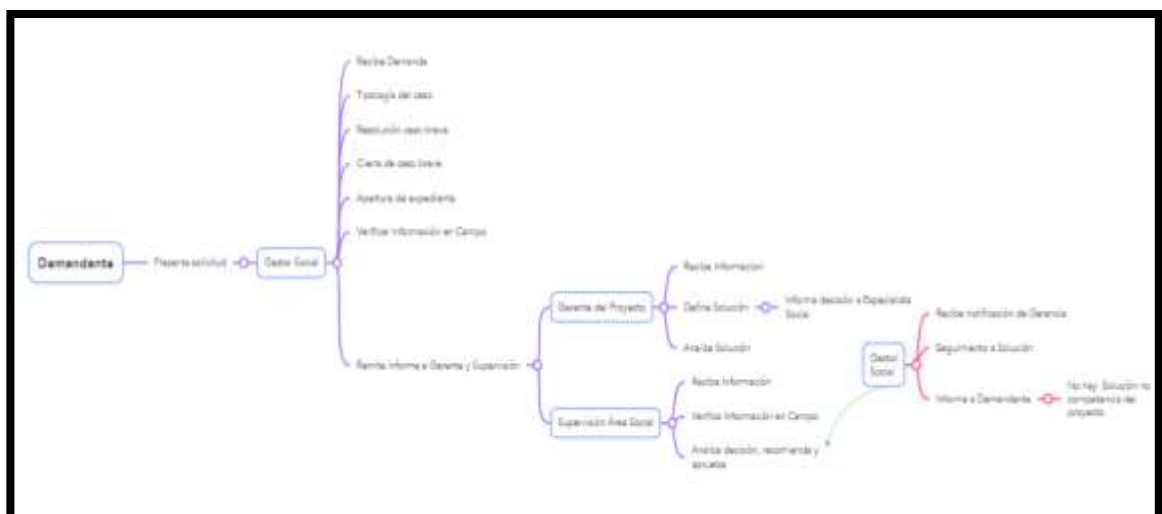


TABLA 80 CRONOGRAMA

Cronograma de trabajo para la implementación de programa de gestión social.

ACTIVIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN (MESES)					
			1	2	3	4	5	6
Negociar o llegar acuerdos con familias afectadas	Mes	6						
Implementar y monitorear un sistema de riego.	Mes	540						
Charlas y Campañas de limpieza.	Mes	12						
Campaña de reforestación	Mes	100						
Colocar y monitorear sanitarios portátiles y vestideros para hombres y mujeres.	Mes	96						
Colocar contenedores ecológicos para la basura, y gestión de recolección de desechos sólidos	Mes	96						
Coordinación con instituciones ANDA y CAESS.	Mes	12						
Instalación y Funcionamiento de la Oficina de Gestión Social.	Mes	180						
Contratación de Especialista Social del Contratista	Total	1						
Elaboración de plan de trabajo operativo	Total	1						
Presentación de informes mensuales	Mes	6						
Reuniones de seguimiento del proyecto	Semanal	24						
Recorridos de campo	Semanal	48						
Implementación de Estrategias	Mes	180						
Llamadas telefónicas de atención al usuario	Total	6						

Rótulos informativos	Total	1						
Hojas volantes	Total	200						
Reuniones con actores locales	Total	6						
Reuniones con directivas comunales	Total	4						
Capacitaciones a trabajadoras y trabajadores	Total	6						
Entrega de afiches	Total	100						
Visitas domiciliarias	Semanal	24						
Impresión y distribución de protocolo de actuación	Total	200						
Entrega de informes finales	Total	6						
Monitoreo de condiciones laborales	Quincenal	12						
Entrevistas rápidas a hombres y mujeres	Quincenal	12						
Charlas de sensibilización	Semanal	24						
Rotulación de espacios para mujeres	Total	1						
Rótulos de cero tolerancia	c/u	2						
Sondeo de opinión	Total	6						
Supervisión social	Total	6						

Fuente. Grafica elaborada por estudiantes egresadas de la Licenciatura en Trabajo Social del curso de especialización: **ESTUDIO DE IMPACTO SOCIAL, INFRAESTRUCTURA VIAL Y DERECHOS HUMANOS AÑO 2022**

PRESUPUESTO

TABLA 81 Se presenta la matriz de costos para la implementación del programa de gestión social.

Medidas	Unidad de Medida	Cantidad	Costo Unitario \$	Costo Parcial \$
Señal informativa	c/u	11	117.80	1,295.85
Señal preventiva	c/u	150	90	13,500
Monitoreo a casos de daños a servicios	Total	1	5,000	5,000
Funcionamiento de oficina de gestión social	Mes	6	300	1,800

Especialista social	Mes	6	1,200	7,200
Equipamiento oficina de gestión social	Total	1	1,500	1,500
Implementación de estrategias				
Rótulos informativos	c/u	1	275	275
Hojas volantes	Total	200	5	1,000
Reuniones con actores locales	Total	6	40	240
Reuniones con directivas comunales	Total	4	40	160
Capacitaciones a trabajadoras y trabajadores	Total	6	100	600
Entrega de afiches	Total	100	5	500
Impresión del protocolo de actuación	Total	200	1	200
Charlas de sensibilización	Semanal	24	25	600
Impresión del protocolo de violencia de género y acoso sexual	c/u	200	1	200
Rotulación de espacios para mujeres	Total	1	100	100
Rotulo de cero tolerancias	c/u	2	50	100
Material divulgativo	Total	1	500	500
Sondeo de opinión	Total	6	50	300
Supervisión social	Mes	6	1,000	6,000
Total				41,070.85

Fuente. Cuadro elaborado por estudiantes egresadas de la Licenciatura en Trabajo Social del curso de especialización: ESTUDIO DE IMPACTO SOCIAL, INFRAESTRUCTURA VIAL Y DERECHOS HUMANOS AÑO 2022

COMPONENTE DE MONITOREO CON ENFOQUE DE GÉNERO.

La estrategia de integración de género consiste en velar por la existencia de condiciones de igualdad, equidad en la participación de hombres y mujeres. Tomando en cuenta que tanto hombres como mujeres poseen las mismas capacidades para contribuir en la ejecución del proyecto.

Medidas

Garantizar la participación en las actividades gerenciales, administrativas y constructivas para mujeres y hombres.

Se debe crear una bolsa de trabajo de las mujeres y hombres que residen en el municipio de impacto del proyecto.

Garantizar el involucramiento de las mujeres en igualdad de condiciones, participación activa y la toma de decisiones y en instancias que se crearan para implementar el proyecto.

La empresa contratista debe contar con manuales y/o protocolos para la prevención de casos de violencia, vulneración de derechos de las mujeres en casos de acoso sexual.

Implementar medidas identificadas en el programa de gestión social que contribuyan a reducir la vulnerabilidad de hombres y mujeres tanto a nivel de construcción como en la parte social en las comunidades.

Garantizar que, en los casos de reasentamiento, se generen las condiciones necesarias para que la vivienda sea registrada legalmente a nombre de los conyugues o de la mujer.

Impartir charlas de género, violencia de género, acoso laboral y sexual a las y los trabajadores de campo, y personal técnico y administrativo.

Fase de planificación

La especialista social del contratista debe realizar un proceso de planificación, previo a la implementación del programa de gestión social, con el fin de adaptar lo definido en el programa a las condiciones de trabajo que se realizarán. Esta etapa se llevará a cabo durante el primer mes de trabajo.

Se recomienda hacer uso de la metodología matriz de marco lógico. Esto permitirá realizar una adecuada reconstrucción de los diferentes momentos del proyecto. No obstante, en la primera etapa antes de la ejecución, tener en cuenta solo las estrategias de las 4 C; que permiten medir el estudio de impacto social en diferentes componentes (capítulos, secciones, estrategias, actividades) integrado de la siguiente manera:

C= Calidad: esta primera parte dimensiona cualitativamente los resultados y objetivos planteados, asumiendo un cambio en las condiciones mencionadas.

C= Cantidad: esta es exclusivamente para conocer aspectos metodológicos, y debe centrarse en la selección de la muestra.

C=Cronograma: se encarga específicamente del cumplimiento de los objetivos planteados, haciendo memoria de cada actividad realizada.

C=Costo: relaciona la inversión realizada con el estudio para determinar logros directos. Además, se refleja la inversión que favorece la ejecución del proyecto.

A continuación, se establecen los parámetros que debe contener el plan operativo de gestión social:

TABLA 82 Formato para Plan Operativo.

Portada
Índice
Introducciones
Objetivos
Metas
Resumen de actividades de programa de gestión social
Matriz de planificación
Metodología de implementación de actividades, estrategias del programa de gestión y protocolo de atención a quejas e inquietudes.
Recursos
Control y evaluación
Resultados
Cuadro de ponderación
Cronograma
Anexos (formularios a utilizar)

Fuente. Cuadro elaborado por estudiantes egresadas de la Licenciatura en Trabajo Social del curso de especialización: ESTUDIO DE IMPACTO SOCIAL, INFRAESTRUCTURA VIAL Y DERECHOS HUMANOS AÑO 2022

El documento del plan operativo deberá presentarse al especialista social de la supervisión y aprobación. Aclaración: esté plan no se podrá implementar hasta contar con el visto bueno de la Supervisión y del MOP.

Durante la ejecución del proyecto

La especialista social implementará cada actividad y medidas plasmadas en el programa de gestión social, debe estar en constante coordinación y comunicación con el gerente del proyecto para que se destinen los recursos necesarios y se puedan ejecutar las actividades al 100%; así mismo, deberá hacer un monitoreo de las actividades que no son responsabilidad de la gestión social, pero por sus implicaciones en la población deberán ejecutarse en otras áreas. Las actividades y medidas planteadas en el estudio de impacto social son de carácter obligatorio.

El o la especialista social debe mantener coordinación permanente con la gerencia y el especialista asignado para dar solución a los casos de quejas que se presenten, según lo establecido en el protocolo de atención a quejas y solicitudes.

Se realizará un sondeo de opinión dirigido a informantes clave, como ADESCOS, Alcaldía Municipal, Unidad de Salud, Centros Escolares y a una muestra de la población beneficiaria del proyecto, con el objetivo de medir cambios, percepciones, expectativas y/o el incremento de los impactos negativos detectados que reflejen la percepción de la población en relación a la ejecución del proyecto. Se debe elaborar un documento que presente estos datos en gráficas y tablas descriptivas. Esta actividad se debe realizar en el último mes de ejecución del proyecto.

El recuento de medidas debe estar incluido en informes mensuales que la empresa constructora presente y el responsable de monitorear es la especialista social de la supervisión del proyecto, así como el gerente y especialista social de la empresa constructora. Para mayor control de las actividades ejecutadas o inconvenientes encontrados se deberá informar semanalmente a través de un resumen.

Para esta fase la especialista social dará seguimiento a las siguientes acciones:

Monitoreo a medidas sociales: señalización, construcción de aceras, construcción de barandas de resguardo, construcción de linderos, gestión de apoyo a ingeniería para ingreso a terrenos con los propietarios.

Monitoreo y seguimiento a medidas relacionadas con el medio ambiente: riego por suspensión de finos, recolección y manejo de desechos sólidos, ubicación de servicios sanitarios y vestidores para hombres y mujeres.

Implementación de jornadas de educación vial

Realizar el inventario de construcciones aledañas a la carretera a través de videos y fotografías.

Implementación de la estrategia de comunicación y participación ciudadana

Implementación de la estrategia de contingencia en caso de conflicto social.

Implementación de la estrategia de integración del enfoque de género.

Implementar el protocolo de atención a quejas e inquietudes.

Seguimiento de las medidas de los estándares ambientales y sociales.

Estándares ambientales y sociales

Los estándares ambientales y sociales del banco mundial para los proyectos financiados por el fondo para la producción del desarrollo, tienen como finalidad de acuerdo al marco ambiental y social, lograr los objetivos a través de medios adecuados según naturaleza y escala del proyecto. A continuación, se mencionan los estándares ambientales y sociales

Evaluación y gestión de los riesgos e impactos ambientales y sociales.

Trabajo y condiciones laborales

Eficiencia en el uso de los recursos, prevención y gestión de la contaminación

Salud y seguridad de la comunidad

Adquisición de tierras, restricciones sobre el uso de la tierra y reasentamiento involuntario

Conservación de la biodiversidad y gestión sostenible de los bienes naturales vivos.

Durante la etapa del diseño se realizó una visita de campo en la zona del proyecto para identificar la presencia o no de posibles pueblos indígenas, comunidades históricamente marginadas o en riesgo, llegando a la conclusión de que no existen dichos grupos y que sean afectados por la intervención del proyecto. Así mismo, se realizó una investigación documental con el fin de corroborar lo encontrado en campo determinándose a través del diagnóstico sobre situación de los derechos humanos de los pueblos originarios de América Central.

Con lo anterior mencionado el siguiente estándar no llevará un seguimiento del mismo durante todo el proceso constructivo:

Patrimonio cultural: se realizó la visita de campo en la zona del proyecto para identificar o no posibles sitios arqueológicos.

Intermediarios financieros, participación de las partes interesadas y divulgación de información.

Sondeo de opinión

En el último mes de ejecución del proyecto se debe realizar una investigación que permita identificar la satisfacción del usuario ante la implementación del proyecto, tendrá como objetivo evaluar el proceso de ejecución del proyecto con el fin de determinar aspectos positivos y negativos percibidos por la población.

Se formulará un instrumento (encuesta) y será entregado a la supervisión y MOP, para su respectiva revisión y aprobación. El instrumento debe contar con los siguientes aspectos:

Diseño de investigación: este proceso permitirá contar con la validación del instrumento para la realización del sondeo de opinión. Se debe realizar un muestreo aleatorio estratificado, con el fin de garantizar la participación de la población residente al área de influencia directa del proyecto.

Información muestral: consiste en los datos obtenidos de la población entrevistada.

Información del grupo familiar: se debe tomar en cuenta las siguientes variables cantidad, sexo, edad, parentesco, religión, educación, ocupación, discapacidad, entre otros.

Evaluación del proyecto: se debe tener en cuenta consultar los siguiente qué opina del proyecto, que beneficios percibe del proyecto, existen cambios en la comunidad a partir del proyecto, alguna vez visitó la oficina de gestión social,

puso alguna demanda, cuánto tiempo tardó su resolución, quedó conforme con lo realizado con la empresa, que beneficios a obtenido a partir del desarrollo del proyecto, entre otros.

Se detalla a continuación el costo que tendrá el sondeo de opinión:

TABLA 83 Tabla Costos.

Actividad	Cantidad	Costo unitario	Costo total
Sondeo (encuestadores, viáticos, transporte, impresiones)	1	300	300

Fuente. Cuadro elaborado por estudiantes egresadas de la Licenciatura en Trabajo Social del curso de especialización: **ESTUDIO DE IMPACTO SOCIAL, INFRAESTRUCTURA VIAL Y DERECHOS HUMANOS AÑO 2022**

Finalización del proyecto

El Ministerio de Obras Públicas y de Transporte, tendrá que hacer evaluaciones posteriores a la fecha de finalización del proyecto para medir los cambios generados por el mismo; estas acciones no le competarán a la gestión social contratada para la ejecución social del presente estudio.

Para esta etapa se deben generar conclusiones de carácter definitivo sobre el desempeño del estudio de impacto social. Se debe dar seguimiento a los objetivos definidos, efectuando una reconstrucción del proceso mediante utilización de la metodología de formulación y evaluación de proyectos del marco lógico, alternando los aspectos de evaluación de impacto el antes, después y la experimental, de estas metodologías se debe construir una matriz de evaluación que pase por dos momentos descritos a continuación:

La formulación debe contemplar antecedentes del estudio, proceso de identificación, estrategia de intervención, procesos de trabajo y coordinación, eficacia y eficiencia, entre otros.

La ejecución es donde debe interesar destacar la acción concreta de la aplicación de la metodología de las cuatro C.

El proceso metodológico de esta etapa debe ir de la siguiente manera:

Actividades preparatorias

Estudio de gabinete: se debe utilizar para revisar y analizar toda la documentación referente a la gestión del proyecto.

Debe analizar:

Términos de referencia.

Documento final del estudio de impacto social.

Estudiar los instrumentos utilizados.

Diseño muestral y de herramientas: universo u objetos de análisis

Población beneficiaria directa del proyecto

Población usuaria del proyecto

Herramientas a utilizar:

Formato para la técnica DELTHI

Guía para el desarrollo de grupos focales

Cuestionario de entrevistas

Guía de observación directa o de campo

Trabajo de campo:

Desarrollo de las herramientas construidas

Informe de evaluación:

Dimensión sustantiva: resultados obtenidos en el proyecto a partir del programa de gestión social

Dimensión estratégica: coherencia del estudio de impacto, carácter participativo, comportamiento socioeconómico y percepción de la población.

Dimensión gerencial: nivel de coordinación y visión compartida entre los actores locales, fuentes de verificación, sostenibilidad institucional, política de proyecto, conclusiones y recomendaciones.

Informe final: considerar las siguientes dimensiones

Dimensión sustantiva. Resultados del proyecto a partir del programa de gestión social.

Dimensión estratégica. Carácter participativo y percepción de la población.

Dimensión gerencial: nivel de coordinación y visión compartida entre los actores locales, fuentes de verificación, sostenibilidad institucional, política de proyecto, conclusiones y recomendaciones.

La especialista social del contratista debe retomar los informes mensuales para elaborar el informe final. Debe contener el mismo formato utilizado para el plan operativo de gestión social.

Supervisión social.

El o la supervisora asignara a una persona con grado de licenciatura en Trabajo Social o en Sociología, con maestría, experiencia en la implementación o supervisión de la gestión social de proyectos del MOP con experiencia de trabajo comunitario, proactividad, con capacidad de apoyar en la facilitación de actividades y dificultades que presenta la labor de la gestión social.

La o el especialista de la supervisión social ejecutará su trabajo a tiempo parcial (medio tiempo), el cual consistirá en acompañar a las actividades del especialista social del contratista cuando sea posible o necesario, debe revisar la información y metodología de las actividades a realizar, dará el visto bueno, participará de las reuniones de coordinación cuando sea necesario y mantendrá reuniones continuas con la especialista social.

Realizará trabajo de campo y oficina al menos una vez al mes, acompañará al trabajo de campo cuando le sea necesario como las visitas domiciliarias, permisos de ingreso, reuniones con juntas directivas, consejos municipales u otros actores locales.

Debe llevar un registro de cada actividad realizada de las estrategias plasmadas, de su revisión y aprobación, así como de las actividades enlistadas en el siguiente apartado.

Debe realizar reuniones periódicas con la contraparte del contratista, para conocer las actividades planificadas, acompañar los mecanismos para resolver los problemas presentados. El supervisor social debe garantizar que se tenga constancia de las labores a través de memorias y actas de registro de reuniones e intercambios realizados por medio electrónico o teléfono. Otra de las funciones del supervisor es revisar los gastos de demandas o quejas presentadas. La especialista social de la supervisión mantendrá una supervisión mensual con sus contrapartes del MOP y el contratista. Con el fin de apoyar y facilitar una adecuada solución. Debe revisar y aprobar los informes mensuales de las actividades ejecutadas. Revisar metodología y formatos de encuestas para sondeo de opinión. Además de revisar y aprobar el informe final.

Se presentan los costos aproximados que conllevan la supervisión social.

TABLA 84 Costos.

Descripción	Cantidad	Costo unitario	Costo total
Salario	6	1000	6000

Fuente. Cuadro elaborado por estudiantes egresadas de la Licenciatura en Trabajo Social del curso de especialización: ESTUDIO DE IMPACTO SOCIAL, INFRAESTRUCTURA VIAL Y DERECHOS HUMANOS AÑO 2022

Costos del monitoreo del programa de gestión social.

TABLA 85 Se detallan los costos para cada etapa de monitoreo durante la ejecución del proyecto. Monitoreo del PGS.

Etapa de componente de monitoreo	Metodología	Costo de etapa
Antes de la ejecución del proyecto	Realización de entrevistas a actores locales. En esta etapa se debe elaborar un plan operativo, que debe contener los siguientes aspectos: portada, índice, introducción, objetivos, metas, resumen de actividades y programación de actividades, metodología y resultados.	Salario mensual del especialista social del contratista. Costos de funcionamiento de oficina de gestión social
Durante la ejecución del proyecto	Realizar un sondeo de opinión dirigido a informantes claves como ADESCOS, Alcaldía Municipal, Unidad de Salud, Centros Escolares y una muestra de la población beneficiaria del proyecto. Con el objetivo de medir cambios, percepciones y expectativas que reflejen la percepción de la población. En cuanto a las actividades ejecutadas en el proyecto. Debe elaborarse un documento que presente los datos en gráficos o tablas descriptivas.	Salario mensual del o la especialista social del contratista. Costos de funcionamiento de oficina de gestión social Costos de sondeo de opinión \$300.00
Durante ejecución del proyecto	Actividades de la supervisión	Salario mensual del o la supervisora social
Después de la ejecución	Se debe tomar en cuenta los siguientes actores locales para monitorear el proyecto, población beneficiaria directa, (líderes comunales, alcaldía municipal y/o población usuaria del proyecto). Debe utilizar las herramientas de la técnica DELPHI, del cuestionario, guía para grupos focales, guías de observación de campo. El informe de evaluación debe contener los resultados del estudio, presentar recomendaciones y conclusiones.	

Fuente. Cuadro elaborado por estudiantes egresadas de la Licenciatura en Trabajo Social del curso de especialización: ESTUDIO DE IMPACTO SOCIAL, INFRAESTRUCTURA VIAL Y DERECHOS HUMANOS AÑO 2022

LÍNEA BASE

Se presentan los indicadores de la línea base que han sido encontrados durante la realización del estudio de impacto social.

TABLA 86 Indicadores municipales

N°	Variable	Indicador de cantidad	
Indicadores municipales			
1	Habitantes	Censo 2007	Habitantes
2	Cantidad de hombres		24.061
3	Cantidad de mujeres		29.260
4	Total, de población urbana	Hombres Mujeres	23.103
5	Total, de población rural	Hombres Mujeres	12.894
6	Densidad poblacional	Presa I Presa II El Carmen	124 habitantes por km ² 130 habitantes por km ² 56 habitantes por km ²
7	Índice de desarrollo humano	Presa I Presa II El Carmen	11206-5.049

Fuente. Cuadro elaborado por estudiantes egresadas de la Licenciatura en Trabajo Social del curso de especialización: ESTUDIO DE IMPACTO SOCIAL, INFRAESTRUCTURA VIAL Y DERECHOS HUMANOS AÑO 2022

TABLA 87

N°	Variable	Indicador de cantidad	
8	Extensión territorial	Municipio de La Libertad	162 km ²
9	Cantidad de cantones	10 cantones	
10	Cantidad Centros de Salud	3	
11	Enfermedades frecuentes	Infecciones respiratorias agudas Hipertensión Diabetes Diarreas Infecciones de las vías urinarias Faringitis Controles prenatales	8
12	Cantidades de centros escolares	Públicos	5
13	Organizaciones comunitarias	ADESCOS Juntas de Agua Asociaciones de mujeres Comités ambientales Cooperativas	3 3 3 3 3

Fuente. Cuadro elaborado por estudiantes egresadas de la Licenciatura en Trabajo Social del curso de especialización: ESTUDIO DE IMPACTO SOCIAL, INFRAESTRUCTURA VIAL Y DERECHOS HUMANOS AÑO 2022

TABLA 88 Indicadores de encuesta socioeconómica

N°	Variable	Indicador de cantidad	
Indicadores de encuesta socioeconómica			
1	Comunidades participantes	Presa I Presa II El Carmen	
2	Cantidad de viviendas encuestadas		85
3	Cantidad de personas entrevistadas	Hombres Mujeres	35 50
4	Población total en hogares		310
5	Comportamiento demográfico	Hombres Mujeres	41.2% 50.8%
6	Promedio del grupo familiar	Miembros 2/3	
7	Tipo de población vulnerable	Embarazos por primera vez Enfermedades terminales Personas con discapacidad Adultos mayores Adicciones	
8	Escolaridad promedio	Tercer ciclo y bachillerato	
9	Analfabetismo	Mujeres Hombres	17

Fuente. Cuadro elaborado por estudiantes egresadas de la Licenciatura en Trabajo Social del curso de especialización: ESTUDIO DE IMPACTO SOCIAL, INFRAESTRUCTURA VIAL Y DERECHOS HUMANOS AÑO 2022

TABLA 89 Indicadores de encuesta socioeconómica

N°	Variable	Indicador de cantidad	
Indicadores de encuesta socioeconómica			
1	Estudiantes	Hombres, Mujeres	6
2	Concentración de población según ocupación actual	Hombres Mujeres	53 por empleos y 31 por agricultura y emprendimientos
3	Desempleo	Hombres Mujeres	15
4	Jefatura de hogar	Hombres Mujeres Ambos	41, 30, 14
5	Vivienda según techo	Teja de barro, Teja de cemento Duralita, Lámina galvanizada Lamina zing aluminio	3, 7 4, 37 33
6	Vivienda según pared	Ladrillo de barro, Ladrillo de bloque Madera, Lámina galvanizada Lamina zingaluminio, Bahareque	34, 27 4, 12 1, 7
7	Vivienda según piso	Tierra, Cemento, Ladrillo de barro Ladrillo de cemento, Cerámica	18, 40, 7, 2 18
8	Tenencia de la vivienda	Propia con título, Propia sin título Inquilino, Alquilada Colono, Propia pagando a plazos	36, 27, 9 4, 4, 1
9	Propietario de la vivienda	Hombres, Mujeres, Ambos	18, 20, 47
10	Energía eléctrica	Cuenta, No cuenta	81, 4
11	Combustible para cocinar	Gas propano, Leña y gas, Solo leña Cocina eléctrica, Otros	40, 35, 8 1, 1
12	Abastecimiento de agua	Red domiciliar, Red domiciliar comunitaria, Cantera, Pozo, Río, Nacimiento, Comprada	37, 15, 1, 3, 8, 15, 6
13	Tipos de sanitarios	Letrina de fosa, Inodoro de lavar, Letrina abonera, Otros, No tiene	48, 17, 14, 24

Fuente. Cuadro elaborado por estudiantes egresadas de la Licenciatura en Trabajo Social del curso de especialización: ESTUDIO DE IMPACTO SOCIAL, INFRAESTRUCTURA VIAL Y DERECHOS HUMANOS AÑO 2022

BIBLIOGRAFÍA

Dirección General De Estadística Y Censos – DIGESTYC.

URL: <http://www.digestyc.gob.sv/servers/redatam/htdocs/CPV2007S/index.html>

[La Libertad \(municipio\) - Municipios de El Salvador](#)

[Alcaldía del Puerto de La Libertad 2021 \(alcaldiadelalibertad.com\)](#)

Página Oficial de Facebook de La Alcaldía del Puerto de La Libertad.

Arias, S. 2010. *Atlas de la pobreza y opulencia en El Salvador*. Talleres Gráficos UCA.

Página Web del Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología- MINED. URL:

[Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología \(mined.gob.sv\)](#)

Ministerio de Salud. URL: [Ministerio de Salud - Sitio Oficial del Ministerio de Salud de El Salvador](#)

ANEXOS DEL ESTUDIO DE IMPACTO

TABLA 90 Encuesta.

ENCUESTA PARA ESTUDIO DE IMPACTO SOCIAL
Objetivo: Obtener información sobre las condiciones socio económicas, sociales y culturales de las familias que viven en zona aledaña al área del proyecto “Diseño y Construcción Ampliación de carretera CA04S, Tramo III: Construcción de BY PASS de La Libertad entre KM 31.86 (Carretera CA04) – KM 35 (Carretera CA04W), Departamento de La Libertad”.

I. CODIGO IDENTIFICACIÓN MUESTRAL			
I-1 CANTÓN	I-2 COMUNIDAD	I-3 MUNICIPIO	I-4 DEPARTAMENTO

II DATOS GENERALES DE LA PERSONA ENTREVISTADA

1. Nombre y Apellidos: _____ **Edad:** _____

2. Sexo: 2.1 Femenino _____ 2.2 Masculino: _____ Marcar con una X

3. Estado Familiar. 3.1 Soltero ___ 3.2 Soltera ___ 3.3 Casado ___ 3.4 Casada ___

3.5 Divorciado ___ 3.6 Divorciada ___ 3.7 Acompañado ___ 3.8 Acompañado ___

3.9 Viudo ___ 3.10 Viuda. Marca con una X

5. Último nivel de escolaridad: 5.1 Primer ciclo _____ 5.2 Segundo ciclo _____ 5.3 Tercer ciclo _____ 5.4 Educación media _____ 5.5 Técnico _____ 5.6 Universitario completo _____

5.7 No escolarizado _____ Marca con una X

1. En el hogar quien es el jefe de hogar 1.1 Femenino ___ 1.2 Masculino ___ 1.3 Ambos ___

2. Condición Socio Económica de los miembros del Hogar. (Llenar el siguiente cuadro)

3. CARACTERISTICAS DEMOGRAFICAS DEL GRUPO FAMILIAR.

III. SITUACIÓN SOCIO ECONOMICA DE LAS Y LOS INTEGRANTES DEL GRUPO FAMILIAR

N°	1.1. Nombre y Apellido	1.2. Edad	1.3. Parentesco	1.4. Sexo		1.5. Nivel Educativo	1.6. Ocupación	1.7. Posee A/Discapacidad	1.8. Ingresos mensuales	1.9. Egresos mensuales
				F	M					
1										
2										
3										
4										
5										
6										
7										
8										
9										
10										
Observaciones										


(3.1) Iniciar con él o la Jefe del Hogar 3.5. Nivel Educativo, Primer Ciclo (1) Segundo Ciclo (2) Tercer Ciclo (3) Bachiller (4) Técnico (5) Universidad Completo (6) Universidad incompleto (7) No sabe leer ni escribir (8).


IV. CARACTERISTICAS DE LA VIVIENDA


¿En qué condiciones se encuentra su vivienda?

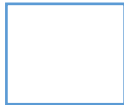
4. Tenencia de la vivienda	SI (Marca con una X)	¿Cuánto paga por la vivienda?
4.1. Propia con título de escritura		
4.2 Propiedad sin título o escritura		
4.3 Propia pagando a plazo		
4.4 Alquilada		
4.5 Prestada		
4.6 Inquilino o Pupilo		
4.7 Colono o Cuidandero		
4.8 Permiso sobre terreno municipal		
4.9 Otros, especifique		
4.10 N/S N/R		


4.2- Materiales predominantes de la vivienda (Traslade el número correspondiente al recuadro).

a. Tipo de material de las paredes.	
<ol style="list-style-type: none"> 1. Ladrillo de barro 2. Ladrillo de bloque 3. Prefabricadas de cemento 4. Madera 5. Lámina galvanizada 6. Lámina zinc aluminio 7. Bahareque 8. Paja/palma 9. Cartón 10. Plástico 11. Otros materiales especifiquen: 	

b. Tipo de material del techo	
<ol style="list-style-type: none"> 1. Teja de barro. 2. Teja de cemento. 3. Duralita. 4. Lámina galvanizada. 5. Lámina zinc aluminio. 6. Madera. 7. Cartón. 8. Plástico. 9. Paja/palma. 10. Otros materiales especifiquen: 	

c. Tipo de suelo	
<ol style="list-style-type: none"> 1. Tierra 2. Cemento. 3. Ladrillo de barro. 4. Ladrillo de cemento. 5. Cerámica. 6. Otro material especifique: 	

d. Tipo de alumbrado	
<ol style="list-style-type: none"> 1. Electricidad. 2. Kerosén. 3. Gas propano. 4. Panel solar. 5. Otro especifique: 	

e. ¿Qué tipo de energía eléctrica posee?	
<ol style="list-style-type: none"> 1. Factura de empresa distribuidora. 2. La compra al vecino. 3. El vecino comparte con usted. 4. No tiene. 5. Otro especifique: 	

V. SERVICIOS DE LA VIVIENDA

5.1 ¿De dónde obtiene el agua potable para su abastecimiento? (Traslade el número correspondiente al recuadro)

- Red domiciliar (Factura ANDA) -----
1
- Red domiciliar comunitaria (Pago a junta directiva) -----
2
- La compra a administrador de agua privada-----
3
- Cantarera-----4
- Pozo-----
5
- Rio-----6
- Quebrada-----7
- Nacimiento-----8
- La compra a pipa-----
9
- La compra a vecino-----
10
- Pipa de ANDA-----
11

5.2 ¿Cuál es el combustible principal utilizado para cocinar?

- Leña-----1
- Gas Propano-----2
- Cocina eléctrica-----3
- Leña y Gas propano-----4
- Leña y Cocina eléctrica-----5
- Gas propano y cocina eléctrica-----6
- Otro especifique 7:

5.3 ¿En caso de utilizar leña y/o carbón para cocinar, este es Fogón abierto ____ Tiene chimenea ____ dentro de casa ____ fuera de casa _____

5.4. ¿Qué tipo de servicio sanitario tienen en la casa?

- Letrina abonera -----1
- Letrina de fosa -----2
- Inodoro de lavar -----3
- Otro especifique -----4

5.5. Si su respuesta es ninguno, ¿por qué razón no cuenta con ninguno?

VI. CARACTERÍSTICAS DE TIERRA O PARCELA

6.1 ¿Cuenta con escritura pública? SI _____ NO _____ (Si la respuesta es no pasar a la pregunta 6.3).

6.2 ¿A nombre de quien está la escritura? _____

6.3 ¿Cuánto tiempo tiene de permanecer en el lugar donde habita?

6.4. ¿Cuánto mide la tierra o parcela? _____

6.5 ¿Trabaja la tierra? SI ___ NO ___ (marcar con una X) (Si la respuesta es no pasar a la pregunta 6.7)

6.6 ¿Qué cultiva? (ver recuadro)

Tipo de cultivo	Cantidad en tareas o manzanas en el último ciclo producido 2021.	Cuánto cosecha en saco	Cuánto vendió	Ingresos	Cuánto consumió
Maíz					
Maicillo					
Frijol					
Arroz					
Otros especifiquen					

Manzana= 16 tareas

Tarea = 437.5 metros

6.7 ¿Se dedica a la pesca? SI ___ NO ___

6.8 Si su respuesta es afirmativa señale el tipo de pesca:

Tipo de pesca	Cantidad en libras	Cuánto pesco	Cuánto vendió en libras	A cuánto equivale en dinero	Cuánto dejo para el consumo
Pescado					
Cangrejos					
Ostras					
Conchas					
Calamar					
Otro producto					

6.9 ¿Cría y vende especies? SI _____ No _____

6.10 Si su respuesta es afirmativa señale el tipo de especie:

Tipo de especie	Cuánto crio en año 2021	Cuánto vendió	A cuánto equivale en dinero	Cuánto consumió	Cantidad existente
Gallinas					
Pollos					
Patos					
Cerdos					
Otro producto					

VII. FUENTES DE INGRESOS ANUALES

7.1. ¿Cuál fue la fuente principal de ingresos anuales obtenidos en el año 2021?

Fuente de Ingreso	SI	Valor en dólar
Trabajo agrícola		
Trabajo pecuario		
Piscicultura		
Micro empresarial por cuenta propia		
Asalariada (o)		
Envíos del exterior (Remesas)		
Otra especifique		
Total, ingresos en el año 2021		

VIII. NIVEL DE ORGANIZACIÓN SOCIAL

8.1 ¿Conoce cuáles son las organizaciones en su comunidad? SI ____ NO ____

8.2 ¿Participa usted en la organización? SI ___ NO ___ Si participa señale que cargo ocupa

Tipo de Organización	SI	NO	Cargo que desempeña
ADESCO			
Comité escolar			
Comité eclesial			
Junta directiva			
Comité del medio ambiente local			
Comité de protección civil			
Junta directiva de agua			
Cooperativa de mujeres			
Otro			

8.3 ¿Recibe capacitaciones de parte de la organización a la que pertenece?

SI _____ NO _____ (Marcar con una X)

8.4 ¿Qué tipo de capacitaciones o temas recibe? (Marcar con una X puede ser más de una respuesta)

Tema o capacitación	Tiempo de duración en horas	Tiempo de duración en días	Institución que lo impartió
Desarrollo Comunitario			
Emprendedores			
Manualidades			
Liderazgo			
Salud			
Educativo			
Otros			

IX. ACCESO A LOS MEDIOS DE TRANSPORTES, COMUNICACIÓN Y REDES SOCIALES.

9.1 ¿Qué medio de transporte utiliza frecuentemente?

Buses Urbanos-----1

Vehículo Propio-----2

Pick Up-----3

9.2 ¿Hacia dónde se dirige frecuentemente cuando usa el medio de transporte, el número de veces, la distancia que recorre, el tiempo que dispone y costo del mismo?

Destino	Medio de Movilización	Número Veces por semana	Distancia en Kms	Tiempo utilizado ida y regreso	Costo
Ir de compras. (Mercado, agro servicio, etc.)					
Traslado al trabajo					
Traslado de niños (as) a la escuela					
Ir a la iglesia					
Ir de Paseo					
Otro uso					

Otro especifique: 4 _____

9.3 ¿Posee línea telefónica u otros servicios electrónicos? SI _____ NO _____

Teléfono Residencial	
Teléfono Móvil	
Correo Electrónico	
Internet	
Cable satelital	
Cable TV	
NS/NR	
Otro especifique	

9.4 ¿Escucha radio? SI __ NO __ Si la respuesta es negativa pase a la pregunta 9.8).

9.5 ¿Cuál es la cadena o emisora que más escucha? _____

9.6 ¿A qué horas escucha la radio preferentemente? _____

9.7 ¿Qué tipo de programa radial escucha? (marque con una X la respuesta).

TIPO DE PROGRAMA	SI
Deportivo	
Noticiero	
Entretenimiento (novelas, música, miniserie etc.)	
Salud	
Agropecuario	
Educativo	
Religioso	
Infantil	
Otros, especifique	

9.8 ¿Tiene televisor? SI _____ NO _____ (Pase a la pregunta 9.10 si su respuesta es no).

9.9 ¿Qué tipo de programa televisivo prefiere? (marque con una X la respuesta correspondiente al cuadro)

TIPO DE PROGRAMA	
Educativas	
Periódico	
Religiosas	
Agropecuarias	
Salud	
Otros especifiquen	

9.10 ¿Qué tipo de publicaciones recibe? (marcar con una X la respuesta que brinde el entrevistado).

XI. HIGIENE, SALUD Y SANEAMIENTO AMBIENTAL

10.1. ¿Pasa el tren de aseo recogiendo la basura? SI___ NO___ (Si la respuesta es afirmativa, pase a la pregunta 10.3)

10.2. ¿Qué hacen con la basura de la casa?

La botan en ríos o quebradas ----- 1

La botan en otros espacios abiertos----- 2

La entierran-----3

La queman-----4

Hacen abono orgánico-----5

La recicla -----6

Otro, especifique: 7 _____

10.3. ¿Servicio de Salud que más frecuenta?

Tipo de Establecimiento de Salud	Marcar con una X	Frecuencia con la que visita	Tiempo de Traslado	Costo en ir y regresar
ISSS				
FOSALUD				
ECOS FAMILIARES				
HOSPITAL				
CLINICA PRIVADA				
CURANDERO/A				
NS/NR				
Otros especifiquen				

Semanal (1) Quincenal (2) Mensual (3) Trimestral (4) Semestral (5) Anual (6) NS/NR (7)

X. PERCEPCIÓN DEL ENTREVISTADOR (A) SOBRE EL PROYECTO

11.1. ¿Conoce usted el Proyecto del MOP sobre la Construcción “Ampliación de carretera, CA04S, ¿y Construcción de BY PASS de La Libertad entre KM 31?86 (Carretera CA04S) – KM35 (Carretera CA02W), Departamento de La Libertad “estaciones 0+000 a 4+873.59?

SI ____ NO ____

11.2. Si la respuesta es afirmativa, ¿De parte de quien recibió la información? (Marcar con una X la respuesta según corresponda).

Ministerio de Obras Públicas (MOP)	
Alcaldía Municipal de la Localidad	
Asamblea Informativa	
Medios de Comunicación	
Junta Directiva	
Otros, especificar	

11.3. ¿Considera importante desarrollar este proyecto? SI ____ NO ____

11.4. ¿Considera que este proyecto le traerá cambios en su vida cotidiana? SI ____ NO ____

11.5. Si su respuesta es afirmativa, ¿Qué tipo de Cambios le traerá?

11.6. ¿Considera que las actividades de construcción del proyecto le causaran molestias o inconvenientes a usted y su familia? SI ____ NO ____

11.7. Si su respuesta es afirmativa, ¿Qué tipo de molestias o inconvenientes le traerá?

A) _____

B) _____

C) _____

11.8. ¿Qué sugerencias podría dar para solucionar las molestias o inconvenientes que llegaran a surgir en el proceso de construcción del proyecto? (3)

A) _____

B) _____

C) _____

11.9. Podría mencionar los beneficios que traería el proyecto a la Comunidad. (3)

A) _____

B) _____

C) _____

12. Considera que con la ampliación de la calle el turismo aumentaría.

XII. OBSERVACIONES.

IDENTIFICACIÓN DEL /A ENTREVISTADOR (A)

Nombre: _____

Fecha de la Entrevista: _____

1.1. **Guías de Entrevistas.**

ENTREVISTA ALCALDIA MUNICIPAL

Objetivo: Conocer el trabajo que desarrolla la Alcaldía Municipal en las comunidades para su desarrollo en los diferentes ámbitos económicos, sociales, culturales y de género.

Datos Generales

Nombre de entrevistado: _____

Cargo que desempeña: _____

Alcaldía: _____

Números de teléfonos: _____

Nombre de moderador/a: _____

Instrumentos:

1. ¿La municipalidad tiene elaborado un plan estratégico?
2. ¿Cuáles son las principales prioridades del Plan Estratégico?
3. ¿Cuántos empleados tienen? ¿Cuántas mujeres? ¿Cuántos hombres?
3. ¿Números de ADESCOS y comunidades que se encuentran registradas en la municipalidad?

4. ¿Cuáles son los principales proyectos de Desarrollo que la Alcaldía está impulsando en el municipio?
5. ¿Existe en su organización una Unidad que se encarga de dar asesoría para la promoción de la organización comunitaria?
6. ¿Existen otras organizaciones con las que la Alcaldía coordina actividades o proyectos? ¿Cuáles son las organizaciones no gubernamentales aliadas?
7. ¿En cuanto al Plan de seguridad y prevención de violencia, cuentan con un Diagnóstico ya elaborado?
8. ¿Tienen Unidad de Género? ¿Se encuentra en funcionamiento actualmente?
9. ¿Qué acciones realizan desde la Unidad de Género?
10. ¿Cuál es el involucramiento de las mujeres en las diferentes Unidades dentro y fuera de la Municipalidad?
11. ¿Cuántos son los principales problemas que enfrentan?
12. ¿Cuál es la principal actividad económica del Municipio?

GUIA DE ENTREVISTA POLICIA NACIONAL CIVIL

Objetivo: Conocer información básica sobre la intervención de PNC en la comunidad.

Datos Generales

Nombre de entrevistado: _____

Cargo que desempeña: _____

Puesto Policial: _____

Números de teléfonos: _____

Nombre de moderador/a: _____

Instrumentos:

1. ¿Qué problemáticas intervienen con mayor frecuencia en las comunidades?
2. ¿Qué programas o proyectos impulsan en beneficio de la población?
3. ¿Quién financia esas iniciativas?
4. ¿Cuántos empleados tienen? ¿Cantidad Mujeres? ¿Cantidad hombres?

5. ¿Hay un área específica en atención a mujeres víctimas de violencia?
¿Cómo opera y cuál es el mecanismo de atención?
6. ¿Hay suficientes puestos policiales en el Municipio? ¿El personal es suficiente para cubrir todas las zonas? ¿Por qué?
7. ¿El puesto policial está ubicado en zona accesible a la población? ¿Qué tan frecuente hacen patrullaje en las zonas más lejanas del Municipio?
8. ¿Hay instalaciones separadas para las mujeres?

GUIA DE ENTREVISTA UNIDAD DE SALUD

Objetivo: Conocer el funcionamiento de la Unidad de Salud que presta sus servicios a la población

Datos Generales

Nombre de entrevistado: _____

Cargo que desempeña: _____

Unidad de Salud: _____

Números de teléfonos: _____

Nombre de moderador/a: _____

Instrumentos:

1. ¿Con cuántos Centros de Salud cuenta la comunidad?
2. ¿Cuál horario de atención a la población? ¿Tienen servicios de FOSALUD en el Municipio? Si en caso es no ¿Por qué?
3. ¿Cuentan con plan estratégico que permita el buen funcionamiento Institucional?
4. ¿Impulsan programas en coordinación con las ADESCOS? ¿Qué tipos de programas o proyectos?
5. ¿Promueven Educación en la Salud con temáticas de planificación, lactancia materna, saneamiento ambiental, prevención de enfermedades, entre otros?
¿Cuál es la metodología que utilizan?
6. ¿Cuáles son los principales problemáticas que reciben de las comunidades?
7. ¿Cuáles son las principales acciones que realizan para prevenir el COVID-19?
8. ¿Se involucran en acciones impulsadas por la Alcaldía?

9. ¿Atienden casos de mujeres víctimas de violencia o abuso sexual? ¿Cuál es el procedimiento? ¿Tienen un plan de emergencia?
10. ¿Enfermedad o padecimiento más común entre niñas, niños, adolescentes, mujeres y hombres?

GUIA DE ENTREVISTA CENTROS ESCOLARES

Objetivo: Obtener información sobre las causas más frecuentes que influyen en la deserción escolar, bajos rendimientos en las niñas, niños y adolescentes de las comunidades.

Datos Generales

Nombre de entrevistado: _____

Cargo que desempeña: _____

Centro Escolar: _____

Números de teléfonos: _____

Nombre de moderador/a: _____

Instrumentos:

1. ¿Tienen cambios significativos con la cantidad de estudiantes matriculados en el 2019 a la cantidad recibida en el 2021?
2. ¿Cuáles cree que fueron las principales causas de la deserción escolar?
3. ¿Qué considera que influye en la deserción escolar?
4. ¿Qué iniciativas realiza la institución para prevenir la deserción escolar?
5. ¿Cuentan con algún proyecto educativo que sea de beneficio a la comunidad? ¿Cómo cuáles?
6. ¿Qué estrategias ejecutan para brindar una educación de calidad a la población estudiantil frente al COVID-19?
7. ¿Cómo involucran a la familia del estudiante en su proceso formativo?
8. ¿Realizan con frecuencia escuelas para madres y padres o reuniones que aborden diferentes situaciones que enfrentan los estudiantes?
9. ¿Qué acciones realiza para mantener actualizado a la planta docente en el ámbito pedagógico?
10. ¿Participa la Institución en el comité de prevención de la violencia existente en la localidad?
11. ¿Promueven la prevención del acoso entre estudiantes, y docentes-estudiantes? ¿Cómo cuáles? ¿Por qué?

12. ¿Cuál es la plantilla de docentes? ¿Cuántas profesoras? ¿Cuántos profesores?

GUÍA DE GRUPOS FOCALES

Objetivo: conocer la percepción que tiene el grupo en cuanto al identificar cuáles son las necesidades de los y las habitantes de las comunidades en área directa al proyecto.

Indicaciones: el grupo estará integrado por ocho a doce personas que poseen las siguientes características: líderes comunales, vecinos/as cercanos al proyecto

Nota: Pasar un listado de asistencia a las y los participantes del grupo focal.

Guía:

- 1- ¿Qué información conocen ustedes acerca del proyecto que realizara el ministerio de obras públicas?
- 2- ¿Qué opinan del proyecto?, ¿creen que es una buena inversión?
- 3- ¿Conocen ustedes las personas responsables si tiene algún problema con el proyecto?
- 4- ¿En que consideran ustedes que les beneficiara el proyecto del puente de BY PASS, en su vida y actividades cotidianas?
- 5- ¿Qué aspectos consideran que puede afectarle en sus tareas diarias, la construcción del puente?
- 6- ¿Cuánto tiempo aproximado tardan los/las habitantes desde sus hogares para llegar al puente donde abordan el autobús, existe algún medio de transporte que los acerque a sus lugares de residencia?
- 7- ¿Conocen si la comunidad está en contra de la construcción del proyecto?
- 8- ¿De ser positiva la respuesta cuál sería la principal idea en contra?
- 9- ¿Cuáles serían los resultados que ustedes esperan cuando se termine la obra?

GUÍA DE OBSERVACION

Cubrir estos elementos y otros no previstos:

1. ¿Cuál es el nivel de involucramiento de los habitantes de la comunidad para con el proyecto?
2. ¿Es perceptible algún tipo de rechazo con todo lo que respecta al proyecto?
3. Las viviendas en derecho de vía, cuantificarlas, además ubicarlas en el trazo del proyecto (domiciliar o negocios)
4. Tomar fotografías
5. ¿Qué otros aspectos se observan?

FICHA TÉCNICA DE NEGOCIOS

1. Nombre del negocio: _____
2. Dirección: _____
3. Tipo de Negocio:
Supermercado___ Gasolinera___ Tienda___ Comedor___
Restaurante___ Pupusería___ Ventas informales___ Otra___
4. ¿Las ganancias que genera el negocio son el sustento de su familia o existe otro ingreso económico?
Ingresos Mensuales_____ Egresos Mensuales_____
5. Actividad comercial:
 - a) Servicios_____
 - a) Alimentos_____
 - b) Producción_____
 - c) Textiles_____
6. Número de empleados: _____
Cuántas Mujeres _____
Cuántas Hombres _____
7. Dirección donde se ubica el negocio_____

Estudio de Impacto Social en Infraestructura Vial

CUESTIONARIO PARA ESTUDIO DE IMPACTO SOCIAL

Objetivo: Obtener información sobre las condiciones socio económicas, sociales y culturales de las familias que viven en zona aledaña al área del proyecto "Diseño y Construcción Ampliación de carretera CA04S, Tramo III: Construcción de BY PASS de La Libertad entre KM 31.86 (Carretera CA04) – KM 35 (Carretera CA04W), Departamento de La Libertad".

Tipo de cuestionario: Completo o efectivo ____ Incompleto o Rechazo ____

I. UBICACIÓN GEOGRÁFICA *No hay datos.*

I-1 CANTÓN	I-2 COMUNIDAD	I-3 MUNICIPIO	I-4 DEPARTAMENTO	I-5 NÚMERO DE CASA
			<i>La Libertad</i>	

II. DATOS DE IDENTIFICACIÓN DE LA PERSONA ENTREVISTADA

1. Nombres y Apellidos:

Segundo Contreras, Ana Arcy, Edad: *40*

2. Sexo: 2.1. Femenino 2.2. Masculino ____ (Marcar con una X).

3. Estado familiar: 3.1. Soltera ____ 3.2. Soltero ____ 3.3. Casada ____ 3.4. Casado ____
3.5. Divorciada ____ 3.6. Divorciado ____ 3.7. Acompañada 3.8. Acompañado ____

3.9. Viuda ____ 3.10. Viudo ____ (Marcar con una X).

4. ¿Se encuentra actualmente estudiando? 4.1. SI ____ 4.2. NO (Marcar con una X).

5. Nivel de escolaridad: 5.1. Primer ciclo 5.2. Segundo ciclo ____ 5.3. Tercer ciclo ____ 5.4.

Bachiller ____ 5.5. Técnico ____ 5.6. Universidad completo ____ 5.7. Universidad incompleto ____

5.8. No sabe leer ni escribir ____

III. SITUACIÓN SOCIO ECONÓMICA DE LAS Y LOS INTEGRANTES DEL GRUPO FAMILIAR

1. En este hogar quien ejerce la jefatura: 1.1. Femenino ____ 1.2. Masculino 1.3. Ambos ____

2. Condición socio económica de los miembros del Hogar. (Llena el siguiente cuadro).

Estudio de Impacto Social en Infraestructura Vial

3. Características Demográficas del grupo familiar.

3.1. Nombre y Apellido	3.2. Edad	3.3. Parentesco	3.4. Sexo		3.5. Nivel Educativo	3.6. Ocupación	3.7. Posee A/Discapacidad	3.8. Ingresos mensuales	3.9. Egresos mensuales
			F	M					
Marcos Portillo	47	Esposo		✓	7º	Agricultor	NO	200.00	150.00
Carlos Portillo	20	hijo		✓	9º	Estudiante	NO	-	-
Ana Aratey	40		✓		5º	Amo de casa	NO	-	-
Observaciones									

(3.1) Iniciar con el o la Jefe del Hogar 3.5. Nivel Educativo, Primer Ciclo (1) Segundo Ciclo (2) Tercer Ciclo (3) Bachiller (4) Técnico (5) Universidad Completo (6) Universidad incompleto (7) No sabe leer ni escribir (8).

Observaciones sobre el cuadro anterior:

Se debe hacer la operación de los ingresos menos egresos:

Ingresos – Egresos = Líquidos

Estudio de Impacto Social en Infraestructura Vial

IV. CARACTERÍSTICAS DE LA VIVIENDA

4.1. ¿En qué condiciones se encuentra su vivienda?

4. Tenencia de la Vivienda	SI (marcar con una X)	¿Cuánto paga por la vivienda?
4.1. Propia con título o escritura	X	—
4.2. Propia sin título o escritura		
4.3. Propia pagando a plazo		
4.4. Alquilada		
4.5. Prestada		
4.6. Inquilino o pupilo		
4.7. Colono o cuidandero		
4.8. Permiso sobre terreno municipal		
4.9. Otros, especifique		
4.10. N/S N/R		

4.2- Materiales predominantes de la vivienda (Traslade el número correspondiente al recuadro).

a. Tipo de material de las paredes.

Ladrillo de barro _____ 1

Ladrillo de bloque _____ 2

Prefabricadas de cemento _____ 3

Madera _____ 4

Lámina galvanizada _____ 5

Lámina zinc aluminio _____ 6

Duralita _____ 7

Bahareque _____ 8

Paja/palma _____ 9

Cartón _____ 10

Plástico _____ 11

Otros materiales especifique: 12 _____

1

1

Estudio de Impacto Social en Infraestructura Vial

b. Tipo de material del techo

- Teja de barro _____ 1
- Teja de cemento _____ 2
- Duralita _____ 3
- Lámina galvanizada _____ 4
- Lámina zinc aluminio _____ 5
- Madera _____ 6
- Cartón _____ 7
- Plástico _____ 8
- Paja/palma _____ 9
- Otros materiales especifique: 10 _____

1

c. Tipo de suelo

- Tierra _____ 1
- Cemento _____ 2
- Ladrillo de barro _____ 3
- Ladrillo de cemento _____ 4
- Cerámica _____ 5
- Otro material especifique: 6 _____

2

d. Tipo de alumbrado

- Electricidad _____ 1
- Kerosén _____ 2
- Gas propano _____ 3
- Panel solar _____ 4
- Otro especifique: 5 _____

2

e. ¿Qué tipo de energía eléctrica posee?

- Factura de empresa distribuidora _____ 1

Estudio de Impacto Social en Infraestructura Vial

- La compra al vecino _____ 2
El vecino comparte con usted _____ 3
No tiene _____ 4
Otro especifique: 5 _____

3

V. SERVICIOS DE LA VIVIENDA

5.1. ¿De dónde obtiene el agua para su abastecimiento? (Traslade el número correspondiente al recuadro).

- Red domiciliar (Factura ANDA) _____ 1
Red domiciliar comunitaria (Pago a Junta Directiva) _____ 2
La compra a administrador de agua privada _____ 3
Cantarera _____ 4
Pozo _____ 5
Rio _____ 6
Quebrada _____ 7
Nacimiento _____ 8
La compra a pipa _____ 9
La compra a vecinos _____ 10
Pipa de ANDA u otra institución, especifique: 11 _____

2

5.2. ¿Cuál es el combustible principal utilizando para cocinar?

- Leña _____ 1
Gas propano _____ 2
Cocina eléctrica _____ 3
Leña y gas propano _____ 4
Leña y cocina eléctrica _____ 5
Gas propano y cocina eléctrica _____ 6
Otro especifique: 8 _____

5

5

Estudio de Impacto Social en Infraestructura Vial

5.3. En caso de utilizar leña y/o carbón para cocinar, este es Fogón abierto ____ Tiene chimenea ____ dentro de casa ____ fuera de casa ✓

5.4. ¿Qué tipo de servicio sanitario tienen en la casa?

- Letrina abonera _____ 1
- Letrina de fosa _____ 2
- Inodoro de lavar _____ 3
- Otro especifique _____ 4

2

5.5. Si su respuesta es ninguno, porque razón no tiene

VI. CARACTERÍSTICAS DE TIERRA O PARCELA

Existen mejor

6.1. ¿Cuenta con escritura pública? SI X NO 1 (Si la respuesta es no pasar a la pregunta 6.3).

6.2. ¿A nombre de quien está la escritura? Mauricio Pachillo

6.3. ¿Cuánto tiempo tiene de permanecer en el lugar donde habita?

20 años

6.4. ¿Cuánto mide la tierra o parcela? No sabe

6.5. ¿Trabaja la tierra? SI X NO ____ (marcar con una X) (Si la respuesta es no pasar a la pregunta 6.7)

6.6. ¿Qué cultiva? (ver recuadro)

Tipo de cultivo	Cantidad en tareas o manzanas en el último ciclo producido 2021.	Cuánto cosecha en saco	Cuánto vendió	Ingresos	Cuánto consumió
Maíz	<u>2 manzanas</u>	<u>50 sacos</u>	<u>1 - -</u>	<u>EL ESPERO</u>	<u>10 sacos</u>
Maicillo					
Frijol	<u>Una manzana</u>	<u>60 sacos</u>	<u>- - -</u>	<u>EL ESPERO</u>	<u>2 sacos</u>
Arroz					
Otros especifique					

Manzana= 16 tareas Tarea = 437.5 metros

A

Estudio de Impacto Social en Infraestructura Vial

6.7. ¿Se dedica a la pesca? SI ___ NO

6.8. Si su respuesta es afirmativa señale el tipo de pesca:

Tipo de pesca	Cantidad en libras	Cuánto pesco	Cuánto vendió en libras	A cuánto equivale en dinero	Cuánto dejo para el consumo
Pescado					
Cangrejos					
Ostras					
Conchas					
Calamar					
Otro producto					

6.9. ¿Cria y vende especies? SI ___ No ___

6.10. Si su respuesta es afirmativa señale el tipo de especie:

Tipo de especie	Cuánto crió en año 2021	Cuánto vendió	A cuánto equivale en dinero	Cuánto consumió	Cantidad existente
Gallinas					
Pollos					
Patos					
Cerdos					
Otro producto					

VII. FUENTES DE INGRESOS ANUALES

7.1. ¿Cuál fue la fuente principal de ingresos anuales obtenidos en el 2017?

Fuente de Ingreso	SI	Valor en dólar
Trabajo agrícola	<input checked="" type="checkbox"/>	700.00
Trabajo pecuario		
Piscicultura		
Micro empresarial por cuenta propia		
Asalariada (o)		
Envíos del exterior (Remesas)	<input checked="" type="checkbox"/>	300.00
Otra especifique		
Total ingresos en el año 2021		1000.00

Estudio de Impacto Social en Infraestructura Vial

VIII. NIVEL DE ORGANIZACIÓN SOCIAL

- 8.1. ¿Conoce cuáles son las organizaciones en su comunidad? SI NO
- 8.2. ¿Participa usted en la organización? SI NO Si participa señale que cargo ocupa.

Tipo de Organización	SI	NO	Cargo que desempeña
ADESCO	X		Sindico
Comité escolar			
Comité eclesial			
Junta directiva			
Comité del medio ambiente local			
Comité de protección civil			
Junta directiva de agua			
Cooperativa de mujeres	X		Tejadora
Otro			

- 8.3. ¿Recibe capacitaciones de parte de la organización a la que pertenece?
SI NO (Marcar con una X)

- 8.4. ¿Qué tipo de capacitaciones o temas recibe? (Marcar con una X puede ser más de una respuesta).

Tema o capacitación	Tiempo de duración en horas	Tiempo de duración en días	Institución que lo impartió
Desarrollo Comunitario			
Emprendedores			
Manualidades			
Liderazgo			
Salud			
Educativo	9 horas	miércoles jueves	ISDE mu
Otros			

Estudio de Impacto Social en Infraestructura Vial

IX. ACCESO A LOS MEDIOS DE TRANSPORTES, COMUNICACIÓN Y REDES SOCIALES.

9.1. ¿Qué medio de transporte utiliza frecuentemente?

- Buses Urbanos _____ 1
 Vehículo Propio _____ 2
 Pick Up _____ 3
 Otro especifique: 4 _____

3

9.2. ¿Hacia donde se dirige frecuentemente cuando usa el medio de transporte, el número de veces, la distancia que recorre, el tiempo que dispone y costo del mismo?

Destino	Medio de Movilización	Número Veces por semana	Distancia en Km	Tiempo utilizado ida y regreso	Costo
Ir de compras. (Mercado, agro servicio, etc.)	3	2 veces	-	3 horas	lo ddio
Traslado al trabajo					
Traslado de niños (as) a la escuela					
Ir a la iglesia	3	una vez	-	una hora	5 dol.
Centro de Salud que más frecuenta					
Ir de Paseo					
Otro uso					

9.3. ¿Posee línea telefónica u otros servicios electrónicos? SI NO

Teléfono Residencial	
Teléfono Móvil	<input checked="" type="checkbox"/>
Correo Electrónico	
Internet	
Cable satelital	
Cable TV	
NS/NR	
Otro especifique	

9.4. ¿Escucha radio? SI NO (Si la respuesta es negativa pase a la pregunta 9.8).

9

Estudio de Impacto Social en Infraestructura Vial

- 9.5. ¿Cuál es la cadena o emisora que más escucha? la Chenera
- 9.6. ¿A qué horas escucha la radio preferentemente? por la tarde
- 9.7. ¿Qué tipo de programa radial escucha? (marque con una X la respuesta).

TIPO DE PROGRAMA	SI
Deportivo	
Noticiero	
Entretenimiento (novelas, música, miniserie etc.)	<input checked="" type="checkbox"/>
Salud	
Agropecuario	
Educativo	
Religioso	
Infantil	
Otros, especifique	

- 9.8. ¿Tiene televisor? SI NO (Pase a la pregunta 9.10 si su respuesta es no).
- 9.9. ¿Qué tipo de programa televisivo prefiere? (marque con una X la respuesta del correspondiente cuadro).

TIPO DE PROGRAMA	SI
Deportivo	
Noticiero	<input checked="" type="checkbox"/>
Entretenimiento (novelas, música, miniserie etc.)	
Salud	
Agropecuario	
Educativo	<input checked="" type="checkbox"/>
Religioso	
Infantil	
Otros, especifique	

Estudio de Impacto Social en Infraestructura Vial

9.10. ¿Qué tipo de publicaciones recibe? (marcar con una X la respuesta que brinde el entrevistado).

TIPO DE PROGRAMA	
Educativas	
Periódico	
Religiosas	
Agropecuarias	✓
Salud	
Otros especifique	

XI. HIGIENE, SALUD Y SANEAMIENTO AMBIENTAL

10.1. ¿Pasa el tren de aseo recogiendo la basura? SI ___ NO (Si la respuesta es afirmativa, pase a la pregunta 10.3) febrero- 2022

10.2. ¿Qué hacen con la basura de la casa?

La botan en ríos o quebradas _____ 1

La botan en otros espacios abiertos _____ 2

La entierran _____ 3

La queman _____ 4

Hacen abono orgánico _____ 5

La recicla _____ 6

Otro, especifique: 7 _____

5

10.3. ¿Unidad de Salud que más frecuenta?

Tipo de Establecimiento de Salud	Marcar con una X	Frecuencia con la que visita	Tiempo de Traslado	Costo en ir y regresar
ISSS				
FOSALUD				
ECOS FAMILIARES				
HOSPITAL SAN RAFAEL	✓	2x	2:30	10.00
CLINICA PRIVADA				
CURANDERO/A				
NS/NR				
Otros especifique				

Semanal (1) Quincenal (2) Mensual (3) Trimestral (4) Semestral (5) Anual (6) NS/NR (7)

Estudio de Impacto Social en Infraestructura Vial

- A) Más turismo
- B) Oportunidades de Ventas
- C) _____

XII. OBSERVACIONES.

la señora se muestra segura en el
involucramiento económico y sobre
el cultivo.

IDENTIFICACIÓN DEL /A ENTREVISTADOR (A)

Nombre: Jenifer Ayala

Fecha de la Entrevista: 13 de agosto de 2022.

Ministerio de Obras Públicas

ENTREVISTA ALCALDÍA MUNICIPAL

Objetivo: Conocer el trabajo que desarrolla la Alcaldía Municipal en las comunidades para su desarrollo en los diferentes ámbitos económicos, sociales, culturales y de género.

<u>Datos Generales</u>	
Nombre de entrevistado:	<u>Clara Quintana</u>
Cargo que desempeña:	<u>Alcalde</u>
Alcaldía:	<u>San Bartolomé Perulapán</u>
Números de teléfonos:	<u>4558-8657</u>
Nombre de moderador/a:	_____

Instrumentos:

1. ¿La municipalidad tiene elaborado un plan estratégico?
2. ¿Cuáles son las principales prioridades del Plan Estratégico?
3. ¿Números de ADESCOS y comunidades que se encuentran registradas en la municipalidad? Siempre comunitaria fue registro de ADESCOS.
4. ¿Cuáles son los principales proyectos de Desarrollo que la Alcaldía está impulsando en el municipio?
5. ¿Existe en su organización una Unidad que se encarga de dar asesoría para la promoción de la organización comunitaria? Por ejemplo, el Centro de la Alcaldía Unidad que está encargada de organizar
6. ¿Existen otras organizaciones con las que la Alcaldía coordina actividades o proyectos? ¿Cuáles son las organizaciones no gubernamentales aliadas?
7. ¿En cuanto al Plan de seguridad y prevención de violencia, cuentan con un Diagnóstico ya elaborado?
8. ¿Tienen Unidad de Género? ¿Se encuentra en funcionamiento actualmente?
9. ¿Qué acciones realizan desde la Unidad de Género?
10. ¿Cuál es el involucramiento de las mujeres en las diferentes Unidades y Secretarías dentro y fuera de la Municipalidad?
11. ¿Cuántos son los principales problemas que enfrentan?
12. ¿Cómo caracterizaría la principal actividad económica del municipio?
cultivo de la

Ministerio de Obras Públicas

GUIA DE ENTREVISTA POLICIA NACIONAL CIVIL

Objetivo: Conocer información básica sobre la intervención de PNC en la comunidad.

<u>Datos Generales</u>	
Nombre de entrevistado:	<u>Alonso</u>
Cargo que desempeña:	<u>Comisario</u>
Puesto Policial:	<u>San Pedro p.</u>
Números de teléfonos:	_____
Nombre de moderador/a:	_____

Instrumentos:

1. ¿Qué problemáticas intervienen con mayor frecuencia en las comunidades?
2. ¿Qué programas o proyectos impulsan en beneficio de la población?
3. ¿Quién financia esas iniciativas?
4. ¿Hay un área específica en atención a mujeres víctimas de violencia? ¿Cómo opera y cuál es el mecanismo de atención?
5. ¿Hay suficientes puestos policiales en el Municipio? ¿El personal es suficiente para cubrir todas las zonas? ¿Por qué?
6. ¿El puesto policial está ubicado en zona accesible a la población? ¿Qué tan frecuente hacen patrullaje en las zonas más lejanas del Municipio?
7. ¿Hay instalaciones separadas para las mujeres? por separado.

Ministerio de Obras Públicas

GUIA DE ENTREVISTA UNIDAD DE SALUD

Objetivo: Conocer el funcionamiento de la Unidad de Salud que presta sus servicios a la población.

Datos Generales

Nombre de entrevistado: P.V.
Cargo que desempeña: Director
Unidad de Salud: San P. P.
Números de teléfonos: _____
Nombre de moderador/a: _____

Instrumentos:

1. ¿Con cuántos Centros de Salud cuenta la comunidad?
2. ¿Cuál horario de atención a la población? ¿Tienen servicios de FOSALUD en el Municipio? Si en caso es no ¿Por qué?
3. ¿Cuentan con plan estratégico que permita el buen funcionamiento Institucional?
4. ¿Impulsan programas en coordinación con las ADESCOS? ¿Qué tipos de programas o proyectos?
5. ¿Promueven Educación en la Salud con temáticas de planificación, lactancia materna, saneamiento ambiental, prevención de enfermedades, entre otros? ¿Cuál es la metodología que utilizan?
6. ¿Cuáles son los principales problemáticas que reciben de las comunidades?
7. ¿Cuáles son las principales acciones que realizan para prevenir el COVID-19?
8. ¿Se involucran en acciones impulsadas por la Alcaldía?
9. ¿Atienden casos de mujeres víctimas de violencia o abuso sexual? ¿Cuál es el procedimiento? ¿Tienen un plan de emergencia?
10. ¿Enfermedad o padecimiento más común entre niñas, niños, mujeres y hombres?

Adolescentes.

Ministerio de Obras Públicas

GUIA DE ENTREVISTA CENTROS ESCOLARES

Objetivo: Obtener información sobre las causas más frecuentes que influyen en la deserción escolar, bajos rendimientos en las niñas, niños y adolescentes de las comunidades.

Datos Generales

Nombre de entrevistado: _____

Cargo que desempeña: Directora _____

Centro Escolar: Los Hornos _____

Números de teléfonos: _____

Nombre de moderador/a: _____

Instrumentos:

1. ¿Tienen cambios significativos con la cantidad de estudiantes matriculados en el 2019 a la cantidad recibida en el 2021?
2. ¿Cuáles cree que fueron las principales causas?
3. ¿Qué considera que influye en la deserción escolar?
4. ¿Qué iniciativas realiza la institución para prevenir la deserción escolar?
5. ¿Cuentan con algún proyecto educativo que sea de beneficio a la comunidad? ¿Cómo cuáles?
6. ¿Qué estrategias ejecutan para brindar una educación de calidad a la población estudiantil frente al COVID-19?
7. ¿Cómo involucran a la familia del estudiante en su proceso formativo?
8. ¿Realizan con frecuencia escuelas para madres y padres o reuniones que aborden diferentes situaciones que enfrentan los estudiantes?
9. ¿Qué acciones realiza para mantener actualizado a la planta docente en el ámbito pedagógico?
10. ¿Participa la Institución en el comité de prevención de la violencia existente en la localidad?
11. ¿Promueven la prevención del acoso entre estudiantes, y estudiantes- docentes?
¿Cómo cuáles? ¿Por qué?

Estudio de Impacto Social en Infraestructura Vial

X. PERCEPCIÓN DEL ENTREVISTADOR (A) SOBRE EL PROYECTO

11.1. ¿Conoce usted el Proyecto del MOP sobre la Construcción "Ampliación de carretera, CA04S, y Construcción de BY PASS de La Libertad entre KM 31.86 (Carretera CA04S) – KM35 (Carretera CA02W), Departamento de La Libertad "estaciones 0+000 a 4+873.59?"

SI NO

11.2. Si la respuesta es afirmativa, ¿De parte de quien recibió la información? (Marcar con una X la respuesta según corresponda).

Ministerio de Obras Públicas (MOP)	
Alcaldía Municipal de la Localidad	
Asamblea Informativa	
Medios de Comunicación	
Junta Directiva	<input checked="" type="checkbox"/>
Otros, especificar	

11.3. ¿Considera importante desarrollar este proyecto? SI NO

11.4. ¿Considera que este proyecto le traerá cambios en su vida cotidiana? SI NO

11.5. Si su respuesta es afirmativa, ¿Qué tipo de Cambios le traerá?

va a afectar, por el tráfico y hay muchos accidentes

11.6. ¿Considera que las actividades de construcción del proyecto le causara inconvenientes a usted y su familia? SI NO

11.7. Si su respuesta es afirmativa, ¿Qué tipo de inconvenientes le traerá?

A) El tráfico, nos gusta de gasolina

B) tiempo

C) _____

11.8. ¿Qué sugerencias podría dar para solucionar los inconvenientes que llegaran a surgir en el proceso de construcción del proyecto? (3)

A) Sean más organizados

B) trabajar fin de semana para avanzar

C) _____

11.9. Podría mencionar los beneficios que traería el proyecto a la Comunidad. (3)

Ministerio de Obras Públicas

GUÍA DE GRUPOS FOCALES

Objetivo: conocer la percepción que tiene el grupo en cuanto al identificar cuáles son las necesidades de los y las habitantes de las comunidades en área directa al proyecto.

Indicaciones: el grupo estará integrado por ocho a doce personas que poseen las siguientes características: líderes comunales, vecinos/as cercanos al proyecto

Nota: Pasar un listado de asistencia a las y los participantes del grupo focal.

Guía:

- 1- ¿Que información conocen ustedes acerca del proyecto que realizara el ministerio de obras públicas.?
- 2- ¿Qué opinan del proyecto?, ¿creen que es una buena inversión?
- 3- ¿Conocen ustedes las personas responsables si tiene algún problema con el proyecto?
- 4- ¿En que consideran ustedes que les beneficiara el proyecto del puente de BY PASS, en su vida y actividades cotidianas.?
- 5- ¿Que aspectos consideran que puede afectarle en sus tareas diarias, la construcción del puente.?
- 6- ¿Cuanto tiempo aproximado tardan los/las habitantes desde sus hogares para llegar al puente donde abordan el autobús, existe algún medio de transporte que los acerque a sus lugares de residencia.?
- 7- ¿Conocen si la comunidad está en contra de la construcción del proyecto?
- 8- ¿De ser positiva la respuesta cuál sería la principal idea en contra?
- 9- ¿Cuáles serían los resultados que ustedes esperan cuando se termine la obra?

Ministerio de Obras Públicas

GUÍA DE OBSERVACION

Cubrir estos elementos y otros no previstos:

1. ¿Cuál es el nivel de involucramiento de los habitantes de la comunidad para con el proyecto?
2. ¿Es perceptible algún tipo de rechazo con todo lo que respecta al proyecto?
3. Las viviendas en derecho de vía, cuantificarlas, además ubicarlas en el trazo del proyecto (domiciliar o negocios)
4. Tomar fotografías
5. ¿Qué otros aspectos se observan?

Ministerio de Obras Públicas

FICHA TÉCNICA DE NEGOCIOS

1. Nombre del negocio: _____
2. Dirección: _____
3. Tipo de Negocio:
Supermercado__ Gasolinera__ Tienda__ Comedor__
Restaurante__ Pupusería__ Ventas informales__ Otra__
4. ¿Las ganancias que genera el negocio son el sustento de su familia o existe otro ingreso económico?
5. Actividad comercial:
 - a) Servicios _____
 - b) Alimentos _____
 - c) Producción _____
 - d) Textiles _____
6. Número de empleados: _____
7. Dirección donde se ubica el negocio _____

TABLA 91

12.3. FORMATO INFORME MENSUAL

PROYECTO “DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN AMPLIACIÓN DE CARRETERA CA04S, TRAMO III: CONSTRUCCION DE BY PASS DE LA LIBERTAD ENTRE KM 31.86 (CARRETERA CA04S) – KM 35 (CARRETERA CA02W)			
ENTIDAD	Gestor/a Social	PERIODO A REPORTAR	REPORTA
Ministerio de Obras Públicas	Acompañamiento en el Proyecto de Construcción.		
Responsabilidades		Actividades realizadas	
<ul style="list-style-type: none"> • Seguimiento de actividades administrativas en la Comunidad-con el proyecto. 			
<ul style="list-style-type: none"> • Monitoreo y acompañamiento en casos de acoso/abuso sexual, violencia hacia las mujeres. 			
<ul style="list-style-type: none"> • Descripción de Informe Situacional: plasmar el contexto actual de la Comunidad, realizar un diagnóstico sobre la postura de la población frente al proyecto y las acciones de estos. (que casos se han dado). 			
<ul style="list-style-type: none"> • Realizar un mapa de actores o instituciones que tienen relación con la Comunidad y con el proyecto (quienes son, nombres, funciones, entre otros). 			
<ul style="list-style-type: none"> • Descripción de problemas con el proyecto. 			
Firma del/a Gestor/a Social			
Revisión y autorización			
Fecha de entrega del informe			

Fuente. Cuadro elaborado por estudiantes egresadas de la Licenciatura en Trabajo Social del curso de especialización: ESTUDIO DE IMPACTO SOCIAL, INFRAESTRUCTURA VIAL Y DERECHOS HUMANOS AÑO 2022

FORMATO INFORME MENSUAL FOTOGRÁFICO DEL PROYECTO

PROYECTO:	“DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN AMPLIACIÓN DE CARRETERA CA04S, TRAMO III: CONSTRUCCION DE BY PASS DE LA LIBERTAD ENTRE KM 31.86 (CARRETERA CA04S) – KM 35 (CARRETERA CA02W)	FECHA DE INFORME	N°
ACTIVIDAD:	ACTIVIDAD:		
ACTIVIDAD:	ACTIVIDAD:		
NOMBRE AUTOR INFORME:			CARGO:
FIRMA:	SELLO:		
REVISÓ:			
AUTORIZÓ:			

Fuente. Cuadro elaborado por estudiantes egresadas de la Licenciatura en Trabajo Social del curso de especialización: ESTUDIO DE IMPACTO SOCIAL, INFRAESTRUCTURA VIAL Y DERECHOS HUMANOS AÑO 2022

TABLA 92

12.4. FORMATO LISTADO ASISTENCIA.

PROYECTO: “DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN AMPLIACIÓN DE CARRETERA CA04S,
TRAMO III: CONSTRUCCION DE BY PASS DE LA LIBERTAD ENTRE KM 31.86 (CARRETERA CA04S) – KM 35 (CARRETERA CA02W)

LISTADO DE ASISTENCIA

Tema: _____

Fecha: _____ Hora de inicio: _____ Hora finalización: _____ Facilitador/a: _____

N°	Nombre completo	Comunidad/Área de trabajo	Ocupación	Teléfono	Firma
1					
2					
3					
4					
5					
6					
7					
8					
9					
10					

Fuente. Cuadro elaborado por estudiantes egresadas de la Licenciatura en Trabajo Social del curso de especialización: ESTUDIO DE IMPACTO SOCIAL, INFRAESTRUCTURA VIAL Y DERECHOS HUMANOS AÑO 2022

TABLA 93

1.3. FORMATO CARTA METODOLOGICA

PROYECTO: “DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN AMPLIACIÓN DE CARRETERA CA04S,
TRAMO III: CONSTRUCCION DE BY PASS DE LA LIBERTAD ENTRE KM 31.86 (CARRETERA CA04S) – KM 35
 (CARRETERA CA02W)

ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN	MATERIALES	TIEMPO	RESPONSABLES

CARTA METODOLÓGICA

Tema: _____

Fecha: _____ **Hora de inicio:** _____ **Hora finalización:** _____ **Dirigido a:** _____

ESTUDIANTES CURSARON Y PROFESOR/ES IMPARTIERON EL CURSO DE ESPECIALIZACIÓN

CURSO DE ESTUDIO DE IMPACTO SOCIAL, INFRAESTRUCTURA VIAL Y DERECHOS HUMANOS.	:	
MAESTROS QUE IMPARTIERÓN EL CURSO DE ESPECIALIZACIÓN:		
ESTEBAN RAMÓN ESCOBAR IRAHETA		
ESTUDIANTES QUE RECIBIERON EL CURSO DE ESPECIALIZACIÓN:	:	
ACEVEDO HUEZO, GREGORIA LEONOR	:	
AYALA MONGE, JENIFER JUDITH	:	
GUZMÁN HERNÁNDEZ, ROXANA STEFANIE	:	
SEGUNDO CONTRERAS, ANA ARELI	:	
VENTURA ALEGRÍA, CLAUDIA GUADALUPE	:	
FECHA DE EXPOSICIÓN Y DEFENSA		22 de octubre de 2022
FECHA DE ENTREGA INFORME		29 de octubre de 2022
FECHA DE APROBADO Y RATIFICADO CALIFICACIONES POR JUNTA DIRECTIVA DE LA FACULTAD:	ACUERDO N.º	: 212
	ACTA N.º	: 1/2023 (10/2019-10/2023)
	FECHA DE SESIÓN	: Viernes 17 de febrero de 2023
COMENTARIOS:		
1º Es un aporte _____		
2º ... _____		
3º ... _____		
